

Informe de Progreso del Proyecto

Título del Proyecto:	Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía peruana
Fecha de entrega del informe:	6 de febrero 2024
Periodo de referencia del informe:	Enero 2024 – diciembre 2024
Realizado por:	Equipo de Proyecto
Award ID:	87272
Project ID:	94356
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Producto 2.1: Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil refuerzan sus capacidades para conservar la biodiversidad y la naturaleza y reconocer su valor a fin de garantizar la resiliencia socioecológica y el desarrollo productivo sostenible, inclusivo y de bajas emisiones. Producto 3.1: Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil del sistema productivo fortalecen sus capacidades de integración horizontal, con énfasis en los territorios más vulnerables. Producto 3.2: Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil del sistema productivo fortalecen sus capacidades de integración horizontal, con énfasis en los territorios más vulnerables.
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	Reducir las presiones sobre los bosques amazónicos promoviendo la gestión sostenible de paisajes productivos
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Nacional Departamento de Huánuco Provincia Puerto Inca y distritos: Tournavista, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Yuyapichis, Honoria Departamento de Ucayali Provincia Padre Abad y distritos: Padre Abad, Boquerón, Curimaná, Huipoca, Irazola, Neshuya, Alexander von Humboldt, Nueva Requena
Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):	6000 productores y productoras y 700 miembros de comunidades indígenas con mayores niveles de beneficios de medios de vida gracias a la aplicación de prácticas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la estabilidad del paisaje.
Stakeholders¹:	MINAM, MIDAGRI, GORE Ucayali, GORE Huánuco, GOLOS, SERFOR, MINCUL, Asociaciones de Productores, Organizaciones Indígenas, Sector Privado.
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables²:	Ministerio del Ambiente (Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental)
Donante(s):	GEF
Fecha de Inicio:	20-Mar-18
Fecha de Finalización:	19-Sep-25
Presupuesto Total del Proyecto:	USD 18.346.927

¹ Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

² Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

Breve descripción del Proyecto
Como se encuentra establecido en el Prodoc del PPS, el proyecto es liderado por un comité directivo nacional, también conocido como Junta del Proyecto, conformada por PNUD, Minam, Minagri y los gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali. La Junta del Proyecto se reúne anualmente y aprueba el plan de trabajo anual, la estructura presupuestaria y los informes de avances del proyecto. El PNUD, como agencia implementadora del GEF, será en última instancia responsable por la entrega de todos los resultados, con el seguimiento y monitoreo del MINAM como Asociado en la Implementación. El PNUD deberá proporcionar los servicios de gestión del ciclo del proyecto, tal como establece el Consejo de GEF. La Oficina País del PNUD sigue de manera estricta el marco interno de control, que diferencia de manera explícita las funciones y las responsabilidades de los miembros del personal. En este sentido, a pedido del Gobierno de Perú y en concordancia con las políticas y los procedimientos operativos del PNUD, el PNUD proporciona apoyo operativo y programático tal como se señala en el Prodoc y la Carta de Acuerdo. Asimismo, el PNUD cumplirá su función de aseguramiento del proyecto y proveedor de servicios según la estructura de gobierno del proyecto. El proyecto apoya la implementación de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC), que contribuye a reducir la deforestación y recuperar los bosques en paisajes productivos de los departamentos de Huánuco y Ucayali en la Amazonía peruana, apoyando la gestión de los recursos naturales y la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en los sistemas productivos, con un enfoque territorial integrado e integral que reconozca la complejidad de los medios de vida locales y los impulsores de la deforestación a escala de paisaje, así como el conjunto de acciones dirigidas a cambios en el comportamiento de los productores de los cultivos identificados como grandes impulsores de la deforestación. El proyecto contempla tres componentes principales: 1) políticas e instrumentos de planificación y de gobernanza mejoradas para reducir la deforestación e intensificar la producción sostenible; 2) mecanismos financieros e incentivos del mercado promueven prácticas productivas sostenibles; y 3) capacidad técnica instalada para rehabilitar y mantener los servicios ecosistémicos en los paisajes priorizados. De esta manera, se generarán beneficios ambientales globales en las áreas focales del GEF de biodiversidad, degradación del suelo, manejo forestal sostenible y cambio climático, mediante un trabajo conjunto con el gobierno a nivel nacional, regional y local, los diversos actores del sector privado y los productores a diferentes escalas con el fin de reducir la tasa de conversión de bosques naturales a tierras agrícolas y ganaderas, para lo cual se garantizará una adecuada ubicación de las actividades productivas en el paisaje, se apoyará la gobernanza ambiental y se garantizará el acceso de los productores a capacidades e incentivos que les permitan desarrollar sistemas productivos que incorporen criterios de sostenibilidad ambiental, con énfasis en la producción de palma aceitera, cacao, café y ganadería, y productos forestales no maderables. Los resultados se ejecutarán de manera que las mujeres puedan beneficiarse de manera equitativa del desarrollo de sus capacidades, para su efectiva participación en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de recursos y en el apoyo a los medios de vida, y la distribución de beneficios basados en el análisis de brechas de género, y la recopilación y la aplicación de sus conocimientos locales.

I. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS DE COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
Objetivo: generar múltiples beneficios ambientales globales mediante la aplicación de un enfoque integral para el manejo del paisaje amazónico	1. Área total de paisajes con mejores marcos de planificación y gobernanza ⁴	La ZEE se ha desarrollado a nivel intermedio (pendiente de aprobación) en todo el paisaje (2,17 millones de ha) ⁵ Huánuco y Ucayali cuentan con ZEE aprobado y concluido. - Ninguna zona ha tenido ni ordenamiento territorial ni microzonificación (para más información véase el Prodoc).	80% del área de los paisajes enfocados (1,8 millones de ha) tiene gestión, planificación e instrumentos de gobernanza que incorporan criterios de conservación y uso sostenible de la biodiversidad: - ZEE, gestión del territorio. - Microzonificación y zonificación forestal en áreas seleccionadas - Planes de desarrollo regional y local - Mecanismos y capacidades de monitoreo y gobernanza	4	El 100% de la superficie de paisajes focalizados (2,17 millones de hectáreas) cuenta con instrumentos de planificación territorial que incorporan criterios de sostenibilidad (Planes de Desarrollo Concertado). Con este resultado, el proyecto ha alcanzado su objetivo a medio plazo (objetivo a medio plazo: 40%) y el de fin de proyecto (80%) (para mayores detalles de la elaboración de los Planes de Desarrollo Concertado utilizados para contabilizar el avance en este indicador, ver el indicador 1.1).

³ Adicione componentes y/o resultados según corresponda

⁴ Indicador 9.1: Paisajes terrestres y acuáticos productivos que integran conservación y uso sostenible de la biodiversidad en su gestión, con el apoyo de datos objetivos.

⁵ De acuerdo a entrevistas sostenidas con los gobiernos regionales de Ucayali y Huánuco.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación																				
	2. Área de sistemas agropecuarios en los paisajes enfocados gestionados a favor de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y los servicios ecosistémicos (incluye una reducción de las emisiones de carbono) ⁶	Cifras de base del área no disponibles: 191 agricultores (1,9% del total) tenían certificación orgánica en 2012 (156 en cacao, 15 en café, 13 en palma). Número de fincas con certificación Rainforest Alliance, UTZ y otras formas de certificación que se determinarán al inicio del proyecto.	500 ha mediante apoyo en pilotos - 10.000 ha en otras zonas de los paisajes enfocados gracias a sensibilización y desarrollo de capacidades, fortalecimiento de sistemas técnicos de apoyo, mejor acceso a incentivos del mercados y financieros, y mejor apoyo del sector privado a los productores.	4	En cuanto al número de hectáreas con pilotos, el indicador ha alcanzado una tasa de cumplimiento del 306% de su meta de fin de proyecto (1.528 ha) (para mayores detalles sobre la asistencia técnica realizada en las hectáreas mencionadas, ver el indicador 3.2 del presente informe). Estos pilotos están sirviendo de ejemplo para mejorar las prácticas en unas 24,515 hectáreas y el grado de avance en la implementación de estas mejores prácticas se estima en un nivel avanzado de implementación.																				
	3. Reducción de la tasa de pérdida de cobertura forestal en la zona enfocada,	<table><tr><td colspan="2">Sin conversión de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:</td><td colspan="2">Conversión evitada de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:</td></tr><tr><td>Tipo de bosque</td><td>ha</td><td>Tipo de bosque</td><td>ha</td></tr><tr><td>Primario</td><td>99.060</td><td>Primario</td><td>22.592</td></tr><tr><td>Con tala</td><td>89.791</td><td>Con tala</td><td>19.627</td></tr><tr><td>Secundario</td><td>30.893</td><td>Secundario</td><td>6.179</td></tr></table>	Sin conversión de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:		Conversión evitada de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:		Tipo de bosque	ha	Tipo de bosque	ha	Primario	99.060	Primario	22.592	Con tala	89.791	Con tala	19.627	Secundario	30.893	Secundario	6.179		4	Este indicador ha sido cumplido al alcanzar el 146% de su objetivo de fin de proyecto. La deforestación evitada ascendió a 70,683 ha, lo que ha superado el objetivo a mediano plazo (22.000 hectáreas) y el objetivo de deforestación evitada al final del proyecto (48.398 hectáreas). Los resultados por tipo de bosque son los siguientes: - Bosque primario: 11,815 hectáreas. - Bosque con tala: 11,882 hectáreas.
Sin conversión de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:		Conversión evitada de bosques a cultivos anuales, cacao, palma y pastos, mediados 2017 a mediados 2023:																							
Tipo de bosque	ha	Tipo de bosque	ha																						
Primario	99.060	Primario	22.592																						
Con tala	89.791	Con tala	19.627																						
Secundario	30.893	Secundario	6.179																						

⁶ Área de fincas gestionadas de manera integral y sostenible mediante uso responsable de químicos agrícolas, gestión integral de plagas, conservación del suelo, mantenimiento de la diversidad en la finca, evitar la eliminación de vegetación natural, manejo integral de incendios, entre otros.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base		Meta Final		Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
		Total	219.744	Total	48.398		
	por tipo de bosque ^{7,8}						- Bosque secundario: 46,986 hectáreas. Con este resultado, el proyecto ha cumplido tanto el objetivo a medio plazo y el de fin de proyecto.
	4. Emisiones netas evitadas en la zona enfocada como resultado de evitar la deforestación y la degradación, y de una mejor gestión de los sistemas productivos ^{9,10}	Sin balance de carbono durante el periodo de proyecto: 58.687.336 tCO ₂ eq netade pérdida de GEI (en función de EX-ACT)		Emisiones netas evitadas gracias al proyecto: 15.796.553 tCO ₂ (en función de EX-ACT)		2	Se ha alcanzado el 70.5% del objetivo del indicador de fin de proyecto en emisiones netas evitadas. El proyecto ha logrado 11,141,197 tCO ₂ eq de emisiones netas evitadas. Con este resultado, el proyecto ha cumplido su objetivo a medio plazo (7.000.000 tCO ₂ eq) y está en curso para cumplir su objetivo de indicador de fin de proyecto (15.796.553 tCO ₂ eq).
	5. Número de personas (por género y etnicidad) que obtienen	Por confirmar a través de encuestas en hogares y grupos focales. En la zona priorizada, el número de agricultores		Mayores niveles de beneficios de medios de vida gracias a la aplicación de prácticas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la		3	En curso. A la fecha, se ha brindado asistencia a 4,379 productores (2,971 hombres y 1,408 mujeres), de los cuales 507 son productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres), en prácticas silvopastoriles y agroforestales y prácticas relacionadas con certificaciones sostenibles, entre otras. Esto implica 999 productores adicionales

⁷ SFM1/1 indicador 1: área con alto valor de conservación forestal en mantenimiento

⁸ Anexo adicional A, tabla 4

⁹ Indicador de biodiversidad corporativa, cantidad de emisiones GEI evitadas; PNUD Perú, IRRF, indicador 1.3.A.1.1

¹⁰ Tabla de resultados de EX-ACT (véase el anexo adicional A, tabla 9)

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	beneficios netos de medios de vida gracias a la aplicación de formas de producción y gestión de recursos sostenibles	productores es aprox. 16.100 (2012) y el número de pobladores indígenas es 5.000 (2015).	estabilidad del paisaje, en: - 6.000 pequeños productores - 700 miembros de comunidades indígenas		apoyados por el proyecto desde el último informe (para ver mayores detalles de la asistencia técnica brindada a los mencionados productores ver el indicador 3.2). De estos productores, el proyecto evaluará el número de ellos que han mejorado sus beneficios de subsistencia a través de la aplicación de prácticas sostenibles. La medición de este indicador se llevará a cabo antes del cierre del proyecto, ya que es necesario dar tiempo para que las prácticas promovidas se reflejen en mejoras de productividad. También es importante señalar que la asistencia técnica brindada a los productores a través de los pilotos de buenas prácticas agrícolas tiene un impacto en ellos y sus familias, lo que mejorará su calidad de vida gracias a las actividades del proyecto. Los detalles de la asistencia técnica por cadena de valor pueden verse en el indicador 17.
Componente 1: Mejor planificación de políticas y gobernanza para reducir la deforestación y mejorar la sostenibilidad de la producción	Indicador 1.1 Número de instrumentos de gestión del territorio desarrollados y alineados que incluyen el enfoque de sostenibilidad del paisaje, resiliencia	- Zonificación a nivel intermedio completada - No hay zonificación forestal - 10 planes de vida indígenas - Los planes de desarrollo regional, social y sectorial mencionan el tema ambiental, pero no establecen de manera específica un enfoque integral para la gestión	- 2 planes de desarrollo regional - 10 planes de desarrollo local que abarcan a toda la zona del proyecto - 2 planes de desarrollo sectorial - 100.000 ha con microzonificación con enfoque en las localidades priorizadas - 12 planes de vida indígenas adicionales	3	Se ha alcanzado el 98% del objetivo del indicador de fin de proyecto. Se han elaborado los siguientes instrumentos de planificación (incorporando el enfoque de sostenibilidad ambiental): 1. 2 Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para Huánuco y Ucayali. 2. 13 Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC). 3. 2 Planes de Desarrollo Sectorial: Plan Nacional del Cacao y el Chocolate y el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego MIDAGRI. 4. 11 Planes de Vida Comunitaria (PdV) de 11 comunidades nativas. Cabe señalar que se han elaborado 11 planes de vida en lugar de 12 porque, en el panorama del proyecto, el resto de las comunidades indígenas existentes ya tienen planes de vida preparados. 5. Herramienta de manejo para la producción pecuaria en el trópico que incorpora criterios de sostenibilidad ambiental: se han elaborado cuatro

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
		de paisajes productivos			estudios técnicos (100% completo) como base para la elaboración del documento de lineamientos de gestión denominado “Enfoques, principios y criterios de sostenibilidad ambiental, en los sistemas extensivos de producción pecuaria” que ha sido aprobado y será de uso obligatorio por las entidades del Estado y que a su vez será utilizado como documento de apoyo durante la actualización del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero, el cual incluirá criterios de sostenibilidad en la actividad ganadera en la Amazonía. 6. Zonificación forestal en la provincia de Puerto Inca: propuesta de ZF elaborada, pendiente de aprobación por SERFOR y MINAM. 7. Microzonificación: Se ha completado el estudio HCS y HCV (altas reservas de carbono y altos valores de conservación) para el distrito de Codo de Pozuzo (322.129 ha). 8. Guía para la formulación de Estrategias Regionales de Diversidad Biológica (ERDB), documento que se encuentra alineado a la nueva ENDB y en proceso de aprobación. A continuación, se presenta el detalle del avance reportado para el presente indicador: 02 Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para Ucayali y Huánuco Como se informó en el informe anterior, ambas regiones (Ucayali y Huánuco) han elaborado sus PDRC, que incorporaron el enfoque territorial y la transversalización ambiental. El proceso de preparación del PDRC involucró la participación y el empoderamiento de los pueblos indígenas y las mujeres, quienes recibieron capacitación sobre en qué consisten los PDRC y sus fases, a fin de participar de manera informada. Finalmente, participaron en la validación de los documentos finales del PDRC. Durante el período que abarca el presente informe, ambos instrumentos fueron promulgados mediante Ordenanzas Regionales (Ordenanza

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Regional N° 001-2023-GRU-CR para PDRC Ucayali y Ordenanza Regional N° 086-2022-GRH-CR para PDRC Huánuco, respectivamente). (09) Planes desarrollo local concertado (PDLC) A cierre de 2023 se cuenta con 13 PDLC elaborados para la provincia de Puerto Inca, Padre Abad y los distritos de Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista, Irazola, Neshuya, Curimaná, Alexander Von Humboldt, Honoria, Boquerón, Huipoca y Nueva Requena, que incorporan el enfoque territorial y la transversalización ambiental. De esta manera, el 100% del territorio priorizado por el proyecto contará con instrumentos de planificación para la gestión territorial sostenible, superando la meta inicialmente prevista. (01) Plan de desarrollo sectorial: Plan nacional para el desarrollo sostenible de la cadena del cacao y el chocolate El “Plan Nacional para la cadena de valor del cacao y el chocolate” ha sido finalizado y aprobado por el Decreto Supremo No. 017-2022-MIDAGRI. El Plan incorpora acciones estratégicas que incluyen el enfoque de sostenibilidad en sus distintos objetivos estratégicos, asimismo se han incorporado indicadores que incorporan criterios de sostenibilidad. PPS proporcionó apoyo técnico durante la preparación del Plan, así como apoyo técnico en la estimación del presupuesto requerido para su implementación, instrumentos de monitoreo, mecanismos de gobernanza, entre otras actividades clave. Los detalles sobre la aplicación del Plan se presentan en el siguiente indicador. Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agrario y Riego

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Se brindó asistencia técnica para el proceso de elaboración de la fase 2 y 3 del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego MIDAGRI, el mencionado instrumento ha sido elaborado y fue aprobado en abril del 2024, mediante Resolución Ministerial N° 0065-2024-MIDAGRI. Este documento de planeamiento incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en sus objetivos y acciones estratégicas a nivel del sector agrario y riego, lo cual permitirá influir no solo en una cadena sino en distintas cadenas y actividades del sector. Planes de Vida Comunitaria (PdV) A cierre de 2023, se han desarrollado 11 planes de vida para las comunidades indígenas: Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II, Nuevos Unidos Tahuantinsuyo, Santa Clara de Uchunya y Tzirotzire. Como resultado de la experiencia del proyecto PPS en la elaboración de planes de vida y en coordinación con la Gerencia Regional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Ucayali (GRDPI), la Comisión de Gestión Intercultural Indígena Amazónica (CGIIA) y otros actores del territorio, se elaboró de manera participativa la Guía metodológica y su caja de herramientas para elaboración de planes de vida en el departamento de Ucayali. La caja de herramientas contiene el procedimiento de mapeo de partes interesadas, el procedimiento para la identificación de problemas y potencialidades, estructura del contenido del plan de vida, entre otras herramientas. La guía metodológica y su caja de herramientas fue validada por los miembros de la Comisión de Gestión Indígena Intercultural Amazónica (CGIIA) y aprobada por consenso y unanimidad. A la fecha, el documento está pendiente de aprobación por parte del Gobierno Regional de Ucayali. Producto de este proceso, la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas GRDPI del GORE Ucayali,

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					viene coordinando con el MINCUL y otras instituciones, la homogenización de criterios para unificar una sola guía que puedan usar todas las instancias de gobierno e instituciones aliadas a nivel nacional. En ese sentido, la ordenanza regional se alineará a esta guía de rango nacional cuando se culmine el proceso. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2024, el proyecto inició un proceso de fortalecimiento de la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas (GRDPI) y su rol como instancia de gobierno en la coordinación, gestión, formulación y articulación de iniciativas en beneficio de los pueblos indígenas de Ucayali, y de la CGIIA como espacio de participación de organizaciones indígenas representativas de los pueblos indígenas amazónicos de Ucayali. Sin embargo, el GORE Ucayali no ha aprobado la ampliación de funciones del CGIIA por lo que su marco de acción no será ampliado y el apoyo brindado desde el proyecto se enfocará en concretar la formalización de la guía de planes de vida y su caja de herramientas como instrumento de gestión dentro de la estructura del GORE. Ganadería sostenible en los trópicos El proyecto ha continuado con la preparación de estudios técnicos necesarios para la actualización del Plan Nacional Ganadero al 2030 que incorpore criterios de sostenibilidad ambiental principalmente en el ecosistema amazónico, tomando como base los estudios elaborados en períodos anteriores (Análisis de Causa Raíz en la ganadería, Recomendaciones Técnicas para la promoción de la ganadería sostenible en la Amazonía peruana, Caracterización de la cadena de valor de la industria ganadera y cárnica en la Amazonía peruana y el Análisis de Escenarios Focalizados (TSA) para la cadena ganadera en los trópicos). De esta manera, en el primer semestre 2024, bajo el liderazgo de MIDAGRI y con la asistencia técnica del proyecto, se ha completado la elaboración de los “Lineamientos que establecen los Enfoques, Principios y Criterios de Sostenibilidad

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Ambiental en los Sistemas Extensivos de Producción pecuaria”, documento que ha sido aprobado en diciembre 2024 mediante Resolución Ministerial N°401-2024-MIDAGRI, el cual es de uso obligatorio para las intervenciones del sector agrario y riego de las entidades públicas a nivel nacional. Este documento tiene como finalidad reducir el impacto ambiental de la crianza de ganado, al optimizar el uso de los recursos naturales en las intervenciones ganaderas que se realizan en los sistemas expansivos de producción pecuaria. Con estos insumos, el proyecto viene apoyando en la actualización del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero el cual tomará como referencia el ciclo de planeamiento estratégico establecido por el CEPLAN alineado con las políticas del sector agrario, buscando orientar el cambio de los sistemas productivos ganaderos convencionales hacia practicas más sostenibles en todo el país. Este proceso participativo se inició en noviembre del 2024, habiéndose realizado en su primera etapa 11 talleres en las principales regiones ganaderas del país. Esta etapa ha tenido el propósito de recoger información que contribuya con las mejoras del documento en mención. De los 11 talleres mencionados, el PPS apoyó directamente en 04, en donde se contó con una participación total de 169 representantes de los GORE’s, GOLO’s, Sociedad civil y Academia, de las regiones: Lima, San Martín, Huánuco y Ucayali. Zonificación Forestal Puerto Inca (ZF) Como se indicó en el reporte anterior, el Programa SERFOR CAF apoyó al GORE Huánuco en 2020 para preparar una propuesta inicial para el primero de los tres módulos requeridos para la Zonificación Forestal (ZF). El proyecto PPS brindó apoyo al Gobierno Regional para completar el módulo, el cual fue completado en el 2022 y aprobado por Resolución Ministerial RM 295-2022-MINAM de fecha 22 de diciembre de 2022.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Luego de ello, el proyecto ha prestado asistencia técnica para el desarrollo de los módulos II y III de la ZF para la provincia de Puerto Inca, como se mencionó en el informe anterior. A cierre de 2024, se han completado los 7 estudios requeridos para la zonificación forestal, que son: 1.Cartografía básica. 2.Dinámica de centros poblados. 3.Uso actual de la tierra con énfasis en sistemas agroforestales. 4. Fisiográfico. 5. Silvicultura. 6.Clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor. 7.Hábitats críticos. Luego de ello, en un trabajo coordinado entre el equipo técnico de la ZF del GORE Huánuco y SERFOR se realizó la fase de análisis de la ZF, en la cual se desarrolló la integración de las unidades del territorio, evaluación de criterios, modelamiento e integración del mapa y memoria descriptiva de la ZF. Posterior a ello, se desarrolló la fase de socialización y reflexión del mapa de la ZF, y a fines de noviembre 2024 se presentó la propuesta final del expediente al Equipo Técnico y el Comité Técnico de la ZF Huánuco, la cual ha sido validada y viabilizada en estas instancias. Finalmente, será remitido al SERFOR para su opinión técnica y al MIDAGRI para su aprobación mediante resolución ministerial, la cual se estima se realice en el primer trimestre de 2025. Adicionalmente, la ZF de la región Ucayali ha sido apoyada en su elaboración por el Proyecto DCI-Etapa 2, contando con el apoyo del proyecto PPS en la parte final, proceso que ha concluido con la validación del expediente técnico por parte del Comité Técnico de la ZF. Posteriormente, el GORE Ucayali remitirá el expediente a SERFOR para su revisión y al MIDAGRI para su aprobación con la opinión técnica del

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					MINAM. De esta forma, en el 2024, todo el paisaje que abarca el proyecto contará con este importante instrumento para la gestión sostenible del recurso forestal. Microzonificación Los estudios HCS y HCV identifican áreas de conservación, áreas desarrolladas, áreas indicativas para conservar y áreas potenciales para desarrollar (actividades agrícolas). En este contexto, a partir de junio de 2023, se presentaron los resultados del estudio indicativo HCS/HCV del distrito de Codo del Pozuzo, realizado bajo el Acuerdo de Parte Responsable (RPA) firmado con EarthWorm. Este estudio se desarrolló para un área de 322.129 hectáreas, con el resultado de que el 79% del área está bajo conservación, el 19% se desarrolla con alguna actividad agrícola, el 1% es indicativo para la conservación y el 0,4% es potencial para el desarrollo agrícola. Con este estudio el proyecto ha aportado al proceso de microzonificación en 322,129.44 hectáreas del distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco. Zonificación Económica Ecológica ZEE El proyecto tenía contemplado apoyar al Gobierno Regional de Ucayali-GOREU en el proceso de actualización de la Zonificación Económica Ecológica-ZEE a nivel departamental. Sin embargo, conforme al procedimiento establecido por el Ministerio del Ambiente-MINAM, autoridad competente en la materia, primero se debe definir el Marco Conceptual de Referencia-MCR donde se priorizan y orientan los objetivos del proceso de la ZEE. Este documento viene siendo formulado por el Gobierno Regional de Ucayali con la asistencia técnica del MINAM, en el marco de sus funciones. Antes de definir cualquier acción de soporte desde el proyecto, es imprescindible que el GOREU culmine la elaboración del MCR de la ZEE de Ucayali, debido a que en

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					este documento se determina la información necesaria a sistematizar, generar o actualizar para la realización de la ZEE. Es en este contexto, que el soporte del proyecto ha sido suspendido. Cabe señalar que, si el proceso de formulación del Marco Conceptual de Referencia se extiende hasta el 2025, no será posible apoyar acciones complementarias al proceso de actualización de la ZEE de Ucayali. Estrategias de Diversidad Biológica el MINAM actualizó y aprobó la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) alineada al nuevo Marco Global, según Decreto Supremo N° 008-2024-MINAM. Bajo un enfoque de portafolio, el proyecto PPS en coordinación con el proyecto EAS (Early Action Support) y el proyecto BIOFIN del PNUD, ha brindado soporte en la elaboración de la metodología que garantice la debida participación de los PPII en los talleres macrorregionales de las 3 fases del proceso de actualización de la ENDB. Adicionalmente, el proyecto ha apoyado la participación efectiva de representantes de Federaciones indígenas en los talleres macrorregionales de las 3 fases del mencionado proceso, realizados en el primer semestre 2024. De la misma manera, con el proyecto BIOFIN se ha promovido la activa participación del sector privado en este proceso. Dado este proceso de actualización de la ENDB, y en vista que es un mandato para los gobiernos regionales, MINAM vio por conveniente elaborar una Guía para la formulación de Estrategias Regionales de Diversidad Biológica (ERDB), alineada a la nueva ENDB, a modo de contribución a las metas globales; proceso y documento que fue elaborado con el soporte del proyecto. Actualmente, la propuesta de Guía se ha elaborado y se encuentra en revisión por parte de la alta dirección del Minam para ponerla en consulta pública previa a su aprobación.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	Indicador 1.2 Grado de implementación de planes de acción sectoriales formulados por plataformas multi participativas (sector público y privado)	N/A	2 planes de acción sectoriales logran al menos 50% de las metas de sostenibilidad ambiental	3	Se ha alcanzado el 50% de avance de la meta. A junio de 2024, se encuentran en implementación 2 planes sectoriales (Plan de Acción Nacional para el Café Peruano y el Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030). Información detallada del avance reportado: Plan de Acción Nacional para el Café Peruano (PNA Café) El Proyecto (PPS) en estrecha colaboración con el Proyecto GCP/SECO continúa apoyando al MIDAGRI en la promoción del desarrollo sostenible del sector cafetalero e implementación de las líneas de acción del Plan. En septiembre del 2024 el GCP Perú inicia la fase III, con el objetivo de acelerar el proceso de planificación y colaboración para la acción efectiva con miras a la implementación del Plan de Café a nivel subnacional en las regiones Cusco y Cajamarca, buscando con ello la transformación de los sistemas agrícolas de café y cacao en el Perú (proceso que está alineado con el objetivo estratégico N° 5 "Promover procesos de articulación territorial para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales en las zonas cafetaleras"), tal como se detalla a continuación: • Plataforma Multiactor de Café de Cajamarca (PMACC) En el presente año, se brindó asistencia técnica a la PMACC para la elaboración del Plan Estratégico 2024 - 2028 el cual fue validado y compartido a la Gerencia de Desarrollo Económico de Cajamarca. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a la PMACC para lograr su reconocimiento formal con Ordenanza Regional.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					A inicios de marzo 2024, la PMACC priorizó el desarrollo de un Proyecto de Inversión Pública con la Dirección de Agricultura de Cajamarca para la cadena de café. Para ello, se brindó asistencia a la PMACC para su acercamiento al MIDAGRI, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Ministerio de Ambiente MINAM. En el proceso de identificación de la ruta para la elaboración del PIP se identificó la discrepancia entre el GORE Cajamarca y la PMACC sobre el objetivo y alcance del proyecto. Debido a ello, el equipo GCP Global y Perú realizaron un taller con la PMACC y el GORE Cajamarca para la co-creación de una propuesta de idea de proyecto de inversión pública para el Desarrollo Sostenible del Café de Cajamarca, sin embargo en el taller se observó que no se cuentan con las condiciones tanto de la plataforma y del GORE para iniciar la AT al PIP en el 2024 y que en el 2025 con el nuevo comité de coordinación de la PMACC se buscarán instalar las condiciones habilitantes para la asistencia prevista. • Mesa Regional de Café y Cacao de Cusco A través del proyecto GCP PNUD se brindó asistencia técnica al MIDAGRI y al Gobierno Regional del Cusco a través de la Gerencia Regional de Agricultura de Cusco, para la reactivación de la Mesa técnica del Café y Cacao del Cusco MTCC. En ese sentido, se validó el Plan de Trabajo a desarrollar en el 2024 –2025 con la Mesa técnica priorizando la elaboración del Plan Regional de Café y Cacao del Cusco. Asimismo, se identificó la necesidad de asistencia técnica permanente a la Agencia Agraria La Convención para ejercer su rol de Presidencia de la Mesa Técnica. Para ello, el proyecto GCP apoyó con la instalación de un Gestor de la Mesa Técnica del Café y Cacao basado en Quillabamba, Cusco. El proceso de reactivación de la Mesa técnica del Café y Cacao del Cusco ha generado la reflexión conjunta de diversos actores donde se identifican prioridades

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					para la transformación de los sistemas enfocados en: a) Fortalecer la institucionalidad de las mesas técnicas regionales para la toma de decisiones, b) Desarrollar la planificación estratégica para el desarrollo del Café y el Cacao en la región y c) Reflexión sobre las finanzas productivas sostenibles y promoción de la colaboración efectiva entre todos los actores. A su vez el proyecto ha apoyado la implementación de los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Café: •Objetivo Estratégico N° 3 ("Promover y facilitar el acceso a servicios financieros oportunos e innovadores que respondan a las necesidades de las familias cafeteras), promoviendo el acceso al financiamiento para actividades sostenibles, específicamente, trabajando con el fondo AgroPerú para incorporar sistemas agroforestales (SAF) en préstamos para renovación de café y cacao (para más detalles ver indicador 15), proceso que ha sido concluido. •Objetivo Estratégico N°4 ("Mejorar la comercialización de café peruano en el mercado nacional") a través del apoyo técnico brindado al desarrollo de la Estrategia de consumo interno de café peruano, proceso que ha sido concluido. •Objetivo Estratégico N°6 ("Fortalecer la gobernanza e institucionalidad de la actividad cafetalera") a través del apoyo técnico al Consejo Nacional Ejecutivo del Café para su fortalecimiento con miras a la implementación del PNA Café. El proceso de apoyo al Consejo Nacional Ejecutivo del Café ha concluido. Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030 Como se mencionó en el reporte anterior, el proyecto PPS apoyó el proceso de elaboración e implementación del mencionado Plan a través de asistencia técnica

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					para la planificación y programación presupuestaria plurianual y el proceso de construcción del modelo de gobernanza para la implementación efectiva del Plan. Asimismo, el Grupo de Trabajo Multisectorial GTM, que estuvo a cargo de la elaboración del Plan del Cacao, tuvo vigencia hasta septiembre de 2023. MIDAGRI, con el soporte de su área legal, ha sugerido que las acciones para construcción de la Gobernanza de Cacao continúen bajo el liderazgo de la Dirección General Agrícola como Secretaría Técnica del GTM (sin necesidad de norma). El proyecto ha dado por culminado este proceso. Sin embargo, aunque no existe un indicador específico relacionado con la implementación de planes territoriales (incluidos los planes de vida), el proyecto se encuentra fortaleciendo la gobernanza de cadenas de valor de los territorios apoyados, entre las cuales se ha priorizado cacao, a través de las plataformas territoriales de Padre Abad y Puerto Inca (para mayores detalles ver el producto 2.2.1). Asimismo, el proyecto fortalece las capacidades de los GORE y funcionarios de GOLOs en presupuesto público, en específico para su incorporación o fortalecimiento de su participación en programas presupuestales como el PP0121 “Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios a los Mercados”, de manera que cuentan con las capacidades necesarias para asignar presupuesto hacia la mencionada temática (para mayores detalles ver el producto 1.4.2). Finalmente, el proyecto apoya al logro del siguiente objetivo estratégico del Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030: •Objetivo Estratégico N° 1 ("Incrementar la productividad del cacao considerando criterios de rentabilidad, calidad y sostenibilidad ambiental"), a través de la asistencia técnica brindada a los agricultores para el establecimiento de buenas prácticas con criterios de sostenibilidad, que buscan mejorar la productividad del

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					cacao con criterios de sostenibilidad ambiental (para más detalles ver indicador 17), proceso que continúa en marcha en el presente periodo de reporte y promover el acceso al financiamiento trabajando con el fondo AgroPerú para incorporar sistemas agroforestales (SAF) en préstamos para renovación de café y cacao (ver indicador 15) proceso que ha sido concluido. Con las acciones antes mencionadas, el Proyecto busca contribuir a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030.
	Indicador 1.3 Nivel de participación directa de diferentes grupos de actores (incluso mujeres e indígenas) en estructuras participativas a nivel regional y local donde se decide la gestión sostenible, integral e inclusiva de los paisajes	La participación en estructuras participativas es limitada, no se recolecta información de las acciones para promover participación.	Nivel 3 Instrumentos sectoriales Nivel 4 Planes de desarrollo regional y local Nivel 4 Planes de vida Nivel 3 Proceso ZF y microzonificación	3	Este indicador muestra un progreso general del 75% de la meta de fin de proyecto. A través de un análisis cualitativo, los resultados para el período actual son los siguientes: - Las entidades públicas nacionales que lideran estos procesos, alcanzaron el nivel de participación 5 en los procesos de Zonificación Forestal y elaboración de los PDLC, es decir, lideran los procesos y asumen responsabilidades, lo que significa que están en el nivel objetivo. Sin embargo, en el PNA café mostró un nivel de participación de 2 y el Plan de cacao de 3. Asimismo, las entidades públicas subnacionales encargadas de procesos también muestran el nivel 5 de participación para la ZF y los PDLC. - Las asociaciones de productores se mantienen en un nivel de participación de 3 cuando trabajan en procesos nacionales, pero un nivel de participación de 1 cuando se trata de procesos territoriales. Sin embargo, cuando hablamos de los productores y su participación en los procesos de asistencia técnica brindados por sus organizaciones, el nivel de participación alcanzó un nivel de 5, al ser los productores capacitados, brindan sus opiniones a la asistencia técnica y asumen liderazgos en los procesos, tanto en las ECAs como en los pilotos desarrollados.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• Las organizaciones que representan a los pueblos indígenas, mostraron una participación de nivel 3 en los procesos de PDLC apoyados, por la participación de organizaciones indígenas canalizando sus opiniones en los espacios promovidos para la participación de actores locales. En la Zonificación Forestal, alcanzó el nivel 2, es decir han participado en el proceso y han recibido charlas informativas sobre el mismo. Eso se suma al alto nivel de participación (nivel 5) que tuvieron en la elaboración de planes de vida en periodos anteriores. • La participación de las mujeres, muestra distintos niveles de participación de acuerdo al proceso. En el caso de las UNICAS, en las cuales la participación de mujeres fue equitativa con respecto a la de los hombres, llegando las miembros mujeres a alcanzar el 50% de los miembros totales, las cuales canalizan sus opiniones y lideran procesos, se alcanza nivel de participación de 5. En la metodología Creciendo con su negocio, el rol de las mujeres en las organizaciones alcanzó un nivel de 3, siendo capacitadas en gestión empresarial y canalizando sus opiniones para el fortalecimiento de sus organizaciones. Asimismo, en el proceso de Tierras de Niños, las niñas y niños participantes alcanzan un nivel de participación de 5, siendo los líderes del proceso de la conservación de las tierras asignadas a su cuidado. Finalmente, en el marco del fortalecimiento de la Red de Mujeres Emprendedoras de Huánuco, las mujeres mantienen una participación de nivel 5, es decir son las líderes del proceso. Sin embargo en otros procesos territoriales, como los procesos de asistencia técnica en buenas prácticas, aun la participación de los hombres es mayoritaria tanto en socios como a nivel directiva, aunque las mujeres que participaron alcanzaron un nivel de participación de 3. Asimismo, en zonificación forestal no han participado organizaciones de mujeres en el proceso, aunque de manera individual, las mujeres han participado de las capacitaciones, aunque aún no en igual proporción que los hombres.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Cabe indicar que, en diciembre 2024, el proyecto realizó un taller con representantes de actores clave con los cuales ha trabajado en distintos procesos promovidos, para conocer sus opiniones sobre los logros del proyecto, así como recomendaciones sobre cómo dar sostenibilidad a los resultados alcanzados. Esta información servirá de guía para la etapa final de implementación del proyecto, asimismo será un insumo para la sistematización final del mismo.
	Indicador 1.4 Múltiples actores tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes	Las capacidades institucionales son débiles Las CAR/CAM no están activas o no cumplen su función	Al menos 60 actores públicos y privados a nivel nacional, regional y local tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes, entre estos ministerios, gobiernos regionales y locales de la cuenca amazónica, autoridades de recursos naturales, CAR, CAM, comunidades nativas, organizaciones de productores, entidades de apoyo técnico e instituciones académicas. Las capacidades enfocadas en cada institución se especificarán y se definirán las medidas mediante una tarjeta de calificación que	3	126 actores institucionales públicos y privados han mejorado sus capacidades para la gestión sostenible del paisaje. Tal como se reportó en el periodo anterior la meta del presente indicador fue superada. Desde el inicio del proyecto hasta la fecha, 126 actores institucionales públicos y privados han mejorado sus capacidades para la gestión sostenible del paisaje, como parte del Plan de Desarrollo de Capacidades mencionado en el informe anterior. Este resultado supera el objetivo del indicador a medio plazo (40 actores institucionales) y el objetivo de fin de proyecto (60 actores institucionales). Estos actores institucionales estuvieron representados por 584 personas (364 hombres, 220 mujeres). Información detallada del avance reportado: Además de los procesos de fortalecimiento de capacidades llevados a cabo en períodos pasados (Gestión Pública de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, Inversión Pública en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, metodología de los Planes de Vida, gestión técnica y financiera de las subvenciones para las Federaciones Indígenas, monitoreo comunitario, comités de vigilancia comunitaria y manejo de drones, elaboración de estudios temáticos necesarios para la ZF, temáticas para fortalecer la Mesa Regional de Control y Vigilancia, la metodología Creciendo con su negocio a técnicos para su réplica, masculinidades positivas), la

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
			se elaborará el inicio del proyecto.		asistencia técnica a CAR Huánuco para su fortalecimiento y el apoyo a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico Ucayali para fortalecer la coordinación con organismos de cooperación internacional, se han llevado a cabo los siguientes procesos de desarrollo de capacidades para actores clave y grupos vulnerables: a) Fortalecimiento de capacidades de las Federaciones Indígenas: en el primer semestre 2024, se han realizado 2 capacitaciones en monitoreo comunitario y patrullaje a los miembros del Comité de control y vigilancia de la CCNN Shambo Porvenir a las cuales asistieron 14 personas (5 mujeres y 9 hombres) y 3 capacitaciones en el marco del fortalecimiento de capacidades sobre los módulos 1 y 2 para la creación de Comités de control y vigilancia, registro de Plantaciones y GPS y la tercer capacitación en llenado de ficha de patrullaje y manejo de dron a los miembros de la CCNN Puerto Azul en la cual asistieron 20 personas (8 mujeres y 12 hombres). Finalmente, se logró postular a Graciela Reategui (presidenta de FECONAU) al programa de mujeres indígenas de la Amazonia 2024 de Conservación Internacional, el cual otorga fondos a las mejores ideas de transformación y solución socioambiental, que potencien el desarrollo de liderazgos de las mujeres Indígenas, para la incidencia en estrategias, acciones y políticas de conservación en territorios indígenas de la Amazonía, sin embargo, a mediados del 2024, el fondo publicó los resultados no concretándose el financiamiento. b) Fortalecimiento de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Huánuco: En febrero 2024, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento de capacidades sobre los temas de asociatividad, desarrollo empresarial, habilidades blandas y bionegocios a 22 mujeres asociadas a la red de Puerto Inca. Finalmente, se ha apoyado la formalización de la Red Provincial de Puerto Inca de la RMEE a través de Registros Públicos e inscripción en la SUNARP como

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Asociación sin fines de lucro, proceso que está por culminarse debido a que vienen recolectándose las firmas de todas las asociadas de la provincia. Asimismo, se ha colaborado en la elaboración de una propuesta impulsada por la Unidad de Género de la Oficina País PNUD, para fortalecer a mujeres de la Red como voceras por el cambio climático y a los actores públicos del departamento de Huánuco en materia de cambio climático y género, concretándose dicho proyecto por un monto de USD 50 mil, el cual se encuentra en implementación. c) El fortalecimiento de capacidades en programación presupuestal se ha iniciado utilizando como base la metodología de cálculo de costos del MEF en el marco de los PP (121, 130 y 144), iniciando una primera etapa con los GORE de Huánuco y Ucayali, y los municipios provinciales de Padre Abad y Puerto Inca y los municipios distritales de Yuyapichis e Irazola y en una segunda con los distritos de Honoria, Tournavista, Codo del Pozuzo, Curimáná, Neshuya, Huipoca y Boquerón, en el que han participado 75 técnicos de dichas entidades (13 mujeres y 62 hombres). La ventaja de trabajar con esta metodología es que i) sirve como instrumento para organizar el presupuesto y visibilizar las actividades a financiar, ii) existe un apoyo adecuado para solicitar presupuesto adicional y, iii) se conoce el déficit presupuestario, que es el paso inicial para diseñar una estrategia de financiamiento. Paralelamente, se apoyó al MINAM en el fortalecimiento del PP 0144, específicamente en el Modelo Operacional 01 (MO) relacionado a conservación de ecosistemas y el Modelo Operacional 02 relacionado a la restauración de ecosistemas y se realizó el costeo de ambos MO; con esta información, el Minam presentó al MEF los ajustes realizados para su revisión y conformidad. Así también, en abril 2024, se realizó el primer taller macrorregional con la participación de ocho regiones amazónicas, para brindarles asistencia técnica directa en inversiones y programación

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					presupuestal para el año 2025, en el marco del PP 0144, en la cual participaron 45 servidores públicos (23 hombres y 22 mujeres). Adicionalmente, se realizó el Programa de capacitación “Presupuesto público por resultados para la gestión sostenible del territorio”, en el cual participaron 27 funcionarios (13 mujeres y 6 hombres lograron culminarlo) del ámbito de intervención del proyecto. d) El proyecto, en alianza con la ONG ANIA, desarrolló la metodología TiNi (Tierra de Niños y Niñas) en 4 comunidades nativas. En el marco de las acciones de sostenibilidad, en mayo 2024 se desarrolló el Taller de capacitación en la metodología TiNi con las federaciones representativas de las 4 comunidades (FECONAU, FENACOKA, FECONAYA y FECONAPIA) y representantes de las 4 comunidades (Shambo Porvenir, Puerto Azul, Huacamayo y Santa Teresa) para trasladar los conocimientos de la metodología y puedan dar seguimiento a los 4 TiNi. En este taller participaron 16 representantes de las Federaciones y comunidades (11 hombres y 5 mujeres). e) Mesa Regional de Control y Vigilancia de Huánuco: de manera complementaria a las capacitaciones hechas en años anteriores, se realizaron en la ciudad de Huánuco 5 capacitaciones en las que participaron en total 12 mujeres y 26 hombres, representantes de las entidades miembro de la MRCVFFS. Las capacitaciones fueron las siguientes: - Procedimiento Administrativo Sancionador en materia forestal y de fauna silvestre, en marzo 2024. - Supervisión en materia forestal y de fauna silvestre, proceso de atención de denuncias forestales y de fauna silvestre e intervención conjunta, en abril 2024.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					c. Procedimientos de otorgamiento de derechos en marco a sus competencias vinculadas al sector forestal y de fauna silvestre por la DREM, en junio 2024. d. Financiamiento para control y vigilancia y alternativas para ejecutar acciones de manera cooperativa entre sus miembros, agosto 2024. e. Análisis de la ley 31973, que modifica la ley forestal, y simulación de casos de afectación de mediana complejidad para su atención ante la MRCVFFS. Estas capacitaciones contaron con el apoyo de la consultora contratada por el proyecto para fomentar la puesta en marcha de actividades de la Mesa regional de control y vigilancia de Huánuco y el equipo del proyecto. Finalmente, se contribuyó a la participación de tres representantes de Huánuco y Ucayali en el “I Congreso Nacional de intercambio de experiencias entre Áreas de Conservación Regional” realizado en el mes de mayo del 2024. Cabe señalar que los actores institucionales capacitados han participado en más de una actividad de creación de capacidad, que se ha tenido en cuenta para medir el progreso de la meta, eliminando la duplicación en el conteo.
	Indicador 1.5 Implementación de procesos transparentes para la aprobación del cambio de uso del suelo en	El TUPA de Ucayali y Huánuco no incluye proceso de aprobación del cambio de uso del suelo. Las autoridades no están plenamente conscientes del proceso y sus competencias, lo cual	MINAM, MIDAGRI, SERFOR, ARRFs, ATFFS tienen herramientas, procedimientos y capacidad para aplicar adecuadamente procesos de aprobación del cambio de uso del suelo	3	El proyecto tiene una tasa de avance del 81% en el proceso necesario para lograr este indicador. Tal como se explicó en el PIR del periodo anterior la meta del presente indicador estará enfocada en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos regionales para el ordenamiento forestal a nivel regional y las acciones de control y vigilancia de bosques-

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	función de la zonificación.	genera deforestación ilegal, especialmente en zonas extensas			Fortalecimiento de las ARFFS/UGFFS En ese sentido, luego de brindar asistencia técnica a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre-ARFFS del Gobierno Regional de Huánuco, en programación y formulación de su presupuesto multianual 2023-2025 y la formulación de su demanda adicional para el 2022 vinculada al programa presupuestal-PP 0130, con el fin de vincularse de manera óptima con la línea de producción "Bosques con control y vigilancia efectivos" y otras líneas de producción priorizadas del PP 0130, en el presente periodo de reporte, se aprobó en la ley de presupuesto 2024 un incremento presupuestal para el GORE Huánuco relacionado al PP 0130 el cual asciende a S/. 4,416,367, lo cual triplica el presupuesto recibido en el 2022. Este incremento presupuestal fortalecerá las acciones de control y vigilancia de bosques de dicha región. De manera similar, en Huánuco, se apoyó la articulación para el mismo fin de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Puerto Inca, las comunidades Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Santa Isabel, Huacamayo, Dos Unidos y las federaciones indígenas FECONAYA, FECOPANIA y UNAY, para la creación de 7 comités de control y vigilancia comunitaria, cada uno de ellos con sus miembros acreditados por las autoridades competentes como custodios forestales. Detalles sobre el trabajo realizado con los Comités de control y vigilancia de detalle en la siguiente sección. A cierre de junio 2024, mediante Decreto Regional N° 0004-2024-GRH/GR del GORE Huánuco, que aprueba el Manual de Operaciones MOP de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco, las ATFFS pasaron a ser UGFFS, con la finalidad de mejorar la gestión forestal, creándose 3 UGFFS (Leoncio Prado, Huánuco y Puerto Inca). Cabe mencionar, que el apoyo en la demanda adicional que el proyecto apoyó directamente fue insumo para la creación de estas 3 UGFFS.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Como parte del proceso de implementación de la UGFFS/ATFFS, se buscó apoyar el fortalecimiento de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital Regional (UMSR), que es el área especializada en analizar y monitorear casos de daños al patrimonio forestal con diversas herramientas (imágenes satelitales multiespectrales, imágenes de radar, imágenes de drones, fotografías aéreas, entre otras) y trabajo de campo para identificar y cuantificar los daños, con el fin de generar información para la implementación de operaciones ARFFS o priorizar casos para el MRCVFFS Huánuco y de Ucayali. Sin embargo, no se tuvo respuesta del GORE Huánuco y del GORE Ucayali con respecto a las gestiones y revisión de los TdR de los especialistas para la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital Regional, por lo cual no se continuó el proceso.
	Indicador 1.6 % de cambios de uso del suelo no autorizados detectados con sistemas de monitoreo que tienen una efectiva respuesta institucional	Infracciones forestales entre 2010 y 2016: Ucayali (197); Huánuco (330) 10% de incremento con respecto al porcentaje de base	30% de incremento con respecto al porcentaje de base	3	Se ha cumplido la meta de 1 intervención conjunta. En cuanto a la respuesta institucional efectiva al cambio no autorizado de uso del suelo, el proyecto ha brindado asistencia técnica y apoyo a la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de Huánuco (MRCVFFS) para la realización de 1 intervención conjunta para verificación de cambio de uso de suelo en casos de daño al patrimonio forestal. Cabe indicar que, la meta se ajustó a 1 intervención conjunta debido a la complejidad del proceso en la que intervienen distintas entidades públicas. Información detallada del avance reportado: Luego del apoyo brindado por el proyecto en periodos anteriores para la creación formal de la MRCVFFS, la elaboración de documentos de gestión, así como para el establecimiento de lineamientos para la ejecución de intervenciones conjuntas,

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					durante el 2024 se han llevado a cabo reuniones entre la Autoridad Forestal del GORE Huánuco, Serfor y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental FEMA Pucallpa, quienes forman parte de la MRCVFFS, para analizar 2 casos de afectación del patrimonio forestal y realizar sus respectivos sobrevuelos. Como insumo para la planificación de los sobrevuelos, el proyecto brindó apoyo técnico para analizar información de pérdida de cobertura forestal e identificar zonas prioritarias en las cuales realizar el sobrevuelo. Con ello, el primer sobrevuelo se realizó en la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur en junio 2024, la cual brindó información para la ejecución de la primera intervención conjunta en esta zona, realizada en agosto 2024. Producto de esta intervención conjunta la MRCVFFS realizó un informe, el cual fue remitido a la Fiscalía para que se realice la investigación pertinente. Adicionalmente, se realizó una segunda intervención conjunta en el distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, en el cuarto trimestre 2024, producto del cual se detectó indicios de un caso de afectación de minería ilegal. En paralelo, de manera complementaria a las 6 capacitaciones realizados en años anteriores, durante el 2024, el proyecto PPS apoyó con la realización de cinco (05) procesos de fortalecimiento de capacidades adicionales a los miembros de la MRCVFFS (detallado en producto 1.2.4.1 sobre fortalecimiento de capacidades), con el apoyo de una gestora contratada por el proyecto para apoyar en el seguimiento y operatividad de la MRCVFFS, que abordaron las siguientes temáticas: procedimiento Administrativo Sancionador en materia forestal y de fauna silvestre, proceso de atención de denuncias, procedimientos de Otorgamiento de Derechos, financiamiento para control y vigilancia y alternativas para ejecutar acciones de manera cooperativa entre sus miembros y finalmente el análisis de la ley 31973, que modifica la ley forestal, y simulación de casos de afectación de mediana complejidad para su atención ante la MRCVFFS.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Con respecto a la Mesa regional de control y vigilancia de Ucayali, esta fue apoyada por el proyecto PNUD DCI etapa 2. Monitoreo Comunitario Al cierre de 2024, a través de los acuerdos de subvención de bajo valor suscrito con 5 federaciones indígenas (FECONAYA – Nov 2022, FECONAPIA y FECONAU – Mar 2023 y ORNAU y UNAY – Jun 2023) y la asistencia técnica directa que se brinda a la FENACOKA, se avanzó en la creación de 1 comité de control y vigilancia comunitaria-CVC en la CCNN Puerto Azul la cual se suma a los 6 creados en el 2023 (CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Santa Isabel, Huacamayo, Dos Unidos, Santa Rosita de Apua y Shambo Porvenir), los cuales cuentan con resolución de reconocimiento de la autoridad competente de su respectivo gobierno regional. Asimismo, estos CVC creados han realizado 13 patrullajes de monitoreo comunitario. Cabe indicar que no se relacionaron todos los patrullajes planificados debido a la creciente presencia de actividades ilícitas en el paisaje, lo que genera un riesgo de seguridad para los miembros de los comités de vigilancia comunitaria. Complementariamente, junto con las Federaciones Indígenas y como parte de la implementación de los PdV, se definió el Plan de Trabajo para fortalecer las capacidades de control y vigilancia de 12 comunidades nativas, 5 Federaciones Locales y 3 Organizaciones Regionales. En este sentido y de manera complementaria a las capacitaciones realizadas durante el 2023 en monitoreo comunitario y la acreditación en manejo de drones, detalladas en el reporte anterior, en el primer semestre 2024, se han realizado 2 capacitaciones en monitoreo comunitario y patrullaje a los miembros del Comité de control y vigilancia de la CCNN Shambo Porvenir a las cuales asistieron 14 personas (5 mujeres y 9 hombres) y 3 capacitaciones en el marco del fortalecimiento de capacidades sobre los módulos 1 y 2 para la creación de Comités de control y

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					vigilancia, llenado de ficha de patrullajes y manejo de dron, a los miembros de la CCNN Puerto Azul en la cual asistieron 20 personas (8 mujeres y 12 hombres).
	Indicador 1.7 Monto de fondos públicos a nivel nacional y regional comprometidos y desembolsados en apoyo a la gestión sostenible de paisajes, que incluye conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos y modelos agrícolas sostenible	USD 49 millones, de los cuales USD 33 millones aún deben ser ejecutados (Gobiernos regionales y locales de la zona enfocada tienen proyectos de inversión de cadenas productivas)	En la Amazonía en general: - USD 200 millones comprometidos - USD 12 millones desembolsados	3	Este indicador muestra un progreso general del 99% del proceso requerido para el logro del indicador. Fondos Desembolsados (US\$ Millones): 24% USD 2.89 millones (PEN 10,862,032) de fondos desembolsados por el inicio de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública (PIP) "Mejoramiento de las capacidades de manejo del uso de la tierra en las 4 provincias del Departamento de Ucayali" (Código Único de Inversiones 2484597), como resultado del apoyo a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU). Fondos Comprometidos (US\$ Millones): 3.9% USD 7,8 millones de fondos públicos comprometidos para el manejo sostenible de la Amazonía (USD 0.3 millones adicionales con respecto al periodo anterior), a través de las siguientes fuentes: • PIP mencionado en el párrafo anterior, por USD 2.89 millones (PEN 10,862,032) • PIP aprobado sobre "Recuperación del ecosistema de bosque de alta montaña en la subcuenca Yuracyacu del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali" (Código Único de Inversiones 2555301), por USD\$4.1 millones (PEN 15,498,719 soles), que busca fortalecer la planificación territorial y la recuperación de ecosistemas en la Área de Conservación Regional ACR Velo de la Novia. El PIP fue elaborado por los funcionarios de la Autoridad Regional

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Ambiental de Ucayali (ARAU) que participaron en el programa de capacitación sobre Inversión Pública en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (ver indicador 9). • USD 0,8 millones (PEN 3 millones) de presupuesto adicional a través del Programa Presupuestal 0130 para el Gobierno Regional de Huánuco, que se logró para el presente periodo de reporte. Lo cual fortalecerá el control y vigilancia de bosques. Esta cifra se alcanza al recibir en la ley de presupuesto público 2024 un incremento presupuestal relacionado PP 0130 que asciende a USD 1.2 MM (PEN 4,416,367), lo cual incrementa el presupuesto recibido en el 2022 en USD 0.8 millones (PEN 3 millones). Para ello, el proyecto apoyó la elaboración de las solicitudes de demanda adicional de presupuesto público del GORE Huánuco, vinculada al Programa Presupuestal 0130, en los años 2022 y 2023 para optimizar los vínculos con la línea de producción "Bosques con control y monitoreo efectivos" y el presupuesto multianual 2024 – 2026. Los avances de otros procesos que el proyecto viene trabajando, se mencionan a continuación: Instrumentos de inversión pública: El proyecto, el MINAM y el MIDAGRI, han seleccionado en conjunto diversos instrumentos metodológicos (fichas técnicas, lineamientos, etc.) para ayudar a los gobiernos subnacionales a formular proyectos de inversión como canal para facilitar la movilización de recursos públicos para inversiones sostenibles. El proyecto brinda asistencia técnica para el desarrollo de los instrumentos seleccionados, dentro de los cuales se ha priorizado los siguientes: • Se cuenta con la versión final del instrumento técnico orientador que servirá de insumo para que el MINAM pueda generar herramientas en el marco de la

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					inversión pública para la recuperación de ecosistemas en la región de selva tropical y la región yunga. Cabe indicar que el apoyo para la elaboración de los lineamientos metodológicos para formulación de proyectos de inversión para apoyar el uso sostenible de palmeras amazónicas ya no se realizará debido a que el MEF y el MINAM se encuentran en elaboración de definiciones previas necesarias para realizar dicha asistencia, lo cual superará el horizonte de vida del proyecto. • El documento de gestión “Lineamientos que establecen los enfoques, principios y criterios de sostenibilidad ambiental, en los sistemas extensivos de producción pecuaria” del MIDAGRI, elaborado con la asistencia técnica del proyecto, ha sido aprobado mediante RM N° 401-2024-MIDAGRI. Este instrumento se denominaba en el reporte anterior Lineamientos para intervenciones en la cadena de ganadería en la Amazonia peruana, pero tuvo una actualización en su nombre para abarcar todo el país. • Se viene apoyando al MIDAGRI en el levantamiento de información para contar con el diagnóstico situacional de la actividad ganadera en los departamentos de San Martín, Pasco, Huánuco y Ucayali, información que será utilizada para la elaboración del proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en los productores mediante la implementación de un sistema silvopastoril como estrategia de mitigación ante los efectos de cambio climático”, que busca escalar las prácticas sostenibles implementadas en el paisaje PPS. Es importante indicar que este PIP ya se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos del MEF con el código de idea 270802. Actualmente, la DGDG MIDAGRI, como parte de sus funciones viene elaborando el formato 6B: ficha técnica general para proyectos de mediana y alta complejidad. Programas Presupuestales y Programa de Incentivos Municipales PI:

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					- El Programa de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal (PI) es el que brinda el MEF a gobiernos locales que cumplen ciertos compromisos previamente definidos (anteriormente conocidos como "metas"). A cierre del 2024, PPS elaboró una propuesta de compromiso para el PI sobre conservación de ecosistemas para Municipalidades Provinciales, sin embargo, en el proceso el MEF realizó algunos cambios sustanciales, como que, anteriormente, las metas se presentaban para un periodo de tres años con reportes anuales, mientras que a partir de este año los compromisos son anuales, es decir, debe medirse el logro en un año. Adicionalmente, se requiere plantear indicadores de impacto, que para el caso de ecosistemas requieren de un periodo mayor a un año. Sumado a ello, debemos indicar que los municipios provinciales desconocen de la existencia de este PP y por lo mismo, los recursos que se le asignan a actividades de conservación en este marco son mínimos; siendo una condición para el MEF que se demuestre el compromiso / gasto de los municipios en este PP. El presupuesto que se hubiera apalancado para conservación de ecosistemas es de USD 4.1 millones anuales. Sobre el fortalecimiento del diseño de los Programas Presupuestales, se muestran los siguientes avances: - Se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento del modelo operacional 1 (hectáreas de ecosistemas conservadas para asegurar la provisión sostenible de servicios ecosistémicos) y del modelo operacional 2 (hectáreas de áreas recuperadas) del PP 0144 "Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos", los cuales han sido logrados. Estas mejoras permitirán fortalecer el mecanismo presupuestal para el financiamiento público de la conservación de ecosistemas y su posterior articulación territorial con Huánuco y Ucayali, así como Padre Abad y Puerto Inca y sus respectivos distritos.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• Adecuación del PP 0121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado”, para que las entidades públicas de las regiones amazónicas inviertan su presupuesto asignado con criterios de sostenibilidad ambiental. La propuesta de ajuste del PP 121 está siendo revisada por el MEF para su posterior aprobación por el MIDAGRI. En el 2024 se ha apoyado con la elaboración de Indicadores de desempeño de producto, resultado y de producción física. • Adicionalmente, en el presente periodo de reporte, se ha venido trabajando con los municipios del paisaje para que fortalezcan su participación en estos PPs, costeadando algunas actividades específicas en sintonía con el objetivo del proyecto; y de ser posible, incrementar la participación presupuestal de los GOREs y municipios en ellos. • En cuanto al proceso de aprobación de la teoría del cambio del PP130, y debido a cambios a nivel de la Dirección Ejecutiva del SERFOR, no se pudo retomar esta actividad. Con la gestión previa y durante este año se evaluó la posibilidad de retomar las gestiones para aprobarla, y eso tenía que pasar por una revisión de la Dirección Ejecutiva y sus direcciones generales; no obstante, no se concretó y desde mayo de este año cuentan con nueva gestión. Debido a esta extensión del proceso y a los plazos del proyecto, se ha decidido no continuar con esta actividad. Para medir el potencial de las actividades mencionadas anteriormente y para cumplir con este indicador, podemos señalar que el presupuesto para el año 2023 asignado a los gobiernos regionales y locales del paisaje objetivo a través de los programas presupuestales asciende a USD 11,5 millones (PEN 41. 8 millones de soles). Como resultado de las actividades de este indicador, el presupuesto público para apoyar la gestión sostenible de los paisajes, que se canaliza a través de los PP apoyados, podría incrementarse entre un 10% y un 50%, lo que podría alcanzar entre USD 13 y USD 17 millones por año en el paisaje del proyecto. Si se aprobaran todos los procesos impulsados relacionados con los Presupuestos Públicos,

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					movilizarían presupuestos para la gestión sostenible de paisajes en toda la Amazonía peruana por un monto que podría superar los USD 50 millones anuales, lo cual ocasionaría un incremento en USD 22 millones, con respecto al año 2023, lo que representaría el 10% de la meta, cada año. Complementariamente, y como ya se indicó anteriormente, se ha venido trabajando en la formulación de instrumentos de planeamiento (Planes de Desarrollo Concertado, PEI y POI) transversalizando la temática ambiental en ellos, para las entidades subnacionales del paisaje objetivo, con el objetivo que al decantar en sus POI se asignen mayores recursos a las actividades relacionadas con la gestión sostenible de los recursos naturales (para más detalles ver producto 1.1.2). Finalmente, se brindó asistencia técnica para el proceso de elaboración de la fase 2 y 3 del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del MIDAGRI, el cual fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0065-2024-MIDAGRI; este documento de planeamiento incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en sus objetivos y acciones estratégicas a nivel del sector agrario y riego. Instrumentos de soporte En el marco del PP0144, el cual es un instrumento de gestión importante para que las regiones puedan programar actividades alrededor de la conservación de ecosistemas, se ha visto necesario que las entidades públicas del territorio conozcan qué zonas son prioritarias para cumplir con este objetivo; por este motivo, el proyecto apoyó al GORE Huánuco en la elaboración de su mapa de ecosistemas y áreas degradadas.
Componente 2: Mecanismos financieros e incentivos del	Indicador 2.1 Volumen de productos comercializados	Criterios de sostenibilidad aún no acordados (producción sostenible)	- 20% de la producción de cacao, palma aceitera y café en el paisaje	3	Meta superada. Este indicador muestra el siguiente progreso: 26% de la producción que incorporan criterios de sostenibilidad.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
mercado promueven prácticas productivas sostenibles	en los paisajes enfocados que responde a criterios productivos sostenibles, lo cual se mide por el cumplimiento de criterios de sostenibilidad acordados por plataformas sectoriales y/o certificación de terceras partes	191 fincas (1,2% del total) con certificación orgánica en 2012 (Cenagro) por tipo de certificación	enfocado cumple los criterios de sostenibilidad contemplados en los PAN. - 50% de incremento en el volumen de cacao, palma aceitera y café con alguna forma de certificación de terceras partes (ej. orgánico, Rainforest Alliance, UTZ, paisajes)		113% de incremento en la producción certificada a través de productores que obtienen una nueva certificación. Sobre la incorporación de criterios de sostenibilidad en la producción, para el presente periodo de reporte, el 26% de los productores de cacao, palma aceitera y ganadería en el paisaje del proyecto continúan recibiendo asistencia técnica e incorporan criterios de sostenibilidad en su producción (3,872 productores: 2,700 hombres y 1,172 mujeres). Cabe indicar que el porcentaje ha caído respecto al año anterior debido a que se está tomando de referencia una cifra actualizada de la totalidad de productores presentes en el paisaje (14,670 productores) en las cadenas priorizadas. Para mayores detalles sobre la asistencia técnica ver el indicador 17. Dado que el indicador, según el Prodoc, trata de cultivos directamente vinculados con mercados globales de materias primas, se ha considerado solo las cadenas de cacao, palma aceitera y ganadería, sin considerar cadenas indígenas que no responden mercados globales. Ganadería se considera debido a su importancia en el paisaje y la necesidad de inclusión de prácticas sostenibles. Los criterios de sostenibilidad se centran en prácticas agroforestales, silvopastoriles, buenas prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales como los bosques, suelo, agua y aire, que sean efectivas y eficientes para las características locales del paisaje, acordadas con representantes de organizaciones locales y/o respaldadas por certificaciones de terceros. Por otro lado, con relación al indicador de 50% de incremento en el volumen de cacao y palma aceitera con alguna certificación, se ha logrado los siguientes avances En cacao: 113% de incremento. El proyecto ha apoyado a la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros para que puedan obtener la certificación de agricultura sostenible de Rainforest Alliance. Resultado de este trabajo, en el presente periodo de reporte se ha logrado que 408 productores de cacao

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					certifiquen un volumen total 1,453,275,50 kg de granos de cacao seco provenientes de 2,120.42 hectáreas con manejo agroforestal y libres de deforestación tomando como año de corte el 2014. En ese contexto, considerando que el valor de base son 191 fincas certificadas (orgánicas), se ha incrementado la producción certificada en 113%. En palma aceitera: en progreso, ya que se viene apoyando a dos organizaciones de pequeños palmiticultores, Comité Central de Palmiticultores de Ucayali-COCEPU y la Asociación de Palmiticultores de Shambillo-ASPASH, para que puedan acceder a la certificación <i>Roundtable Sustainable Palm Oil</i>-RSPO para Pequeños Productores Independientes-PPI de palma aceitera. Fomentando que 200 palmiticultores se certifiquen en la etapa I (Elegibilidad) y 100 en la etapa II (Hito A). A continuación, se presenta información detallada del avance reportado, específicamente la relacionada al incremento en el volumen de cacao y palma aceitera con alguna certificación. Debido a que, la información detallada sobre la producción que cumple con criterios de sostenibilidad se detalla en el indicador 17. Cacao: El proyecto ha apoyado a la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros para que pueda obtener la certificación de agricultura sostenible de Rainforest Alliance. Debido a que, la Cooperativa exporta granos de cacao aromático a Francia y su principal cliente requería verificar y certificar que el volumen de cacao que importa proviene de áreas que no hayan sido deforestadas, en el marco de cumplimiento del reglamento de la Unión Europea sobre libre deforestación. Siendo que, uno de los principales aspectos que certifica Rainforest Alliance es una producción libre de deforestación tomando como año de corte el 2014, desde el segundo semestre de 2023 el proyecto apoyó a la Cooperativa para que puedan certificarse y mantener la relación comercial con su cliente. En ese contexto, fruto del trabajo articulado, en mayo de 2024 se logró que 408 productores de cacao

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					certifiquen un volumen total de 1,453,275,50 kg de granos de cacao seco provenientes de 2,120.42 hectáreas con manejo agroforestal y libres de deforestación. Asimismo, el proyecto ha apoyado a 2 organizaciones del paisaje (Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná y Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros) que enfrentan desafíos para mantener sus certificados de producción orgánica debido al nuevo reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo sobre producción orgánica, que incorpora las mejores prácticas en las áreas de medio ambiente, clima, biodiversidad y conservación de los recursos naturales. Se continúa con el Grant a la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros (noviembre de 2022), a través del cual reciben asistencia técnica 240 productores (190 hombres y 50 mujeres), con el objetivo de aumentar la oferta exportable de cacao aromático certificado, mediante la identificación de nuevos productores (pre- socios) que logren desarrollar sus capacidades técnicas y cumplan con las condiciones para avanzar hacia una agricultura orgánica sostenible, en línea con las tres certificaciones que posee la Cooperativa y demanda su cliente en Francia: i) producción orgánica de la Unión Europea, ii) comercio justo y iii) Fair for life. A cierre del 2024, 138 productores (102 varones y 36 mujeres) se encuentran en el proceso de conversión de cacao convencional a un sistema de producción orgánica bajo SAFs y libre de deforestación, adquiriendo el estatus de presocios(as) de la cooperativa, logrando ser validados por la certificadora externa ECOCERT con el estatus de transición 1 y transición 2 a producción orgánica. Estos productores implementan procesos de conversión y rehabilitación en un total de 641.11 hectáreas de cacao. Para lograr la certificación orgánica, aún deben cumplir su periodo de transición para demostrar la adopción técnica de manejo y

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					cumplimiento de las normas de producción para poder obtener el estatus de productor orgánico. Adicionalmente, otros 79 (20 mujeres y 59 hombres) productores mostraron interés de participar en la propuesta y formar parte de la Cooperativa, pero aún está pendiente su cumplimiento de los criterios establecidos para iniciar la producción orgánica (quedaron en transición 0). En conjunto, estos 217 productores en transición a la agricultura orgánica cuentan con el diagnóstico actual de sus parcelas de cacao, sus planes de reconversión y producción anual, sus cuadernos de finca y sus carpetas de control interno, han recibido capacitaciones en temas de cooperativismo, estatutos de la organización en los derechos y deberes que tiene el socio y los beneficios que brinda la cooperativa. En el caso del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná, se brindó apoyo para el fomento de la capacidad en 172 de sus asociados (141 hombres y 31 mujeres) y la adopción de prácticas sostenibles para mantener su certificación orgánica: producción de biofertilizantes, dosificación, registro de datos de producción de cacao, entre otros, lo que permitirá un aumento de la productividad y, en consecuencia, un mayor volumen certificado. Palma: El proyecto, a través del Grant firmado con el COCEPU (diciembre de 2021), continúa brindando asistencia técnica a 526 palmicultores (353 hombres y 173 mujeres) en 6,441 hectáreas, con miras a obtener la certificación RSPO-PPI, estándar para productores que tienen menos de 50 hectáreas de palma aceitera. Se espera que 200 productores alcancen la etapa I (criterios de elegibilidad) de la certificación RSPO y al menos 100 alcancen la etapa II ("requisitos intermedios-hito A"). En febrero de 2024, fruto de la asistencia técnica brindada por el proyecto, el COCEPU se convirtió en miembro de la RSPO, ratificando su compromiso con los 4 principios fundamentales del estándar de pequeños productores independientes de la RSPO: optimizar la productividad, respetar los derechos a la tierra y bienestar de la comunidad, defender los derechos humanos y condiciones laborales, y conservar

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					y/o mejorar los ecosistemas y el ambiente. A partir de la obtención de la membresía, el COCEPU tiene 1 año para realizar la auditoría de elegibilidad. Debido a ello, en setiembre de 2024, el COCEPU inició el proceso de auditoría de los requerimientos de elegibilidad de un grupo de 48 pequeños productores de palma aceitera, y se encuentra en proceso de obtención de la licencia en el PalmTrace. De esa manera garantizar a sus clientes y demás partes interesadas un cultivo sostenible. Para el primer semestre de 2025, se tiene previsto la auditoría de los requerimientos de elegibilidad e Hito A de 90 productores. Sobre los avances en la implementación, se puede indicar que, a junio de 2024, los 526 productores cuentan con plan de fertilización. Asimismo, se instalaron 5 submódulos demostrativos de sistemas de riego, 5 de polinización y 5 de abonos verdes. Además, a través del Grant firmado con la ASPASH (noviembre de 2022), se proporciona asistencia técnica a otros 405 productores de palma (252 hombres y 153 mujeres) en 4,050 hectáreas con el mismo fin, de los cuales se espera que al menos 200 productores cumplan con la etapa I (criterios de elegibilidad) del estándar para pequeños productores independientes de la RSPO., De los productores mencionados, al cierre de 2024, se ha podido preparar y verificar en un proceso de autoevaluación que 200 productores cumplen con los criterios de elegibilidad de la RSPO., A su vez en el marco del grant se realizó la verificación de la legalidad de sus predios, levantamiento de los polígonos y desarrollo de capacitaciones enfocadas a la sostenibilidad del cultivo con enfoque a la certificación. Finalmente, se completó el sistema de drenaje y la construcción del centro de acopio de plaguicidas con lo cual se implementaron los 13 módulos demostrativos. Otros procesos apoyados por el proyecto que buscan fortalecer a las organizaciones para mantener sus certificaciones actuales o prepararlas para acceder a mercados diferenciados en el futuro son:

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Paralelamente, el proyecto firmó un Grant con Rainforest Alliance en abril de 2023, a través del cual se ha brindado asistencia técnica a 103 productores (87 hombres y 16 mujeres) de organizaciones productoras de cacao convencional (CCN51) en Padre Abad y Puerto Inca, para una agricultura sostenible, resiliente al cambio climático y libre de deforestación, para ayudarlos a acceder a mercados sostenibles. Las organizaciones con las que se ha iniciado este trabajo son: • Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimaná • Cooperativa Agraria Cacaotera Codo del Pozuzo • Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca • Cooperativa Agraria Alexander von Humboldt • Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Curimaná Adicionalmente, se brindó asesoría en el marco del acuerdo con Rainforest Alliance a 3 organizaciones indígenas que han contado con Grants firmados con el proyecto y a 5 comunidades nativas que ellas representan, para apoyar a los productores identificados en los Grants en el manejo sostenible de sus cultivos de cacao bajo sistemas agroforestales, cumpliendo estándares sociales y ambientales. Las federaciones y comunidades nativas son: 1. Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Puerto Inca - FECONAPIA - Comunidad Nativa Santa Teresa - Comunidad Nativa Nueva Alianza de Baños 2. Unión de Nacionalidades Asháninkas Yáneshas - UNAY - Comunidad Nativa Nuevos Unidos de Tahuantinsuyo 3. Federación de Comunidades Nativas Yáneshas - FECONAYA - Comunidad Nativa Santa Isabel de Pachitea - Comunidad Nativa Huacamayo

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Adicionalmente, en el marco del convenio con Rainforest Alliance, se facilitó la propuesta de compra de la Iberica de 33 TN de cacao fermentado a 04 cooperativas apoyadas por el proyecto. La Ibérica pagará una prima adicional al precio de bolsa por kilogramo de cacao fermentado con un 7.5 % de humedad y de buena calidad. Además, financiará entre el 50 % y 60 % del acopio de cacao al momento de firmar el contrato, y la diferencia será cancelada cuando el cacao llegue a la sede de la empresa. La empresa recogerá el producto en los almacenes de las cooperativas y asumirá los costos del flete. Con ello se facilita el acceso a mercados de Cooperativas de cacao apoyadas por el proyecto. El acuerdo con Rainforest Alliance culminó en el segundo semestre 2024, para conocer los logros de este Acuerdo ver el indicador 17. Ganadería: Tal como se reportó anteriormente, no se ha identificado ninguna certificación para alentar a los ganaderos a adoptar prácticas más sostenibles. El proyecto ha promovido la implementación de sistemas silvopastoriles para una producción ganadera más sostenible y la identificación de mercados nacionales que fomenten los cambios implementados, capacitando a 590 ganaderos (468 hombres y 122 mujeres), basados en la metodología Escuelas de Campo (ECAS). Mayores detalles sobre los avances en la asistencia técnica brindada se detallan en el indicador 17. Finalmente, el proyecto busca acercar a los productores que reciben programas de apoyo técnico, organizativo y desarrollo comercial, con empresas del sector privado (compradores) que premien prácticas de sostenibilidad. Cabe precisar que a la fecha se cuenta con oferta concreta de cacao (granos de cacao y derivados); así como de palma aceitera (aceite crudo de palma y refinados) producido por organizaciones de productores que vienen recibiendo asistencia técnica del Proyecto, y que han

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					logrado incorporar sistemas de producción sostenibles, que incluyen mejora en la calidad del producto, la aplicación de buenas prácticas ambientales, la conservación de bosques y recuperación de ecosistemas degradados. En ese sentido, en el primer trimestre 2024 se ha elaborado un estudio de mercado, que incluye una segmentación de los tipos de empresas compradoras (según perfil, tamaño, tipo de proveedores, certificaciones, calidad, entre otras) y alineada a la oferta productiva de la zona del proyecto. Fruto de ello, se han identificado 6 potenciales compradores en cacao y 6 en palma cuyas prácticas empresariales promueven practicas sostenibles en productores. En todos los casos se tratan de empresas internacionales que cuentan con políticas de compra a organizaciones conformadas por pequeños productores y que se enfocan en promover la sostenibilidad y la responsabilidad social, a través del cumplimiento de certificaciones que incluyen Rainforest Alliance, Fair Trade Cerlified, UTZ Cerlified y RSPO (en el caso de palma).
	Indicador 2.2 Número de planes de negocios viables para actividades económicas sostenibles formulados e implementados que benefician a hombres, mujeres e indígenas	0	Planes de negocios viables formulados e implementados para al menos 3 actividades económicas sostenibles que benefician a hombres y mujeres	3	Este indicador muestra un progreso general del 80% del proceso requerido para el logro del indicador. Como se indicó en el reporte anterior, durante los años 2022 y 2023, el proyecto brindó asistencia técnica para la gestión empresarial y elaboración de 08 planes de mejora a través de la metodología "Creciendo con su Negocio" (CCSN), a 8 organizaciones: 2 organizaciones ganaderas, 1 organización de mujeres chocolateras, 3 organizaciones de cacao (2 de ellas productoras indígenas), 1 organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y 1 organización de artesanas (CCNN Yamino). Durante el presente periodo de reporte, el proyecto, con miras a fortalecer otras actividades económicas del paisaje, se encuentra elaborando de manera

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					participativa 03 planes de negocio en bijao, piscicultura y ecoturismo, , donde se ha logrado, con los principales agentes y productores que forman parte de estas cadenas, desarrollar un diagnóstico del estado situacional de cada una de ellas y construir una visión clara de desarrollo y enfocada en mercados que promuevan y valoren las mejores prácticas y la sostenibilidad ambiental. La identificación de estas cadenas se realizó, tomando como base las reuniones de trabajo con las Gerencias de Desarrollo Económico de Padre Abad y Puerto Inca, quienes reconocen la importancia de estas actividades económicas en sus territorios, el potencial de desarrollo y la necesidad de fomentar su crecimiento y articulación al mercado, bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental. De igual manera y de forma complementaria, durante el presente año, se ha iniciado con el desarrollo de 02 plataformas (una en la provincia de Padre Abad – Ucayali y otra en la provincia de Puerto Inca – Huánuco) que impulsen los servicios de apoyo al productor agrario, sobre el marco de una visión y hoja de ruta del desarrollo de las principales cadenas agrarias identificadas, considerando un enfoque de sostenibilidad ambiental (libre de deforestación), y que contribuya a una movilización efectiva de recursos en favor de los planes de acción identificados. Ambas plataformas han iniciado su funcionamiento y a la fecha han logrado conducir un proceso de reflexión para la elaboración del diagnóstico de las cadenas de priorizadas (cacao, palma, plátano y bijao, en el caso de Padre Abad; y, ganadera, piscicultura, cacao y plátano, en el caso de Puerto Inca). Estos diagnósticos permiten desarrollar la problemática asociada a factores productivos, incluido niveles de productividad, calidad, sanidad, entre otras variables asociadas al mercado, formas de comercialización, diferenciación del producto y principales empresas compradoras en la zona; así como un mapa de oportunidades de financiamiento y apoyo a las cadenas priorizadas desde fondos públicos, privados y cooperación.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Finalmente, y bajo el mismo objetivo de potenciar las principales cadenas del territorio PPS, durante el segundo semestre 2024 se ha iniciado un trabajo que busca atender factores que limitan el acceso al financiamiento de las cadenas de Ecoturismo y Acuicultura, con énfasis en la Amazonía, todo ello, en el marco del Programa de Bionegocios que promueve MINAM. Como parte de este proceso, se busca identificar las brechas y problemáticas del financiamiento del sector turismo, con énfasis en el ecoturismo en Amazonía, proponer una solución a las brechas y problemáticas identificadas y proponer una metodología para que los funcionarios de crédito de instituciones financieras puedan diferenciar el ecoturismo con relación al turismo tradicional, de una forma efectiva y sencilla. Mayores avances sobre este proceso se reportarán en el primer semestre 2025.
	Indicador 2.3 Volumen de crédito, incentivos y seguros, por número de agricultores (desglosado por género) y zona de cobertura, desembolsado en beneficio de prácticas de gestión sostenible de los recursos o sujeto a criterios de	Por determinar al inicio del proyecto (hay dos proyectos REDD que enfocan la zona del proyecto, pero no hay transferencias directas condicionadas)	USD 40 millones en la Amazonía peruana en conjunto; número de agricultores y desglose por género por determinar al inicio del proyecto	3	USD\$ 3.47 millones se han desembolsado a los productores y se ha avanzado en un 73% en el proceso requerido para el logro del indicador, el cual incluye el fortalecimiento de incentivos para una producción más sostenible, con un potencial de alcanzar US\$74 millones. Información detallada del avance reportado: El proyecto logró fomentar el financiamiento para la promoción de la producción sostenible por USD 3.47 millones (aproximadamente, PEN. 12.8 millones): • 2 cooperativas de cacao han obtenido préstamos por un total de USD 2.48 millones. Este monto se desglosa en: (Cooperativa Alto Huallaga) por USD 1.7 millones (2021) y Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná por USD 786 mil (2022), a través de Root Capital. • 2 cooperativas de cacao (Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Curimaná-CURICOOP y Cooperativa Agraria Alexander von Humboldt) por USD 82.000 (PEN 318.000 soles), a través del mecanismo PROCOMPITE (2022). • La Asociación de Mujeres Corazón de Chocolate de Nolberth Alto Uruya por USD 44.000 (PEN 162.391 soles) a través del fondo Agroideas (2023).

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	sostenibilidad ambiental				• COCEPU recibe financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores en octubre 2023. • Créditos otorgados por 20 UNICAS por un monto de USD 388 mil (PEN 1,451,298). • La Comunidad Santa Rosita de Apua recibió USD 17,600 (PEN 66,000) a través del fondo Emprendedores por Cordillera Azul, impulsado por SERNANP y CIMA en mayo 2024. • 4 organizaciones de productores ganaderos accedieron a USD 376 mil (PEN 1.41 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco. Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo. Los cuatro planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • 1 organización de plátano y maíz, la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos accedió a USD 41 mil (PEN 153 mil) del fondo Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, para potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • FECONAU recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú, para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanas de la CCNN Shambo Porvenir y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Además, las estrategias de acceso a financiamiento para productores con criterios de sostenibilidad, que se explican a continuación (crédito asistido y acceso a fondos no reembolsables, inclusión financiera, fondos y créditos públicos con criterios de sostenibilidad y nuevos productos financieros), actualmente en curso, tienen el potencial de promover USD 74 millones anuales en los siguientes años en fondos o créditos con criterios de sostenibilidad (créditos con Agro Perú e incentivos del Fondo Agroideas). Este progreso se explica en los siguientes párrafos: Crédito asistido y acceso a fondos no reembolsables para productores organizados: Como se informó con anterioridad a través del Acuerdo de Parte Responsable firmado con Root Capital (diciembre de 2020), se fortalecieron las capacidades de gestión interna de 5 organizaciones productoras de cacao, mejorando así su perfil como potenciales prestatarios y promoviendo su acceso al crédito. Como resultado, se otorgaron los siguientes créditos a organizaciones de pequeños productores que producen con criterios de sostenibilidad: • \$1.7 millones en apoyo a una organización participante (Cooperativa Alto Huallaga), para la comercialización de cacao, beneficiando a 165 mujeres y 341 hombres productores orgánicos), reportados en el período anterior. • USD 786.000 adicionales a favor del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná, en el período del presente informe, para fortalecer su proceso de recolección y comercialización del cacao, beneficiando a 49 mujeres y 177 hombres socios.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Asimismo, en el informe anterior se reportó, como resultado de la asistencia técnica en la solicitud de fondos competitivos a 7 organizaciones de productores del paisaje priorizado lo siguiente: • Dos organizaciones productoras de cacao (CURICOOP y Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt) recibieron USD 41 mil (PEN 159 mil) cada una, en financiamiento no reembolsable de Procompite, beneficiando a 67 productores (57 hombres y 10 mujeres) en el primer semestre de 2022 (\$ 80,000). • La Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya recibió financiamiento no reembolsable de US\$44.000 (PEN 162.391) a través del fondo Agroideas (2023), que beneficiará a sus 22 miembros (17 mujeres y 5 hombres). • COCEPU recibe financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023, para acelerar la transición hacia una producción sostenible en el cultivo de palma, beneficiando a sus 804 productores (439 hombres y 365 mujeres). Para el presente periodo de reporte, el proyecto ha brindado soporte para lograr los siguientes accesos a créditos o fondos: • La Comunidad Santa Rosita de Apua recibió USD 17,600 (PEN 66,000) del fondo "Emprendedores por Cordillera Azul" impulsado por CIMA y SERNANP, en mayo 2024, para el fortalecimiento de la gestión empresarial y comercial para el manejo del plátano, este fondo beneficiará a 75 miembros de la comunidad (39 mujeres y 36 hombres indígenas). • 4 organizaciones de productores ganaderos accedieron a USD 376 mil (PEN 1.41 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco. Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo. Los cuatro planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • 1 organización de plátano y maíz, la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos accedió a USD 41 mil (PEN 153 mil) del fondo Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, para potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • FECONAU recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú, para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanas de la CCNN Shambo Porvenir y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD. Inclusión financiera de pequeños productores y comunidades nativas: En el marco del trabajo con COFIDE, las 20 UNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) conformadas en el ámbito de intervención del Proyecto (10 en Puerto Inca y 10 en Padre Abad y Nueva Requena), para el fomento de inclusión y educación financiera en CCNN y productores han superado el año de creación, alcanzando 407 socios (212 mujeres y 195 hombres), 81 de los cuales son indígenas (28 hombres y 53 mujeres). Se han sumado 35 nuevos miembros (30 mujeres y 5 hombres) en las UNICAS, con respecto al 2023. Al cierre del 2024, tienen un capital acumulado de USD 102,450 (PEN 383,160), registrando un aumento del 298% respecto al reporte anterior, este

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					crecimiento ha superado la estimación inicial de capital social acumulado (se estimó alcanzar USD 55 mil dólares). Este capital ha permitido otorgar préstamos por un valor aproximado de USD 388,048 (PEN 1,451,298), de los cuales durante el 2024 se colocaron USD 133 mil (PEN 497,736). Los créditos otorgados se vinculan al financiamiento de actividades productivas, para implementar buenas prácticas promovidas. Cabe destacar que independientemente de los resultados financieros (aumento de capital social, préstamos otorgados, intereses generados, etc.), la metodología permite incorporar conocimientos financieros y una cultura de pago de manera experiencial, logrando así el objetivo de educación e inclusión financiera. Para compartir la experiencia del trabajo con las 20 UNICAS, se organizó un taller en enero 2024 con participantes de UNICAS de otras regiones. Finalmente, toda la experiencia fue recogida en un documento de sistematización que ayudará a escalar y fomentar herramientas de educación financiera en otras partes del país Como estrategia de cierre, durante el primer semestre 2024 se ha trabajado un plan de capacitación para reforzar los principales conceptos financieros y la metodología de ahorro y préstamos, para que continúen con el normal funcionamiento de sus UNICAS en los siguientes años. Fondos y créditos públicos que incorporan criterios de sostenibilidad ambiental (Agroideas, AgroPerú): El proyecto continúa brindando asistencia técnica al MIDAGRI para incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en sus fondos y diseñar nuevos productos financieros con el mismo objetivo. Entre los resultados más destacados se encuentran: Luego de la aprobación, a través de la Resolución directoral ejecutiva N.º 233-2023-MIDAGRI-AGROIDEAS, del nuevo instructivo que exige que los planes de negocios

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					presentados a Agroideas cumplan con criterios de elegibilidad e indicadores ambientales, se ha brindado asistencia técnica a la mencionada entidad para la actualización de su Manual de Operaciones, a fin de incorporar los nuevos criterios de sostenibilidad ambiental y guiar su funcionamiento hacia una entidad más moderna. Cabe precisar que el potencial de fondos otorgados por AGROIDEAS en la región amazónica es de USD 22 millones (PEN 80 millones) por año. De igual manera, y en coordinación con la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental de MINAM, se viene brindando asistencia técnica al Programa AGROIDEAS, a fin de implementar el nuevo incentivo asociado a los eco y bionegocios. En este caso, el proyecto viene apoyando la construcción de una guía operativa para la formulación y evaluación de planes del incentivo sobre eco y bionegocios y con la capacitación a todo el personal de dicho Programa en el manejo de este nuevo incentivo. Este nuevo incentivo permitirá que las organizaciones conformadas por pequeños y medianos productores desarrollen cadenas vinculadas a la fabricación de abonos orgánicos sobre la base de residuos generados en la actividad agropecuaria, el desarrollo de cadenas forestales no maderables y de fauna silvestre. Se espera que este proceso sea culminado en el primer trimestre 2025. De manera complementaria, y en coordinación con PRODUCE, se viene actualizando el formato de plan de negocios de PROCOMPITE, dándole énfasis en la generación de valor agregado, fortaleciendo la variable de manejo ambiental y las propuestas que consideren iniciativas de triple impacto (aquellas que buscan generar no solo beneficios económicos sino también crear valor social y ambiental para la comunidad donde se asientan) el cual se espera esté listo en el primer trimestre 2025. Este trabajo permitirá que las ideas de negocios que se presenten a nivel nacional (con énfasis en la Amazonía) incorporen criterios de sostenibilidad ambiental y contemplen medidas que promuevan una mayor participación de las cadenas amazónicas.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Diseño de productos financieros con criterios de sostenibilidad; A cierre del 2024, se ha modificado el “Programa de financiamiento de renovación y rehabilitación de café y cacao” incorporando el manejo agroforestal en plantaciones de cacao y café, a través del Fondo AGROPERÚ (manejado por el MIDAGRI), con créditos a 8 años, en el que se han incorporado importantes incentivos financieros para aquellos productores que decidan renovar o rehabilitar sus plantaciones (de café o cacao), bajo arreglos agroforestales. El Programa incorpora a los productores que poseen contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales – CCUSAF. El programa de financiamiento, desarrollado en coordinación con el MIDAGRI y SERFOR, fue aprobado por el Consejo Directivo de AgroPerú en el primer semestre 2024. El programa de financiamiento de renovación y rehabilitación de café y cacao tiene el potencial de otorgar créditos por PEN 80 millones anuales. Durante el segundo semestre 2024, y con miras a culminar su implementación, se ha venido brindando asistencia técnica al AGROBANCO (entidad encargada de la colocación de los créditos), a fin de que incorpore dentro de sus procesos, directivas y sistemas, los esquemas de garantías e intereses del Programa de financiamiento. Se tiene previsto que las colocaciones efectivas a productores de la Amazonía puedan iniciar en marzo del 2025.
Componente 3: Capacidad técnica instalada para rehabilitar y sostener los servicios ecosistémicos	Indicador 3.1 Número de actores que aprenden (desglosado por género, indígenas) sobre prácticas de	0	Demostración de experiencias piloto (incluso experiencias desarrolladas por mujeres) para 1.500 actores con potencial de replicarlas y/o difundirlas	3	Meta superada Un total de 2,144 partes interesadas (1,446 hombres y 698 mujeres), incluidos productores, proveedores de asistencia técnica y otras partes interesadas con capacidad de replicación y/o difusión, han sido capacitadas en prácticas de manejo sostenible basadas en los pilotos (360 en ganadería, 400 en cacao, 877 en palma aceitera y 507 en comunidades nativas en los cultivos de yuca, plátano, maíz,

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
en los paisajes priorizados	gestión sostenible y sus beneficios gracias a los pilotos				artesanía y cacao). Los resultados mostrados superan la meta a mediano plazo y representan el 138% del cumplimiento de la meta del indicador de fin de proyecto. A continuación, se presenta la información detallada del avance reportado: Cacao (400 actores que aprenden) - En el marco del Acuerdo de Partes Responsables firmado con ICRAF (2020), que promovió la adopción de prácticas sostenibles de producción de cacao en agroforestería amigables con la biodiversidad, a diciembre de 2024 y al cierre del Acuerdo, se han logrado cuatro prácticas agroforestales genéricas, cada una con variaciones en la composición de especies en respuesta a la heterogeneidad de las condiciones biofísicas y socioeconómicas y los perfiles de los productores, así como su implementación en el campo. En este proceso han aprendido 76 productores y profesionales (54 hombres y 22 mujeres), lo que ha permitido establecer 24 modelos diversificados (prototipos) con diferentes componentes de aprendizaje (fertilización y manejo de biomasa, manejo de especies invasoras y malezas, manejo de árboles según objetivos productivos y objetivos complementarios). De los 24 pilotos, se han instalado 14 pilotos en áreas nuevas y 10 pilotos en áreas de conversión de monocultivo a sistemas agroforestales SAF en 20 hectáreas. Para ello, se ha implementado la elaboración y uso de abonos orgánicos, recalce, injertación de cacao, poda de especies arbóreas y otras prácticas silviculturales. Los prototipos se han establecido en su totalidad involucrando a 4 organizaciones de cacao, que son las siguientes: - Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca - Cooperativa Agraria Alexander von Humboldt - Cooperativa Agraria Cacaotera Codo del Pozuzo - Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimaná

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Además, se culminó la implementación del acuerdo de colaboración con el Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná-CCC, firmado a finales de 2021, para el desarrollo de capacidades de sus miembros y la adopción de prácticas sostenibles en sus sistemas de producción orgánica: fertilización, aplicación foliar, poda, control integrado de plagas y el uso de cuadernos de bitácora para registrar datos de cacao en 30 unidades piloto de 1 ha cada una, en el que han aprendido 112 actores (91 hombres y 21 mujeres). Este acuerdo promovió una producción libre de deforestación para el manejo sostenible de cultivos. Adicionalmente, en el periodo 2022-2024 se implementó un Grant con la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros con el propósito de brindar asistencia técnica para mejorar las capacidades técnicas de los productores de cacao (no afiliados) con enfoque en la sostenibilidad ambiental y ampliar la base social de la Cooperativa, con el propósito de incrementar la oferta exportable de cacao aromático libre de deforestación, vinculándola a mercados diferenciados de alto valor en la cartera de clientes aliados de la Cooperativa. Es en este contexto que, se logró el establecimiento de 28 parcelas demostrativas de 1 hectárea cada una, es decir, 28 hectáreas de las cuales 212 agricultores (168 hombres y 4 mujeres) aprenden en la provincia de Padre Abad, de las cuales, en el 2023, se seleccionaron 12 parcelas demostrativas para el aprendizaje de los futuros nuevos socios. Palma aceitera (877 actores que aprenden) El acuerdo firmado con el ICRAF (a finales de 2020 y que culminó en el año 2024) tuvo como objetivo generar evidencia sobre el potencial de innovación detrás de la introducción de prácticas agroforestales, se han implementado 10 unidades piloto en 5.9 ha. Al igual que con el cacao, el ICRAF ha logrado la

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					construcción participativa de cuatro prácticas agroforestales genéricas con palma aceitera, así como su implementación o instalación en campo. Este proceso involucró a 59 productores y profesionales (45 hombres y 14 mujeres) permitiendo el establecimiento de 10 modelos diversificados (prototipos) con diferentes componentes de aprendizaje (fertilización y manejo de biomasa, manejo de especies invasoras y malezas, manejo de árboles de acuerdo a objetivos productivos y objetivos complementarios). El establecimiento de los modelos diversificados de producción de palma aceitera y proceso de aprendizaje se realizó con socios productores del Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) y cinco de sus asociaciones de base. Entre algunas de las actividades implementadas, se puede destacar la realización de un taller de intercambio de experiencias en manejo de prácticas agroforestales en palma, con 110 productores y técnicos representados en un 34% por mujeres y 66% por varones. - Adicionalmente, a través de un Grant firmado con COCEPU que se implementó en el periodo 2021 - 2024, se brindó asistencia técnica sobre buenas prácticas en el trabajo agronómico y sobre la aplicación de los principios y criterios de la norma para pequeños productores independientes de la RSPO. Se trabajó con 100 unidades productivas demostrativas (pilotos) cuyo objetivo fue implementar buenas prácticas de producción alineado con los principios y criterios de la certificación RSPO. Al cierre de 2024, estas unidades piloto han demostrado la experiencia a otros 426 productores (286 hombres y 140 mujeres). - Finalmente, en la misma línea que el punto anterior, en el periodo 2022-2024 se suscribió un Grant con la Asociación de Palmicultores del Valle del Shambillo (ASPASH), con el propósito de mejorar las capacidades técnico-productivas de las familias productoras de palma aceitera que son miembros de la ASPASH, en el marco del proceso de implementación de la certificación RSPO. Es en este

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					marco se han establecido 13 parcelas demostrativas de 1 hectárea cada una, es decir, 13 hectáreas de las cuales aprenden 392 productores de palma (244 hombres y 148 mujeres). Ganadería - sistemas silvopastoriles (360 partes interesadas en el aprendizaje) - El proyecto ha culminado la implementación del Acuerdo de Parte Responsable con el CATIE firmado a finales de 2020, el cual ha buscado promover sistemas ganaderos intensivos, sostenibles, bajos en carbono y amigables con la biodiversidad. Como se indicó en el reporte anterior, los paquetes tecnológicos diseñados en años anteriores con diferentes tecnologías silvopastoriles y prácticas de gestión participativa se implementaron de manera gradual, así como capacitación y transferencia de conocimientos a través de escuelas de campo. Así, al cierre de este acuerdo, se han establecido 15 fundos prototipo en 98 ha de las cuales 360 ganaderos (288 hombres y 72 mujeres) asociados y no asociados, aprenden y aplican buenas prácticas. Para ello, se han llevado a cabo sesiones en 14 escuelas de campo sobre genética, manejo y recuperación de pastos, elaboración de biol, ordeño, entre otros. Asimismo, se han implementado los planes de inversión en fundos prototipo, lográndose implementar 108 ha de sistemas de pastoreo rotacional con cerco eléctrico, manejo de árboles dispersos en potreros, además, de la liberación de 27 has de bosques ribereños, 25 km de cercos vivos establecidos en los fundos prototipo, reducción en los días de pastoreo y aumento de días de descanso del potrero, captación, almacenamiento y distribución de agua en potreros y/o el corral de manejo. Las buenas prácticas promovidas son: - Importancia de los sistemas silvopastoriles en fundos ganaderos - Planificación de fundos - Arborización de fundos y cercos vivos - Producción de plántones en viveros

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• Elaboración de sales minerales • Calendario sanitario • Bloques nutricionales • Establecimiento y manejo de pasturas • Pastoreo rotacional y carga animal • Sistema de establecimiento de agua en potreros • Ganancia de peso y producción • Selección y condición corporal de reproductores Por otro lado, cabe destacar que, durante la fase de diagnóstico del proceso de elaboración de los planes de vida de las comunidades nativas apoyadas por el proyecto, la ganadería fue identificada como una de las principales actividades realizadas en tres territorios comunales. Por ello, en el marco del Acuerdo con el CATIE, desde el segundo semestre de 2022 se implementaron fondos prototipo de los cuales aprenden productores indígenas de las siguientes comunidades: • Comunidad nativa Huacamayo (20 miembros de la comunidad, 17 hombres, 3 mujeres) • Comunidad nativa Santa Isabel (13 miembros de la comunidad, 7 hombres, 6 mujeres) • Comunidad nativa de Santa Teresa (26 miembros de la comunidad, 23 hombres, 3 mujeres) Finalmente, el proyecto culminó la implementación del Acuerdo de Parte Responsable firmado con la Fundación Earthworm -EF, a través del cual se elaboraron planes integrales de finca (PIFs) para el cacao, la palma aceitera y la ganadería. Los PIF son herramientas para la gestión de áreas de alto valor de conservación y reservas de carbono, que permiten diferenciar entre áreas naturales que necesitan ser conservadas y tierras degradadas que potencialmente pueden desarrollarse en temas productivos. El proyecto generó desde fines del 2022 y el

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					2023, 10 planes de finca en fundos ganaderos (en 966 ha), 10 planes de finca con productores de cacao (en 246 ha) y 10 con productores de palma (en 417 ha). Cabe destacar que los planes de finca se desarrollan de forma complementaria en parcelas que ya reciben asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas a través del proyecto. A junio de 2024, y al cierre del acuerdo con Fundación EarthWorm, se logró capacitar a 38 profesionales (5 mujeres y 33 hombres) del área técnica y sostenibilidad de 2 organizaciones de productores (COCEPU y Colpa de Loros) en la aplicación de la metodología de Planes Integrales de Finca y Planes de Manejo, con miras a su réplica en otros productores de sus organizaciones. Comunidades nativas Como parte del trabajo con las comunidades nativas, a través de las federaciones indígenas que las representan, se firmaron cinco Grants, uno a fines del 2022 (FECONAYA) y cuatro en el primer semestre de 2023 (FECONAU, FECONAPIA, UNAY, ORNAU), e implementación directa con FENACOKA, para apoyar la implementación del plan de vida de 12 comunidades, priorizando específicamente las actividades productivas. Los mencionados Grants culminaron su implementación en el año 2024, y tuvieron como propósito mejorar la producción mediante la aplicación de buenas prácticas en el manejo de las parcelas en edad productiva de las familias de las comunidades, en cumplimiento de las normas sociales y ambientales; y fortalecer las capacidades técnicas de los productores indígenas a través de la capacitación utilizando metodologías para adultos como escuelas de campo y la prestación de asistencia técnica oportuna. En este sentido, se brindó asistencia técnica a 507 productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres) a través de la implementación de 367 pilotos o unidades de demostración de producción que cubren 345,25 hectáreas. Las comunidades y actividades productivas apoyadas son las siguientes: •FECONAPIA, comunidad nativa Nueva Alianza de Baños - cacao

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					•FECONAPIA, comunidad nativa Dos Unidos - plátano •FECONAPIA, comunidad nativa Santa Teresa - cacao •FECONAYA, comunidad nativa Santa Isabel - cacao •FECONAYA, comunidad nativa Huacamayo - cacao •UNAY, comunidad nativa Nuevo Unidos Tahuantinsuyo - cacao •ORNAU, comunidad nativa de Santa Rosa - artesanías •ORNAU, comunidad nativa Santa Rosita de Apua - plátano •FECONAU, comunidad nativa Shambo Porvenir - maíz y artesanías •FENACOKA: Comunidad nativa de Puerto Azul - yuca •FENACOKA, comunidad nativa de Puerto Nuevo - plátano •FENACOKA, comunidad nativa Sinchi Roca II - plátano En el caso de las comunidades base de la FENACOKA, el apoyo está siendo proporcionado directamente por el equipo del proyecto, porque la Federación tuvo dificultades para registrar su junta directiva en registros públicos, que es un requisito para firmar un Grant. A cierre del 2024, se tienen los siguientes avances: • UNAY: El acuerdo con la Federación UNAY ha llegado a su término, logrando importantes avances para los productores de la CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo. Entre los principales logros se destaca la capacitación de 28 productores en manejo agronómico del cultivo de cacao, la dotación de paquetes tecnológicos y herramientas esenciales para mejorar la productividad. Gracias a estas intervenciones, el rendimiento promedio del cacao aumentó de 297.50 kg/ha a 447.86 kg/ha, lo que representa un incremento del 50.5% desde el inicio de la asistencia técnica. Estos resultados reflejan el impacto

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					positivo del acuerdo en el fortalecimiento de las capacidades de los productores y en el desarrollo sostenible de la comunidad • FECONAPIA: El acuerdo con la Federación FECONAPIA ha llegado a su término; sin embargo, el proyecto ha contratado directamente al equipo técnico, asegurando así la continuidad de la asistencia técnica personalizada y las sesiones de Escuela de Campo. Estas actividades siguen fortaleciendo los conocimientos y habilidades de los productores de cacao y plátano, quienes buscan incrementar su producción, mejorar sus ingresos económicos y, al mismo tiempo, conservar los recursos ambientales de manera sostenible. Asimismo, en el cultivo de plátano, se ha conseguido un fondo no reembolsable gracias a la formulación de un plan de negocio, que permitirá fortalecer y dar continuidad a las buenas prácticas de manejo del cultivo de plátano en la Comunidad Nativa Dos Unidos. Este importante logro fortalece las capacidades económicas y técnicas de los productores, impulsando prácticas agrícolas más eficientes, sostenibles y orientadas al desarrollo integral de la comunidad. • FENACOKA: En las comunidades nativas de Sinchi Roca II y Puerto Azul, se continúa brindando asistencia técnica personalizada en los cultivos de plátanos y yuca, lo que ha permitido a los productores fortalecer sus conocimientos y mejorar el manejo integral del cultivo de plátano e incrementar la producción. Por su parte, la Comunidad Nativa Puerto Nuevo ha optado por trabajar de manera independiente tras su decisión de desafiliarse de la Federación FENACOKA, enfocándose en desarrollar sus propias estrategias de producción y gestión. Esta diversidad de enfoques refleja el compromiso de cada comunidad por avanzar hacia el desarrollo de acuerdo con sus prioridades y decisiones autónomas. • FECONAU: El acuerdo con la Federación FECONAU ha culminado; sin embargo, se han logrado importantes avances gracias a la asistencia técnica

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					personalizada y la dotación de herramientas. Los productores de maíz han experimentado un notable incremento en su rendimiento promedio, pasando de 2,321.4 kg/ha a 3,955.6 kg/ha, lo que representa un aumento del 70.3% desde el inicio del proyecto. Estos logros evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas en la mejora de la productividad y el fortalecimiento de las capacidades de los productores. Asimismo, se ha trabajado con la Asociación de mujeres artesanas “Soi Beka” de la CCNN Shambo Porvenir, para fortalecer la organización a través de talleres sobre asociatividad y gestión empresarial y asesoría en planificación. Adicionalmente, se les ha articulado con el CITE artesanía, a través del cual están accediendo a capacitaciones adicionales y son invitadas a participar en ferias. • FECONAYA: El acuerdo con la Federación FECONAYA ha culminado. Gracias a la asistencia técnica personalizada, los productores de las comunidades nativas de Huacamayo y Santa Isabel han logrado un incremento significativo en la producción de cacao. En Huacamayo, el rendimiento pasó de 301.8 kg/ha a 430.6 kg/ha, lo que representa un aumento del 43%, mientras que, en la Comunidad Nativa Santa Isabel, la producción aumentó de 372.8 kg/ha a 513.6 kg/ha, con un crecimiento del 38%. Estos resultados destacan el impacto positivo de la intervención del proyecto en la mejora de la productividad y el fortalecimiento de las capacidades de los productores. • ORNAU: El acuerdo con la organización ORNAU ha llegado a su fin, habiéndose cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados. A través de la asistencia técnica personalizada a productores de plátano de la comunidad nativa Santa Rosita de Apua y la dotación de un paquete tecnológico enfocado en fertilización, así como la entrega de herramientas adecuadas, se logró un incremento significativo en la producción. El rendimiento de la producción pasó de 6,171.88 kg/ha a 8,845.56 kg/ha, lo que representa un aumento del 43% desde que se inició la intervención del proyecto. Estos resultados evidencian el

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					impacto positivo de las acciones implementadas, las cuales no solo han mejorado la productividad, sino que también han fortalecido las capacidades técnicas de los productores, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad. Asimismo, se apoyó a la asociación de mujeres artesanas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía, a través de capacitaciones con artesanas expertas para mejorar sus técnicas de bisutería (collares, aretes, pulseras) y técnicas textiles, así como mantenimiento y uso de las máquinas de confección. Adicionalmente con esta asociación, se ha fortalecido la organización interna y se han adquirido materiales insumo para las confecciones y armarios para almacenar productos. Adicionalmente, como se comentó en los productos 2.2.1 y 2.3.1, se ha trabajado en dos de las comunidades de Puerto Inca (Huacamayo y Santa Isabel) con la metodología de Creciendo con su Negocio para el fortalecimiento en gestión comercial de las actividades priorizadas por las comunidades en el marco de sus respectivos Planes de Vida (PdV). Asimismo, las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) que se vienen implementando en estas comunidades.
	Indicador 3.2 Número de agricultores (hombres y mujeres) en la zona enfocada que reciben apoyo técnico y financiero para la aplicación de prácticas de gestión sostenible [15] y	Hay 16.120 agricultores en la zona enfocada 2.488 agricultores hombres (18,9% del total) y 531 mujeres (18% de las mujeres que se dedican a la agricultura) recibieron capacitación técnica o asesoría comercial 1.961 agricultores recibieron	- 4.550 agricultores reciben asistencia técnica (3.350 hombres y 1.200 mujeres) para la aplicación de prácticas de gestión sostenible - 3.000 agricultores (hombres y mujeres) reciben ayuda financiera para la aplicación de	3	Este indicador ha alcanzado: 96% de la tasa de cumplimiento de la meta de fin de proyecto, en términos de asistencia técnica. 73% de la tasa de cumplimiento de la meta de fin de proyecto, en términos de apoyo financiero. 218% de la tasa de cumplimiento de la meta de fin de proyecto, en términos de implementación de planes de negocios. Los porcentajes de avance mencionados consisten en:

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	que aplican planes de desarrollo empresarial y organizativo necesarios para que estas prácticas sean viables y sostenibles	financiamiento Según CENAGRO 2012	prácticas de gestión sostenible - 1.000 agricultores implementan planes de desarrollo empresarial y organizativo necesarios		a) Asistencia técnica: (96%): 4,379 productores recibieron asistencia técnica (2,971 hombres y 1408 mujeres) para adoptar prácticas agroforestales, silvopastoriles, buenas prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales (bosques, suelo, agua y aire) y mejores prácticas relacionadas con la certificación de sostenibilidad, lo que representa un incremento de 999 productores adicionales (554 hombres y 445 mujeres) respecto al informe anterior. b) Apoyo financiero (67%): a 2,227 productores (896 mujeres y 1331 hombres), de los cuales 92 son mujeres indígenas y 64 hombres indígenas, han recibido soporte financiero, lo que representa un incremento de 279 con respecto al informe anterior. Estos productores tienen acceso a financiamiento por un total de USD 3.42 millones, lo que representa un aumento de aproximadamente USD 600 mil, en comparación con el período anterior. c) Planes de desarrollo empresarial y organizativo (218%): Tal como se reportó en el PIR anterior, 2.184 productores (746 mujeres y 1.438 hombres) vienen implementando planes o procesos de desarrollo empresarial u organizacional. Durante el presente periodo de reporte se ha continuado fortaleciendo el desarrollo empresarial del mismo grupo de productores. Información detallada del avance reportado: a) Asistencia Técnica: 4,379 productores Los 4,379 agricultores que recibieron asistencia técnica son: • 1,385 productores de cacao (367 mujeres, 1018 hombres) • 1,897 palmicultores (683 mujeres, 1214 hombres) • 590 productores ganaderos (122 mujeres, 468 hombres)

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					507 productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres) Se ha logrado la implementación de los acuerdos suscritos con el ICRAF, CATIE, EF y se continúan implementando los acuerdos con COCEPU, ASPASH, CCC, Cooperativa Colpa de Loros y federaciones indígenas (detallado en el indicador 16), para la paquetes y/o prácticas para la producción sostenible de cacao, palma, ganadería y otros cultivos/actividades productivas realizadas en las comunidades nativas (cacao, maíz, yuca, banano y artesanías), de los cuales se ha brindado asistencia técnica a 4,379 productores (2,971 hombres y 1408 mujeres), según el siguiente detalle: Cacao: 1,385 productores de cacao (367 mujeres, 1018 hombres) El proyecto proporciona asistencia técnica a 1385 productores de cacao (367 mujeres, 1018 hombres). El detalle de los productores que reciben asistencia técnica es el siguiente: 166 agricultores (112 hombres y 54 mujeres) han recibido asistencia en prácticas agroforestales con el apoyo del ICRAF. Además, 172 productores (141 hombres y 31 mujeres) del Comité Central para el Desarrollo para el Futuro de Curimaná-CCC reciben asistencia técnica sobre prácticas sostenibles para la producción orgánica. Los procesos con ICRAF y Comité Central para el Desarrollo para el Futuro de Curimaná han culminado su implementación. 877 productores (621 hombres y 256 mujeres) de la Cooperativa Agrícola de Cacao Aromático Colpa de Loros reciben asistencia técnica para la producción de cacao con enfoque en sostenibilidad y rehabilitación de cultivos para incrementar la oferta exportable de cacao aromático libre de deforestación. Mayores detalles sobre la asistencia técnica brindada para ampliar la oferta exportable bajo sistemas de producción orgánica, se pueden encontrar en el indicador 13.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					- Además, 67 productores (57 hombres y 10 mujeres) de dos organizaciones de productores, Curicoop y Alexander Von Humboldt, recibieron asistencia técnica del proyecto PPS para desarrollar planes de negocios logrando el financiamiento del Fondo Procompite, los cuales fueron aprobados y permiten brindar asistencia técnica a sus socios (ver detalle en el sección b) “agricultores reciben ayuda financiera”). - En el segundo trimestre de 2023, se firmó una subvención con Rainforest Alliance-RA para brindar asistencia técnica a 103 productores (87 hombres y 16 mujeres) de organizaciones productoras de cacao convencional (CCN51) para una agricultura sostenible, resistente al cambio climático y libre de deforestación. Las organizaciones que han participado en este proceso son: - Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimaná - Cooperativa Agraria Cacaotera Codo del Pozuzo - Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca - Cooperativa Agraria Alexander von Humboldt - Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Curimaná Además, en el marco del convenio con Rainforest Alliance, se fortalecieron a las organizaciones para que mejoren sus servicios de asistencia técnica y gestión. En ese sentido se elaboraron 8 Planes de gestión de las 5 Cooperativas Cacaoteras y 3 Federaciones Indígenas (FECONAPIA, UNAY, FECONAYA). Los planes incluyen actividades estrategias para enfrentar las brechas identificadas en productividad, calidad, acceso a mercado y financiamiento. Asimismo, se ha brindado asistencia técnica en: - Manejo de registros - Sistemas agroforestales - Manejo de coberturas vivas - Muestreo de suelos

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• Franjas de vegetación • Podas de cacao • Manejo integrado de plagas • Abonamiento • Otros Producto del trabajo con Rainforest Alliance se ha logrado la implementación en campo de las siguientes buenas prácticas: • Coberturas vivas = 32,865 m² • Manejo Integrado de Plagas = 85 parcelas • Abonamiento = 86 Has • Manejo de Podas = 102 Has • Plantación de especies forestales = 1,250 plantas • Otras. Adicionalmente, en el marco del convenio con Rainforest Alliance, se facilitó la propuesta de compra de la Iberica de 33 TN de cacao fermentado a 04 cooperativas apoyadas por el proyecto. La Ibérica pagará una prima adicional al precio de bolsa por kilogramo de cacao fermentado con un 7.5 % de humedad y de buena calidad. Además, financiará entre el 50 % y 60 % del acopio de cacao al momento de firmar el contrato, y la diferencia será cancelada cuando el cacao llegue a Arequipa. La empresa recogerá el producto en los almacenes de las cooperativas y asumirá los costos del flete. Con ello se facilita el acceso a mercados de Cooperativas de cacao apoyadas por el proyecto. Palma aceitera: 1,897 palmicultores (683 mujeres, 1214 hombres)

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					El proyecto brinda asistencia técnica a 1,897 palmicultores (683 mujeres, 1,214 hombres), 204 adicionales (157 mujeres y 47 hombres) con respecto al reporte anterior, de la siguiente manera: • 139 productores (93 hombres y 46 mujeres) de COCEPU recibieron asistencia técnica del ICRAF para implementar prácticas agroforestales, 46 productores adicionales (26 hombres y 20 mujeres) con respecto al reporte anterior). A cierre del 2024, la asistencia técnica mencionada se ha culminado. Entre los logros se puede mencionar el codiseño de 4 prácticas agroforestales genéricas en 10 pilotos de palma aceitera, instalándose 5.9 ha bajo sistemas agroforestales. • 526 productores (353 hombres y 173 mujeres) en Cocepu reciben asistencia técnica, a través de un grant, para aplicar los principios y criterios de la Norma de Pequeños Productores Independientes de la RSPO. Además, 405 productores de Aspash (252 hombres y 153 mujeres) reciben asistencia técnica para el mismo propósito. Ambos procesos de asistencia técnica se encuentran en una etapa avanzada de ejecución. Entre los avances se puede resaltar la implementación de planes de fertilización para los productores de ASPASH y la construcción de su centro de acopio para el almacenamiento de envases vacíos de plaguicidas de uso agrícola, así como la instalación de riego tecnificado en Cocepu. Mayores detalles sobre la asistencia técnica recibida para lograr la RSPO se pueden observar en el indicador 13. • A través del Convenio de Responsabilidad con el Centro Colombiano de Investigación de Palma Aceitera (CENIPALMA), bajo la lógica de “formación de capacitadores”, se ha capacitado a 62 profesionales técnicos del conglomerado palmicultor (4 mujeres, 58 hombres), quienes a su vez están brindando asistencia técnica a los 1,070 productores de COCEPU y ASPASH mencionados en los dos puntos anteriores y además a un nuevo grupo de 827 productores (516 hombres y 311 mujeres) pertenecientes a la Asociación de

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Productores Monte Alegre Neshuya-APROMAN y productores adicionales de COCEPU y ASPASH (158 productores adicionales con respecto al reporte anterior, 137 mujeres y 21 hombres), que se benefician de programas de asistencia técnica fortalecidos para cerrar brechas en productividad sostenible. A cierre del 2024, y al cierre del acuerdo entre los principales avances se puede indicar el establecimiento de 128.75 hectáreas de fundos demostrativos y 563 productores capacitados (199 mujeres y 364 hombres) en los fundos demostrativos. Ganadería: 590 productores ganaderos (122 mujeres, 468 hombres) Tal como se reportó anteriormente, el Proyecto brindó asistencia técnica a 590 productores pecuarios (122 mujeres, 468 hombres) de 11 organizaciones de productores (ver lista de organizaciones en el indicador 16) para la implementación de sistemas silvopastoriles amigables con la biodiversidad a través de un Acuerdo de Parte Responsable con el CATIE. Este proceso de asistencia técnica ha culminado. Estos productores incluyen 59 ganaderos indígenas (47 hombres y 12 mujeres) de tres comunidades nativas (Huacamayo, Santa Isabel y Santa Teresa). Entre los últimos resultados se pueden enumerar que los mencionados productores vienen manejando 531.26 has de árboles dispersos en potreros y áreas liberadas (bosques ribereños) en los fundos. Asimismo, han establecido 116 km de cercos vivos. Federaciones Indígenas: 507 productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres). En el marco del trabajo con federaciones indígenas, y de los cinco acuerdos de subvención de bajo valor (Grants) firmados con Feconaya, Feconapia, Feconau, Ornau y Unay así como la asistencia técnica directa del proyecto a la federación Fenacoka, 507 productores indígenas (236 mujeres y 271 hombres), lo que representa un incremento de 140 productores indígenas (76 mujeres y 64 hombres)

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					con respeto al último reporte. Para más detalles sobre los avances en asistencia técnica ver el indicador 16. b) Ayuda financiera: 2227 productores (1331 hombres y 896 mujeres) El número de agricultores que recibieron asistencia financiera es el siguiente se detalla a continuación: Cacao: Tal como se reportó en el PIR anterior, productores de 5 organizaciones accedieron a 2.62 millones USD de crédito, según el siguiente detalle: • La Cooperativa Alto Huallaga conformada por 506 productores (165 mujeres y 341 hombres) accedió a USD 1,7 millones para prácticas sustentables (2021) y el Comité Central de Desarrollo al Futuro de Curimaná conformado por 226 productores (49 mujeres y 177 hombres) accedió a USD 786.000 (2022) (ambos con financiamiento de Root Capital). • Dos organizaciones productoras de cacao (Cooperativa Agrícola Curimana Curicoop y Cooperativa Agrícola Alexander von Humboldt) recibieron un total de USD 82.000 en financiamiento no reembolsable del fondo Procompite (2022), beneficiando a 67 productores (57 hombres y 10 mujeres). • La Asociación de Mujeres Corazón de Chocolate de Nolberth Alto Uruya por USD 44.000 a través del fondo Agroideas (2023) que beneficia a sus 22 miembros (17 mujeres y 5 hombres). • 394 productores (199 mujeres y 195 hombres), de los cuales 65 son mujeres indígenas y 30 hombres indígenas, tienen acceso a un total de USD 341.000 (PEN 1,284,092) en préstamos de las 20 UNICAS conformadas con el apoyo del proyecto a fines del año 2022 e inicios del 2023.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Palma aceitera: En el primer trimestre de 2023, el proyecto brindó asistencia técnica para la preparación de sus propuestas de acceso a financiamiento a ASPASH (regularización de la tenencia de la tierra de sus socios para el acceso a la certificación RSPO) y COCEPU (sistema de control interno basado en el estándar de certificación RSPO) para postular a financiamiento del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023. Fruto de ello, en el segundo semestre 2023, la RSPO anunció que la propuesta del COCEPU resultó ganadora del financiamiento, obteniendo financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) y beneficiando a 804 palmicultores (439 hombres y 365 mujeres) de la organización. Ganadería Asimismo, durante el 2024, cuatro organizaciones de productores agropecuarios accedieron a USD 376 mil (PEN 1.41 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, fruto de la asistencia técnica del proyecto, beneficiando en total a 70 productores (57 hombres y 13 mujeres). Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo. Los cuatro planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. Varias cadenas:

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					- Además, como se indica en el indicador 15, durante el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, se conformaron 20 UNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) en colaboración con COFIDE. Al cierre de junio de 2024 (fecha del último reporte de la asistencia técnica) han involucrado a 407 socios (212 mujeres y 195 hombres, constituyendo las mujeres el 52%), 81 de los cuales son indígenas (28 hombres y 53 mujeres), quienes han recibido asistencia técnica del proyecto para que puedan conformarse. Estos socios cuentan con un capital total acumulado de USD 102,450 (PEN 383,160), lo que ha permitido a estos productores acceder a créditos o préstamos por un valor de USD 388,048 (PEN 1,451,298), de los cuales durante el 2024 se colocaron USD 133 mil (PEN 497,736), para el financiamiento de actividades productivas, entre ellas los cultivos y las buenas prácticas promovidas. Durante el 2024 y con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de las UNICAS en el tiempo, se propició un espacio de diálogo, donde los representantes de las UNICAS conocieron respecto de los avances logrados a la fecha, así como de otras experiencias (con mayor tiempo de maduración) y los objetivos que se pueden lograr a mediano y largo plazo. Finalmente, toda la experiencia fue recogida en un documento de sistematización que ayudará a escalar y fomentar herramientas de educación financiera en otras partes del país. Cabe resaltar que a fines del 2024, las 20 UNICAS se mantienen vigentes, generando ahorros y préstamos entre sus miembros. Federaciones indígenas - En el marco de la asistencia técnica que el proyecto brinda a Federaciones Indígenas para la búsqueda de nuevos fondos y sus postulaciones, ORNAU postuló al fondo “Emprendedores por Cordillera Azul” impulsado por CIMA y SERNANP y accedió al financiamiento a través de un capital semilla de USD 17,600 (PEN 66,000) para el fortalecimiento de capacidades técnicas en la gestión organizativa y habilidades empresariales para articular comercialmente

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					el plátano en la Comunidad Nativa Santa Rosita de Apua, este fondo beneficiará a 75 miembros de la comunidad (39 mujeres y 36 hombres indígenas). - Adicionalmente, en marzo 2024, se ha brindado asistencia técnica a la Asociación de Artesanas de Yuyapichis (Asociación afiliada a la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Huánuco) para su postulación a la EEMRI 2024 (Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena, liderada por Agroideas), Sin embargo, durante la primera fase de evaluación, la Asociación declinó de continuar por no poder cumplir con ciertos requisitos que tomarían más tiempo del contemplado para el concurso. - FECONAU recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú, para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanas de la CCNN Shambo Porvenir y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD. Además, a continuación, se muestran otros procesos para promover el acceso al financiamiento de los pequeños productores: c. Planes de desarrollo empresarial: 2.184 productores (746 hombres y 1,438 mujeres) Tal como se reportó en el informe anterior, el proyecto ha promovido los siguientes procesos de desarrollo empresarial u organizacional: - Con el apoyo de Root Capital, durante 2021, el proyecto fortaleció las capacidades de gestión de 5 cooperativas de cacao, beneficiando a 590 productores (174 mujeres y 416 hombres) mediante el desarrollo de diagnósticos empresariales, planes de gestión financiera y organizacional, y otras asesorías adaptadas a la organización, para mejorar su gestión empresarial, mejoras que las organizaciones implementaron de acuerdo a sus prioridades, en beneficio de sus socios. Este proceso se informó en el período anterior.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• Como se indica en el componente 2 (indicador 14), el proyecto trabajó con la metodología Creciendo con su Negocio CCSN, para fortalecer las organizaciones en las áreas de comercio, acceso a mercados y gestión financiera con una visión de mercado, con esta metodología se promovió el desarrollo empresarial y organizacional de dos organizaciones ganaderas, dos organizaciones de productores de cacao no indígenas (una de ellas mujeres), dos organizaciones indígenas de productores de cacao, una organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y una organización de artesanos (CCNN Yamino), beneficiando a un total de 302 productores (88 mujeres y 214 hombres), incluyendo 100 productores de poblaciones indígenas (61 hombres y 39 mujeres). • Asimismo, en 2023 se brindó apoyo a la planificación estratégica y desarrollo empresarial a dos organizaciones, una de palma aceitera (COCEPU) y otra de cacao (Cooperativa Agraria de Cacao Aromático, Colpa de Loros), que involucran a 1.292 productores (484 mujeres y 808 hombres). El objetivo es fortalecer la gestión de estas organizaciones para acceder con éxito a mercados diferenciados. Ambos planes estratégicos de COCEPU y Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros se elaboraron en el 2023.
	Indicador 3.3 Número de agricultores (de aquellos que reciben apoyo técnico), por zona y género, que tienen un aumento en su nivel de productividad	El nivel de productividad de los productos agrícolas es bajo debido a tecnología e inversión inadecuadas	25% de los productores apoyados (hombres y mujeres) aumentan su productividad en al menos 20% (en cuanto a productividad o rentabilidad)	3	Indicador en proceso de medición, los resultados del indicador serán obtenidos en el primer trimestre 2025. El progreso en este indicador depende del progreso en el indicador anterior. El proyecto avanza hacia la implementación de asistencia técnica a los productores, lo que aumentará la productividad como se espera. A la fecha, se ha brindado asistencia a 4,379 productores (2,971 hombres y 1,408 mujeres), de los cuales 507 son productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres), en prácticas silvopastoriles, agroforestales, buenas prácticas de manejo y

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	por hectárea gracias a la aplicación de las prácticas de gestión sostenible promovidas por el proyecto				conservación de los recursos naturales (bosques, suelo, agua y aire) y prácticas relacionadas con certificaciones sostenibles, entre otras. Para medir la variación de la productividad por hectárea en los cultivos apoyados, el proyecto eligió una muestra aleatoria, al 90% de confianza, de 251 productores, obtenidos del universo de productores apoyados por el proyecto de las cadenas de ganadería, palma, cacao, plátano y maíz. Cabe indicar que no se recogieron datos de las cadenas de artesanía y yuca, debido al estado aun inicial de desarrollo de esas actividades. Actualmente, el proyecto se encuentra recogiendo información de los productores elegidos, sin embargo, se pueden indicar resultados preliminares a un avance del 52% del recojo de información de la muestra elegida: • 32% muestra un 20% o más de incremento de su productividad entre los años 2022 y 2023. • 33% de los productores muestra un incremento menor al 20% en su productividad De continuar esta tendencia en el recojo de la data, se estaría alcanzando le meta del indicador de al menos 25% de los productores apoyados tienen un incremento en productividad de 20% o más. Los resultados completos se presentarán en su totalidad en el siguiente reporte. A continuación, se presenta información preliminar sobre la productividad en los cultivos de cacao, maíz, plátano y ganadería: Ganadería

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					La evidencia en campo muestra que los trabajos realizados para la mejora en la división de potreros para el pastoreo rotacional, permitió en un primer momento mejorar el racionamiento de las pasturas (Brachiaria, especie de pasto más predominante en el paisaje), evitando no solo la merma por aplastamiento e incremento de los días de descanso o recuperación de las pasturas, sino también incrementar su rendimiento, pasando de 1.1 Kg de Brachiaria por metro cuadrado a 2.4 Kg de Brachiaria por metro cuadrado, ello se ve reflejado en el aumento de animales manejados en la misma extensión, que para el caso de la actividad lechera significó un incremento productivo del 66%, pasando de producir 60 Litros a 100 Litros promedio de leche por día. Con relación al ganado destinado para carne, los controles de pesos realizados en los animales muestran que la ganancia de peso se manifestó en alrededor de los 583 gramos por día, que considerando la data de línea base (400 gramos por día), ello representó un incremento porcentual del 45 %. Asimismo, la capacidad de carga animal medido como unidad animal (edad adulta, de 500 Kg) que pueden ser mantenidos por una hectárea de potrero con forraje en el periodo de un año, ha mostrado un incremento de alrededor 30% pasando de 1 Unidad animal/Hectárea/año a 1.3 Unidad animal/Hectárea/año, este cálculo aún representa cifras conservadoras, en el sentido de que la intensificación productiva puede verse incrementado a medida que se sigan dividiendo los potreros y la recuperación de los suelos (compactación y degradación) se sigan dando. Maíz El proyecto ha venido apoyando a un conjunto de productores de maíz de la comunidad nativa Shambo Porvenir en el manejo adecuado del cultivo de maíz de manera ecológica, libre de deforestación y quemas. Resultado de este trabajo se ha

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					logrado mejorar la productividad hasta en 63%, pasando de producir 2,321 Kg/ha en el año 2023 a 3,793 Kg/ha en el año 2024. Cacao La comunidad nativa Santa Teresa es una de las comunidades que han recibido asistencia técnica en el manejo del cultivo de cacao, se fomentó una producción ecológica, libre de deforestación y quemadas. Resultado de este trabajo se ha logrado mejorar la productividad hasta en 37%, pasando de producir 500 Kg/ha en el año 2023 a 683 Kg/ha en el año 2024. Durante en el siguiente periodo se continuará recogiendo y procesando la información relacionada a este indicador. Comentario final que aplica a los indicadores 16, 17 y 18: La mayoría de los acuerdos de asistencia técnica a productores se firmaron durante 2021 y se ejecutaron en el periodo 2022-2024 años que han sido clave para fortalecer los vínculos con los grupos de interés, perfeccionar los diseños metodológicos, identificar unidades piloto, planificar y finalmente iniciar la implementación de actividades. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las propuestas de mejora y aplicación de buenas prácticas a los sistemas productivos, así como las iniciativas de conservación y restauración ecológica abordadas por el proyecto son de mediano a largo plazo, por lo que, en un escenario ideal, se requieren al menos 3 a 4 años de monitoreo de campo para ver los resultados de la consolidación de las intervenciones, su replicación y escalamiento. Esto tiene que ver, por ejemplo, con el tiempo de crecimiento de las especies forestales. La instalación de sistemas silvopastoriles y agroforestales requiere la introducción de especies forestales nativas en las fincas, y si se utiliza una especie forestal de rápido crecimiento en un escenario base, se necesitan al menos 3 a 4 años para que

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					la planta se establezca y garantice su sostenibilidad. Es importante señalar que el diseño del proyecto sí contempló esta situación, sin embargo, las limitaciones para el trabajo de campo durante 2 años de la pandemia han desequilibrado el cronograma de trabajo correctamente propuesto en el diseño ya que la implementación de los pilotos debería haber comenzado a mediados de 2020, pero dadas las restricciones para el trabajo de campo resultantes de la pandemia, comenzaron en el primer trimestre de 2022.
	Indicador 3.4 Área de paisajes degradados sujeta a restauración y/o conservación con el fin de rehabilitar los servicios ecosistémicos con criterios de sostenibilidad	Rehabilitación: 0 ha Conservación: - 125.000 ha de AP - 25.000 ha de concesiones de conservación - 128 ha de áreas de conservación privadas - 9.000 ha de áreas de conservación regional propuestas	- Rehabilitación: 4.000 ha - Conservación: aumento de 4.000 ha	3	El 178% (7,122 ha) de la meta final del indicador de rehabilitación está en curso. El 1417% (56,717 ha) de la meta final del indicador de conservación está en curso. En términos de rehabilitación, desde 2021, el proyecto inició procesos de rehabilitación pasiva y activa en 7,122 hectáreas de áreas degradadas de importancia ecológica que, continuarán incluso al cierre del proyecto dado que estos procesos son de largo plazo. El detalle a continuación: • Rehabilitación activa: Se están rehabilitando 2,658 hectáreas con participación de pueblos indígenas Kakataibo y Shipibo-Conibo en el marco de implementación del Grant con CIMA (661 hectáreas de la comunidad nativa Yamino, 1161 hectáreas de la comunidad nativa Mariscal Cáceres y 836 hectáreas en la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía). • Rehabilitación pasiva: Se están rehabilitando 4464 hectáreas en predios de productores de cacao y palma aceitera, en el marco de implementación de los acuerdos suscritos con la Cooperativa Colpa de Loros, COCEPU y la ASPASH respectivamente. Cuando se consoliden los procesos de rehabilitación ya iniciados, el proyecto superará el valor meta del indicador, cumpliendo con el 178%.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Con relación al indicador de conservación, el proyecto continúa apoyando el proceso de establecimiento de una nueva Área de Conservación Regional-ACR "Velo de la novia" que cubrirá 14,000 hectáreas. Asimismo, las comunidades nativas que reciben apoyo del proyecto han establecido acuerdos de conservación de bosques comunales con sus respectivas federaciones indígenas, para conservar 42,717 hectáreas. Además, el proyecto en articulación con otros actores de la cooperación internacional ha brindado asistencia técnica para la elaboración del Plan Maestro del ACR Codo del Pozuzo, el cual se culminó en el tercer trimestre 2023 y ha sido aprobado por el GORE Huánuco en febrero de 2024, a través de la ordenanza regional N° 027-2024-GRH-CR. Información detallada del avance reportado: Rehabilitación Sobre la base del análisis de conectividad ecológica realizado en el paisaje objetivo del proyecto, se han identificado áreas prioritarias en función de su contribución a la conectividad ecológica del paisaje. En base a esto, y a través de un Grant suscrito con el Centro de Conservación Investigación y Manejo de Áreas Naturales-CIMA Cordillera Azul, desde fines de 2021 se diseñó e implementó una estrategia para que junto con las comunidades nativas del sector Aguaytía, departamento de Ucayali, que se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, se desarrollen acciones para la rehabilitación ecológica del paisaje (rehabilitación activa). Esto como una medida válida para minimizar la deforestación, conservar los beneficios de los bosques y mantener paisajes funcionales. Para el proceso de rehabilitación se utilizó la hipótesis de “cantidad total del hábitat”, que reemplaza el tamaño y aislamiento de parches (bosques,

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					purmas o fincas con árboles) por la cantidad total de hábitat. Esta hipótesis señala que el número de especies debería aumentar con el área total del hábitat (parches interconectados), independientemente del número de parches, lo que importa es el área total que componen esos parches. Este efecto se mide a través del monitoreo de fauna. Es en este marco que se fomentó la rehabilitación de áreas degradadas con población indígena, logrando así iniciar procesos de rehabilitación en 661 hectáreas de la comunidad nativa Yamino, 1,161 hectáreas en la comunidad nativa Mariscal Cáceres y 836 hectáreas en la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía, es decir un total de 2,658 ha. Para ello, se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de 42 comuneros de las tres comunidades (20 mujeres que representa un 48% y 22 hombres que representan el 52%), se instalaron 6 viveros (2 en cada comunidad) para la producción de plántones, establecieron en campo plántones de especies forestales nativas priorizadas de manera participativa con las comunidades. Así como, la instalación de cámaras trampa para monitorear la presencia de fauna en las áreas en proceso de rehabilitación. Cabe indicar que la cantidad de hectáreas en rehabilitación ha subido con respecto al reporte anterior debido a que se cuenta con datos más precisos sobre el avance alcanzado. Si bien se ha logrado iniciar la rehabilitación de 2,658 hectáreas en el sector Aguaytía con las tres comunidades nativas mencionadas se requiere un periodo adicional de acompañamiento a las comunidades, recalce de plantas muertas y monitoreo para asegurar la sostenibilidad de las áreas en proceso de rehabilitación. Debido a ello en setiembre de 2024 se inició la implementación de un segundo Grant con CIMA Cordillera Azul el cual culminará en junio de 2025. Asimismo, complementario al análisis de conectividad, desde finales de 2021 se viene realizando un análisis espacial a nivel de predios de productores para identificar áreas de importancia ecológica que a su vez son puntos de cruce para

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					promover la conectividad en los paisajes productivos. Una de las principales limitantes que se tuvo es el acceso a fuentes oficiales de los polígonos de los productores. Superada esta barrera, lo que se busca con el análisis espacial de coberturas a nivel de predios, es identificar aquellas áreas de importancia ecológica que requieren ser rehabilitadas y restauradas, y que los productores puedan establecer acuerdos de compromiso con sus organizaciones para desarrollar una producción libre de deforestación pero que además protege áreas importantes para la recuperación de biodiversidad. Tal como se reportó en el PIR anterior, el proceso de restauración pasiva de 4,464 ha., es decir la regeneración de ecosistemas por si solos cuando se eliminan las barreras que lo impiden, se encuentra en marcha, en el marco de los compromisos de conservación y/o restauración ecológica de las organizaciones de palma aceitera y cacao con las que el proyecto ha firmado un Grant (COCEPU, ASPASH y la Cooperativa Colpa de Loros). Las áreas en proceso de rehabilitación pasiva son: 288 hectáreas en predios de palmicultores socios del COCEPU, 655 hectáreas en predios de palmicultores socios de la ASPAH y 3521 hectáreas en predios de productores de cacao socios de la Cooperativa Colpa de Loros, alcanzando un total de 4464 hectáreas. Conservación En 2021, con el apoyo del proyecto, la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Ucayali-ARAU presentó al SERNANP el expediente de la etapa I para el establecimiento del ACR "Velo de Novia", una de las mayores observaciones que hizo el SERNANP es que la propuesta de ACR se superpone con un bosque de producción permanente (BPP) y que esta superposición debe abordarse para continuar con la siguiente fase.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Para resolver la superposición de la propuesta de ACR con la unidad territorial bosque de producción permanente, se brindó soporte a las autoridades competentes para que se realice la inclusión del área en la lista sectorial de ecosistemas frágiles y en la zonificación forestal de Ucayali, requisitos necesarios para iniciar el redimensionamiento del BPP, lo cual ha sido logrado. Lo anterior permitió iniciar el proceso de redimensionamiento, con lo cual, durante el 2023, se volvió a presentar al SERNANP el expediente de la etapa I con las observaciones levantadas y con medios de verificación que sustentan que se está resolviendo el mencionado redimensionamiento del Bosque de Producción Permanente-BPP, el cual se concluyó con el apoyo del proyecto, encontrándose en proceso de inscripción en SUNARP. Tomando en cuenta ello, el SERNANP aprobó la etapa I y dio pase al inicio de acciones para completar el expediente correspondiente con los puntos requeridos para la etapa II. En el marco de elaboración del expediente para la etapa II de establecimiento del ACR Velo de la Novia, el proyecto apoyó con la elaboración del Informe de Pueblos Indígenas y Originarios (IPPIIOO) - el cual cuenta con la conformidad del Ministerio de Cultura, así como con el análisis costo beneficio del ACR - elaborado al 100% y con la conformidad del SERNANP. Al cierre de 2024, las etapas II y III ya han sido aprobadas por el SERNANP y se encuentra en proceso de implementación la etapa IV, última etapa del proceso. El ACR Velo de la Novia abarca 14,000 hectáreas de yungas. Este proceso cuenta con la colaboración de múltiples actores, entre los cuales se encuentran Andes Amazon Fund y Conservación Internacional, a través de Naturaleza y Cultura Internacional. Además, junto a otros actores de la cooperación internacional, el proyecto apoyó el proceso de elaboración del Plan Maestro para el ACR Codo del Pozuzo, el cual ha sido aprobado por el GORE Huánuco en febrero de 2024, a través de la ordenanza regional N° 027-2024-GRH-CR.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Por otro lado, el proyecto había planificado brindar apoyo al Ministerio de Cultura en la implementación del plan de protección de la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur, mediante la construcción, implementación y puesta en marcha de 1 puesto de control en la comunidad nativa Yamino. Sin embargo, debido a problemas internos de gobernanza en la CCNN Yamino, que no se han llegado a solucionar, y al horizonte de tiempo de implementación del proyecto, se ha decidido no continuar este proceso. Estas iniciativas se complementan con 8 acuerdos de conservación que las federaciones indígenas del paisaje, apoyadas por el proyecto, han suscrito con sus comunidades de base. A cierre de 2024, se han firmado los siguientes acuerdos: • Fenacoka: acuerdo de conservación con la CCNN Puerto Azul-Padre Abad (para la conservación de 329 hectáreas), con la CCNN Sinchi Roca II (6,873 hectáreas) y la CCNN Puerto Nuevo-Padre Abad (17,209 hectáreas) • Feconapia: acuerdo de conservación con la CCNN Nueva Alianza de Baños (12,592 hectáreas), con la CCNN Dos Unidos (403 hectáreas) y la CCNN Santa Teresa- Puerto Inca (5,311 hectáreas). • Feconaya: acuerdo de conservación con la CCNN Santa Isabel (98 hectáreas) y la CCNN Huacamayo (105 hectáreas) Con estos acuerdos de conservación, firmados entre las federaciones indígenas del paisaje y sus comunidades nativas base, se ha alcanzado hasta la fecha superar las 42 mil hectáreas destinadas a la conservación. Adicionalmente, producto del Grant firmado con la Asociación para la Niñez y su Ambiente-ANIA, se ha logrado implementar espacios en 4 CCNN del paisaje meta con el enfoque de la metodología TINI (Tierra de Niños), que son áreas forestales donde los niños y jóvenes aprenden a valorar y conservar los recursos naturales.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Fruto de este acuerdo, los TiNi se han implementado en las comunidades nativas de Huacamayo, Santa Teresa, Puerto Azul y Shambo Porvenir. Con la asistencia técnica del proyecto y ANIA, las comunidades seleccionaron las 4 áreas donde se han implementado los TiNi: 1 ha en Santa Teresa, 2 ha en Huacamayo, 1 ha en Puerto Azul y 2 ha en Shambo Porvenir. Para ello, se realizaron talleres de capacitación sobre la metodología para autoridades, directores y docentes, capacitando a 52 personas (19 hombres y 33 mujeres), asimismo participaron en el proceso 284 niños y adolescentes en total (155 niñas y 129 niños) de las 4 CCNN. Con miras a lograr la sostenibilidad de las TiNi, en el primer semestre 2024, se ha capacitado en la metodología a las 4 federaciones indígenas involucradas y líderes comunales de las 4 comunidades. Finalmente, se elaboraron 4 inventarios forestales (1 por cada una de las 4 CCNN) se imprimieron y fueron entregados a las comunidades por parte del proyecto PPS. Adicionalmente, se elaboraron los 4 recetarios de plantas medicinales (1 por CCNN). También se elaboraron 4 guías de saberes ancestrales, 1 por comunidad, pero no se concretó su impresión ni publicación por aprobaciones de contenido. En ese sentido, el presupuesto destinado para dicha actividad se utilizó para la adquisición de 4 contenedores para reciclaje, 1 por comunidad, para mejorar la gestión de residuos sólidos, los que han sido entregados a las comunidades, en el marco de las acciones de cierre, durante la primera semana de diciembre 2024. Adicionalmente, se ha apoyado a la FECONAYA para que postule al financiamiento de un pequeño proyecto de revalorización cultural de la lengua Yanesha en una de sus comunidades afiliadas (Huacamayo- anexo Chivitari). La idea es darle uso al espacio de la TINI de esta comunidad, realizando sesiones de lectura de cuentos en idioma Yanesha, incluyendo la elaboración de un cuento a partir de la creatividad que surja de estas sesiones con los niños y niñas y se realicen faenas de mantenimiento del espacio con los padres y madres de familia.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	Indicador 3.5 Número de instituciones que reciben publicaciones y productos de comunicación que buscan mejorar el conocimiento y las prácticas de gestión sostenible del paisaje amazónico	0	100 instituciones	3	Con relación al indicador, se ha cumplido con la meta final en un 174%. Debido a que, 174 instituciones recibieron productos de comunicación para fortalecer el conocimiento y las prácticas para la gestión sostenible del paisaje amazónico. Los actores que recibieron la información son entidades públicas a nivel nacional, regional y local, organizaciones de productoras/es, federaciones indígenas, socios implementadores y otros actores clave en el territorio. Información detallada del avance: Este indicador se ha cumplido con diversas estrategias y acciones implementadas a lo largo del proyecto. Entre ellas se encuentra la creación de una página web con boletines electrónicos anuales del PPS. Al cierre del 2024, se ha elaborado el boletín N°4 “El Amazónico” a ser difundido en diciembre del presente, el cual sistematiza los avances y logros del periodo 2023-2024 del proyecto PPS, el cual visibiliza cerca de 18 testimonios de actores a nivel nacional, regional y local dando cuenta de los resultados alcanzados. Esta página además incluye diversos productos de comunicación elaborados durante este periodo para dar a conocer las experiencias y buenas prácticas del proyecto: www.paisajesproductivos.pe. Previamente, en el 2023, se difundió la tercera edición del boletín enviado a 174 instituciones, entre entidades públicas a nivel nacional, regional y local, organizaciones de productoras/es, federaciones indígenas, socios implementadores y otros actores clave en el territorio. Por otro lado, desde el PPS se ha contribuido a la producción y difusión de materiales de comunicación, junto a contrapartes y socios de implementación, con el objetivo de brindar soporte a las diferentes actividades promovidas por el proyecto y contribuir a la comunicación del impacto de las intervenciones. A cierre del 2024, se ha continuado impulsando y realizando las siguientes acciones:

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					• <u>Desarrollo de materiales de comunicación en alianza con actores para la difusión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades:</u> Durante el 2024, se elaboró la publicación de la Estrategia de Diversidad Biológica de Ucayali, el cual fue presentado y difundido por la ARAU y a través de redes sociales. Por otro lado, se elaboró el material de presentación del trabajo impulsado por la Cooperativa Colpa de Loros para promover la producción sostenible de cacao, el cual fue compartido en el Salón del Cacao y Chocolate 2024. Asimismo, en trabajo conjunto con MINAM, se elaboraron 2 videos de fortalecimiento de capacidades en el programa presupuestal 144, los que fueron transferidos a la entidad para su difusión con los gobiernos regionales del país • <u>Articulación para la participación en campañas de comunicación nacionales que contribuyan a visibilizar las estrategias implementadas por el proyecto:</u> Campaña UNCCD COP16: En el marco de la UNCCD COP 16, se participó en la campaña de comunicación liderada por UNDP Nature, a través de la cual se difundió a nivel global la experiencia de las mujeres indígenas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía que vienen impulsando la restauración del paisaje amazónico. Campaña Día del Ambiente: Por otro lado, se participó en la campaña por el Día del Ambiente en articulación con la oficina país del PNUD difundida a través de plataformas digitales y medios de comunicación. Como parte de esta, se incluyeron materiales que dan a conocer las experiencias y buenas prácticas impulsadas por el proyecto PPS orientadas al manejo sostenible del paisaje, visibilizando la voz de los actores locales. En ese marco se difundió un podcast para dar a conocer la experiencia de la Cooperativa Colpa de Loros y su contribución a la promoción de cadenas productivas sostenibles. Además, se difundió a nivel global a historia con la experiencia de mujeres indígenas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					para impulsar la restauración ecológica y la revalorización de sus conocimientos ancestrales. Asimismo, las mujeres participaron en el video central de la campaña. Campaña Día Internacional de la Mujer de PNUD: En articulación con la cartera de Prosperidad de PNUD, se dio a conocer a través de dos materiales comunicacionales (1 video y 1 nota) la experiencia de mujeres productoras de cacao que han participado en las actividades de la metodología Creciendo con su Negocio de PNUD, a través de la cual han recibido asesoría para fortalecer sus emprendimientos. Dichos materiales fueron difundidos en redes sociales, así como, publicados en el medio de comunicación InfoRegión. • Comunicación de experiencias exitosas y logros del PPS: Durante el último año, se ha realizado la difusión de hitos a nivel del trabajo realizado, dando a conocer prácticas, experiencias exitosas y logros en el marco del PPS, a través de notas, posts y/o videos que fueron difundidos en plataformas de PNUD y/o a través de las redes sociales o web de entidades y organizaciones socias. Como resultado, se logró la participación del PPS en 3 campañas nacionales e internacionales; 2 Exposure stories; 1 podcast; 3 videos; 9 notas y 45 publicaciones en social media que buscan impulsar y visibilizar. Además, se realizó <u>la articulación con el Grupo de Comunicaciones de ASL para ampliar el alcance con stakeholders. De esta manera, el PPS viene sumando contenidos vinculados a sus logros al boletín trimestral difundido por el ASL, iniciando por el boletín publicado en marzo del 2024.</u>
	Indicador 3.5 Número de planes de trabajo, reuniones internas de planificación y	N/A	Todos los planes de trabajo, actas de reuniones internas de planificación y las actas de reuniones de la junta se refieren al uso específico de datos confiables sobre el estatus	3	Espacios de reuniones del Comité Directivo El Comité Directivo del Proyecto se reunió en 1 ocasión durante este período de informe, en mayo del 2024. Durante la sesión mencionada, se presentó el Informe de avances al cierre del 2023, se presentó y aprobó el Plan Operativo Anual 2024-2025 así como la autorización para transferencia de bienes y la firma de 4 grants con Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros, COCEPU, ASPASH y CIMA.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
	reuniones de la junta en las cuales se utilizan datos confiables sobre el estatus de los indicadores		de los indicadores como una guía para la planificación y la toma de decisión.		Planificación, monitoreo y evaluación: En temas de planificación, se elaboró la planificación del año 2024 e inicios del 2025, el cual considera el nuevo periodo de termino de proyecto (setiembre 2025) producto de la extensión del mismo e incluye medidas para la sostenibilidad de los resultados promovidos. El sistema de monitoreo del proyecto ha facilitado el seguimiento de los avances en los indicadores, resultados y productos, lo que permite conocer el progreso de la ejecución del proyecto, mejorar su estrategia y disponer de información para los informes preparados sobre el estado actual del proyecto. Para ello se realizan reuniones periódicas con los especialistas del proyecto para recopilar avances, lecciones aprendidas y riesgos. Asimismo, se revisan informes de aliados en implementación para conocer el estado de avance de los Acuerdos. Adicionalmente, se miden indicadores cuantitativos de resultados e impacto. Esta información sirve como insumo para la elaboración de reportes a aliados y al GEF. Sobre la medición de indicadores, cabe indicar que, en el presente periodo de reporte, se realizó el diseño e inicio del levantamiento de datos para la medición del indicador 18, referente a la mejora en la productividad de los productores apoyados y el indicador 5 referente a los beneficios netos de medios de vida en los mencionados productores. Adicionalmente, se realizó la evaluación del proceso impulsado con la metodología Creciendo con su negocio, visitando a 4 de las organizaciones participantes (Asociación de Productores Agropecuarios Pueblo Libre – AGROPLICOP, Asociación de productores agroecológico, pecuaria, ecoturismo, e industria de San Isabel – Río Pachitea, Asociación de Mujeres Chocolateras, Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya, Asociación de Ganaderos y Agricultores de Codo de Pozuzo – AGACOP). Los resultados de la evaluación se pueden observar en el indicador 14.

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					Las aplicaciones geoespaciales desarrolladas para apoyar al sistema de monitoreo del proyecto fueron actualizadas con los archivos geoespaciales de cobertura vegetal que el proyecto genero a partir de la interpretación visual de imágenes de satélite Maxar, CBERS, identificando además las áreas con potencial a conservar o restaurar en los predios de los productores de las 3 organizaciones. A partir de esta información, las organizaciones están realizando la validación en campo de estos mapas y marcando las áreas para conservar y restaurar que los socios productores les indican. Esto será insumo para realizar las firmas de los acuerdos de conservación/restauración que suman a la meta del proyecto, que deberán ser monitoreadas por las organizaciones. Para ello el proyecto, preparará un protocolo de monitoreo de las áreas indicadas en los acuerdos de conservación y restauración; y capacitará a las organizaciones en la realización del monitoreo de estas áreas. Se continuó trabajando el GeoSite*** del proyecto, dónde se pueden observar 4 temáticas abordadas en el proyecto que muestran el monitoreo de las actividades del proyecto; los sistemas productivos sostenibles; los incentivos financieros y la gestión del territorio. Estos sistematizan las aplicaciones geoespaciales como mapas web, story maps, dashboards y datos geoespaciales generados en el marco del proyecto para que puedan ser descargados y utilizados en entornos SIG. Sistemas de producción sostenibles Cacao https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=501366584f4df1a8b5550679d80c0d Ganadería

Componentes y/o Resultados de Proyecto³	Indicadores	Línea de Base	Meta Final	Valoración del Progreso (Ver Escala de valoración)	Justificación
					https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=2bdd458f610c464e9044c0a38995ad8c Palma aceitera https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1dc6dff1618c412891b8dd28bc06be95 ** Monitoreo de las actividades del proyecto https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=3a8a110eb4b54a1db2b148788a7a85f6 *** GeoSitio - PPS https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/sites/#/geoportal-pps

Escala de Valoración:

Criterios de valoración	Valoración
No se espera lograr la meta.	1
Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados.	2
Se espera lograr la meta en los plazos esperados.	3
Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada.	4

II. PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

Componente 1: Mejor planificación de políticas y gobernanza para reducir la deforestación y mejorar la sostenibilidad de la producción						
Resultado 1.1: Políticas y planes de desarrollo sectorial y nacional definidos en concordancia con las políticas y los planes de desarrollo territorial, que incluyen el concepto de sostenibilidad del paisaje y se basan en análisis de causa raíz						
Producto 1.1.1 y Producto 1.2.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% de Avance del proceso
Políticas y planes de desarrollo sectorial y nacional definidos en concordancia con las políticas y los planes de desarrollo territorial, que incluyen el concepto de sostenibilidad del paisaje y se basan en análisis de causa raíz Establecimiento de plataformas nacionales de materias primas	Indicador 1.1 Número de instrumentos de gestión del territorio desarrollados y alineados que incluyen el enfoque de sostenibilidad del paisaje, resiliencia	Los planes de desarrollo regional, social y sectorial mencionan el tema ambiental, pero no establecen de manera específica un enfoque integral para la gestión de paisajes productivos	2 planes de desarrollo sectorial formulados 2 planes de acción sectoriales logran al menos 50% de las metas de sostenibilidad ambiental	2 formulado (Plan cacao y PESEM MIDAGRI) 2 en implementación (Plan cacao, Plan café)	100% (2 Planes sectoriales formulados) 50% - Plan de café en implementación de metas de sostenibilidad ambiental (por PPS y GCP).	100% planes formulados 50% avance en metas de sostenibilidad ambiental
Actividades [2]						
Actividad 1.1.1.2:	Plan Nacional para el desarrollo la cadena de valor del cacao y chocolate					

Actividad 1.1.1.3:	Instrumento Nacional para el desarrollo sostenible de la Palma Aceitera	
Actividad 1.1.1.4:	Elaboración de insumos para el Instrumento nacional de ganadería sostenible en trópicos	
Actividad 1.1.1.5:	Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Café	
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)		Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
1.1.1.2 Plan nacional de desarrollo de la cadena de valor del cacao y chocolate		
Como se comentó en el informe anterior, el proyecto brindó asistencia técnica al MIDAGRI para impulsar la elaboración del “Plan Nacional de desarrollo de la cadena de valor del cacao y chocolate 2020-2030” el cual tiene como referencia la metodología del Green Commodities Program (GCP), para lo cual brindó, asistencia técnica al Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) el cual tuvo el objetivo elaborar el mencionado documento. Adicionalmente, y como insumos para la formulación del Plan se culminó el estudio sobre “Análisis de Escenarios Focalizado para la Cadena de Valor del Cacao” (TSA, por sus siglas en inglés), que identifica las ventajas de la producción con enfoque de sostenibilidad y recomendaciones para ello. Producto de este proceso, en enero del 2022, el Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) acordó declarar como concluido el proceso de elaboración del Plan, remitiéndolo al MIDAGRI para su aprobación formal, la cual se dio en noviembre de 2022, vía Decreto Supremo N° 017-2022-MIDAGRI.		
Paralelamente, durante el 2021-2022 el proyecto apoyó en la planificación y estimación de las brechas de financiamiento del Plan y plantear acciones al respecto. Asimismo, se apoyó el Proceso de construcción del modelo de gobernanza para la implementación efectiva del Plan: a través del ciclo de sesiones denominado “Hablemos de Gobernanza”, en el cual se brindó conceptos y conocieron experiencias internacionales de gobernanza. Así como, el Encuentro Nacional de Mesas Técnicas Regionales de Cacao “Hacia el fortalecimiento de la institucionalidad regional y nacional del sector cacaotero”, actividad contemplada bajo el marco del GTM.		
El Grupo de Trabajo Multisectorial GTM, que estuvo a cargo de la elaboración del Plan del Cacao, tuvo vigencia hasta septiembre de 2023. El MIDAGRI indicó que no encuentra necesario extender la vigencia del GTM, de esta manera a través de su área legal, ha sugerido que las acciones que continúen para construcción de la Gobernanza de Cacao sean lideradas por la Dirección General Agrícola como Secretaría Técnica del GTM (sin necesidad de norma).		
El proyecto ha dado por culminado este proceso. Sin embargo, aunque no existe un indicador específico relacionado con la implementación de planes territoriales (incluidos los planes de vida), el proyecto se encuentra fortaleciendo la gobernanza de cadenas de valor de los territorios apoyados, entre las cuales se ha priorizado cacao, a través de las plataformas territoriales de Padre Abad y Puerto Inca (para mayor detalle ver el producto 2.2.1). Asimismo, el proyecto fortalece las capacidades de los GORE y funcionarios de GOLOs en presupuesto público, en específico para el manejo de programas presupuestales como el PP0121 “Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores Agropecuarios a los Mercados” para contar con una herramienta que les ayude a reasignar presupuesto hacia la mencionada temática (para mayores detalles ver el producto 1.4.2).		
Finalmente, el proyecto apoya el logro de los siguientes objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030:		

•Objetivo Estratégico N° 1 ("Incrementar la productividad del cacao considerando criterios de rentabilidad, calidad y sostenibilidad ambiental"), a través de la asistencia técnica brindada a los agricultores para el establecimiento de buenas prácticas con criterios de sostenibilidad, que buscan mejorar la productividad del cacao con criterios de sostenibilidad ambiental (para más detalles ver indicador 17) y el trabajo conjunto con el INIA para implementar la Ley del servicio de extensión agropecuaria, que desarrollará un mecanismo para un mayor acceso de los agricultores a la asistencia técnica y promover el acceso al financiamiento trabajando con el fondo AgroPerú con la incorporación de sistemas agroforestales (SAF) en préstamos para renovación de café y cacao (ver indicador 15).

Con las acciones antes mencionadas, el Proyecto busca contribuir a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate 2020-2030.

1.1.1.3 Instrumento nacional para el desarrollo de Palma aceitera sostenible

En el cuarto trimestre del 2021, en el MINAM comunicó al MIDAGRI que la asistencia técnica del Proyecto queda suspendida. Ello debido a que no se cuenta con las condiciones adecuadas en la conformación del Grupo de Trabajo Multiactor y Multinivel para dicho fin.

El proyecto ha apoyado otro instrumento sectorial, a través de asistencia técnica para el proceso de elaboración de la fase 2 y 3 del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del MIDAGRI, el cual fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0065-2024-MIDAGRI; este documento de planeamiento incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en sus objetivos y acciones estratégicas a nivel del sector agrario y riego.

1.1.1.4 Ganadería sostenible en trópicos

El proyecto ha brindado apoyo en la elaboración de estudios técnicos necesarios para la elaboración de un instrumento de gestión pública para la ganadería más responsable ambientalmente en la Amazonia. Los estudios técnicos elaborados en periodos anteriores han sido los siguientes:

- En el 2021, se realizó un análisis de causa raíz en ganadería, que identificó los principales desafíos que afectan la cadena de ganadería en la Amazonia y que afectan al ecosistema amazónico.
- En coordinación con MIDAGRI y con el apoyo técnico del CATIE, durante el 2021 y 2022, se realizaron talleres multiactor, orientados a la elaboración de soluciones a problemáticas de la ganadería en trópicos en tres ejes: i) institucionalidad y gobernanza, ii) producción sostenible e innovación y iii) gestión empresarial y comercial. Resultado de lo anterior, se cuenta con el estudio: "Recomendaciones Técnicas para la promoción de ganadería sostenible en la Amazonía peruana. Una propuesta a partir de co-diseños participativos para la toma de decisión". Los mencionados talleres multiactor sirvieron para sensibilizar a diversos actores sobre la importancia de elaborar un instrumento de gestión para la ganadería en el trópico peruano con criterios de sostenibilidad ambiental.
- En el primer trimestre de 2023, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Ganadero de MIDAGRI, se completó la caracterización de la cadena de valor de la industria ganadera y cárnica en la Amazonía peruana. Para ello, se recabó información primaria y secundaria de diferentes actores públicos y

privados de 8 regiones del país (Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, San Martín, Huánuco, Pasco y Cajamarca). Además, se han elaborado dos informes complementarios sobre las principales rutas comerciales y zonas de producción ganadera y los precios del ganado en pie. • El Análisis focalizado de escenarios (TSA) para la cadena de ganadería en trópicos, el cual estima los beneficios, los retos y limitaciones del cambio hacia un sistema productivo con prácticas sostenibles en ganadería. El mencionado estudio incluyó la participación de actores clave del gobierno nacional a través del MIDAGRI, como ente rector de la materia, así como la participación de los principales representantes de los GORE's y GOLO's de los departamentos de Ucayali y la provincia de Puerto Inca de Huánuco. Este estudio culminó su elaboración en octubre del 2023, el cual fue entregado y socializado con el MIDAGRI. Tomando como insumo los estudios elaborados previamente, bajo el liderazgo de MIDAGRI y con la asistencia técnica del proyecto, en el primer semestre 2024 se ha aprobado el 05 de diciembre 2024 mediante Resolución Ministerial N°401-2024-MIDAGRI, el Lineamiento de Alcance Sectorial LI N°007-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGDG, denominado "Lineamientos que establecen los Enfoques, Principios y Criterios de Sostenibilidad Ambiental en los Sistemas Extensivos de Producción pecuaria. Versión 01", el cual es de uso obligatorio para las intervenciones del sector agrario y riego de las entidades públicas a nivel nacional. Este documento tiene como finalidad reducir el impacto ambiental de la crianza de ganado, al optimizar el uso de los recursos naturales en las intervenciones ganaderas que se realizan en los sistemas expansivos de producción pecuaria. Con estos insumos, el proyecto viene apoyando el proceso de actualización del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero el cual toma como referencia el ciclo de planeamiento estratégico establecido por el CEPLAN alineado con las políticas del sector agrario, buscando orientar el cambio de los sistemas productivos ganaderos convencionales hacia practicas más sostenibles en todo el país. Este proceso participativo se inició en noviembre del 2024, habiéndose realizado en su primera etapa 11 talleres en las principales regiones ganaderas del país, etapa que ha tenido el propósito de recoger información que contribuya con las mejoras del documento en mención. De los 11 talleres mencionados, el PPS apoyó directamente en 04, en donde se contó con una participación total de 169 representantes de los GOREs, GOLOs, Sociedad civil y Academia, de las regiones: Lima, San Martín, Huánuco y Ucayali. 1.1.1.5 Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Acción del sector café El Proyecto (PPS) en estrecha colaboración con el Proyecto GCP/SECO continúa apoyando al MIDAGRI en la promoción del desarrollo sostenible del sector cafetalero e implementación de las líneas de acción del Plan. En septiembre del 2024 el GCP Perú inicia la fase III, con el objetivo de acelerar el proceso de planificación y colaboración para la acción efectiva a nivel subnacional en las regiones Cusco y Cajamarca buscando con ello la transformación de los sistemas agrícolas de café y cacao en el Perú. Para el presente periodo de reporte la asistencia técnica del proyecto en coordinación con el proyecto GCP se ha enfocado en el seguimiento y asistencia técnica para la implementación del PNA Café conectando a las regiones productoras de café de Cusco y Cajamarca en el proceso (alineado con el objetivo estratégico N° 5 "Promover procesos de articulación territorial para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales en las zonas cafetaleras"), tal como se detalla a continuación: A) Plataforma Multiactor de Café de Cajamarca (PMACC) Se brindó asistencia técnica a la PMACC para la elaboración del Plan Estratégico 2024 - 2028 el cual fue validado y compartido a la Gerencia de Desarrollo Económico de Cajamarca.	
--	--

Se brindó asistencia técnica a la PMACC para lograr su reconocimiento formal con Ordenanza Regional como un espacio de gobernanza de la cadena de valor en el departamento de Cajamarca. A inicios de marzo la PMACC priorizó el desarrollo de un Proyecto de Inversión Pública con la Dirección de Agricultura de Cajamarca para la cadena de café. Se brindó asistencia a la Plataforma Multiactor de Café de Cajamarca para su acercamiento con el MIDAGRI, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Ministerio del Ambiente MINAM. En el proceso de identificación de la ruta para la elaboración del PIP se identifica la discrepancia entre el GORE Cajamarca y la PMACC sobre el objetivo y alcance del proyecto. El equipo GCP Global y Perú inician las acciones para retomar el diálogo entre las partes para avanzar con la AT a un PIP que promueva el cambio en el sistema productivo desarrollando un taller en la ciudad de Jaén con el objetivo de Fortalecer las capacidades de la PMACC y el GORE Cajamarca para la co-creación de una propuesta de idea de proyecto de inversión pública para el Desarrollo Sostenible del Café de Cajamarca. Este taller tiene como conclusión del equipo técnico que no se cuentan con las condiciones tanto de la plataforma y del GORE para iniciar la AT al PIP en el 2024 y que en el 2025 con el nuevo comité de coordinación de la PMACC y profundizando el acercamiento y desarrollando una estrategia de articulación de lo subnacional hacia la plataforma PMACC se buscarán instalar las condiciones habilitantes para la asistencia prevista. B) Mesa Regional de Café y Cacao de Cusco A través del proyecto GCP PNUD se brindó asistencia técnica al MIDAGRI y al Gobierno Regional del Cusco a través de la Gerencia Regional de Agricultura de Cusco para la reactivación de la Mesa técnica del Café y Cacao del Cusco. Se validó el Plan de Trabajo a desarrollar en el 2024 –2025 con la Mesa técnica priorizando el Diagnóstico de la Mesa Técnica, elaboración de Diagnósticos y Elaboración del Plan Regional de Café y Cacao del Cusco. Asimismo, se identificó la necesidad de asistencia técnica permanente a la Agencia Agraria La Convención para ejercer su rol de Presidencia de la Mesa Técnica. Se instaló a un Gestor de la Mesa Técnica del Café y Cacao basado en Quillabamba, Cusco. El proceso de reactivación de la mesa técnica del Café y Cacao del Cusco y el reconocimiento de la problemática del sector en la región ha generado la reflexión conjunta de diversos actores donde se identifican prioridades para la transformación de los sistemas enfocados en: a) Fortalecer la institucionalidad de las mesa técnicas regionales para la toma de decisiones, b) Desarrollar la planificación estratégica para el desarrollo del Café y el Cacao en la región y c) Reflexión sobre las finanzas productivas sostenibles y promoción de la colaboración efectiva entre todos los actores. Asimismo, la MTCC del Cusco plantea como parte de las prioridades de la reactivación efectiva de la mesa, incorporar a los gobiernos locales y acercarse más al MIDAGRI. Priorizan la elaboración de un plan de trabajo para el año 2025 que debe ser integral y abordar las principales problemáticas del sector, tales como la sostenibilidad de los cultivos, la necesidad de capacitación continua de los actores locales para generar cambios transversales con la consolidación de un Programa Modular de Capacitación y la planificación estratégica que favorezcan la resiliencia y el desarrollo sostenible de la cadenas y de café y cacao en la región Cusco. Cabe destacar que, adicionalmente, el proyecto ha apoyado al logro de los siguientes objetivos estratégicos del Plan Cafetero:	
---	--

• Objetivo Estratégico N°3 ("Promover y facilitar el acceso a servicios financieros oportunos e innovadores que respondan a las necesidades de las familias cafeteras), promoviendo el acceso al financiamiento para actividades sostenibles, específicamente, trabajando con el fondo AgroPerú para incorporar sistemas agroforestales (SAF) en préstamos para renovación de café y cacao (para más detalles ver indicador 15). • Objetivo Estratégico N°4 ("Mejorar la comercialización de café peruano en el mercado nacional") a través del apoyo técnico brindado al desarrollo de la Estrategia de consumo interno de café peruano, proceso que ha sido concluido. • Objetivo Estratégico N°6 ("Fortalecer la gobernanza e institucionalidad de la actividad cafetalera") a través del apoyo técnico al Consejo Nacional Ejecutivo del Café para su fortalecimiento con miras a la implementación del PNA Café. El proceso de apoyo al Consejo Nacional Ejecutivo del Café ha concluido.					
Producto 1.1.2 y 1.2.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Planes de desarrollo regional (2) y local (10) en consonancia con NAMA, EBCC Plataformas de gobernanza territorial fortalecidas con los enfoques de sostenibilidad (género, paisajes, interculturalidad)	Indicador 1.1 Número de instrumentos de gestión del territorio desarrollados y alineados que incluyen el enfoque de sostenibilidad del paisaje, resiliencia	2 planes de desarrollo regional 10 planes de desarrollo local que abarcan a toda la zona del proyecto	2 planes de desarrollo regional 10 planes de desarrollo local que abarcan a toda la zona del proyecto	2 13	100% (2 planes de desarrollo regional) 130% (13 planes de desarrollo local: 2 provincias Puerto Inca y Padre Abad. 11 distritos Boquerón, Huipoca, Nueva Requena, Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista, Irazola, Neshuya, Curimaná, Alexander Von Humboldt y Honoria)
Actividades					
Actividad 1.1.2.1:	Elaboración participativa del Plan de Desarrollo Regional de Huánuco				
Actividad 1.1.2.2:	Elaboración participativa del Plan de Desarrollo Regional de Ucayali				
Actividad 1.1.2.3:	Elaboración participativa de Planes de Desarrollo Local (Provincia de Puerto Inca y distritos de Irazola, Curimaná, Neshuya, Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Honoria, Tournavista, Alexander Von Humboldt)				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
1.1.2.1 y 1.1.2.2 Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Ucayali y Huánuco					

Ambas regiones (Ucayali y Huánuco) concluyeron con la elaboración de sus PDRC, a los cuales se incorporó el enfoque territorial y la transversalización de la temática ambiental. El PDRC de Huánuco se aprobó con Ordenanza Regional N° 086-2022-GRH-CR y el PDRC de Ucayali con Ordenanza Regional N° 001-2023-GRU-CR. De acuerdo con la Guía para el PDRC aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la elaboración del PDRC se realiza en 3 fases: Fase I conocimiento integral de la realidad, Fase II futuro deseado y Fase III políticas y planes coordinados. Las tres fases han sido concluidas durante el periodo 2022-2023.

Ambos Gobiernos Regionales recibieron el apoyo técnico del MINAM, CEPLAN, así como el soporte del Proyecto, para asegurar el enfoque territorial y la transversalización de la temática ambiental en dichos instrumentos de planificación.

Asimismo, en todo este proceso se fortaleció la participación y el empoderamiento de los pueblos indígenas y las mujeres en los procesos de planificación regional, quienes recibieron capacitaciones para participar en dichos procesos, participando a su vez en la validación de los documentos finales del PDRC.

1.1.2.3. Planes de desarrollo local concertado (PDLC) a nivel provincial y distrital

A diciembre de 2024 se han elaborado 13 Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC): 2 provinciales (Padre Abad y Puerto Inca) y 11 PDLC distritales (Boquerón, Huipoca, Nueva Requena, Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista, Irazola, Neshuya, Curimaná, Alexander Von Humboldt y Honoria) que incorporaron el enfoque territorial y la transversalización de los temas ambientales. Con ello el 100% del territorio cuenta con instrumentos de planificación para la gestión sostenible del territorio, por lo cual este proceso se ha dado por concluido.

Producto 1.1.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
La microzonificación (que abarca 100.000 ha) establece de manera clara las áreas de conservación forestal, rehabilitación y los planes de uso sostenible.	Indicador 1.1 Número de instrumentos de gestión del territorio desarrollados y alineados que incluyen el enfoque de sostenibilidad del paisaje, resiliencia	La ZF de Ucayali se ha finalizado el módulo I en marcha el módulo 2, la ZF de Puerto Inca está en marcha el módulo 1. No hay microzonificación hasta la fecha	100.000 ha con microzonificación con enfoque en las localidades prioritizadas. 2.156 millones de ha. cuentan con un marco de zonificación forestal.	322,126 hectáreas con estudio HCS/HCV, como aporte para la microzonificación. (322%) 2.156 millones de ha. del paisaje cuentan con una <u>propuesta</u> de zonificación forestal. (100%)	100% del Estudio HCS/HCV 100% de la Zonificación Forestal

Actividades		
Actividad 1.1.3.1:	Implementación del proceso de zonificación forestal de Puerto Inca (Módulos II y III).	
Actividad 1.1.3.2:	Microzonificación	
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) 1.1.3.1 Zonificación Forestal de Puerto Inca El Gobierno Regional de Huánuco, inició el proceso de ZF el 13 de junio del 2017, tras emitir la Ordenanza Regional N° 071-2017-CRGRH, publicada en el diario El Peruano el 02 de agosto del 2017, a través de la cual se declaró la prioridad del departamento la elaboración y aplicación de la Zonificación y el Ordenamiento Forestal. El proceso de ZF constó de 3 módulos. De esta forma, con el apoyo del Programa SERFOR CAF, Huánuco preparó una primera propuesta del expediente el módulo I (2020). A partir de esa fecha, el proyecto PPS prestó soporte al Gobierno Regional para concluir dicho módulo lo que se logró mediante RM 295-2022-MINAM de fecha 22 de diciembre 2022. Adicionalmente, desde el 2020, el Proyecto PPS ha prestado soporte al Gobierno Regional de Huánuco para la elaboración de los módulos 2 y 3 de la zonificación forestal para la provincia de Puerto Inca. Para ello, se han elaborado 7 mapas temáticos específicos para la identificación de las categorías y subcategorías de la ZF (Módulos 2 y 3), los cuales son los siguientes: 1.Cartografía básica. 2.Dinámica de centros poblados. 3.Uso actual de la tierra con énfasis en sistemas agroforestales. 4. Fisiográfico. 5. Forestal. 6.Clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor. 7.Hábitats críticos. Luego de culminada la elaboración de los estudios temáticos, durante el 2024, se han socializado con gobiernos locales a nivel provincial y distrital, pueblos indígenas y otras organizaciones de la sociedad civil en 5 distritos de la provincia de Puerto Inca. Luego de ello, en un trabajo coordinado entre el equipo técnico de la ZF del GORE Huánuco y SERFOR se realizó la fase de análisis de la ZF, en la cual se desarrolló la integración de las unidades del territorio, evaluación de criterios, modelamiento e integración del mapa y memoria descriptiva de la ZF. Posterior a ello, se desarrolló la fase de socialización y reflexión del mapa de la ZF, en la cual se han llevado a cabo talleres a nivel provincial y distrital con		Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto) Sobre la zonificación forestal de Puerto Inca, está pendiente la aprobación del Estudio de Hábitats críticos, debido a que se ha dilatado el proceso en el SERFOR. Cabe indicar que este estudio es opcional para la zonificación forestal.

organizaciones indígenas y en paralelo talleres con otras organizaciones no indígenas de la provincia de Puerto Inca, así como un taller con representantes de gerencias y direcciones del GORE Huánuco. Finalmente, a fines de noviembre 2024, se presentó la propuesta final del expediente al Equipo Técnico y el Comité Técnico de la ZF Huánuco, la cual ha sido validada y viabilizada en estas instancias. Finalmente, será remitido al SERFOR para su opinión técnica y al MIDAGRI para su aprobación mediante resolución ministerial, la cual se estima se realice en el primer trimestre de 2025.

Cabe señalar que el proceso de preparación de los estudios requeridos tomó más tiempo porque la información necesaria para preparar el estudio de suelo y CTCUM y el estudio fisiográfico tuvieron que actualizarse, lo que causó retrasos en el cronograma general. En este proceso de actualización, se elaboraron los siguientes insumos:

- Mapa geológico (Litología superficial).
- Mapa Ecológico (Zonas de vida).
- Mapa Fisiográfico.
- Mapa de Suelos.

Es importante destacar que la ZF de Puerto Inca se desarrolla en el marco de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y está orientado por la Guía Metodológica para la Zonificación Forestal, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 168-2016-SERFOR-DE. Todas las acciones son coordinadas con el Equipo Técnico de Zonificación Forestal (ETZF) y el Comité Técnico (CTZF) del departamento de Huánuco, que está constituido por diferentes áreas de Gestión Regional del Gobierno Regional de Huánuco con asistencia técnica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

Finalmente, cabe mencionar que la ZF del departamento de Ucayali ha sido apoyada en su elaboración por el Proyecto DCI-Etapa 2, contando con el apoyo del proyecto PPS en la etapa final, proceso que ha concluido con la validación del expediente técnico por parte del Comité Técnico de la ZF y la aprobación por parte del MIDAGRI vía Resolución Ministerial N° 0046-2024-MIDAGRI-DM de marzo de 2024. De esta forma, con la aprobación de la ZF de Puerto Inca, todo el paisaje que abarca el proyecto contará con este importante instrumento para la gestión sostenible del recurso forestal.

1.1.3.2 Microzonificación

En el cuarto trimestre de 2021 se firmó un Acuerdo de Parte Responsable con la Fundación Earthworm para elaborar los estudios sobre Altas Reservas de Carbono y Altos Valores de Conservación HCS y HCV en el distrito de Codo del Pozuzo, Provincia de Puerto Inca, en Huánuco, de manera análoga al primer estudio que la Fundación Earthworm realizó para Neshuya (con otra fuente de cooperación). Los estudios HCS/HCV contribuyen con el proceso de microzonificación y planificación de fincas sostenibles, mediante la identificación de valores sociales y de biodiversidad para determinar las áreas que deben conservarse y las áreas con potencial para su desarrollo a nivel del paisaje y de las fincas.

Durante el 2022-2023 se desarrollaron y elaboraron los mencionados estudios de HCS y HCV, con los cuales el proyecto ha aportado al proceso de microzonificación en 322,129.44 hectáreas del distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco, en las que se identificaron

Clase de cobertura de suelo	Área total de paisaje (ha)	Área total de paisaje (%)
Conservación	255,089.79	79.19
Desarrollado	62,558.39	19.42
Indicativo para conservar	3,210.04	1.00
Potencial para desarrollar	1,268.22	0.39
Total	322,126.44	100.00

Este proceso fue logrado en el año 2023. Cabe señalar que el estudio HCS/HCV es una herramienta pragmática de planificación de uso del suelo a nivel micro “que se puede utilizar para cualquier producto y en cualquier país del trópico húmedo, para hacer frente a la necesidad de protección de los bosques en el marco del desarrollo agrícola” (HCS Approach Steering Group, 2015), de aplicabilidad en ámbitos con territorios fragmentados y de prioridad para la expansión agrícola, como es el caso del distrito de Codo del Pozuzo donde el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria es predominante.

Clase de cobertura de suelo	Área total de paisaje (ha)	Área total de paisaje (%)
Conservación	255,089.79	79.19
Desarrollado	62,558.39	19.42
Indicativo para conservar	3,210.04	1.00
Potencial para desarrollar	1,268.22	0.39
Total	322,126.44	100.00

Este proceso fue logrado en el año 2023. Cabe señalar que el estudio HCS/HCV es una herramienta pragmática de planificación de uso del suelo a nivel micro “que se puede utilizar para cualquier producto y en cualquier país del trópico húmedo, para hacer frente a la necesidad de protección de los bosques en el marco del desarrollo agrícola” (HCS Approach Steering Group, 2015), de aplicabilidad en ámbitos con territorios fragmentados y de prioridad para la expansión agrícola, como es el caso del distrito de Codo del Pozuzo donde el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria es predominante.

Producto 1.1.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Elaboración de 12 planes de vida indígenas sensibles al género y con enfoque de sostenibilidad del paisaje	Número de instrumentos de gestión del territorio desarrollados y alineados que incluyen el enfoque de sostenibilidad del paisaje, resiliencia	10 planes de vida indígenas	12 planes de vida adicionales	11	92% (11 PdV CCNN Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir y Santa Clara de Uchunya, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II y Nuevos Unidos Tahuantinsuyo y Paucarcito / Tzirotzire)
Actividades					
Actividad 1.1.4.1:	Elaboración de planes de vida de 12 CCNN considerando enfoque de gestión territorial integral				

Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)	Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
Tal como ha sido indicado en el reporte anterior, la elaboración de los Planes de Vida (PdV), a través del mecanismo de grant, ha sido un proceso liderado por las Federaciones Indígenas del paisaje del proyecto, las que representan a Comunidades Nativas (CCNN). Los Planes de Vida se realizaron durante los años 2021-2022 en 11 CCNN, las cuales son: Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II, Nuevos Unidos Tahuantinsuyo, Santa Clara de Uchunya y Tzirotzire, que pertenecen a las provincias de Puerto Inca (departamento de Huánuco), Padre abad (departamento de Ucayali) y distrito de Nueva Requena (Ucayali). En todas las comunidades mencionadas se logró culminar la elaboración de los PdV, en el año 2022. Cabe indicar que se prepararon 11 planes de vida en lugar de los 12 inicialmente planificados, debido a que, en el paisaje objetivo, todas las demás comunidades indígenas existentes ya contaban con planes de vida. Para elaborar los Planes de Vida se tomó la decisión conjunta de que sean las propias federaciones quienes a través de Grants, presten el soporte técnico a las comunidades para la elaboración de estos instrumentos de planificación. Siendo el Grant una herramienta que busca fortalecer la capacidad de la organización receptora, en un trabajo conjunto con las federaciones, el proyecto preparó la Guía para la elaboración de los planes de vida y un programa de capacitación para el equipo técnico de las federaciones y las comunidades. Debido a ello, el proyecto firmó un primer grupo de Grants con 4 Federaciones (Feconaya, Feconapia, Feconau y Unay) y se prestó asistencia técnica directa a una Federación más (Fenacoka). Desde el proyecto se brindó capacitaciones a las 5 brigadas (especialistas que incluyen miembros de comunidades indígenas), previo al desarrollo de las actividades. Cabe anotar que el programa de capacitación es resultado de un esfuerzo conjunto con el Proyecto DCI – Etapa 2, quienes también han prestado soporte técnico para la elaboración de planes de vida en 45 comunidades. Resultado de este esfuerzo, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas (GRDPI), federaciones y OOII del departamento de Ucayali, se vio la necesidad de contar con un esquema básico para la elaboración de planes de vida que incluyera los puntos importantes y de interés para las comunidades; siendo éstos mismos quienes validaron el esquema propuesto. Este planteamiento de un esquema único se dio porque las OOII indicaron, en su momento, que había una diversidad de esquemas de Planes de Vida (PdV), ya que cada institución que apoya en la elaboración de este documento lo realiza según sus lineamientos e intereses. Ante esta problemática de tener diversos modelos de PdV, se puso en marcha un proceso participativo para la elaboración de una guía metodológica y su caja de herramientas que guíe la elaboración de planes de vida en el departamento de Ucayali; ésta fue elaborada y validada en noviembre 2022 con las federaciones y OOII representadas en la Comisión de Gestión Intercultural Indígena Amazónica (CGIIA) e instituciones que trabajan con comunidades y otros actores del territorio. La caja de herramientas contiene el procedimiento de mapeo de partes interesadas, el procedimiento para la identificación de problemas y potencialidades, estructura del contenido del plan de vida, entre otras herramientas. A cierre del 2024, el documento se encuentra pendiente de aprobación por parte del Gobierno Regional de Ucayali. Producto de este proceso, la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas GRDPI del GORE Ucayali, viene coordinando con el MINCUL y otras instituciones, la homogenización de criterios para unificar una sola guía que puedan usar todas las instancias de gobierno e instituciones aliadas a nivel nacional. En ese sentido, la ordenanza regional se alineará a esta guía de rango nacional cuando se culmine el proceso. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2024, el proyecto ha iniciado un proceso de fortalecimiento de la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas (GRDPI) y su rol como instancia de gobierno en la coordinación, gestión, formulación y articulación de iniciativas en beneficio de los pueblos indígenas de Ucayali, y de la CGIIA como espacio de participación de organizaciones indígenas representativas de los pueblos indígenas amazónicos de Ucayali. Se busca ampliar el alcance de las funciones de la CGIIA, actualizar su reglamento interno y establecer un plan de trabajo que les permita contar con una agenda de diálogo	

para la atención de las demandas de los pueblos indígenas. Sin embargo, el GORE Ucayali no ha aprobado esta ampliación de funciones por lo que el marco de acción del CGIIA no será ampliado y el apoyo brindado desde el proyecto se enfocará en concretar la formalización de la guía de planes de vida y su caja de herramientas como instrumento de gestión dentro de la estructura del GORE.

Asimismo, el MINAM actualizó y aprobó la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) alineada al nuevo Marco Global, según Decreto Supremo N° 008-2024-MINAM. Bajo un enfoque de portafolio, el proyecto PPS en coordinación con el proyecto EAS (Early Action Support) y el proyecto BIOFIN del PNUD, ha brindado soporte en la elaboración de la metodología que garantice la debida participación de los PPII en los talleres macrorregionales de las 3 fases del proceso de actualización de la ENDB. Adicionalmente, el proyecto ha apoyado la participación efectiva de representantes de Federaciones indígenas en los talleres macrorregionales de las 3 fases del mencionado proceso, realizados en el primer semestre 2024. De la misma manera, con el proyecto BIOFIN se ha promovido la activa participación del sector privado en este proceso.

Dado este proceso de actualización de la ENDB, y en vista que es un mandato para los gobiernos regionales, MINAM vio por conveniente elaborar una Guía para la formulación de Estrategias Regionales de Diversidad Biológica (ERDB), alineada a la nueva ENDB, a modo de contribución a las metas globales; proceso y documento que fue elaborado con el soporte del proyecto. Actualmente, la propuesta de Guía se ha elaborado y se encuentra en revisión por parte de la alta dirección del Minam para ponerla en consulta pública previa a su aprobación.

Resultado 1.2: Fortalecimiento de la gobernanza del paisaje para la formulación de políticas públicas, gestión sostenible de la tierra, y toma de decisión participativa e inclusiva

Producto 1.2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
----------------	-----------	---------------	----------------	---------------	--------------------

Estructuras comunitarias de gobierno fortalecidas y sensibles al género	Indicador 1.4 Múltiples actores tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes	Las capacidades institucionales son débiles Las CAR/CAM no están activas o no cumplen su función	Al menos 60 actores públicos y privados a nivel nacional, regional y local tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes, entre estos ministerios, gobiernos regionales y locales de la cuenca amazónica, autoridades de recursos naturales, CAR, CAM, comunidades nativas, organizaciones de productores, entidades de apoyo técnico e instituciones académicas. Las capacidades enfocadas en cada institución se especificarán y se definirán las medidas mediante una tarjeta de calificación que se elaborará el inicio del proyecto.	126	210% (126 actores institucionales con capacidades fortalecidas)
Actividades [2]					
Actividad 1.2.3.1	Fortalecimiento de la gobernanza indígena				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)			Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué.		
El proyecto diseñó una estrategia para el fortalecimiento de Federaciones indígenas y sus capacidades para brindar apoyo a las comunidades nativas a las que representan. Esta estrategia ha sido planificada en 4 etapas:			De los 5 grants firmados, 4 de estos se lograron culminar de acuerdo a lo planificado (con enmiendas de por medio), sin embargo, se venció la vigencia de uno de los grants (ORNAU) sin culminar su ejecución presupuestaria, debido a debilidades de gestión interna de la organización, monto que fue ejecutado directamente por el proyecto.		
1) Etapa 1: referida a las acciones de acompañamiento técnico a las comunidades en la implementación del Sistema de información y seguimiento comunitarios en el marco de la emergencia sanitaria, que es el primer paso para el cumplimiento del Producto 1.3.4 (Sistema de vigilancia y monitoreo comunitario). 2020 - 2021 2) Etapa 2: referida a la elaboración de planes de vida. 2021 - 2022					

3) Etapa 3: referida a las acciones de acompañamiento técnico al Producto 1.3.4 del monitoreo y vigilancia comunitarios. 2023 - 2024 4) Etapa 4: referida a las acciones de acompañamiento técnico para la implementación de pilotos de actividades productivas sostenibles. 2023 - 2024 Para implementar la estrategia, como se detalló en reportes anteriores, se ejecutó un primer grupo de acuerdos de micro capital (grants) con 4 federaciones (FECONAU, FECONAYA, UNAY y FECONAPIA) y prestó asistencia técnica directa a FENACOKA durante el 2020-2022. Los acuerdos de micro capital estuvieron destinados a fortalecer las capacidades de las federaciones locales para el acompañamiento técnico a las comunidades del paisaje del proyecto durante la emergencia sanitaria COVID y sus procesos de planificación comunal, que corresponden a las etapas 1 y 2 de la estrategia diseñada por el proyecto, etapas que han sido culminadas. Durante el último trimestre de 2022 y el primer semestre de 2023, se firmaron nuevos grants con 5 federaciones indígenas en el paisaje del proyecto (FECONAYA - Nov 2022, FECONAPIA y FECONAU - Mar 2023 y ORNAU y UNAY - Jun 2023) para la implementación de las etapas 3 y 4 de la estrategia del proyecto PPS. Cabe anotar que con la federación FENACOKA, con la que no se ha podido firmar el acuerdo de micro capital, se brinda apoyo directo. Las subvenciones mencionadas apoyaron el fortalecimiento de la gobernanza indígena, la conformación y fortalecimiento de los comités de vigilancia comunitaria y el desarrollo de pilotos de producción sostenible. Respecto a la gobernanza indígena, UNAY, FECONAPIA y FECONAYA han llevado a cabo sus respectivos encuentros/talleres informativos con sus bases informando las acciones desarrolladas en el marco del grant celebrado con el PNUD. Asimismo, las federaciones han acompañado el desarrollo de las actividades previstas en los grants vinculadas a monitoreo y vigilancia comunitaria y actividades productivas. Con respecto a monitoreo y vigilancia comunitaria, a cierre del 2024, se han creado los 7 comités de Control y Vigilancia Comunitaria CVC programados (en las CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Santa Isabel, Huacamayo, Dos Unidos, Santa Rosita de Apua, Shambo Porvenir y Puerto Azul) . Los 7 comités de Control y Vigilancia Comunitaria CVC cuentan con resolución de reconocimiento del Gobierno Regional, los mencionados comités de vigilancia han llevado a cabo 13 patrullajes en total. Cabe indicar que se habían considerado dos patrullajes adicionales, pero finalmente estos no pudieron realizarse debido a los problemas de seguridad que está ocasionando la creciente presencia de actividades ilícitas en el paisaje. Estos informes de patrullaje serán enviados a las Organizaciones Nacionales Indígenas, a los Gestores Forestales (o quien ocupe su lugar) de las Regiones y a las Mesas regionales de control y vigilancia para que tomen medidas en casos de deforestación/cambio de uso de la tierra. Sobre las actividades relacionadas a la implementación de pilotos de actividades productivas sostenibles, ver el avance indicado en el producto 3.2.1.	Las Federaciones apoyadas aún muestran debilidades de gestión tanto a nivel administrativo como técnico y por ello es indispensable seguir fortaleciendo sus capacidades, así como el acompañamiento integral para la ejecución de fondos similares. Se requiere para las Federaciones indígenas, un mayor soporte para el desarrollo de herramientas de planificación, ejecución de actividades y monitoreo de avances. Asimismo, es importante que puedan contar con un manual de procedimientos y procesos administrativos internos que pueda guiar la gestión de proyectos en las organizaciones permitiéndoles así un mejor control de gastos, efectividad de actividades y rendición de cuentas.
--	--

Cabe señalar que, al cierre del 2024, se ha culminado con la ejecución de los grants con UNAY, FECONAU, FECONAPIA, FECONAYA y ORNAU (este último se venció en marzo por lo que las actividades pendientes de ejecutar fueron asumidas por administración directa del proyecto). Respecto al trabajo con las comunidades de ORNAU, se realizaron actividades de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico al comité de artesanas de Santa Rosa de Aguaytia y a los productores de plátano de Santa Rosita de Apua.

La ejecución de los grants ha permitido la ejecución de actividades que han impactado directamente en las comunidades nativas seleccionadas. Respetando la línea de gobernanza indígena, se trabajó la selección de las CCNN con las organizaciones representativas del paisaje desarrollando los 3 componentes contemplados: el fortalecimiento de la gobernanza a través del fomento de espacios informativos y de socialización entre las federaciones y las comunidades, los que han sido muy valorados por las comunidades porque les ha permitido conocer de cerca los avances de las actividades planteadas con transparencia realizando la rendición de cuentas correspondiente. También se desarrollaron actividades para fortalecer el monitoreo comunitario en la mayoría de comunidades a través de la conformación de comités de vigilancia comunal debidamente reconocidos y, finalmente, se han implementado los pilotos de producción sostenible en todas las comunidades seleccionadas, cumpliendo con las actividades planteadas en los grants e impactando positivamente en la calidad de vida de los productores participantes. Cabe señalar que todas las actividades contempladas, se han implementado en el marco de los planes de vida aprobadas de cada comunidad. En síntesis, los grants contribuyeron a fortalecer la relación entre las Federaciones y sus comunidades, dado que permitió ejecutar actividades de impacto directo, tales como el monitoreo comunitario y los pilotos de producción sostenible y la generación de espacios de socialización e información, que coadyuvaron a mejorar la confianza y la credibilidad de las Federaciones frente a sus comunidades.

Finalmente, en el marco de las actividades para gestión de conocimiento se ha realizado una sistematización sobre el rol de las organizaciones indígenas como contribución al fortalecimiento de la gobernanza del territorio en el ámbito del proyecto, para lo cual se recogió la información cualitativa a través de 39 entrevistas entre dirigentes, personal técnico y miembros de las CCNN, documento que ha sido culminado en diciembre de 2024.

Producto 1.2.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance
					(B/A*100)
Capacidades técnicas e institucionales desarrolladas en al menos 60 instituciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local en apoyo a la gestión sostenible de paisajes	Indicador 1.4 Múltiples actores tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes	Las capacidades institucionales son débiles Las CAR/CAM no están activas o no cumplen su función	Al menos 60 actores públicos y privados a nivel nacional, regional y local tienen mejores capacidades para la gestión sostenible de paisajes, entre estos ministerios, gobiernos regionales y locales de la cuenca amazónica,	126	210% (126 actores institucionales con capacidades fortalecidas)

			autoridades de recursos naturales, CAR, CAM, comunidades nativas, organizaciones de productores, entidades de apoyo técnico e instituciones académicas. Las capacidades enfocadas en cada institución se especificarán y se definirán las medidas mediante una tarjeta de calificación que se elaborará el inicio del proyecto.		
Actividades					
Actividad 1.2.4.1:	Fortalecimiento de capacidades GOREs y GOLOs				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) El proyecto continúa implementado el Plan de desarrollo de capacidades, basado en el diagnóstico sobre las brechas de capacidades regionales y locales. El mencionado Plan consiste en los siguientes programas (agrupados por tipo de actor): Grupo 1: Gobierno regional / local (funcionarios públicos a cargo de la formulación / implementación de instrumentos de planificación) para 60 actores (incluye miembros CAR / CAM) - a) Programa I: Gestión pública (incluye soluciones basadas en la naturaleza para la Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Evaluación Económica Ambiental; Gestión Pública en el territorio: Planificación Estratégica, Presupuesto por Resultados, Planificación Territorial; Mecanismos de Compensación por Servicios Ecosistémicos; Mecanismos de Movilización de Recursos - b) Programa II: Inversión Pública (incluye: Soluciones Naturales para el Manejo de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Marco General de Invierte.pe en el sector ambiental; Herramientas y criterios sectoriales para inversiones en infraestructura natural; Identificación de Proyectos; Formulación de Proyectos; Evaluación de Proyectos) c) Programa III: Control y Vigilancia (temas especificados líneas abajo). d) Programa IV: Programa de capacitación en Presupuesto público por resultado para la gestión sostenible del territorio. Grupo 2: organizaciones indígenas (para 6 actores)			Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. Durante el soporte brindado a la Red de mujeres emprendedoras y empresarias de Huanuco, se buscó impulsar proyectos dirigidos por mujeres para que participen en la EEMRI 2024, sin embargo, dichos emprendimientos carecían de una serie de requisitos solicitados por el concurso, por lo que no pasaron la fase de elegibilidad, por lo cual es necesario el fortalecimiento de aspectos básicos de los emprendimientos para que están aptos para ser elegidos en este tipo de concursos.		

e) Programa I: Seguimiento y vigilancia comunitaria. f) Programa II: Para una participación activa e informada en PDRC / PDLC. g) Programa III: Formulación de proyectos de fuentes públicas o privadas. Grupo 3: mujeres (para 10 actores) h) Programa de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a mujeres líderes indígenas y no indígenas (fortalecimiento de organizaciones de mujeres) Como parte del Plan de Fortalecimiento de Capacidades, desde el inicio del proyecto hasta el cierre del año 2024, 126 actores institucionales representados por 584 personas (364 hombres, 220 mujeres) han mejorado sus capacidades para la gestión sostenible de paisajes. Cabe precisar que, en la definición de actores adoptada en el proyecto, una institución es igual a un actor, excepto, para el caso de los Gobiernos Regionales, donde cada área representa a un actor clave, dada la importancia de su rol en el territorio. Los actores institucionales capacitados han participado en más de una actividad de fortalecimiento de capacidades, lo cual ha sido considerado para el conteo del avance de la meta, eliminando la duplicidad en el conteo. Además de los procesos de fortalecimiento de capacidades llevados a cabo en períodos pasados (Presupuesto público por resultados, Gestión Pública de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, Inversión Pública en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, metodología de los Planes de Vida, gestión técnica y financiera de las subvenciones para las Federaciones Indígenas, monitoreo comunitario, comités de vigilancia comunitaria y manejo de drones, elaboración de estudios temáticos necesarios para la ZF, temáticas para fortalecer la Mesa Regional de Control y Vigilancia, la metodología Creciendo con su negocio a técnicos para su réplica, masculinidades positivas), la asistencia técnica a CAR Huánuco para su fortalecimiento y el apoyo a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico Ucayali para fortalecer la coordinación con organismos de cooperación internacional, se han llevado a cabo los siguientes procesos de desarrollo de capacidades para actores clave y grupos vulnerables: f) Fortalecimiento de capacidades de las Federaciones Indígenas: en el primer semestre 2024, se han realizado 2 capacitaciones en monitoreo comunitario y patrullaje a los miembros del Comité de control y vigilancia de la CCNN Shambo Porvenir a las cuales asistieron 14 personas (5 mujeres y 9 hombres) y 3 capacitaciones en el marco del fortalecimiento de capacidades sobre los módulos 1 y 2 para la creación de Comités de control y vigilancia, registro de Plantaciones y GPS y la tercer capacitación en llenado de ficha de patrullaje y manejo de dron a los miembros de la CCNN Puerto Azul en la cual asistieron 20 personas (8 mujeres y 12 hombres). Finalmente, se logró postular a Graciela Reategui (presidenta de FECONAU) al programa de mujeres indígenas de la Amazonia 2024 de Conservación Internacional, el cual otorga fondos a las mejores ideas de transformación y solución socioambiental, que potencien el desarrollo de liderazgos de las mujeres Indígenas, para la incidencia en estrategias, acciones y políticas de conservación en territorios indígenas de la Amazonía, sin embargo, a mediados del 2024, el fondo publicó los resultados no concretándose el financiamiento.	
--	--

g) Fortalecimiento de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Huánuco: En febrero 2024, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento de capacidades sobre los temas de asociatividad, desarrollo empresarial, habilidades blandas y bionegocios a 22 mujeres asociadas a la red de Puerto Inca. Finalmente, se ha apoyado la formalización de la Red Provincial de Puerto Inca de la RMEE a través de Registros Públicos e inscripción en la SUNARP como Asociación sin fines de lucro, proceso que está por culminarse debido a que vienen recolectándose las firmas de todas las asociadas de la provincia. Asimismo, se ha colaborado en la elaboración de una propuesta impulsada por la Unidad de Género de la Oficina País PNUD, para fortalecer a mujeres de la Red como voceras por el cambio climático y a los actores públicos del departamento de Huánuco en materia de cambio climático y género, concretándose dicho proyecto por un monto de USD 50 mil, el cual se encuentra en implementación. h) El fortalecimiento de capacidades en programación presupuestal se ha iniciado utilizando como base la metodología de cálculo de costos del MEF en el marco de los PP (121, 130 y 144), iniciando una primera etapa con los GORE de Huánuco y Ucayali, y los municipios provinciales de Padre Abad y Puerto Inca y los municipios distritales de Yuyapichis e Irazola y en una segunda con los distritos de Honoria, Tournavista, Codo del Pozuzo, Curimaná, Neshuya, Huipoca y Boquerón, en el que han participado 75 técnicos de dichas entidades (13 mujeres y 62 hombres). La ventaja de trabajar con esta metodología es que i) sirve como instrumento para organizar el presupuesto y visibilizar las actividades a financiar, ii) existe un apoyo adecuado para solicitar presupuesto adicional y, iii) se conoce el déficit presupuestario, que es el paso inicial para diseñar una estrategia de financiamiento. Paralelamente, se apoyó al MINAM en el fortalecimiento del PP 0144, específicamente en el Modelo Operacional 01 (MO) relacionado a conservación de ecosistemas y el Modelo Operacional 02 relacionado a la restauración de ecosistemas y se realizó el costeo de ambos MO; con esta información, el Minam presentó al MEF los ajustes realizados para su revisión y conformidad. Así también, en abril 2024, se realizó el primer taller macrorregional con la participación de ocho regiones amazónicas, para brindarles asistencia técnica directa en inversiones y programación presupuestal para el año 2025, en el marco del PP 0144, en la cual participaron 45 servidores públicos (23 hombres y 22 mujeres). Finalmente, entre setiembre y diciembre 2024, se organizó el Programa de capacitación en Presupuesto público por resultado para la gestión sostenible del territorio, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el cual participaron 27 servidores públicos (14 hombres y 13 mujeres) de los GORE Huanuco y Ucayali y municipalidades provinciales y distritales de ambas regiones. i) El proyecto, en alianza con la ONG ANIA, desarrolló la metodología TiNi (Tierra de Niños y Niñas) en 4 comunidades nativas. En el marco de las acciones de sostenibilidad, en mayo 2024 se desarrolló el Taller de capacitación en la metodología TiNi con las federaciones representativas de las 4 comunidades (FECONAU, FENACOKA, FECONAYA y FECONAPIA) y representantes de las 4 comunidades (Shambo Porvenir, Puerto Azul, Huacamayo y Santa Teresa) para trasladar los conocimientos de la metodología y puedan dar seguimiento a los 4 TiNi. En este taller participaron 16 representantes de las Federaciones y comunidades (11 hombres y 5 mujeres).	
--	--

j) Mesa Regional de Control y Vigilancia de Huánuco: de manera complementaria a las capacitaciones hechas en años anteriores, se realizaron en la ciudad de Huanuco 5 capacitaciones en las que participaron en total 12 mujeres y 26 hombres, representantes de las entidades miembro de la MRCVFFS. Las capacitaciones fueron las siguientes: a. Procedimiento Administrativo Sancionador en materia forestal y de fauna silvestre, en marzo 2024. b. Supervisión en materia forestal y de fauna silvestre, proceso de atención de denuncias forestales y de fauna silvestre e intervención conjunta, en abril 2024. c. Procedimientos de otorgamiento de derechos en marco a sus competencias vinculadas al sector forestal y de fauna silvestre por la DREM, en junio 2024. d. Financiamiento para control y vigilancia y alternativas para ejecutar acciones de manera cooperativa entre sus miembros, agosto 2024. e. Análisis de la ley 31973, que modifica la ley forestal, y simulación de casos de afectación de mediana complejidad para su atención ante la MRCVFFS. Estas capacitaciones contaron con el apoyo de la consultora contratada por el proyecto para fomentar la puesta en marcha de actividades de la Mesa regional de control y vigilancia de Huanuco y el equipo del proyecto. Finalmente, se contribuyó a la participación de tres representantes de Huánuco y Ucayali en el “I Congreso Nacional de intercambio de experiencias entre Áreas de Conservación Regional” realizado en el mes de mayo del 2024.						
Resultado 1.3: Capacidades de monitoreo y ejecución de las normas fortalecidas						
Producto 1.3.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso
Mecanismo efectivo y transparente para la aprobación del cambio de uso	Indicador 1.5 Implementación de procesos transparentes para la aprobación del cambio de uso del suelo en función de la zonificación	El TUPA de Ucayali y Huánuco no incluye proceso de aprobación del cambio de uso del suelo. Las autoridades no están plenamente conscientes del proceso y sus competencias, lo cual genera deforestación ilegal, especialmente en zonas extensas	El TUPA de Ucayali y Huánuco incluye proceso de aprobación del cambio de uso del suelo.	0 (se cambia meta a fortalecimiento de UGFFS/ATFFS)	0	81%

Actividades						
Actividad 1.3.1.1	Mecanismo efectivo y transparente de CUS					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)				Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)		
El SERFOR, en febrero de 2023, ha aprobado " los Lineamientos para el otorgamiento de autorizaciones relacionadas con el cambio de uso de la tierra para fines agropecuarios en tierras de dominio público", en los cuales se establece que los Gobiernos Regionales no están a cargo de la función de aprobación del cambio de uso de la tierra, por lo que no deben incorporar esta función en su TUPA, con lo cual la meta del indicador de medio termino ya no es aplicable. Debido a lo anterior, la meta final de proyecto se abocará a fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y específicamente de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) en las provincias de Puerto Inca (Huánuco) y Padre Abad (Ucayali) debido a su papel estratégico en la gestión forestal regional. El detalle del avance es el siguiente: Luego del apoyo técnico en la elaboración de una hoja de ruta para el fortalecimiento de la UGFFS Huanuco y de la elaboración de una propuesta de directivas para su fortalecimiento, reportadas en informes anteriores, se ha brindado asistencia técnica a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre ARFFS del Gobierno Regional de Huánuco, para la programación y formulación de su Presupuesto Plurianual 2023-2025 y la formulación de su demanda presupuestaria adicional 2022, vinculada al Programa Presupuestario 0130, con el fin de vincularse de manera óptima con la línea de producción "Bosques con control y vigilancia efectivos" y otras líneas de producción priorizadas de la PP 0130. Si bien no se logró la demanda adicional priorizada para el presupuesto 2022, esta asistencia técnica sentó las bases para que el gobierno regional cuente con todos los insumos y el expediente técnico actualizado para presentar la nueva presentación de la demanda adicional al 2023 así como el presupuesto multianual 2024 – 2026 lo cual se realizó a inicios del primer trimestre del 2023. Relacionado a lo anterior, el Congreso de la República en diciembre del 2023, aprobó en la ley de presupuesto 2024 un incremento presupuestal para el GORE Huanuco relacionado PP 0130 el cual asciende a S/. 4,416,367, lo cual triplica el prepuesto recibido en el 2022. Este incremento presupuestal ha fortalecido las acciones de control y vigilancia de bosques en Huánuco. A cierre de 2024, mediante Decreto Regional N° 0004-2024-GRH/GR del GORE Huánuco, que aprueba el Manual de Operaciones MOP de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco, se crea la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre y además las ATFFS pasaron a ser UGFFS, con la finalidad de mejorar la gestión forestal, creándose 3 UGFFS (Leoncio Prado, Huánuco y Puerto Inca) que dependen jerárquicamente de la mencionada Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre. Cabe mencionar, que el apoyo en la demanda adicional que el proyecto apoyó directamente fue insumo para la creación de estas 3 UGFFS.				Hubo un interés inicial del GORE Huanuco por crear una Gerencia Forestal y de Fauna Silvestre, iniciativa que el proyecto PPS decidió apoyar, sin embargo, hubo un cambio de orientación en el GORE y ellos decidieron que sea una Dirección debajo de la Dirección Regional de Agricultura, la cual fue creada bajo norma del GORE y aun está pendiente de implementación.		
Producto 1.3.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso

Sistema de monitoreo y análisis transparente y en tiempo real para detectar deforestación ilegal y cambio de uso actual de la tierra, integrado con mecanismos de -	Indicador 1.6 % de cambios de uso del suelo no autorizados detectados con sistemas de monitoreo que tienen una efectiva respuesta institucional	El TUPA de Ucayali y Huánuco no incluye proceso de aprobación del cambio de uso del suelo. Las autoridades no están plenamente conscientes del proceso y sus competencias, lo cual genera deforestación ilegal, especialmente en zonas extensas	El TUPA de Ucayali y Huánuco incluye proceso de aprobación del cambio de uso del suelo.	0 (se cambia meta a fortalecimiento de UGFFS/ATFFS)	0	81%
Actividades						
Actividad 1.3.2.1:	Sistema de monitoreo y análisis transparente CUS					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) El proyecto apoyó el proceso de fortalecimiento de la UGFFS Ucayali (Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre – Padre Abad) durante el 2023, facilitando la articulación entre la Unidad Técnica de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC), la comunidad nativa Santa Rosita de Apua y ORNAU para la creación de comités de vigilancia comunitaria (CVC) y la acreditación de custodios forestales. De manera similar, en Huánuco, se apoyó la articulación para el mismo fin de la ATFFS, las comunidades Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Santa Isabel, Huacamayo, Dos Unidos y las Federaciones FECONAYA, FECOPANIA, UNAY. Este trabajo, durante el 2024, ha contribuido a la creación de 7 comités de control y vigilancia comunitaria, cada uno de ellos con sus miembros (llamados custodios forestales) acreditados por las autoridades competentes como custodios forestales. Como parte del proceso de implementación de la UGFFS/ATFFS, se buscó apoyar el fortalecimiento de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital Regional (UMSR), que es el área especializada en analizar y monitorear casos de daños al patrimonio forestal con diversas herramientas (imágenes satelitales multiespectrales, imágenes de radar, imágenes de drones, fotografías aéreas, entre otras) y trabajo de campo para identificar y cuantificar los daños, con el fin de generar información para la implementación de operaciones ARFFS o priorizar casos para el MRCVFFS Huánuco y de Ucayali. Sin embargo, no se tuvo respuesta del GORE Huanuco y del GORE Ucayali con respecto a las gestiones y revisión de los TdR de los especialistas para la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital Regional, por lo cual no se continuó el proceso.						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto) Los GORE Ucayali y Huanuco si bien inicialmente mostraron interés en la implementación de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital Regional, no continuaron el proceso, por lo cual no se llevó a cabo.

Producto 1.3.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Capacidades de inspección y fiscalización para abordar infracciones de la normativa del cambio de uso de tierras forestales	Indicador 1.6 % de cambios de uso del suelo no autorizados detectados con sistemas de monitoreo que tienen una efectiva respuesta institucional	Infracciones forestales entre 2010 y 2016: Ucayali (197); Huánuco (330)	30% de incremento con respecto al porcentaje de base (se considera 1 intervención conjunta de la Mesa)	1	100%
Actividades					
Actividad 1.3.3.1:	Capacidades de inspección y ejecución para abordar las infracciones de las reglas territoriales				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) El progreso adicional en los productos relacionados a este indicador está directamente relacionado con el producto anterior. Con miras a fortalecer el monitoreo del cambio de uso de suelo y la efectiva respuesta institucional, se ha promovido el fortalecimiento de la Mesa regional de control y vigilancia forestal y de fauna silvestre de Huánuco y el monitoreo comunitario, para fomentar una mayor articulación entre sus miembros y lograr efectividad en las acciones a tomar en cuanto a las infracciones sobre los bosques. Luego del apoyo brindado por el proyecto en periodos anteriores para la creación formal de la MRCVFFS, la elaboración de documentos de gestión, así como para el establecimiento de lineamientos para la ejecución de intervenciones conjuntas, durante el 2024 se han llevado a cabo reuniones entre la Autoridad Forestal del GORE Huánuco, Serfor y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental FEMA Pucallpa, quienes forman parte de la MRCVFFS, para analizar 2 casos de afectación del patrimonio forestal y realizar sus respectivos sobrevuelos. Como insumo para la planificación de los sobrevuelos, el proyecto brindó apoyo técnico para analizar información de pérdida de cobertura forestal e identificar zonas prioritarias en las cuales realizar el sobrevuelo. Con ello, el primer sobrevuelo se realizó en la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur en junio 2024, la cual brindó información para la ejecución de la primera intervención conjunta en esta zona, realizada en agosto 2024. Producto de esta intervención conjunta la MRCVFFS realizó un informe, el cual fue remitido a la Fiscalía, para que se realice la investigación pertinente. Adicionalmente, se realizó una segunda intervención conjunta en el distrito Jose Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huanuco, en el cuarto trimestre 2024, producto del cual se detectó indicios de un caso de afectación de minería ilegal.					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)

En paralelo, de manera complementaria a las 6 capacitaciones realizados en años anteriores, durante el 2024, el proyecto PPS apoyó con la realización de cinco (05) procesos de fortalecimiento de capacidades adicionales a los miembros de la MRCVFFS (detallado en producto 1.2.4.1 sobre fortalecimiento de capacidades), con el apoyo de una gestora contratada por el proyecto para apoyar en el seguimiento y operatividad de la MCRVFFS, que abordaron las siguientes temáticas: procedimiento Administrativo Sancionador en materia forestal y de fauna silvestre, proceso de atención de denuncias, procedimientos de Otorgamiento de Derechos, financiamiento para control y vigilancia y alternativas para ejecutar acciones de manera cooperativa entre sus miembros y finalmente el análisis de la ley 31973, que modifica la ley forestal, y simulación de casos de afectación de mediana complejidad para su atención ante la MRCVFFS.

Con respecto a la Mesa regional de control y vigilancia de Ucayali, está fue apoyada por el proyecto PNUD DCI etapa 2.

Producto 1.3.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Mecanismos de monitoreo a nivel comunitario	Indicador 1.6 % de cambios de uso del suelo no autorizados detectados con sistemas de monitoreo que tienen una efectiva respuesta institucional	Infracciones forestales entre 2010 y 2016: Ucayali (197); Huánuco (330)	30% de incremento con respecto al porcentaje de base (se considera 1 intervención conjunta de la Mesa)	1 (intervención conjunta)	100%
Actividades					
Actividad 1.3.4.1:	Mecanismos de monitoreo a nivel comunitario				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
El proyecto ha brindado apoyo a pueblos indígenas que habitan en el paisaje objetivo, en el monitoreo comunitario del bosque. Para el fortalecimiento del mencionado monitoreo comunitario, además de la adquisición de equipamiento para 6 Federaciones indígenas, como se informó en el reporte anterior, se firmó una segunda ronda de grants con 5 federaciones indígenas en el panorama del proyecto (FECONAYA - Nov 2022, FECONAPIA y FECONAU - Mar 2023 y ORNAU y UNAY - Jun 2023) y a una sexta Federación FENACOKA, a través de apoyo directo del proyecto. Cabe destacar que el apoyo directo a FENACOKA se ha mantenido en los 3 componentes que se incluyen en los grants: fortalecimiento de la gobernanza indígena, acciones de monitoreo, control y vigilancia, y pilotos demostrativos de producción sostenible.					

Producto de los mencionados grants, el PPS ha apoyado la creación de 7 comités de vigilancia comunitaria (los Comités de vigilancia comunitaria se crearon en la CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Dos Unidos, Santa Rosita de Apua, Santa Isabel, Huacamayo, Shambo Porvenir y Puerto Azul) con resolución de creación de las instancias regionales tanto de Huánuco como de Ucayali. Los informes de monitoreo comunitario generados a partir del patrullaje de estos comités de vigilancia serán enviados a las Organizaciones Nacionales Indígenas, a los Gestores Forestales (o quien ocupe su lugar) de las Regiones y a las Mesas regionales de control y vigilancia para que tomen medidas en casos de deforestación/cambio de uso de la tierra. A cierre del 2024, se han realizado 13 patrullajes de monitoreo comunitario, de los 41 patrullajes planificados en total en los grants firmados con las Federaciones indígenas y la asistencia técnica directa a Fenacoka. Cabe indicar que no se relacionaron todos los patrullajes debido a la creciente presencia de actividades ilícitas en el paisaje, lo que genera un riesgo de seguridad para los miembros de los comités de vigilancia comunitaria. Complementariamente, junto con las Federaciones Indígenas y como parte de la implementación de los PdV, se definió el Plan de Trabajo para fortalecer las capacidades de control y vigilancia de 12 comunidades nativas, 5 Federaciones Locales y 3 Organizaciones Regionales. En este sentido y de manera complementaria a las capacitaciones realizadas durante el 2023 en monitoreo comunitario y la acreditación en manejo de drones, detalladas en el reporte anterior, en el primer semestre 2024, se han realizado 2 capacitaciones en monitoreo comunitario y patrullaje a los miembros del Comité de control y vigilancia de la CCNN Shambo Porvenir a las cuales asistieron 14 personas (5 mujeres y 9 hombres) y 3 capacitaciones en el marco del fortalecimiento de capacidades sobre los módulos 1 y 2 para la creación de Comités de control y vigilancia, llenado de ficha de patrullajes y manejo de dron, a los miembros de la CCNN Puerto Azul en la cual asistieron 20 personas (8 mujeres y 12 hombres). En paralelo, el proyecto apoyó en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos regionales y específicamente de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) en las provincias de Puerto Inca (Huánuco) y Padre Abad (Ucayali) debido a su papel estratégico en la gestión forestal regional. En el marco del apoyo a la UGFFS, durante este período del informe, el proyecto continuó apoyando la coordinación entre la Unidad Técnica de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC), la CCNN Puerto Azul y FENACOKA para la creación de un comité de vigilancia comunitaria (CVC) en la mencionada comunidad, el cual se suma a los 6 creados durante el año 2023. Asimismo, representantes de la ATFFS Puerto Inca participaron en el curso de monitoreo comunitario y de la Sede Operativa Forestal y Fauna Silvestre de Padre Abad en el curso de manejo de drones, mencionados anteriormente.	Las actividades ilícitas han influido negativamente en los patrullajes programados y no programados de monitoreo comunitario, debido a que en los territorios comunales, se han identificado actividades ilícitas como narcotráfico, minería ilegal y tráfico de tierras principalmente, por lo que en coordinación con las Federaciones y el proyecto se decidió no realizar todos los patrullajes programados para salvaguardar la integridad de los miembros de los Comités de Vigilancia Comunitaria.
---	--

Resultado 1.4: Mayores flujos de financiamiento público para sostener una efectiva gobernanza territorial con cero deforestación						
Producto 1.4.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso
Identificación de brechas de financiamiento para la implementación de políticas	Indicador 1.7 Monto de fondos públicos a nivel nacional y regional comprometidos y desembolsados en	USD 49 millones, de los cuales USD 33 millones aún deben ser ejecutados (Gobiernos regionales y locales de la zona enfocada tienen proyectos de	En la Amazonía en general: USD 200 millones comprometidos USD 12 millones desembolsados	USD 7.8 millones comprometidos USD 2.9 millones desembolsados	3.9% de la meta de fondos públicos comprometidos 24.1% de la meta de fondos públicos desembolsados	99% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)

	apoyo a la gestión sostenible de paisajes, que incluye conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos y modelos agrícolas sostenible	inversión de cadenas productivas)				
Actividades [2]						
Actividad 1.4.1.1	Identificación de brechas de financiamiento para la implementación de políticas					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) Como se indicó en el reporte anterior, se ha identificado el programa presupuestal del sector ambiente (PP 144: Conservación y uso sostenible de los ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos) y del sector agrario (PP 130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre y PP 121: Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado) como herramientas potenciales para asegurar que el presupuesto público se implemente con criterios de sostenibilidad ambiental en las regiones amazónicas, para fomentar la producción sostenible, conservación de ecosistemas, control y vigilancia de bosques, entre otros resultados clave para el desarrollo sostenible. El trabajo de adecuación de dichos Programas Presupuestales se detalla en el siguiente producto.					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)	
Producto 1.4.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso

Incentivos financieros públicos para gobiernos regionales y locales en apoyo a la gestión sostenible de paisajes	Indicador 1.7 Monto de fondos públicos a nivel nacional y regional comprometidos y desembolsados en apoyo a la gestión sostenible de paisajes, que incluye conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos y modelos agrícolas sostenible	USD 49 millones, de los cuales USD 33 millones aún deben ser ejecutados (Gobiernos regionales y locales de la zona enfocada tienen proyectos de inversión de cadenas productivas)	En la Amazonía en general: USD 200 millones comprometidos USD 12 millones desembolsados	USD 7.8 millones comprometidos USD 2.9 millones desembolsados	3.9% de la meta de fondos públicos comprometidos 24.1% de la meta de fondos públicos desembolsados	99% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)
Actividades						
Actividad 1.4.1.2:	Incentivos financieros públicos para GOREs y GOLOs en apoyo a la GST					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)	
La implementación de la estrategia para apalancar fondos públicos para la gestión sostenible de la Amazonía ha avanzado significativamente. Esta estrategia se basa en las siguientes actividades que el proyecto viene trabajando con MIDAGRI, SERFOR y MINAM: • Programas Presupuestales y Programa de Incentivos Municipales PI: el PPS elaboró una propuesta de compromiso sobre conservación de ecosistemas para Municipalidades Provinciales, articulado al PP144, la cual se presentó al Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal, el cual brinda incentivos presupuestarios a gobiernos subnacionales que cumplen compromisos previamente definidos. Sin embargo, en el proceso el MEF realizó algunos cambios sustanciales, como que, anteriormente, las metas se presentaban para un periodo de tres años con reportes anuales, mientras que a partir de este año los compromisos son anuales, es decir, debe medirse el logro en un año; tiempo poco realista si queremos ver cambios en el paisaje a través de acciones de recuperación de ecosistemas. Adicionalmente, se requiere plantear indicadores de impacto, que para el caso de ecosistemas requieren de un periodo mayor a un año. Sumado a ello, debemos indicar que los municipios provinciales desconocen de la existencia de este PP y por lo mismo, los recursos que se le asignan a actividades de conservación en este marco son mínimos; siendo una condición para el MEF que se demuestre el gasto de los municipios en este PP, por lo que la propuesta no fue aprobada. • En el primer semestre de 2023, se actualizó la solicitud de demanda adicional del GORE Huánuco, vinculada al Programa Presupuestal 0130, con el objetivo de solicitar el aumento presupuestal 2023 y optimizar los vínculos con la línea de producción "Bosques con control y monitoreo efectivos" y el presupuesto multianual 2024 – 2026. Dicha solicitud se había presentado también en el 2022, sin poder obtenerse en dicho año. Luego de este proceso, el <u>MEF aprobó</u> en					El compromiso para la conservación de ecosistemas no se logró, principalmente por los cambios en las reglas de juego planteadas por el MEF. Sumado a ello, el MEF no considera que para el	

la ley de presupuesto público 2024 un incremento presupuestal para el GORE Huánuco relacionado al PP 0130 que asciende a USD 1.2 MM (PEN 4,416,367), lo cual incrementa el presupuesto recibido en el 2022 en USD 0.8 millones (PEN 3 millones). Este incremento presupuestal fortalecerá las acciones de control y vigilancia de bosques. • Asistencia técnica para el fortalecimiento del modelo operacional 1 (hectáreas de ecosistemas conservados para asegurar la provisión sostenible de servicios ecosistémicos) y del modelo operacional 2 (hectáreas de áreas recuperadas) del PP 0144 "Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos", los cuales han sido logrados. Estas mejoras al PP fomentarán la asignación presupuestal para conservación de ecosistemas a nivel regional y su posterior articulación con Huánuco y Ucayali, así como Padre Abad y Puerto Inca y sus respectivos distritos. • Adecuación del Programa Presupuestal 121 (PP 121) "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado", para que las entidades públicas de las regiones amazónicas inviertan su presupuesto asignado con criterios de sostenibilidad ambiental. Actualmente, se cuenta con la adecuación del PP 121 a la "Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados aprobada por el MEF N° 0030-2020-EF/50.01"; proceso en el cual se incorporaron criterios de sostenibilidad en modelos operacionales acordes a los objetivos del proyecto y se busca la condición de cambio "Productores de la agricultura familiar articulados a los mercados de manera sostenible". Si bien esta actividad culminó el 2022, la propuesta de ajuste del PP 121 está siendo revisada actualmente por el Ministerio de Economía para su posterior aprobación por el MIDAGRI. Adicionalmente, en el 2024 se ha apoyado con la elaboración de Indicadores de desempeño de producto, resultado y de producción física para el mencionado PP121. • Así también, en el presente periodo de reporte y continuando el proceso iniciado en el año 2023, se ha venido trabajando con los municipios del paisaje para que fortalezcan su participación en estos PP 121, 130 y 144, costeadando algunas actividades específicas en sintonía con el objetivo del proyecto; y de ser posible, incrementar la participación presupuestal de los GOREs y municipios en este PP. • Elaboración de la Teoría del Cambio del Programa Presupuestal 130 (PP 130): "Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre", enfatizando en acciones de control y vigilancia para las regiones amazónicas, lo cual permitirá mejorar la asignación de recursos en esta actividad. En este programa presupuestal, a cargo del SERFOR, se ha identificado como condición de interés (o cambio que se quiere lograr): "Ecosistemas forestales y de otra vegetación silvestre y su fauna proporcionan bienes y servicios ecosistémicos de manera sostenible". Por los recurrentes cambios en la institución, no se ha podido avanzar hacia una siguiente etapa. Con la gestión previa y durante este 2024 se evaluó la posibilidad de retomar las gestiones para aprobarla, y eso tenía que pasar por una revisión de la Dirección Ejecutiva y sus direcciones generales; no obstante, no se concretó; cabe indicar, que en noviembre de este año cuentan con nueva gestión. Debido a esta extensión del proceso y a los plazos del proyecto, se ha decidido no continuar con esta actividad. Para medir el potencial de las actividades mencionadas anteriormente y para cumplir con este indicador, podemos señalar que el presupuesto para el año 2023 asignado a los gobiernos regionales y locales del paisaje objetivo a través de los programas presupuestales que el proyecto fortalece, asciende a USD 11,5 millones (PEN 41. 8 millones de soles). Como resultado de las actividades de este indicador, el presupuesto público para apoyar la gestión sostenible de los paisajes, que se canaliza a través de los PP apoyados, podría incrementarse entre un 10% y un 50%, lo que podría alcanzar entre USD 13 y USD 17 millones por año en el paisaje del proyecto. Si se aprobaran todos los procesos impulsados relacionados con el Presupuesto Público, movilizarían presupuesto público para la gestión sostenible de paisajes en toda la Amazonía peruana por un monto que podría superar los USD 50 millones anuales, lo cual representaría un incremento en USD 22 millones, con respecto al año 2023, lo que equivale al 10% de la meta, cada año.	cumplimiento de este tipo de indicadores se requieren plazos mayores para evidenciar un cambio. Con relación a los PP, la alta rotación o cambios en los ministerios retrasaron el cumplimiento y en otros, no se logró avanzar más, como en el caso específico del Serfor donde se apoyó con la teoría del cambio, pero que no pudo ser aprobada por los distintos cambios en la presidencia ejecutiva y por ende, en sus gerencias.
--	---

Complementariamente, y como ya se indicó anteriormente, se ha venido trabajando en la formulación de instrumentos de planeamiento (Planes de Desarrollo Concertado y PEI) transversalizando la temática ambiental en ellos, para las entidades subnacionales del paisaje objetivo, con el objetivo que al decantar en sus POI se asignen mayores recursos a las actividades relacionadas con la gestión sostenible de los recursos naturales (para más detalles ver producto 1.1.2).

De otro lado, se brindó asistencia técnica para el proceso de elaboración de la fase 2 y 3 del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024-2030 del MIDAGRI, el cual fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0065-2024-MIDAGRI; este documento de planeamiento incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en sus objetivos y acciones estratégicas a nivel del sector agrario y riego.

Instrumentos de inversión pública:

Como resultado del apoyo a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU), esta entidad ha venido ejecutando el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de las capacidades de ordenamiento territorial en las 4 provincias del Departamento de Ucayali", con lo cual **se han comprometido fondos por US\$ 2,89 millones** (PEN 10,862,032 soles).

Así también, como resultado del programa de capacitación sobre Inversión Pública en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (ver indicador 9), los funcionarios de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU) que participaron en el curso elaboraron el Proyecto de Inversión Pública "Recuperación del ecosistema de bosque de alta montaña en la subcuenca Yuracyacu del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", que fue aprobado y con lo cual **se han comprometido fondos por USD\$4.1 millones** (PEN 15,498,719 soles).

En paralelo, el proyecto, el MINAM y el MIDAGRI, han seleccionado en conjunto diversos instrumentos metodológicos (fichas técnicas, lineamientos, etc.) para ayudar a los gobiernos subnacionales a formular proyectos de inversión como canal para facilitar la movilización de recursos públicos para inversiones sostenibles. El proyecto brinda asistencia técnica para el desarrollo de los instrumentos seleccionados, dentro de los cuales se ha priorizado los siguientes:

- Se cuenta con la versión final del instrumento técnico orientador que servirá de insumo para que el MINAM pueda generar herramientas en el marco de la inversión pública para la recuperación de ecosistemas en la región de selva tropical y la región yunga. Cabe indicar, que el apoyo para la elaboración de los lineamientos metodológicos para formulación de proyectos de inversión para apoyar el uso sostenible de palmeras amazónicas ya no se realizará debido a que el MEF y el MINAM se encuentran en elaboración de definiciones previas necesarias para realizar dicha asistencia, lo cual superará el horizonte de vida del proyecto.
- El documento de gestión "Lineamientos que establecen los enfoques, principios y criterios de sostenibilidad ambiental, en los sistemas extensivos de producción pecuaria" del MIDAGRI, elaborado con la asistencia técnica del proyecto, ha sido aprobado mediante RM N° 401-2024-MIDAGRI. Este documento busca contribuir con el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por nuestro país, relacionadas con las NDC del sector agrario. Cabe indicar que este instrumento se denominaba en el reporte anterior Lineamientos para intervenciones en la cadena de ganadería en la Amazonia peruana, pero tuvo una actualización en su nombre porque pasó a abarcar todo el país.
- Se viene apoyando al MIDAGRI en el levantamiento de información para contar con el diagnóstico situacional de la actividad ganadera en los departamentos de San Martín, Pasco, Huánuco y Ucayali, información que será utilizada para la elaboración del proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en los productores mediante la implementación de un sistema silvopastoril como estrategia de mitigación ante los efectos de cambio climático", que busca escalar las prácticas sostenibles implementadas en el paisaje PPS. Es importante indicar que este PIP ya se encuentra inscrito

en el Banco de Proyectos del MEF con el código de idea 270802. Actualmente, la DGDG MIDAGRI, como parte de sus funciones, viene elaborando el formato 6B: ficha técnica general para proyectos de mediana y alta complejidad. Instrumentos de soporte En el marco del PP0144, el cual es un instrumento de gestión importante para que las regiones puedan programar actividades alrededor de la conservación de ecosistemas, se ha visto necesario que las entidades públicas del territorio conozcan qué zonas son prioritarias para cumplir con este objetivo; por este motivo, el proyecto apoyó al GORE Huánuco en la elaboración de su mapa de ecosistemas y áreas degradadas.						
Componente 2. Mecanismos financieros e incentivos del mercado promueven prácticas productivas sostenibles						
Resultado 2.1: El comercio de materias primas verdes y las cadenas de suministro incentivan a los agricultores a una producción sostenible						
Producto 2.1.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso
Estrategias para certificaciones del mercado, certificación jurisdiccional, políticas de adquisición sostenibles	Indicador 2.1 Volumen de productos comercializados en los paisajes enfocados que responde a criterios productivos sostenibles, lo cual se mide por el cumplimiento de criterios de sostenibilidad acordados por plataformas sectoriales y/o certificación de terceras partes	Criterios de sostenibilidad aún no acordados (producción sostenible) 191 fincas (1,2% del total) con certificación orgánica en 2012 (Cenagro) por tipo de certificación	20% de la producción de cacao, palma aceitera y café en el paisaje enfocado cumple los criterios de sostenibilidad contemplados en los PAN. 50% de incremento en el volumen de cacao, palma aceitera y café con alguna forma de certificación de terceras partes (ej. orgánico, Rainforest Alliance, UTZ, paisajes)	26% de productores de cacao, palma aceitera y ganadería en el paisaje reciben asistencia técnica en buenas prácticas. (3,872 productores: 2,700 hombres y 1,172 mujeres) 113% de incremento en productores certificados	130% del cumplimiento de la meta de producción con criterios de sostenibilidad 226% del cumplimiento de la meta de producción con nueva certificación.	100% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)

				(408 productores de cacao obtuvieron certificación Rainforest Alliance) (226% del cumplimiento de la meta)		
Actividades [2]						
Actividad 2.1.1.1:	Estrategias para certificaciones del mercado, certificación jurisdiccional, políticas de adquisición sostenible					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) Si bien el proyecto aborda las cadenas de valor de ganadería, cacao y palma aceitera, en el caso de ganadería no se ha podido identificar ninguna certificación que incentive a los ganaderos a aplicar prácticas más sostenibles. Sin embargo, se viene promoviendo, a través de las ECAS, la producción más sostenible mediante la implementación de sistemas silvopastoriles e identificando mercados nacionales que incentiven los cambios que se vienen implementando. Palma aceitera: Para palma aceitera, se ha priorizado la certificación RSPO, el estándar para Pequeños Productores Independientes (PPI), el cual está orientado a productores que tienen menos de 50 hectáreas de palma. Este estándar se gestiona mediante un enfoque por etapas, para permitir a los pequeños productores lograr el cumplimiento durante un período de tiempo específico. El enfoque incluye tres etapas: 1. Nivel de entrada (Elegibilidad) – requisitos mínimos que deben cumplirse para ingresar en el sistema de certificación. 2. Avance (Hito A) – requisitos intermedios que cumplir en un plazo de 2 años. 3. Cumplimiento pleno (Hito B) – los requisitos finales que se deben cumplir en el plazo de 1 año a partir del cumplimiento del Hito A. Es así como, a través de un Grant firmado con el COCEPU en diciembre de 2021, 526 palmicultores recibieron asistencia técnica en 6,441 hectareas, con el fin de lograr su certificación RSPO-PPI y se espera que de los 526 palmicultores (353 hombres y 173 mujeres), al menos 200 cumplan con la etapa de Elegibilidad y al menos 100 con el Hito A al término del proyecto. La misma certificación reconoce este proceso gradual debido a que la aplicación de todos los principios y criterios del estándar implican cambios estructurales en la gestión integral de las fincas, tanto a nivel del productor como a nivel de la organización. En febrero de 2024, fruto de la asistencia técnica brindada por el proyecto, el COCEPU se convirtió en miembro de la RSPO, ratificando su compromiso con los 4 principios fundamentales del estándar de pequeños productores independientes de la RSPO: optimizar la productividad, respetar los derechos a la tierra y bienestar de la comunidad, defender los derechos humanos y condiciones laborales, y conservar y/o mejorar los ecosistemas y el ambiente. En setiembre de 2024, el COCEPU inició el proceso de auditoría de los requerimientos de elegibilidad de un grupo de 48 pequeños productores de					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)	

palma aceitera, y se encuentra en proceso de obtención de la licencia en el PalmTrace. De esa manera garantizar a sus clientes y demás partes interesadas un cultivo sostenible. Para el primer semestre de 2025, se tiene previsto la auditoría de los requerimientos de elegibilidad e Hito A de 90 productores. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2022, se suscribió un Grant con la Asociación de Palmicultores del Valle de Shambillo (ASPASH) para que al menos 405 palmicultores más (252 hombres y 153 mujeres) en 4,050 hectáreas, reciban asistencia técnica con el mismo fin, estableciendo para ello 13 módulos demostrativos en 13 hectáreas. De los productores mencionados, al cierre de 2024, se ha podido preparar y verificar en un proceso de autoevaluación que 200 productores cumplen con los criterios de elegibilidad de la RSPO. En el marco del Grant se realizó la verificación de la legalidad de los predios, levantamiento de polígonos y desarrollo de capacitaciones enfocadas a la sostenibilidad del cultivo con enfoque a la certificación. Otros procesos apoyados por el proyecto que buscan fortalecer a las organizaciones para mantener sus certificaciones actuales o prepararlas para acceder a mercados sostenibles son: Cacao: En el caso de cacao, las principales certificaciones a nivel internacional que exigen elevados estándares sociales y ambientales son Fair Trade, orgánico y Rainforest Alliance (con su fusión con UTZ). En un primer momento se priorizó la certificación Rainforest Alliance debido a que orienta a los agricultores a incrementar su productividad, mejorar su desempeño con sostenibilidad, entre otros. Sin embargo, al profundizar el trabajo con las organizaciones de cacao para la aplicación de los componentes que contempla la certificación: i) gerencia, ii) trazabilidad, iii) ingreso y responsabilidad compartida, iv) agricultura, v) social y vi) medioambiente, se evidenció muchas debilidades y limitada capacidad de gestión para lograr y mantener la certificación y su articulación a mercados. Debido a ello, para fortalecer las capacidades de gestión y cerrar brechas productivas, sociales y ambientales, se firmó un acuerdo con Rainforest Alliance en el 2023, para que las organizaciones puedan prepararse para gestionar cualquier tipo de certificación a futuro. Adicionalmente, con este Acuerdo se brindó asistencia técnica a 103 productores (87 hombres y 16 mujeres) de organizaciones productoras de cacao convencional (CCN51) en Padre Abad y Puerto Inca, para una agricultura sostenible, resiliente al cambio climático y libre de deforestación, para ayudarlos a acceder a mercados sostenibles. Las organizaciones participantes son: - Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Curimana (Provincia Padre Abad, Ucayali). - Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimana (Provincia Padre Abad, Ucayali). - Cooperativa Agraria Alexander Von Humbolt (Provincia Padre Abad, Ucayali). - Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca (Provincia Puerto Inca, Huánuco). - Cooperativa Agraria Cacaotera Codo de Pozuzo (Provincia Puerto Inca, Huánuco). Adicionalmente, Rainforest Alliance brindó asesoría a 3 Federaciones indígenas que cuentan con Grants firmados con el proyecto PPS y a 5 comunidades nativas que ellas representan, para apoyar a los productores identificados en los Grants en el manejo sostenible de sus cultivos de cacao bajo sistemas agroforestales, cumpliendo estándares sociales y ambientales. Las Federaciones y comunidades nativas son: 1. Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Puerto Inca - FECONAPIA	
---	--

- Comunidad Nativa Santa Teresa - Comunidad Nativa Nueva Alianza de Baños 2. Unión de Nacionalidades Asháninkas Yáneshas - UNAY - Comunidad Nativa Nuevos Unidos de Tahuantinsuyo 3. Federación de Comunidades Nativas Yaneshas - FECONAYA - Comunidad Nativa Santa Isabel de Pachitea - Comunidad Nativa Huacamayo El acuerdo con Rainforest Alliance culminó en el segundo semestre 2024, para conocer los logros de este Acuerdo ver los productos 3.2.1 y 3.2.2 del presente informe. En paralelo, se han abierto oportunidades para impulsar certificaciones sostenibles. En el paisaje están presentes dos organizaciones con certificados orgánico y Fair Trade, la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros y la Cooperativa Agraria Banaqui Curimaná (antes llamada Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná). Ambas organizaciones, con sus propias particularidades, se han visto afectadas para mantener sus certificados de producción orgánica debido al nuevo reglamento (UE) 2018/848 del parlamento europeo sobre producción orgánica/ecológica, que incorpora mejores prácticas en materia de medio ambiente, clima, biodiversidad y conservación de los recursos naturales. Debido a lo anterior, desde enero de 2022 se ha prestado soporte a la Cooperativa Agraria Banaqui Curimaná (ex Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná) para el desarrollo de capacidades de 172 (141 hombres y 31 mujeres) de sus socios y la adopción de prácticas sostenibles para mantener su certificación orgánica: abonamiento o fertilización, uso de bitácoras para el registro de datos de cacao, entre otros, que permitirá un incremento de la productividad y en consecuencia un mayor volumen certificado. Asimismo, durante el segundo semestre 2022, se suscribió un Grant con la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros, a través del cual reciben asistencia técnica 240 productores (190 hombres y 50 mujeres), con el objeto de incrementar la oferta exportable de cacao aromático certificado mediante la ampliación de su base social y productiva identificando nuevos productores (pre-socios) que logren desarrollar sus capacidades técnicas y reúnan las condiciones para transitar hacia una agricultura orgánica sostenible, que es parte de las tres certificaciones que mantiene la Cooperativa: i) Producción orgánica de la Unión Europea, ii) Fair Trade y iii) Fair for Life. A cierre del 2024, 138 productores (102 varones y 36 mujeres) se encuentran en proceso de conversión de cacao convencional a un sistema de producción orgánica bajo SAFs y libre de deforestación, adquiriendo el estatus de presocios(as) de la cooperativa, logrando ser validados por la certificadora externa ECOCERT con el estatus de transición 1 y transición 2 a producción orgánica. Estos productores implementan procesos de conversión y rehabilitación en un total de 641.11 hectáreas de cacao. Para lograr la certificación orgánica, aún deben cumplir su periodo de transición para demostrar la adopción técnica de manejo y cumplimiento de las normas de producción para poder obtener el estatus de productor orgánico. Adicionalmente, otros 79 (20 mujeres y 59 hombres) productores mostraron interés de participar en la propuesta y formar parte de la Cooperativa, pero aún está pendiente su cumplimiento de los criterios establecidos para iniciar la producción orgánica (quedaron en transición 0). En conjunto, estos 217 productores en transición a la agricultura orgánica cuentan con el diagnóstico actual de sus parcelas de cacao, sus planes de reconversión y producción anual,	
---	--

sus cuadernos de finca y sus carpetas de control interno, han recibido capacitaciones en temas de cooperativismo, estatutos de la organización en los derechos y deberes que tiene el socio y los beneficios que brinda la cooperativa. Adicionalmente, debido a la demanda del principal cliente de la Cooperativa, desde el último trimestre de 2023 se apoyó a la Cooperativa para que los socios de la organización puedan acceder a la certificación de agricultura sostenible de Rainforest Alliance, mencionada líneas arriba, siendo que, uno de los principales aspectos que certifica Rainforest Alliance es una producción libre de deforestación tomando como año de corte el 2014. En ese contexto, fruto del trabajo articulado, en mayo de 2024 se logró que 408 productores de cacao certifiquen un volumen total de 1,453,275,50 kg de granos de cacao seco provenientes de 2,120.42 hectáreas con manejo agroforestal y libres de deforestación.	
---	--

Producto 2.1.2:	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance en el proceso
Alianzas con actores del sector privado y la cadena de suministro para apoyar la adopción de prácticas sostenibles en los paisajes	Indicador 2.1 Volumen de productos comercializados en los paisajes enfocados que responde a criterios productivos sostenibles, lo cual se mide por el cumplimiento de criterios de sostenibilidad acordados por plataformas sectoriales y/o certificación de terceras partes	Criterios de sostenibilidad aún no acordados (producción sostenible) 191 fincas (1,2% del total) con certificación orgánica en 2012 (Cenagro) por tipo de certificación	20% de la producción de cacao, palma aceitera y café en el paisaje enfocado cumple los criterios de sostenibilidad contemplados en los PAN. 50% de incremento en el volumen de cacao, palma aceitera y café con alguna forma de certificación de terceras partes (ej. orgánico, Rainforest Alliance, UTZ, paisajes)	26% de productores de cacao, palma aceitera y ganadería en el paisaje reciben asistencia técnica en buenas prácticas. (3,872 productores: 2,700 hombres y 1,172 mujeres) 113% de incremento en productores certificados (408 productores de cacao obtuvieron certificación Rainforest Alliance)	130% del cumplimiento de la meta de producción con criterios de sostenibilidad 226% del cumplimiento de la meta de producción con nueva certificación.	100% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)

Actividades						
Actividad 2.1.2.1:		Alianzas con actores del sector privado y la cadena de suministro para apoyar la adopción de prácticas sostenibles en el paisaje				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
El proyecto busca acercar a los productores que reciben programas de apoyo técnico, organizativo y desarrollo comercial, con empresas del sector privado (compradores) que premien prácticas de sostenibilidad. Cabe precisar que a la fecha se cuenta con oferta concreta de cacao (granos de cacao y derivados); así como de palma aceitera (aceite crudo de palma y refinados) producido por organizaciones de productores que vienen recibiendo asistencia técnica del Proyecto, y que han logrado incorporar sistemas de producción sostenibles, que incluyen mejora en la calidad del producto, la aplicación de buenas prácticas ambientales, la conservación de bosques y recuperación de ecosistemas degradados. En ese sentido, en el 2024 se ha elaborado un estudio de mercado, que incluye una segmentación de los tipos de empresas compradoras (según perfil, tamaño, tipo de proveedores, certificaciones, calidad, entre otras) y alineada a la oferta productiva de la zona del proyecto. Fruto de ello, se han identificado 6 potenciales compradores en cacao y 6 en palma cuyas prácticas empresariales promueven practicas sostenibles en productores. En todos los casos se tratan de empresas internacionales que cuentan con políticas de compra a organizaciones conformadas por pequeños productores y que se enfocan en promover la sostenibilidad y la responsabilidad social, a través del cumplimiento de certificaciones que incluyen Rainforest Alliance, Fair Trade Cerlfied, UTZ Cerlfied y RSPO (en el caso de palma). Adicionalmente, como resultado del Acuerdo con Rainforest Alliance indicado en el producto anterior (producto 2.1.1), se ha logrado que las cinco cooperativas de cacao incorporen prácticas con criterios de sostenibilidad ambiental para la gestión integral de fincas, conservación de la vegetación nativa, manejo del recurso hídrico y conservación del suelo. Además, a través de la alianza con La Ibérica se favoreció a 100 familias productoras de las cinco organizaciones, mediante la comercialización de 30 toneladas. De esta manera, se impulsó su articulación con mercados que valoran la producción de cacao en armonía con la biodiversidad. La Ibérica pagó una prima adicional al precio de bolsa, por kilogramo de cacao fermentado. Además, financió el 50% del acopio de cacao al momento de la firma del acuerdo comercial con las organizaciones.						
Resultado 2.2: Apoyo a otras actividades económicas sostenible en paisajes y su vinculación con mercados						
Producto 2.2.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance en el proceso

Estrategias para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles libres de deforestación vinculadas con los mercados	Indicador 2.2 Número de planes de negocios viables para actividades económicas sostenibles formulados e implementados que benefician a hombres, mujeres e indígenas	0	Planes de negocios viables formulados e implementados para al menos 3 actividades económicas sostenibles que benefician a hombres y mujeres	0	0%	80% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)
Actividades [2]						
Actividad 2.2.1.1	Estrategias para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles libres de deforestación vinculadas con los mercados					
Actividad 2.2.1.2	Vincular las actividades con mercados e incentivos financieros y públicos					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) 2.2.1.1 Estrategias para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles y 2.2.1.2 Vincular las actividades con mercados e incentivos financieros y públicos Para el desarrollo de esta estrategia se trabajó, de manera conjunta con el Programa de Prosperidad y Reducción de la Pobreza, de PNUD, en la implementación de la metodología PNUD “Creciendo con su Negocio” – CCSN, la cual permitió fortalecer a organizaciones de productores por 9 meses en sus capacidades empresariales, profundizando sobre los desafíos y oportunidades de la oferta y la demanda, identificando mercados. A través de dicha metodología se trabajó con 2 organizaciones ganaderas, 2 organizaciones cacaoteras de productores no indígenas (una de ellas, de mujeres), 2 organizaciones cacaoteras de productores indígenas, 1 organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y 1 organización de artesanías (CCNN Yamino). Cabe indicar que, en el caso de las organizaciones de productores indígenas, los planes de mejora se han alineado a sus PdV. El detalle de las organizaciones se muestra a continuación: 1. Asociación de Ganaderos y Agricultores de Codo de Pozuzo AGACOP (carne) - Puerto Inca 2. Organización de Ganadería – Asociación de Ganaderos de Pueblo Libre (leche) - Puerto Inca 3. Organización de Ecoturismo – CCNN Yamino - Padre Abad 4. Organización de Artesanía – CCNN Yamino - Padre Abad 5. Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Codo del Pozuzo - Puerto Inca 6. Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya - Padre Abad 7. Organización de Cacao CCNN Huacamayo - Puerto Inca.						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto) El desarrollo de planes de negocios en cadenas como el bijao, la acuicultura y el ecoturismo requiere un enfoque territorial, para lo cual se ha visto la necesidad de encajar esta estrategia en el marco de plataformas de apoyo al productor, a fin de reducir las principales brechas que limitan la competitividad de estas cadenas y que el trabajo se pueda desarrollar con la

8. Organización de Cacao CCNN Santa Isabel - Puerto Inca					mayor participación de productores, organizaciones y actores privados.	
En este proceso, llevado a cabo durante el año 2023, se logró definir planes de mejora de negocios que se han implementado en las 8 organizaciones mencionadas del territorio, como ejercicio de preproducción para futuros planes de negocios. Entre los resultados obtenidos se pueden enumerar, el avance en el registro genealógico de ganado vacuno de AGACOP y sus asociados, que les permite contar con sustento sobre su calidad genética. Otro resultado a destacar ha sido la mejora en la productividad en el proceso de elaboración de quesos con la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo Del Pozuzo, que les ha permitido duplicar su productividad y alcanzar precios competitivos para la comercialización de sus quesos. Adicionalmente, se ha apoyado en la implementaron del centro de acopio de la Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya, en la cual se han diversificado productos, mejorado la calidad de los productos y su presentación, entre otros avances. Asimismo, durante el presente año 2024, el proyecto, con miras a fortalecer otras actividades económicas del paisaje, se encuentra elaborando 03 planes de negocio en bijao, piscicultura y ecoturismo, donde se ha logrado, de manera participativa, con los principales agentes y productores que forman parte de estas cadenas, desarrollar un diagnóstico del estado situacional de cada una de ellas y construir una visión clara de desarrollo y enfocada en mercados que promuevan y valoren las mejores prácticas y la sostenibilidad ambiental. La identificación de estas cadenas se realizó, tomando como base las reuniones de trabajo con las Gerencias de Desarrollo Económico de Padre Abad y Puerto Inca, quienes reconocen la importancia de estas actividades económicas en sus territorios, el potencial de desarrollo y la necesidad de fomentar su crecimiento y articulación al mercado, bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental. De igual manera y de forma complementaria, durante el presente año, se ha iniciado con el desarrollo de 02 plataformas (una en la provincia de Padre Abad – Ucayali y otra en la provincia de Puerto Inca – Huánuco) que impulsen los servicios de apoyo al productor agrario, sobre el marco de una visión y hoja de ruta del desarrollo de las principales cadenas agrarias identificadas, considerando un enfoque de sostenibilidad ambiental (libre de deforestación), y que contribuya a una movilización efectiva de recursos en favor de los planes de acción identificados. Ambas plataformas han iniciado su funcionamiento y a la fecha han logrado conducir un proceso de reflexión para la elaboración del diagnóstico de las cadenas de priorizadas (cacao, palma, plátano y bijao, en el caso de Padre Abad; y, ganadera, piscicultura, cacao y plátano, en el caso de Puerto Inca). Estos diagnósticos permiten desarrollar la problemática asociada a factores productivos, incluido niveles de productividad, calidad, sanidad, entre otras variables asociadas al mercado, formas de comercialización, diferenciación del producto y principales empresas compradoras en la zona; así como un mapa de oportunidades de financiamiento y apoyo a las cadenas priorizadas desde fondos públicos, privados y cooperación. Finalmente, y bajo el mismo objetivo de potenciar las principales cadenas del territorio PPS, durante el presente año se ha iniciado un trabajo que busca atender factores que limitan el acceso al financiamiento de las cadenas de Ecoturismo y Acuicultura, con énfasis en la Amazonía, todo ello, en el marco del Programa de Bionegocios que promueve MINAM. Como parte de este trabajo, se busca identificar las brechas y problemáticas del financiamiento del sector turismo, con énfasis en el ecoturismo en Amazonía, proponer una solución a las brechas y problemáticas identificadas y proponer una metodología para que los funcionarios de crédito de instituciones financieras puedan diferenciar el ecoturismo con relación al turismo tradicional, de una forma efectiva y sencilla.						
Resultado 2.3: Usuarios de la tierra acceden a financiamiento para apoyar la conservación y la gestión sostenible de recursos						
Producto 2.3.1	Indicador	Línea de Base	Meta	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance en el proceso
			Final (A)			

Esquemas de crédito, seguro diseñados e implementados para beneficiar prácticas sostenibles que estén en concordancia con la ENBCC (agricultores, comunidades, etc.)	Indicador 2.3 Volumen de crédito, incentivos y seguros, por número de agricultores (desglosado por género) y zona de cobertura, desembolsado en beneficio de prácticas de gestión sostenible de los recursos o sujeto a criterios de sostenibilidad ambiental	Por determinar al inicio del proyecto (hay dos proyectos REDD que enfocan la zona del proyecto, pero no hay transferencias directas condicionadas)	USD 40 millones en la Amazonía peruana en conjunto; número de agricultores y desglose por género por determinar al inicio del proyecto	USD 3.42 millones.	8.6%	73% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)
Actividades						
Actividad 2.3.1.1:	Esquemas de crédito y seguros diseñados e implementados para beneficiar prácticas sostenibles					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
2.3.3.1 Esquemas de crédito y seguros diseñados e implementados para beneficiar prácticas sostenibles El proyecto está trabajando en 4 estrategias para perseguir este objetivo: - Crédito asistido y acceso a fondos no reembolsables dirigido a productores organizados. - Inclusión financiera de pequeños productores y comunidades nativas sin acceso al sistema financiero formal. - La incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en Fondos del Estado (Agroideas, AgroPeru, Procompite-agro) - Diseño de productos financieros con criterios de sostenibilidad Se han desembolsado USD\$ 3.42 millones a los productores y se ha avanzado en un 70% en la mejora de los programas de financiamiento de MIDAGRI, incluyendo incentivos para una producción más sostenible, con un potencial de US\$74 millones. La financiación alcanzada por el proyecto se muestra a continuación: • 2 cooperativas de cacao han obtenido préstamos por un total de USD\$ 2. 48 millones. Este monto se desglosa en: préstamos por Cooperativa Alto Huallaga por USD 1. 7 millones (2021) y Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná por USD 786 mil, a través de Root Capital (2022). • 2 cooperativas de cacao (Cooperativa Agrícola Curimaná Curicoop y Cooperativa Agrícola Alexander Von Humboldt) por USD 82.000 (PEN 318.000 soles), a través del mecanismo PROCOMPITE (2022). • La Asociación de Mujeres Corazón de Chocolate de Nolberth Alto Uruya Chocolate por USD 44.000 (PEN 162.391 soles) a través del fondo Agroideas (2023). • Créditos otorgados por 20 UNICAS por un monto de USD 388 mil (PEN 1,451,298).						La incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en fuentes de financiamiento, públicas o privadas, implica un trabajo de largo plazo, dado que la mayoría de

• COCEPU recibe financiamiento por USD 40.5 mil (PEN 152,000) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023. • La Comunidad Santa Rosita de Apua recibió USD 17,600 (PEN 66,000) a través del fondo Emprendedores por Cordillera Azul, impulsado por SERNANP y CIMA en mayo 2024. • 4 organizaciones de productores ganaderos accedieron a USD 376 mil (PEN 1.41 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco. Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo. Los cuatro planes de negocio ganaderos buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • 1 organización de plátano y maíz, la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos accedió a USD 41 mil (PEN 153 mil) del fondo Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, para potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • FECONAU recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú, para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanías de la CCNN Shambo Porvenir y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD. Además, las estrategias que se explican a continuación, en fondos o créditos con criterios de sostenibilidad (créditos con Agro Perú e incentivos del Fondo Agroideas), actualmente en curso, tienen el potencial de promover USD 74,5 millones anuales en los siguientes años, para financiar productores con criterios de sostenibilidad. Los detalles de los avances del proyecto a través de sus diversas estrategias fueron los siguientes: Crédito asistido y acceso a fondos no reembolsables dirigido a productores organizados Como se indicó en el reporte anterior, mediante el Acuerdo de Parte Responsable que se suscribió con Root Capital (ONG que tuvo como objetivo promover el desarrollo rural a través del aumento del acceso y las capacidades financieras), se fortalecieron las capacidades de gestión interna de 5 organizaciones de productores de cacao, mejorando así su perfil como sujeto de crédito y promoviendo su acceso a financiamiento. Para ello, se realizó un diagnóstico empresarial y se elaboró un plan de asesoría específico para cada organización, de acuerdo con sus necesidades. Luego de ello, se realizaron asesorías diseñadas a la medida de cada cooperativa, por ejemplo, en aspectos como: Contabilidad, Planificación Financiera, Asesoría agronómica, Gobernanza, Inteligencia de Negocios Digital, entre otros. Durante el 2021, luego de la evaluación crediticia realizada por Root Capital en el marco del Acuerdo suscrito, la cual consideró aspectos socioambientales, Root Capital desembolsó \$1.7 Millones a favor de una organización participante (Cooperativa Alto Huallaga), beneficiando a 165 mujeres y 341 hombres productores de las Regiones Huánuco, Ucayali y San Martín. Adicionalmente, en el 2022, la organización de productores Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná accedió a \$786 mil de la misma fuente (beneficiando a 49 mujeres y 177 hombres con producción sostenible) para el financiamiento de acopio y comercialización de cacao. El Acuerdo de Parte Responsable con Root Capital ya ha culminado, sin embargo, el proyecto se encuentra identificando oportunidades para mejorar el acceso al financiamiento a las organizaciones, a través de fondos y mecanismos financieros públicos, detallados en los siguientes párrafos.	instituciones considera que dichas prácticas pueden tener un impacto en sus niveles de colocaciones. En ese sentido, el aporte del proyecto en evidenciar resultados a nivel productivo ha sido crucial para que muchas instituciones que otorgan financiamiento (reembolsable y no reembolsable) inicien este desafío. Por otro lado, el acceso a financiamiento a cadenas no tradicionales, como las forestales no maderables, sigue siendo complejo para las entidades financieras, por ello, estrategias de promoción, priorización de cadenas y regiones y fomentar la capacitación al personal involucrado en los procesos de evaluación, resulta vital.
---	--

Además, PPS ha estado brindando asistencia técnica en la solicitud de fondos competitivos a organizaciones de productores del paisaje priorizado. Como resultado, se logró lo siguiente: • 2 organizaciones de productores de cacao (Cooperativa agraria de cacaoteros Curimana Curicoop y Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt) accedieron cada una a 159 mil soles (USD 82 mil dólares) de financiamiento no reembolsable, beneficiando a 67 productores (57 hombres y 10 mujeres). • Además, durante el período que se informa, la Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya recibió financiamiento no reembolsable de US\$44.000 (PEN 162.391) a través del fondo Agroideas (2023), que beneficiará a sus 22 miembros (17 mujeres y 5 hombres). • El proyecto brindó asistencia técnica para la preparación de las propuestas de acceso a financiamiento a COCEPU y ASPASH para postular al Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023, fruto de ello la propuesta del COCEPU resultó ganadora, obteniendo financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) y beneficiando a 804 palmicultores de la organización (439 hombres y 365 mujeres). • La Comunidad Santa Rosita de Apua recibió USD 17,600 (PEN 66,000) del fondo "Emprendedores por Cordillera Azul" impulsado por CIMA y SERNANP, para el fortalecimiento de la gestión empresarial y comercial para el manejo del plátano, este fondo beneficiará a 75 miembros de la comunidad (39 mujeres y 36 hombres indígenas). • 5 organizaciones de productores agropecuarios accedieron a USD 417 mil (PEN 1.5 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco. Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo, las cuales se desarrollan en el rubro de ganadería y la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos. Los cinco planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • FECONAU recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú, para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanías de la CCNN Shambo Porvenir y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD. Inclusión financiera de pequeños productores y comunidades nativas En el marco de un trabajo con COFIDE, se conformaron 20 UNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) en el ámbito de intervención del Proyecto (10 en Puerto Inca y 10 en Padre Abad y Nueva Requena), como parte de las iniciativas concretas en inclusión financiera para CCNN y productores. Al cierre de junio de 2024 (fecha del último reporte de la asistencia técnica), las 20 UNICAS se han formalizado, tienen capital social creciente y todas han estado brindando créditos dentro de sus organizaciones. Las mencionadas UNICAS tienen 407 socios (212 mujeres y 195 hombres) (constituyendo las mujeres el 527%), 81 de los cuales son indígenas (28 hombres y 53 mujeres). En puestos de liderazgo, 6 de los 20 presidentes son mujeres. Al cierre del año 2024, tienen un capital acumulado por USD 102,450 (PEN 383,160), registrando un aumento del 298% respecto al semestre anterior, este crecimiento ha superado la estimación inicial de capital social acumulado (se estimó alcanzar de USD 55 mil dólares). El capital mencionado ha permitido otorgar préstamos por un valor aproximado de USD 388,048 (PEN 1,451,298), de los cuales durante el 2024 se colocaron USD 133 mil (PEN 497,736), principalmente vinculados a la promoción de mejoras productivas y con enfoque en la sostenibilidad ambiental. Cabe destacar que independientemente de los resultados financieros (aumento de capital social, préstamos otorgados, intereses generados, etc), la metodología permite incorporar conocimientos financieros y una cultura de pago de manera experiencial, logrando así el objetivo de educación e inclusión financiera. Este esquema permite, también, que los productores que conforman	
---	--

las UNICAS cuenten, a través de sus propios aportes, con capital para iniciar los préstamos a sus propios asociados, con la finalidad de mejorar sus actividades productivas. Durante el 2024 y con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de las UNICAS en el tiempo, se propició un espacio de diálogo, donde los representantes de las UNICAS conocieron respecto de los avances logrados a la fecha, así como de otras experiencias (con mayor tiempo de maduración) y los objetivos que se pueden lograr a mediano y largo plazo. Finalmente, toda la experiencia fue recogida en un documento de sistematización que ayudará a escalar y fomentar herramientas de educación financiera en otras partes del país. Cabe resaltar que a fines del 2024, las 20 UNICAS se mantienen vigentes, generando ahorros y préstamos entre sus miembros.

Fondos y créditos públicos que incorporan criterios de sostenibilidad ambiental (Agroideas, Procompite-agro)

El proyecto continúa brindando asistencia técnica a MIDAGRI para incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en sus fondos y diseñar nuevos productos financieros con el mismo objetivo. Entre los resultados más destacados podemos mencionar:

Luego de la aprobación, a través de la Resolución directoral ejecutiva N.º 233-2023-MIDAGRI-AGROIDEAS, del nuevo instructivo que exige que los planes de negocios presentados a Agroideas cumplan con criterios de elegibilidad e indicadores ambientales, se ha brindado asistencia técnica a la mencionada entidad para la actualización de su Manual de Operaciones, a fin de incorporar los nuevos criterios de sostenibilidad ambiental y guiar su funcionamiento hacia una entidad más moderna. En cuanto a los indicadores ambientales, estos serán medidos durante los 3 años de ejecución de los planes, buscando la implementación de mejoras asociadas a la gestión ambiental y a la gestión de los recursos naturales, tales como manejo de fertilizantes, el uso de abonos orgánicos; el uso eficiente del recurso hídrico, medido como el ahorro o variación porcentual del consumo de agua con respecto a lo empleado antes de la implementación del plan de negocio y al manejo de residuos sólidos y líquidos; así como a producción sostenible, enfocada en la cantidad de árboles forestales sembrados.

Cabe precisar que el potencial de fondos otorgados por AGROIDEAS en la región amazónica es de USD 22 millones (PEN 80 millones) por año.

De igual manera, y en coordinación con la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental de MINAM, se viene brindando asistencia técnica al Programa AGROIDEAS, a fin de implementar el nuevo incentivo asociado a los eco y bionegocios. En este caso, el proyecto viene apoyando en la construcción de una guía operativa para la formulación y evaluación de planes del incentivo sobre eco y bionegocios y con la capacitación a todo el personal de dicho Programa en el manejo de este nuevo incentivo. Este nuevo incentivo permitirá que las organizaciones conformadas por pequeños y medianos productores desarrollen cadenas vinculadas a la fabricación de abonos orgánicos sobre la base de residuos generados en la actividad agropecuaria, el desarrollo de cadenas forestales no maderables y de fauna silvestre. Se espera que este proceso sea culminado en el primer trimestre 2025.

De manera complementaria, y en coordinación con PRODUCE, se viene actualizando el formato de plan de negocios de PROCOMPITE, dándole énfasis en la generación de valor agregado, fortaleciendo la variable de manejo ambiental y las propuestas que consideren iniciativas de triple impacto (aquellas que buscan generar no solo beneficios económicos sino también crear valor social y ambiental para la comunidad donde se asientan) el cual se espera esté listo en el primer trimestre 2025. Cabe precisar que PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado de fomento de iniciativas de negocios que realizan los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, la cual tiene por objetivo mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología. Este trabajo permitirá que las ideas de negocios que se presenten a nivel nacional (con énfasis en la Amazonía) incorporen criterios de sostenibilidad ambiental y contemplen medidas que promuevan una mayor participación de las cadenas amazónicas.

Diseño de productos financieros con criterios de sostenibilidad En el 2023, se adecuó un programa de financiamiento del Fondo AGROPERÚ (manejado por el Midagri), incorporando incentivos para los productores que implementen sistemas agroforestales (SAF) en el marco de sus procesos de renovación o rehabilitación de cacao y café, a través con créditos a 8 años. La modificación al Programa ha significado también la incorporación de productores que poseen contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales – CCUSAF. Dichas adecuaciones, desarrolladas en coordinación con el MIDAGRI y SERFOR, fue aprobado por el Consejo Directivo de AgroPerú en el primer semestre 2024. El mencionado programa tiene el potencial de otorgar créditos por PEN 80 millones anuales. Durante el segundo semestre 2024, y con miras a culminar su implementación, se ha venido brindando asistencia técnica al AGROBANCO (entidad encargada de la colocación de los créditos), a fin de que incorpore dentro de sus procesos, directivas y sistemas, los esquemas de garantías e intereses del Programa de financiamiento. Se tiene previsto que las colocaciones efectivas a productores de la Amazonía puedan iniciar en abril del 2025.						
Resultado 2.3: Usuarios de la tierra acceden a financiamiento para apoyar la conservación y la gestión sostenible de recursos						
Producto 2.3.2	Indicador	Línea de Base	Meta	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance en el proceso
			Final (A)			
Análisis costo-beneficio de las prácticas sostenibles.	Indicador 2.3 Volumen de crédito, incentivos y seguros, por número de agricultores (desglosado por género) y zona de cobertura, desembolsado en beneficio de prácticas de gestión sostenible de los recursos o sujeto a criterios de sostenibilidad ambiental	Por determinar al inicio del proyecto (hay dos proyectos REDD que enfocan la zona del proyecto, pero no hay transferencias directas condicionadas)	USD 40 millones en la Amazonía peruana en conjunto; número de agricultores y desglose por género por determinar al inicio del proyecto	USD 3.42 millones.	8.6%	73% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)
Actividades						
Actividad 2.3.2.1:	Análisis costo - beneficio de prácticas sostenibles					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué.

En el marco de este producto, además de los TSA de cacao y palma elaborados en años anteriores, se completó en octubre del 2023, el estudio de Análisis de escenarios focalizado para la ganadería en trópicos (TSA), con el objetivo de estimar los beneficios, retos y limitantes de cambiar a un sistema de producción con prácticas ganaderas sostenibles. Este estudio incluyó la participación de actores clave del gobierno nacional a través del MIDAGRI, como ente rector de la materia, así como la participación de los principales representantes de los GORE's y GOLO's de los departamentos de Ucayali y la provincia de Puerto Inca de Huánuco. Este estudio ha sido entregado y socializado con el MIDAGRI.						(Máximo 4,000 caracteres por producto)
Resultado 2.3: Usuarios de la tierra acceden a financiamiento para apoyar la conservación y la gestión sostenible de recursos						
Producto 2.3.3	Indicador	Línea de Base	Meta	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance en el proceso
			Final (A)			
PSA y sistemas de incentivos para compensar a los usuarios de la tierra por el desarrollo de prácticas económicas sostenibles y gestión sostenible del ecosistema.	Indicador 2.3 Volumen de crédito, incentivos y seguros, por número de agricultores (desglosado por género) y zona de cobertura, desembolsado en beneficio de prácticas de gestión sostenible de los recursos o sujeto a criterios de sostenibilidad ambiental	Por determinar al inicio del proyecto (hay dos proyectos REDD que enfocan la zona del proyecto, pero no hay transferencias directas condicionadas)	USD 40 millones en la Amazonía peruana en conjunto; número de agricultores y desglose por género por determinar al inicio del proyecto	USD 3.42 millones.	8.6%	73% (avance en el proceso requerido para el logro del indicador)
Actividades						
Actividad 2.3.3.1:	PSA y sistemas de incentivos					
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)						Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
Como parte del sistema de incentivos, se han identificado esquemas de incentivos y compensaciones a través del Programa AGROIDEAS. Al respecto, cabe indicar que, en el mes de noviembre 2023, el Congreso de la República modificó la ley de creación de AGROIDEAS, incorporando el siguiente incentivo "El incentivo para las entidades asociativas agrarias y demás entes asociativos que implementen bionegocios y eonegocios asociados a las cadenas de valor agrarias, agropecuarias y agroforestales y, a la recuperación de la infraestructura natural", en el marco de dicha						

incorporación, es que se ha iniciado el diseño de nuevos incentivos asociados enfocados en Amazonía y donde se promuevan la biodiversidad, los bionegocios y compensen los esfuerzos de los productores por promover sistemas productivos amigables con el medio ambiente. A cierre del 2024, y en coordinación con la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del MINAM y AGROIDEAS; se viene apoyando en la construcción del instructivo que defina criterios de elegibilidad, cadenas a financiar, montos de cofinanciamiento, entre otros; y, en la formulación de una guía que facilite el proceso de formulación de los nuevos planes de negocios a presentarse y, a su vez, apoyar el proceso de evaluación. Este nuevo incentivo tendrá un fuerte énfasis en cadenas de la amazonía, ya que se centrará en cofinanciar planes que promuevan la elaboración de abonos orgánicos sobre la base de residuos, proyectándose que las organizaciones de cacao, café y palma aceitera serán las de mayor relevancia, por otro lado, se promoverá el cofinanciamiento de planes que generen valor agregado en cadenas forestales no maderables como el aguaje, camu camu, castaña, vainilla, entre otros.	
--	--

Componente 3. Sistema de producción sostenible, rehabilitación y conservación					
Resultado 3.1: Demostración de modelos productivos sostenibles e inclusivos para su escalamiento a nivel de paisaje					
Producto 3.1.1 y 3.1.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Proyectos piloto con productores que demuestran prácticas de gestión sostenible (500 ha, 1.000 actores) en zonas no indígenas Proyectos piloto sobre opciones de medios de vida sostenibles a nivel comunitario en zonas indígenas	Indicador 3.1 Número de actores que aprenden (desglosado por género, indígenas) sobre prácticas de gestión sostenible y sus beneficios gracias a los pilotos	0	Demostración de experiencias piloto (incluso experiencias desarrolladas por mujeres) para 1.500 actores con potencial de replicarlas y/o difundirlas	2,144	143%
Actividades [2]					
Actividad 3.1.1.1:	Proyectos piloto que demuestran prácticas de gestión sostenible (productores)				
Actividad 3.1.1.2:	Proyectos piloto sobre opciones de medio de vida sostenibles a nivel comunitario (indígenas)				

Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) 3.1.1.1 Proyectos piloto que demuestran prácticas de gestión sostenible (productores) Desde finales del 2020, se inició la implementación de unidades piloto o demostrativas a través de la firma de Acuerdos de Parte Responsable y Grants. Al 2023, un total de 2,144 actores individuales (1,446 hombres y 698 mujeres), incluidos productores, proveedores de asistencia técnica y otras partes interesadas con capacidad de réplica y/o difusión, han sido capacitadas en prácticas de manejo sostenible basadas en los pilotos (360 en ganadería, 400 en cacao, 877 en palma aceitera y 507 en comunidades nativas en los cultivos de yuca, plátano, maíz, artesanía y cacao), a través de escuelas de campo, talleres de capacitación y otras metodologías. A continuación, se explican más detalles sobre el progreso del indicador: Cacao En el marco del Acuerdo de Parte Responsable suscrito con ICRAF (2020) y que tuvo como objetivo promover la adopción de prácticas sostenibles de producción de cacao en agroforestería, amigables con la diversidad biológica, por parte de pequeños productores, a diciembre de 2024 y a cierre del acuerdo, se han logrado cuatro prácticas agroforestales genéricas, cada una con variaciones en la composición de especies en respuesta a la heterogeneidad de las condiciones biofísicas y socioeconómicas y los perfiles de los productores, así como su implementación en el campo. En este proceso han aprendido 76 productores y profesionales (54 hombres y 22 mujeres), lo que ha permitido establecer 24 modelos diversificados (prototipos) con diferentes componentes de aprendizaje (fertilización y manejo de biomasa, manejo de especies invasoras y malezas, manejo de árboles según objetivos productivos y objetivos complementarios). De los 24 pilotos, se han instalado 14 pilotos en áreas nuevas y 10 pilotos en áreas de conversión de monocultivo a sistemas agroforestales SAF en 20 hectáreas. Para ello, se ha implementado la elaboración y uso de abonos orgánicos, recalce, injertación de cacao, poda de especies arbóreas y otras prácticas silviculturales. Los prototipos se han establecido en su totalidad involucrando a 4 organizaciones de cacao, que son las siguientes: • Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca • Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt • Cooperativa Agraria Cacaotera Codo del Pozuzo • Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimaná De otra parte, se implementó el acta de colaboración suscrita con el Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná, firmado a finales de 2021 para el desarrollo de capacidades de sus socios y la adopción de prácticas sostenibles: abonamiento o fertilización, aplicación de foliares, podas, control integrado de plagas y uso de bitácoras para el registro de datos cacao en 30 unidades pilotos, de 1 ha cada una, de las cuales han aprendido 112 actores (91 hombres y 21 mujeres). Este acuerdo tuvo como objetivo mejorar la capacidad técnica instalada de la organización para el manejo sostenible de sus sistemas de producción orgánica, aplicar buenas prácticas agronómicas en sus fincas y establecer acuerdos de producción libre de deforestación, lo cual permitirá un incremento de la productividad y un manejo sostenible del cultivo.	Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
---	--

Asimismo, en el marco del Acuerdo de Parte Responsable suscrito con Earthworm Fundation (2021), se han desarrollado 10 planes de finca con productores de cacao que comprenden 10 actores y 50 ha, para el manejo de altos valores de conservación y altas reservas de carbono, con potencial de escala a nivel de las organizaciones de cacao antes mencionadas. Este trabajo ha permitido diferenciar las áreas naturales que deben conservarse, de las tierras degradadas que pueden ser potencialmente desarrolladas a nivel finca. Finalmente, se continua con el Grant suscrito en el 2022 con la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros con la finalidad de brindar asistencia técnica para la mejora de capacidades técnicas de familias cacaoteras (no asociadas) para la producción de cacao con enfoque de sostenibilidad ambiental y la ampliación de la base social de la Cooperativa, con el propósito de incrementar la oferta exportable de cacao aromático libre de deforestación articulándola a mercados diferenciados de alto valor de la cartera de clientes aliados de la Cooperativa. En ese marco que, se está avanzando en el establecimiento de 28 parcelas demostrativas, de 1 hectárea cada una, es decir 28 hectáreas de las cuales aprenderán 212 productores (168 hombres y 4 mujeres) de la provincia de Padre Abad, de las cuales en el 2023 se seleccionaron 12 parcelas demostrativas para el aprendizaje de los futuros nuevos socios. Palma aceitera Como se indicó en el reporte anterior, el convenio suscrito con ICRAF, el cual ha culminado en el año 2024, ha buscado generar evidencia sobre el potencial de innovación detrás de la introducción de prácticas agroforestales para ello se implementaron 10 unidades piloto en 5.9 ha. Al igual que con cacao, ICRAF ha logrado la construcción participativa de cuatro prácticas agroforestales genéricas con palma, cada una con variaciones en composición de especies en respuesta a la heterogeneidad de las condiciones biofísicas y socioeconómicas y a los perfiles de los productores, así como su implementación o instalación en campo. Este proceso involucró a 59 productores y profesionales (45 hombres y 14 mujeres) permitiendo establecer 10 modelos diversificados (prototipos) con diferentes componentes de aprendizaje (fertilización y manejo de la biomasa, manejo de especies invasoras y malas hierbas, manejo de árboles según objetivos de producción y objetivos complementarios). La organización de palma aceitera con la que se ha trabajado es el Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) y 5 de sus asociaciones de base. Entre algunas de las actividades implementadas se puede destacar la realización de un taller de intercambio de experiencias en manejo de prácticas agroforestales en palma, con 110 productores y técnicos representados en un 34% por mujeres y 66% por varones. Adicionalmente, mediante un Grant suscrito con el COCEPU en diciembre de 2021, se viene brindando asistencia técnica en buenas prácticas en labores agronómicas y en la aplicación de los principios y criterios del estándar para pequeños productores independientes de la RSPO. Así, se viene trabajando con 100 pilotos cuyo objetivo es que los 100 productores alcancen la etapa II (Hito A) de la certificación RSPO, de los cuales a cierre del 2024, 48 productores se encuentran en el proceso de elegibilidad para la certificación RSPO. Estas unidades piloto demuestran la experiencia a otros 426 productores (286 hombres y 140 mujeres). Sobre los últimos avances se puede resaltar que se han realizado capacitaciones a los productores en nutrición, manejo integrado de plagas y enfermedades. En el marco del acuerdo suscrito con Earthworm Foundation se implementaron 14 pilotos de planes integrales de finca (PIF) que abarcan un área de 355.72 ha de la provincia de Padre Abad, de los cuales aprenden 147 actores (81 hombres y 66 mujeres). Los PIF son instrumentos para la gestión de áreas de alto valor de conservación y reservas de carbono en fincas de palma aceitera que se viene implementando con el equipo técnico y socios del COCEPU.	
---	--

Finalmente, se continua con el Grant suscrito en el 2022 con la Asociación de Palmicultores del Valle de Shambillo (ASPASH) con el propósito de mejorar las capacidades técnico-productivas de las familias productoras de palma aceitera socias de la ASPASH, en el marco del proceso de implementación de la certificación RSPO. Es en este marco que, se han establecido 13 parcelas demostrativas, de 1 hectárea cada una, es decir 13 hectáreas, de las cuales aprenden 392 palmicultores (244 hombres y 148 mujeres).

Ganadería - sistemas silvopastoriles

El proyecto ha culminado la implementación del Acuerdo de Parte Responsable suscrito con el CATIE, firmado a fines del 2020, el cual ha buscado promover sistemas ganaderos intensivos, sostenibles, bajos en carbono y amigables con la biodiversidad. Como se indicó en el reporte anterior, los paquetes con diferentes tecnologías silvopastoriles y prácticas de gestión participativa se implementaron de manera gradual, así como con la capacitación y transferencia de conocimiento a través de escuelas de campo. De esta forma, al cierre de este convenio, se han establecido 15 fundos prototipo en 98 ha de las cuales 360 ganaderos (288 hombres y 72 mujeres) asociados y no asociados, aprenden y aplican buenas prácticas. Para ello, se han llevado a cabo sesiones en 14 escuelas de campo sobre genética, manejo de pastos, elaboración de fiol, elaboración de yogurt, ordeño, entre otros. Asimismo, se han implementado los planes de inversión en fundos prototipo, lográndose implementar 108 ha de sistemas de pastoreo rotacional con cerco eléctrico, manejo de árboles dispersos en potreros, además, de la liberación de 27 has de bosques ribereños, además del avance de 25 km de cercos vivos establecidos en los fundos prototipo, reducción en los días de pastoreo y aumento de días de descanso del potrero, captación, almacenamiento y distribución de agua en potreros y/o el corral de manejo. Las buenas prácticas promovidas son:

- Importancia de los sistemas silvopastoriles en fundos ganaderos
- Planificación de fundos
- Arborización de fundos y cercos vivos
- Producción de plantones en viveros
- Elaboración de sales minerales
- Calendario sanitario
- Bloques nutricionales
- Establecimiento y manejo de pasturas
- Pastoreo rotacional y carga animal
- Sistema de establecimiento de agua en potreros
- Ganancia de peso y producción
- Selección y condición corporal de reproductores

Las organizaciones ganaderas seleccionadas para la implementación de fundos prototipo son las siguientes:

- Asociación de productores lecheros de la carretera Federico Basadre
- Asociación de productores futuros madereros de Alto Yanayacu
- Asociación de productores agropecuarios los luchadores Nuevo San Juan
- Empresa comunal de servicios agropecuarios – ECOMUSA unión y trabajo

• Asociación agroforestal de la provincia de Puerto Inca • Asociación de ganaderos de Yuyapichis • Asociación de servicios agropecuarios arco iris la colmena • Asociación de ganaderos de Codo del Pozuzo • Asociación de ganaderos Pueblo Libre • Asociación de productores agropecuarios los emprendedores de Codo del Pozuzo – La Florida • Asociación de productores de leche de von Humboldt – APROLEVOH Cabe destacar que, durante la fase de diagnóstico del proceso de elaboración de los planes de vida de las comunidades nativas apoyadas por el proyecto, la ganadería fue identificada como una de las principales actividades realizadas en tres territorios comunales. Por ello, en el marco del convenio con el CATIE, en el segundo semestre de 2022 se lanzaron fondos prototipo de los cuales se aprenden productores indígenas de las siguientes comunidades: • Comunidad nativa Huacamayo (20 miembros de la comunidad, 17 hombres, 3 mujeres) • Comunidad nativa Santa Isabel (13 miembros de la comunidad, 7 hombres, 6 mujeres) • Comunidad nativa de Santa Teresa (26 miembros de la comunidad, 23 hombres, 3 mujeres) Finalmente, en el marco del Acuerdo de Responsabilidad firmado con la Fundación Earthworm -EF, se han elaborado planes integrales de finca (PIFs) para el cacao, la palma aceitera y la ganadería. Los PIF son herramientas para la gestión de áreas de alto valor de conservación y reservas de carbono, que permiten diferenciar entre áreas naturales que necesitan ser conservadas y tierras degradadas que potencialmente pueden desarrollarse en temas productivos. El proyecto ha generado desde fines del 2022 y el 2023, 10 planes de finca en fundos ganaderos (en 966 ha). Cabe destacar que los planes de finca se desarrollaron de forma complementaria en parcelas que ya reciben asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas a través del proyecto. Al cierre del acuerdo con Fundación EarthWorm, se logró capacitar a 38 profesionales (5 mujeres y 33 hombres) del área técnica y sostenibilidad de 2 organizaciones de productores (COCEPU y Colpa de Loros) en la aplicación de la metodología de Planes Integrales de Finca y Planes de Manejo, con miras a su réplica en otros productores de sus organizaciones. 3.1.1.2 Proyectos piloto sobre opciones de medio de vida sostenibles a nivel comunitario (indígenas) Como parte del trabajo con las comunidades nativas, a través de las federaciones indígenas que las representan, se firmaron cinco grants, uno a finales del 2022 (FECONAYA) y cuatro en el primer semestre 2023 (FECONAU, FECONAPIA, UNAY, ORNAU), e implementación directa con FENACOKA, para apoyar la implementación del plan de vida de 12 comunidades, priorizando específicamente las actividades productivas. Los mencionados Grants culminaron su implementación en el año 2024, y tuvieron como propósito mejorar la producción mediante la aplicación de buenas prácticas en el manejo de las parcelas o unidades productivas en edad productiva de las familias de las comunidades, en cumplimiento de las normas sociales y ambientales; y fortalecer las capacidades técnicas de los productores indígenas a través de la capacitación utilizando metodologías para adultos como escuelas de campo y la prestación de asistencia técnica oportuna. En este sentido, se brindó asistencia técnica a 507 productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres) a través de la	
---	--

implementación de 367 pilotos o unidades de demostración de producción que cubren 345,25 hectáreas. Las comunidades apoyadas por la federación indígena y las actividades productivas a mejorar son las siguientes:

- FECONAPIA, comunidad nativa Nueva Alianza de Baños - cacao
- FECONAPIA, comunidad nativa Dos Unidos - plátano
- FECONAPIA, comunidad nativa Santa Teresa – cacao y ganadería
- FECONAYA, comunidad nativa Santa Isabel – cacao y ganadería
- FECONAYA, comunidad nativa Huacamayo – cacao y ganadería
- UNAY, comunidad nativa Nuevo Unidos Tahuantinsuyo - cacao
- ORNAU, comunidad nativa de Santa Rosa - artesanías
- ORNAU, comunidad nativa Santa Rosita de Apua - plátano
- FECONAU, comunidad nativa Shambo Porvenir - maíz y artesanías
- FENACOKA: Comunidad nativa de Puerto Azul - yuca
- FENACOKA, comunidad nativa de Puerto Nuevo - plátano
- FENACOKA, comunidad nativa Sinchi Roca II - plátano

En el caso de las comunidades que forman la base de FENACOKA, el apoyo está siendo proporcionado directamente por el equipo del proyecto, porque la Federación tuvo dificultades para registrar su junta directiva con registros públicos, que es un requisito para firmar el Grants. A cierre del 2024, se lograron los siguientes avances:

- UNAY: El acuerdo con la Federación UNAY ha llegado a su término, logrando importantes avances para los productores de la CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo. Entre los principales logros se destaca la capacitación de 28 productores en manejo agronómico del cultivo de cacao, la dotación de paquetes tecnológicos y herramientas esenciales para mejorar la productividad. Gracias a estas intervenciones, el rendimiento promedio del cacao aumentó de 297.50 kg/ha a 447.86 kg/ha, lo que representa un incremento del 50.5% desde el inicio de la asistencia técnica. Estos resultados reflejan el impacto positivo del acuerdo en el fortalecimiento de las capacidades de los productores y en el desarrollo sostenible de la comunidad
- FECONAPIA: El acuerdo con la Federación FECONAPIA ha llegado a su término; sin embargo, el proyecto ha contratado directamente al equipo técnico, asegurando así la continuidad de la asistencia técnica personalizada y las sesiones de Escuela de Campo. Estas actividades siguen fortaleciendo los conocimientos y habilidades de los productores de cacao y plátano, quienes buscan incrementar su producción, mejorar sus ingresos económicos y, al mismo tiempo, conservar los recursos ambientales de manera sostenible. Asimismo, en el cultivo de plátano, se ha conseguido un fondo no reembolsable gracias a la formulación de un plan de negocio, que permitirá fortalecer y dar continuidad a las buenas prácticas de manejo del cultivo de

plátano en la Comunidad Nativa Dos Unidos. Este importante logro fortalece las capacidades económicas y técnicas de los productores, impulsando prácticas agrícolas más eficientes, sostenibles y orientadas al desarrollo integral de la comunidad. • FENACOKA: En las comunidades nativas de Sinchi Roca II y Puerto Azul, se continúa brindando asistencia técnica personalizada en los cultivos de plátanos y yuca, lo que ha permitido a los productores fortalecer sus conocimientos y mejorar el manejo integral del cultivo de plátano e incrementar la producción. Por su parte, la Comunidad Nativa Puerto Nuevo ha optado por trabajar de manera independiente tras su decisión de desafiliarse de la Federación FENACOKA, enfocándose en desarrollar sus propias estrategias de producción y gestión. Esta diversidad de enfoques refleja el compromiso de cada comunidad por avanzar hacia el desarrollo de acuerdo con sus prioridades y decisiones autónomas. • FECONAU: El acuerdo con la Federación FECONAU ha culminado; sin embargo, se han logrado importantes avances gracias a la asistencia técnica personalizada y la dotación de herramientas. Los productores de maíz han experimentado un notable incremento en su rendimiento promedio, pasando de 2,321.4 kg/ha a 3,955.6 kg/ha, lo que representa un aumento del 70.3% desde el inicio del proyecto. Estos logros evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas en la mejora de la productividad y el fortalecimiento de las capacidades de los productores. Asimismo se ha trabajado con la Asociación de mujeres artesanas “Soy Beka” de la CCNN Shambo Porvenir, para fortalecer la organización a través de talleres sobre asociatividad y gestión empresarial y asesoría en planificación. Adicionalmente, se les ha articulado con el CITE artesanía, a través del cual están accediendo a capacitaciones adicionales y son invitadas a participar en ferias. • FECONAYA: El acuerdo con la Federación FECONAYA ha culminado. Gracias a la asistencia técnica personalizada, los productores de las comunidades nativas de Huacamayo y Santa Isabel han logrado un incremento significativo en la producción de cacao. En Huacamayo, el rendimiento pasó de 301.8 kg/ha a 430.6 kg/ha, lo que representa un aumento del 43%, mientras que en la Comunidad Nativa Santa Isabel, la producción aumentó de 372.8 kg/ha a 513.6 kg/ha, con un crecimiento del 38%. Estos resultados destacan el impacto positivo de la intervención del proyecto en la mejora de la productividad y el fortalecimiento de las capacidades de los productores. • ORNAU: El acuerdo con la organización ORNAU ha llegado a su fin, habiéndose cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados. A través de la asistencia técnica personalizada a productores de plátano de la comunidad nativa Santa Rosita de Apua y la dotación de un paquete tecnológico enfocado en fertilización, así como la entrega de herramientas adecuadas, se logró un incremento significativo en la producción. El rendimiento de la producción pasó de 6,171.88 kg/ha a 8,845.56 kg/ha, lo que representa un aumento del 43% desde que se inició la intervención del proyecto. Estos resultados evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas, las cuales no solo han mejorado la productividad, sino que también han fortalecido las capacidades técnicas de los productores, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad. Asimismo, se apoyó a la asociación de mujeres artesanas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía, a través de capacitaciones con artesanas expertas para mejorar sus técnicas de bisutería (collares, aretes, pulseras) y técnicas textiles, así como mantenimiento y uso de las máquinas de confección. Adicionalmente con esta asociación, se ha fortalecido la organización interna y se han adquirido materiales insumo para las confecciones y armarios para almacenar productos. Adicionalmente, como se comentó en los productos 2.2.1 y 2.3.1, se ha trabajado en dos de las comunidades de Puerto Inca (Huacamayo y Santa Isabel) con la metodología de Creciendo con su Negocio para el fortalecimiento en gestión comercial de las actividades priorizadas por las comunidades en el marco de sus respectivos Planes de Vida (PdV). Asimismo, las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) que se vienen implementando en estas comunidades.	
Resultado 3.2: Agricultores y comunidades capaces de implementar prácticas más sostenibles	

Producto 3.2.1 y 3.2.2.	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Sistemas, herramientas, metodologías y capacidades de asistencia técnica integran los principios de la equidad de género Programas de asistencia técnica implementados en alianza con actores de la cadena de suministro y gobiernos regionales/locales para apoyar a productores de materias primas verdes, integran los principios de equidad de género	Indicador 3.2 Número de agricultores (hombres y mujeres) en la zona enfocada que reciben apoyo técnico y financiero para la aplicación de prácticas de gestión sostenible y que aplican planes de desarrollo empresarial y organizativo necesarios para que estas prácticas sean viables y sostenibles	Hay 16.120 agricultores en la zona enfocada 2.488 agricultores hombres (18,9% del total) y 531 mujeres (18% de las mujeres que se dedican a la agricultura) recibieron capacitación técnica o asesoría comercial 1.961 agricultores recibieron financiamiento Según CENAGRO 2012	- 4.550 agricultores reciben asistencia técnica (3.350 hombres y 1.200 mujeres) para la aplicación de prácticas de gestión sostenible - 3.000 agricultores (hombres y mujeres) reciben ayuda financiera para la aplicación de prácticas de gestión sostenible - 1.000 agricultores implementan planes de desarrollo empresarial y organizativo necesarios	4,379 reciben asistencia técnica 2,227 reciben ayuda financiera 2,184 implementan planes de desarrollo empresarial u organizacional.	96% (de la meta de 4,550) 73% (de la meta de 3,000) 218% (de la meta de 1,000)
Actividades [2]					
Actividad 3.2.1.1	Sistemas, herramientas, metodologías y capacidades de AT.				
Actividad 3.2.1.2	Programas de AT implementados				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
3.2.1.1 Sistemas, herramientas, metodologías y capacidades de AT. y 3.2.1.2 Programas de AT implementados					
a) Agricultores que reciben asistencia técnica					

Se logro brindar asistencia técnica a 4,379 productores, los agricultores que recibieron asistencia técnica incluyen: • 1,385 productores de cacao (367 mujeres, 1018 hombres) • 1,897 palmiticultores (683 mujeres, 1214 hombres) • 590 productores ganaderos (122 mujeres, 468 hombres) • 507 productores indígenas (271 hombres y 236 mujeres) Este progreso se explica en los siguientes párrafos: Se ha logrado la implementación de los acuerdos suscritos con el ICRAF, CATIE, EF, CCC y federaciones indígenas y se continúan implementando los acuerdos con COCEPU, ASPASH, Cooperativa Colpa de Loros (detallado en el indicador 16), para la paquetes y/o prácticas para la producción sostenible de cacao, palma, ganadería y otros cultivos/actividades productivas realizadas en las comunidades nativas (cacao, maíz, yuca, banano y artesanías), de los cuales se ha brindado asistencia técnica a 4,379 productores (2,971 hombres y 1408 mujeres), según el siguiente detalle: Cacao El proyecto proporciona asistencia técnica a 1385 productores de cacao (367 mujeres, 1018 hombres), de la siguiente manera: • 166 agricultores (112 hombres y 54 mujeres) recibieron asistencia en prácticas agroforestales con el apoyo del ICRAF. Además, 172 productores (141 hombres y 31 mujeres) del Comité Central para el Desarrollo para el Futuro de Curimaná-CCC recibieron asistencia técnica sobre prácticas sostenibles para la producción orgánica. Los procesos con ICRAF y Comité Central para el Desarrollo para el Futuro de Curimaná han culminado su implementación. • 877 productores (621 hombres y 256 mujeres) de la Cooperativa Agrícola de Cacao Aromático Colpa de Loros reciben asistencia técnica para la producción de cacao con enfoque en sostenibilidad y rehabilitación de cultivos para incrementar la oferta exportable de cacao aromático libre de deforestación. Mayores detalles sobre la asistencia técnica brindada para ampliar la oferta exportable bajo sistemas de producción orgánica, se pueden encontrar en el indicador 13. • Dos organizaciones de productores, Curicoop y Alexander Von Humboldt, recibieron asistencia técnica del proyecto PPS para desarrollar planes de negocios. Como resultado de los planes elaborados, pudieron obtener financiamiento del Fondo Procompite (ver detalle en el sección b) “agricultores reciben ayuda financiera”), y 67 productores (57 hombres y 10 mujeres) están recibiendo asistencia técnica para la implementación de los planes. • Además, en el segundo trimestre de 2023, se firmó una subvención con Rainforest Alliance-RA para brindar asistencia técnica a 103 productores (87 hombres y 16 mujeres) de organizaciones productoras de cacao convencional (CCN51) para una agricultura sostenible, resistente al cambio climático y libre de deforestación. Las organizaciones que han participado en este trabajo son: • Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimaná • Cooperativa Agraria Cacaotera Codo del Pozuzo • Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca • Cooperativa Agraria Alexander von Humboldt	
--	--

•Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Curimaná

Además, en el marco del convenio con Rainforest Alliance, en marzo 2024, se fortalecen a las organizaciones para que mejoren sus servicios de asistencia técnica y gestión. En ese sentido se elaboraron 8 Planes de gestión de las 5 Cooperativas Cacaoteras y 3 Federaciones Indígenas (FECONAPIA, UNAY, FECONAYA). Los planes incluyen actividades estrategias para enfrentar las brechas identificadas en productividad, calidad, acceso a mercado y financiamiento. Asimismo, se ha brindado asistencia técnica en:

- Manejo de registros
- Sistemas agroforestales
- Manejo de coberturas vivas
- Muestreo de suelos
- Franjas de vegetación
- Podas de cacao
- Manejo integrado de plagas
- Abonamiento
- Otros

Producto del trabajo con Rainforest Alliance se ha logrado la implementación en campo de las siguientes buenas prácticas:

- Coberturas vivas = 32,865 m²
- Manejo Integrado de Plagas = 85 parcelas
- Abonamiento = 86 Has
- Manejo de Podas = 102 Has
- Plantación de especies forestales = 1,250 plantas
- Otras.

Adicionalmente, en el marco del convenio con Rainforest Alliance, se facilitó la propuesta de compra de la Iberica de 33 TN de cacao fermentado a 04 cooperativas apoyadas por el proyecto. La Ibérica pagará una prima adicional al precio de bolsa por kilogramo de cacao fermentado con un 7.5 % de humedad y de buena calidad. Además, financiará entre el 50 % y 60 % del acopio de cacao al momento de firmar el contrato, y la diferencia será cancelada cuando el cacao llegue a Arequipa. La empresa recogerá el producto en los almacenes de las cooperativas y asumirá los costos del flete. Con ello se facilita el acceso a mercados de Cooperativas de cacao apoyadas por el proyecto.

Palma aceitera

El proyecto apoya a 1,897 palmicultores (683 mujeres, 1214 hombres), a través de asistencia técnica para incorporar buenas prácticas agrícolas con criterios de sostenibilidad. Los detalles del apoyo proporcionado son los siguientes:

- 139 productores (93 hombres y 46 mujeres) de COCEPU reciben asistencia técnica del ICRAF para implementar prácticas agroforestales. Esta asistencia técnica se encuentra en una etapa avanzada de ejecución.

• 526 productores (353 hombres y 173 mujeres) en Cocepu, reciben asistencia técnica a través de un grant, para aplicar los principios y criterios de la Norma de Pequeños Productores Independientes de la RSPO. Además, 405 productores de Aspash (252 hombres y 153 mujeres) reciben asistencia técnica para el mismo propósito. Ambos procesos de asistencia técnica se encuentran en una etapa avanzada de ejecución. Entre los avances recientes, se puede resaltar la implementación de planes de fertilización para los productores de ASPASH y la construcción de su centro de acopio para el almacenamiento de envases vacíos de plaguicidas de uso agrícola, así como la instalación de riego tecnificado en Cocepu. Mayores detalles sobre la asistencia técnica recibida para lograr la RSPO se pueden observar en el indicador 13. • A través del Convenio de Responsabilidad con el Centro Colombiano de Investigación de Palma Aceitera (CENIPALMA), bajo la lógica de “formación de capacitadores”, se ha capacitado a 62 profesionales técnicos del conglomerado palmicultor (4 mujeres, 58 hombres), quienes a su vez están brindando asistencia técnica a los 1,070 productores de COCEPU y ASPASH mencionados en los dos puntos anteriores y además a un nuevo grupo de 827 productores (516 hombres y 311 mujeres) pertenecientes a la Asociación de Productores Monte Alegre Neshuya-APROMAN y productores adicionales de COCEPU y ASPASH (158 productores adicionales con respecto al reporte anterior, 137 mujeres y 21 hombres), que se benefician de programas de asistencia técnica fortalecidos para cerrar brechas en productividad sostenible. A cierre del 2024, y al cierre del acuerdo, entre los principales avances se puede indicar el establecimiento de 128.75 hectáreas de fundos demostrativos y 563 productores capacitados (199 mujeres y 364 hombres) en los fundos demostrativos. Ganadería El Proyecto brinda asistencia técnica a 590 productores pecuarios (122 mujeres, 468 hombres) de 11 organizaciones de productores (ver lista de organizaciones en el producto 3.1.1) para la implementación de sistemas silvopastoriles amigables con la biodiversidad a través de un Acuerdo de Parte Responsable con el CATIE. Este proceso de asistencia técnica ha culminado. Estos productores incluyen 59 ganaderos indígenas (47 hombres y 12 mujeres) de tres comunidades nativas (Huacamayo, Santa Isabel y Santa Teresa). Entre los últimos resultados se pueden enumerar que los mencionados productores vienen manejando 531.26 has de árboles dispersos en potreros y áreas liberadas (bosques ribereños) en los fundos. Asimismo, han establecido 116 km de cercos vivos. Federaciones Indígenas En el marco del trabajo con federaciones indígenas, y de los cinco acuerdos de subvención de bajo valor (Grants) firmados con Feconaya, Feconapia, Feconau, Ornau y Unay así como la asistencia técnica directa del proyecto a la federación Fenacoka, 507 productores indígenas (236 mujeres y 271 hombres). Para más detalles sobre los avances en asistencia técnica ver el indicador 16. Las comunidades apoyadas por la federación y los productos fortalecidos son: 1. FECONAU: CCNN Shambo Porvenir (maíz y artesanías). 2. UNAY: CCNN Nuevo Unidos de Tahuantinsuyo (cacao). 3. FECONAPIA: CCNN Dos Unidos (plátano), CCNN Nueva Alianza de baños (cacao), Santa Teresa (cacao y ganadería).	
---	--

4. FENACOKA: CCNNN Puerto Azul (yuca), CCNNN Puerto Nuevo (plátano), CCNNN Sinchi Roca II (plátano).
5. FECONAYA: CCNNN Santa Isabel (cacao y ganadería), CCNNN Huacamayo (cacao y ganadería).
6. ORNAU: CCNNN Santa Rosa (artesanías), CCNNN Santa Rosita de Apua (plátano).

b) Agricultores reciben ayuda financiera (2227 productores, 1331 hombres y 896 mujeres)

Cacao:

El número de agricultores que recibieron asistencia financiera es el siguiente:

- La Cooperativa Alto Huallaga conformada por 506 productores (165 mujeres y 341 hombres) accedió a USD 1,7 millones para prácticas sustentables (2021) y el Comité Central de Desarrollo al Futuro de Curimaná conformado por 226 productores (49 mujeres y 177 hombres) accedió a USD 786.000 (2022) (ambos con financiamiento de Root Capital).
- Dos organizaciones productoras de cacao (Cooperativa Agrícola Curimana Curicoop y Cooperativa Agrícola Alexander von Humboldt) recibieron un total de USD 82.000 en financiamiento no reembolsable del fondo Procompite (2022), beneficiando a 67 productores (57 hombres y 10 mujeres).
- La Asociación de Mujeres Corazón de Chocolate de Nolberth Alto Uruya por USD 44.000 a través del fondo Agroideas (2023) que beneficia a sus 22 miembros (17 mujeres y 5 hombres).

Palma aceitera:

- COCEPU ha recibido financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023, beneficiando a 804 palmicultores de la organización. En el primer trimestre de 2023, el proyecto brindó asistencia técnica para la preparación de sus propuestas de acceso a financiamiento a ASPASH (regularización de la tenencia de la tierra de sus socios para el acceso a la certificación RSPO) y COCEPU (sistema de control interno basado en el estándar de certificación RSPO) en la preparación de sus propuestas de acceso a financiamiento al Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023. Fruto de ello, la RSPO ha anunciado que la propuesta del COCEPU resultó ganadora del financiamiento, obteniendo financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) y beneficiando a 804 palmicultores de la organización (439 hombres y 365 mujeres).

Ganadería

Asimismo, durante el 2024, cuatro organizaciones de productores agropecuarios accedieron a USD 376 mil (PEN 1.41 millones) del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, fruto de la asistencia técnica del proyecto, beneficiando en total a 70 productores (57 hombres y 13 mujeres). Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo. Los cuatro planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje.

Varias cadenas

Además, como se indica en el indicador 15, durante el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, se conformaron 20 UNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) en colaboración con COFIDE, involucrando a 407 socios (212 mujeres y 195 hombres), 81 de los cuales son indígenas (28 hombres y 53 mujeres), quienes reciben asistencia técnica del proyecto para que puedan conformarse. Estos socios cuentan con un capital total acumulado de USD **102,450 (PEN 383,160)**, lo que ha permitido a estos productores acceder a créditos o préstamos por un valor de USD **388,048 (PEN 1,451,298)**, de los cuales durante el 2024 se colocaron USD 133 mil (PEN 497,736), para el financiamiento de actividades productivas, entre ellas los cultivos y las buenas prácticas promovidas.

Federaciones indígenas

En el marco del fortalecimiento a la gobernanza indígena, se ha brindado asistencia técnica a 3 federaciones locales (FECONAYA, FECONAU y UNAY) para presentar sus propuestas al Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú. FECONAU y UNAY ganaron el fondo solicitado accediendo a PEN 34 mil (PEN 17 mil cada una), para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanas de Shambo Porvenir, beneficiando a 23 mujeres indígenas, y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el Grant trabajado con el PNUD y, para fortalecer a la dirigencia de las comunidades en el caso de UNAY. Ambos fondos se ejecutarán en un plazo máx de 6 meses.

En el marco de la asistencia técnica que el proyecto brinda a Federaciones Indígenas para la búsqueda de nuevos fondos y sus postulaciones, ORNAU postuló al fondo “Emprendedores por Cordillera Azul” impulsado por CIMA y SERNANP y accedió al financiamiento a través de un capital semilla de USD 17,600 (PEN 66,000) para el fortalecimiento de capacidades técnicas en la gestión organizativa y habilidades empresariales para articular comercialmente el plátano en la Comunidad Nativa Santa Rosita de Apua, este fondo beneficiará a 75 miembros de la comunidad (39 mujeres y 36 hombres indígenas).

Adicionalmente, en marzo 2024, se ha brindado asistencia técnica a la Asociación de Artesanas de Yuyapichis (Asociación afiliada a la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Huánuco) para su postulación a la EEMRI 2024 (Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena, liderada por Agroideas), Sin embargo, durante la primera fase de evaluación, la Asociación declinó de continuar por no poder cumplir con ciertos requisitos que tomarían más tiempo del contemplado para el concurso.

Finalmente, durante el año 2024, 1 organización de plátano y maíz, la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos accedió a USD 41 mil (PEN 153 mil) del fondo Procompite del Gobierno Regional de Huánuco, para potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje, beneficiando a sus 27 socios (3 mujeres, 24 hombres). El proyecto brindó asistencia técnica en la elaboración del plan de negocio que se presentó al fondo.

a) Agricultores implementan planes de negocios (2184 productores, 1438 hombres y 746 mujeres)

• Con el apoyo de Root Capital, durante el 2021, el proyecto fortaleció las capacidades de gestión de 5 cooperativas de cacao, beneficiando a 590 productores (174 mujeres y 416 hombres) mediante el desarrollo de diagnósticos empresariales, planes de gestión financiera y organizacional, y otras asesorías adaptadas a la organización, para mejorar su gestión empresarial, mejoras que las organizaciones implementaron de acuerdo a sus prioridades, en beneficio de sus socios. Este proceso se informó en el período anterior. • Como se indica en el componente 2 (indicador 14), el proyecto trabajó con la metodología de la CCSN, para fortalecer las organizaciones en las áreas de comercio, acceso a mercados y gestión financiera con una visión de mercado, con esta metodología se promovió el desarrollo empresarial y organizacional de dos organizaciones ganaderas, dos organizaciones de productores de cacao no indígenas (una de ellas mujeres), dos organizaciones indígenas de productores de cacao, una organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y una organización de artesanos (CCNN Yamino), beneficiando a un total de 302 productores (88 mujeres y 214 hombres), incluyendo 100 productores de poblaciones indígenas (61 hombres y 39 mujeres). • Asimismo, en 2023 se brindó apoyo a la planificación estratégica y desarrollo empresarial a dos organizaciones, una de palma aceitera (COCEPU) y otra de cacao (Cooperativa Agraria de Cacao Aromático, Colpa de Loros), que involucran a 1.292 productores (484 mujeres y 808 hombres). El objetivo es fortalecer la gestión de estas organizaciones para acceder con éxito a mercados diferenciados. A diciembre de 2023, se ha culminado el plan estratégico de COCEPU y el Plan estratégico de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático.	
--	--

Resultado 3.3: Programas de rehabilitación y conservación ecológicas con participación de actores públicos y privados					
Producto 3.3.1 y 3.3.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Iniciativas locales de rehabilitación en 4.000 ha de paisajes degradados en las localidades prioritizadas Iniciativas locales de conservación en las localidades prioritizadas (4.000 ha)	Indicador 3.4 Área de paisajes degradados sujeta a restauración y/o conservación con el fin de rehabilitar los servicios ecosistémicos con criterios de sostenibilidad	Rehabilitación: 0 ha Conservación: - 125.000 ha de AP - 25.000 ha de concesiones de conservación - 128 ha de áreas de conservación privadas - 9.000 ha de áreas de conservación regional propuestas	Rehabilitación: 4.000 ha Conservación: aumento de 4.000 ha	Restauración: 7,122 ha. en restauración. Conservación: 56,717 ha en proceso de ser conservadas	178% (rehabilitación activa y pasiva) 1417% (hectáreas Velo de la Novia)
Actividades					
Actividad 3.3.1.1:	Iniciativas locales de restauración				
Actividad 3.3.2.1	Iniciativas locales de conservación				

Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)	Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)
3.3.1.1 Iniciativas locales de rehabilitación Sobre la base del análisis de conectividad ecológica realizado en el paisaje objetivo del proyecto, se han identificado áreas prioritarias en función de su contribución a la conectividad ecológica del paisaje. En base a esto, y a través de un Grant suscrito con el Centro de Conservación Investigación y Manejo de Áreas Naturales-CIMA Cordillera Azul, desde fines de 2021 se diseñó e implementó una estrategia para que junto con las comunidades nativas del sector Aguaytía, departamento de Ucayali, que se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, se desarrollen acciones para la rehabilitación ecológica del paisaje (rehabilitación activa). Esto como una medida válida para minimizar la deforestación, conservar los beneficios de los bosques y mantener paisajes funcionales. Para el proceso de rehabilitación se utilizó la hipótesis de “cantidad total del hábitat”, que reemplaza el tamaño y aislamiento de parches (bosques, purmas o fincas con árboles) por la cantidad total de hábitat. Esta hipótesis señala que el número de especies debería aumentar con el área total del hábitat (parches interconectados), independientemente del número de parches, lo que importa es el área total que componen esos parches. Este efecto se mide a través del monitoreo de fauna. Es en este marco que se fomentó la rehabilitación de áreas degradadas con población indígena, logrando así iniciar procesos de rehabilitación en 661 hectáreas de la comunidad nativa Yamino, 1,161 hectáreas en la comunidad nativa Mariscal Cáceres y 836 hectáreas en la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía, es decir un total de 2,658 ha. Para ello, se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de 42 comuneros de las tres comunidades (20 mujeres que representa un 48% y 22 hombres que representan el 52%), se instalaron 6 viveros (2 en cada comunidad) para la producción de plántones, establecieron en campo plántones de especies forestales nativas priorizadas de manera participativa con las comunidades. Así como, la instalación de cámaras trampa para monitorear la presencia de fauna en las áreas en proceso de rehabilitación. Cabe indicar que la cantidad de hectáreas en rehabilitación ha subido con respecto al reporte anterior debido a que se cuenta con datos más precisos sobre el avance alcanzado. Si bien se ha logrado iniciar la rehabilitación de 2,658 hectáreas en el sector Aguaytía con las tres comunidades nativas mencionadas se requiere un periodo adicional de acompañamiento a las comunidades, recalce de plantas muertas y monitoreo para asegurar la sostenibilidad de las áreas en proceso de rehabilitación. Debido a ello, en setiembre de 2024 se inició la implementación de un segundo Grant con CIMA Cordillera Azul, el cual culminará en junio de 2025 Asimismo, complementario al análisis de conectividad, se realizó un análisis espacial a nivel de predios de productores para identificar áreas de importancia ecológica que a su vez son puntos de cruce para promover la conectividad en los paisajes productivos. Una de las principales limitantes que se tuvo es el acceso a fuentes oficiales de los polígonos de los productores. Superada esta barrera, con el análisis espacial de coberturas a nivel de predios, se ha identificado aquellas áreas de importancia ecológica que requieren ser rehabilitadas y restauradas, con miras	Inicialmente se tiene planificado que 5 Federaciones, firmaran acuerdos de conservación con sus comunidades; sin embargo, solo 3 Federaciones concretaron dichos Acuerdos, debido a que Shambo Porvenir CCNN adscrita a Feconau, ya tenía un acuerdo de conservación firmado con una empresa de palma (Ochosur). En el caso de UNAY, específicamente la CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo tenía problemas de gobernanza interna por lo que tampoco se pudo concretar la firma del Acuerdo.

a que los productores puedan establecer acuerdos de compromiso con sus organizaciones para desarrollar una producción libre de deforestación pero que además protege áreas importantes para la recuperación de biodiversidad.

Con relación a lo anterior, el proceso de restauración pasiva de 4,464 ha., es decir la regeneración de ecosistemas por si solos cuando se eliminan las barreras que lo impiden, se encuentra en marcha, en el marco de los compromisos de conservación y/o restauración ecológica de las organizaciones de palma aceitera y cacao con las que el proyecto firmó Grants (COCEPU, ASPASH y la Cooperativa Colpa de Loros).

Las áreas en proceso de rehabilitación pasiva son: 288 hectáreas en predios de palmicultores socios del COCEPU, 655 hectáreas en predios de palmicultores socios de la ASPAH y 3521 hectáreas en predios de productores de cacao socios de la Cooperativa Colpa de Loros, alcanzando un total de 4464 hectáreas.

3.3.2.1 Iniciativas locales de conservación

En 2021, con el apoyo del proyecto, la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Ucayali-ARAU presentó al SERNANP el expediente de la etapa I para el establecimiento del ACR "Velo de Novia", una de las mayores observaciones que hizo el SERNANP es que la propuesta de ACR se superpone con un bosque de producción permanente (BPP) y que esta superposición debe abordarse para continuar con la siguiente fase. Para resolver la superposición de la propuesta de ACR con la unidad territorial bosque de producción permanente, se brindó soporte a las autoridades competentes para que se realice la inclusión del área en la lista sectorial de ecosistemas frágiles y en la zonificación forestal de Ucayali, requisitos necesarios para iniciar el redimensionamiento del BPP, lo cual ha sido logrado.

Lo anterior permitió realizar el proceso de redimensionamiento, con lo cual, durante el 2023, se volvió a presentar al SERNANP el expediente de la etapa I con las observaciones levantadas y con medios de verificación que sustentan que se está resolviendo el mencionado redimensionamiento del Bosque de Producción Permanente BPP, el cual se concluyó con el apoyo del proyecto, encontrándose en proceso de inscripción en SUNARP. Tomando en cuenta ello, el SERNANP aprobó la etapa I y dio pase al inicio de acciones para completar el expediente correspondiente con los puntos requeridos para la etapa II. En el marco de elaboración del expediente para la etapa II de establecimiento del ACR Velo de la Novia, el proyecto apoyó con la elaboración del Informe de Pueblos Indígenas y Originarios (IPPIIOO) - el cual cuenta con la conformidad del Ministerio de Cultura, así como con el análisis costo beneficio del ACR - elaborado al 100% y con la conformidad del SERNANP. Al cierre de 2024, las etapas II y III ya han sido aprobadas por el SERNANP y se encuentra en proceso de implementación la etapa IV, última etapa del proceso. El ACR Velo de la Novia abarca 14,000 hectáreas de yungas. Este proceso cuenta con la colaboración de múltiples actores, entre los cuales se encuentran Andes Amazon Fund y Conservación Internacional, a través de Naturaleza y Cultura Internacional.

Además, junto a otros actores de la cooperación internacional, el proyecto apoyó el proceso de elaboración del Plan Maestro para el ACR Codo del Pozuzo, el cual ha sido aprobado por el GORE Huánuco en febrero de 2024, a través de la ordenanza regional N° 027-2024-GRH-CR.

Por otro lado, el proyecto había planificado brindar apoyo al Ministerio de Cultura en la implementación del plan de protección de la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur, mediante la construcción, implementación y puesta en marcha de 1 puesto de control en la comunidad nativa Yamino. Sin embargo, debido a problemas internos de gobernanza en la CCNN Yamino, que no se han llegado a solucionar, y al horizonte de tiempo de implementación del proyecto, se ha decidido no continuar este proceso.

Estas iniciativas se complementan con 8 acuerdos de conservación que las federaciones indígenas del paisaje, apoyadas por el proyecto, han suscrito con sus comunidades de base. A cierre de 2024, se han firmado los siguientes acuerdos:

- Fenacoka: acuerdo de conservación con la CCNN Puerto Azul-Padre Abad (para la conservación de 329 hectáreas), con la CCNN Sinchi Roca II (6,873 hectáreas) y la CCNN Puerto Nuevo-Padre Abad (17,209 hectáreas)
- Feconapia: acuerdo de conservación con la CCNN Nueva Alianza de Baños (12,592 hectáreas), con la CCNN Dos Unidos (403 hectáreas) y la CCNN Santa Teresa- Puerto Inca (5,311 hectáreas).
- Feconaya: acuerdo de conservación con la CCNN Santa Isabel (98 hectáreas) y la CCNN Huacamayo (105 hectáreas)

Con estos acuerdos de conservación, firmados entre las federaciones indígenas del paisaje y sus comunidades nativas base, se ha alcanzado hasta la fecha superar las 42 mil hectáreas destinadas a la conservación.

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2023, se firmó una subvención con la ONG ANIA, para la implementación de espacios en 4 CCNN del paisaje PPS con el enfoque de la metodología TINI (Tierra de Niños), que son áreas forestales donde los niños y jóvenes aprenderán a valorar y conservar los recursos naturales. Fruto de este acuerdo, los TiNis se han implementado en las comunidades nativas de Huacamayo, Santa Teresa, Puerto Azul y Shambo Porvenir. Con la asistencia técnica del proyecto y ANIA, las comunidades seleccionaron las 4 áreas donde se han implementado los TiNis: 1 ha en Santa Teresa, 2 ha en Huacamayo, 1 ha en Puerto Azul y 2 ha en Shambo Porvenir. Para ello, se realizaron talleres de capacitación sobre la metodología para autoridades, directores y docentes, capacitando a 52 personas (19 hombres y 33 mujeres), asimismo participaron en el proceso 284 niños y adolescentes en total (155 niñas y 129 niños) de las 4 CCNN. Finalmente, se elaboraron 4 inventarios forestales (1 por cada una de las 4 CCNN) se imprimieron y fueron entregados a las comunidades por parte del proyecto PPS. Adicionalmente, se elaboraron los 4 recetarios de plantas medicinales (1 por CCNN). También se elaboraron 4 guías de saberes ancestrales, 1 por comunidad, pero no se concretó su impresión ni publicación por aprobaciones de contenido. En ese sentido, el presupuesto destinado para dicha actividad se utilizó para la adquisición de 4 contenedores para reciclaje, 1 por comunidad, para mejorar la gestión de residuos sólidos, los que han sido entregados a las comunidades, en el marco de las acciones de cierre, durante la primera semana de diciembre 2024.

Resultado 3.4: Efectiva gestión del conocimiento en apoyo a la gestión sostenible de paisajes productivos en la Amazonía peruana					
Producto 3.4.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)

Sistematización de mejores prácticas, lecciones aprendidas y estudios de caso que incluyen evidencia de la contribución especial de las mujeres y los pueblos indígenas a la sostenibilidad de los paisajes amazónicos	Indicador 3.5 Número de instituciones que reciben publicaciones y productos de comunicación que buscan mejorar el conocimiento y las prácticas de gestión sostenible del paisaje amazónico.	0	100 instituciones	174	174%
Actividades					
Actividad 3.4.1.1:	Desarrollar la estrategia de gestión del conocimiento hacia promover el escalamiento de buenas prácticas y del modelo de gestión sostenible del paisaje a nivel nacional que contribuya a la toma de decisiones				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) La gestión del conocimiento y de las comunicaciones es un componente transversal que busca brindar soporte y acompañamiento a los procesos impulsados por el proyecto en sus diferentes líneas de trabajo, así como, promover el conocimiento de las buenas prácticas y aprendizajes vinculados. Para el cumplimiento de indicador, se han implementado diversas acciones y estrategias. • Página web con boletines electrónicos anuales del PPS. Al cierre del 2024, se ha elaborado el boletín N°4 “El Amazónico” a ser difundido en diciembre del presente, el cual sistematiza los avances y logros del periodo 2023-2024 del proyecto PPS, el cual visibiliza cerca de 18 testimonios de actores a nivel nacional, regional y local dando cuenta de los resultados alcanzados. Esta página además incluye diversos productos de comunicación elaborados durante este periodo para dar a conocer las experiencias y buenas prácticas del proyecto: www.paisajesproductivos.pe. Previamente, en el 2023, se difundió la tercera edición del boletín enviado a 174 instituciones, entre entidades públicas a nivel nacional, regional y local, organizaciones de productoras/es, federaciones indígenas, socios implementadores y otros actores clave en el territorio. • Desarrollo de publicaciones o materiales para socializar experiencias o procesos impulsados por actores locales con soporte del proyecto. Durante el 2024, se elaboró la publicación de la Estrategia de Diversidad Biológica de Ucayali, el cual fue presentado y				Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)	

difundido por la ARAU y a través de redes sociales. Por otro lado, se elaboró el material de presentación del trabajo impulsado por la Cooperativa Colpa de Loros para promover la producción sostenible de cacao, el cual fue compartido en el Salón del Cacao y Chocolate 2024. Asimismo, en trabajo conjunto con MINAM, se elaboraron 2 videos de fortalecimiento de capacidades en el programa presupuestal 144, los que fueron trasferidos a la entidad para su difusión con los gobiernos regionales del país Actualmente, el proyecto está concentrando esfuerzos en desarrollar materiales que den cuenta de la sistematización de los logros y resultados del proyecto hacia el cierre.					
Producto 3.4.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Desarrollo y difusión de productos de comunicación	Indicador 3.5 Número de instituciones que reciben publicaciones y productos de comunicación que buscan mejorar el conocimiento y las prácticas de gestión sostenible del paisaje amazónico	0	100 instituciones	174	174%
Actividades					
Actividad 3.4.2.1:	Desarrollo y difusión de productos de comunicación				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) Durante el 2024, se continuó con la implementación de una estrategia de comunicaciones enfocada en el desarrollo de materiales y productos, elaborados en conjunto con socios y contrapartes, para difundir y posicionar las experiencias, buenas prácticas y logros del proyecto. Las acciones implementadas fueron las siguientes: • Participación en <u>campañas de comunicación a nivel internacional y nacional contribuyan a visibilizar y posicionar las experiencias y procesos impulsados por el proyecto:</u>				Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)	

- Campaña UNCCD COP16: En el marco de la UNCCD COP 16, se participó en la campaña de comunicación liderada por UNDP Nature, a través de la cual se difundió a nivel global la experiencia de las mujeres indígenas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía que vienen impulsando la restauración del paisaje amazónico. - Campaña Día del Ambiente: Por otro lado, se participó en la campaña por el Día del Ambiente en articulación con la oficina país del PNUD difundida a través de plataformas digitales y medios de comunicación. Como parte de esta, se incluyeron materiales que dan a conocer las experiencias y buenas prácticas impulsadas por el proyecto PPS orientadas al manejo sostenible del paisaje, visibilizando la voz de los actores locales. En ese marco se difundió un podcast para dar a conocer la experiencia de la Cooperativa Colpa de Loros y su contribución a la promoción de cadenas productivas sostenibles. Además, se difundió a nivel global la historia con la experiencia de mujeres indígenas de la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía para impulsar la restauración ecológica y la revalorización de sus conocimientos ancestrales. Asimismo, las mujeres participaron en el video central de la campaña. - Campaña Día Internacional de la Mujer de PNUD: En articulación con la cartera de Prosperidad de PNUD, se dio a conocer a través de dos materiales comunicacionales (1 video y 1 nota) la experiencia de mujeres productoras de cacao que han participado en las actividades de la metodología Creciendo con su Negocio de PNUD, a través de la cual han recibido asesoría para fortalecer sus emprendimientos. Dichos materiales fueron difundidos en redes sociales, así como, publicados en el medio de comunicación InfoRegión. • Comunicación de experiencias exitosas y logros del PPS: Durante el último año, se ha realizado la difusión de hitos a nivel del trabajo realizado, dando a conocer prácticas, experiencias exitosas y logros en el marco del PPS, a través de notas, posts y/o videos que fueron difundidos en plataformas de PNUD y/o a través de las redes sociales o web de entidades y organizaciones socias. Como resultado, se logró la participación del PPS en 3 campañas nacionales e internacionales; 2 Exposure stories; 1 podcast; 3 videos; 9 notas y 45 publicaciones en social media que buscan impulsar y visibilizar • Además, se realizó la articulación con el Grupo de Comunicaciones de ASL para ampliar el alcance con stakeholders. De esta manera, el PPS viene sumando contenidos vinculados a sus logros al boletín trimestral difundido por el ASL, iniciando por el boletín publicado en marzo del 2024.					
Producto 3.4.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
Sistema de gestión adaptativa y aprendizaje como base para los	Indicador 3.5 Número de instituciones que reciben	0	100 instituciones	174	174%

enfoques de gestión de paisajes de los decisores	publicaciones y productos de comunicación que buscan mejorar el conocimiento y las prácticas de gestión sostenible del paisaje amazónico				
Actividades					
Actividad 3.4.3.1:	Gestión adaptativa				
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto)		Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)			
En temas de planificación, se elaboró la planificación del año 2024 e inicios del 2025, el cual considera el nuevo periodo de termino de proyecto (setiembre 2025) producto de la extensión del mismo e incluye medidas para la sostenibilidad de los resultados promovidos. El sistema de monitoreo del proyecto ha facilitado el seguimiento de los avances en los indicadores, resultados y productos, lo que permite conocer el progreso de la ejecución del proyecto, mejorar su estrategia y disponer de información para los informes preparados sobre el estado actual del proyecto. Para ello se realizan reuniones periódicas con los especialistas del proyecto para recopilar avances, lecciones aprendidas y riesgos. Asimismo, se revisan informes de aliados en implementación para conocer el estado de avance de los Acuerdos. Adicionalmente, se miden indicadores cuantitativos de resultados e impacto. Esta información sirve como insumo para la elaboración de reportes a aliados y al GEF. Las aplicaciones geoespaciales desarrolladas para apoyar al sistema de monitoreo del proyecto fueron actualizadas con los archivos geoespaciales de cobertura vegetal que el proyecto genero a partir de la interpretación visual de imágenes de satélite Maxar, CBERS, identificando además las áreas con potencial a conservar o restaurar en los predios de los productores de las 3 organizaciones. A partir de esta información, las organizaciones están realizando la validación en campo de estos mapas y marcando las áreas para conservar y restaurar que los socios productores les indican. Esto será insumo para realizar las firmas de los acuerdos de conservación/restauración que suman a la meta del proyecto, que deberán ser monitoreadas por las organizaciones. Para ello el proyecto, preparará un protocolo de monitoreo de las áreas indicadas en los acuerdos de conservación y restauración; y capacitará a las organizaciones en la realización del monitoreo de estas áreas.					

Se continuó trabajando el GeoSite*** del proyecto, dónde se pueden observar 4 temáticas abordadas en el proyecto que muestran el monitoreo de las actividades del proyecto; los sistemas productivos sostenibles; los incentivos financieros y la gestión del territorio. Estos sistematizan las aplicaciones geoespaciales como mapas web, story maps, dashboards y datos geoespaciales generados en el marco del proyecto para que puedan ser descargados y utilizados en entornos SIG.

Sistemas de producción sostenibles

Cacao

<https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=501366584fbe4df1a8b5550679d80c0d>

Ganaderia

<https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=2bdd458f610c464e9044c0a38995ad8c>

Palma aceitera

<https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1dc6dff1618c412891b8dd28bc06be95>

** Monitoreo de las actividades del proyecto

<https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=3a8a110eb4b54a1db2b148788a7a85f6>

*** GeoSitio - PPS

<https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/sites/#/geoportal-pps>

Gestión del Proyecto:

	Indicador	Línea de Base	Meta Final (A)	Ejecutado (B)	% Avance (B/A*100)
--	-----------	---------------	----------------	---------------	--------------------

Gestión del Proyecto	Número de planes de trabajo, reuniones internas de planificación y reuniones de la junta en los cuales se utilizan datos confiables sobre el estatus de los indicadores	0	Se considera al menos 06 planes anuales de trabajo presentados, y 12 Juntas de proyecto conducidas, 19 informes de avance del proyecto.	05 Planes Anuales 8 Juntas de Proyecto conducidas y 16 informes de avance de proyecto.	87%
Describe los logros alcanzados y en proceso para cada uno de los productos, con base en el avance de sus actividades (Máximo 4,000 caracteres por producto) Se elaboró dos informes de avance para el PNUD, un informe de avance al GEF, tres informes al Ministerio del Ambiente, un informe a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, tres informes a ASL y dos informes para la gestión interna del proyecto, con información sobre los avances en indicadores, resultados, lecciones aprendidas y riesgos del proyecto, tomando como insumo la información recopilada en el sistema de monitoreo, comentado anteriormente. Actas del Comité Directivo El Comité Directivo del Proyecto se reunió una vez durante este período de informe, en mayo de 2024. Durante la sesión mencionada, se brindó información sobre los avances del proyecto, se presentaron propuestas de grants y se presentó y aprobó el Plan Operativo Anual 2024-2025.					Describe los resultados no logrados. Analiza qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres por producto)

III. **EJECUCIÓN FINANCIERA:** Incorporar la información del presupuesto total, presupuesto anual, ejecución anual y acumulada del proyecto. El llenado del cuadro es **opcional** según el marco de resultados de cada proyecto.

Resultado/Componente/ Producto	Presupuesto Total del proyecto	Presupuesto Anual (año vigente)	Ejecución anual (año vigente)	Ejecución acumulada total
Componente 1: Mejor planificación de políticas y gobernanza para reducir la deforestación y mejorar la sostenibilidad de la producción	7,023,803	1,104,778.00	956,231.29	6,406,897.96
Componente 2: Mecanismos financieros	2,462,097	552,462.00	353,922.97	2,022,452.65

e incentivos del mercado promueven prácticas productivas sostenibles				
Componente 3: Capacidad técnica instalada para rehabilitar y sostener los servicios ecosistémicos en los pasajes priorizados	7,987,366	1,741,745.00	1,537,296.10	6,994,930.71
Componente 4: Gestión del proyecto	873,663	110,000.00	82,046.96	707,984.87
Total	18,346,929	3,508,985.00	2,929,497.32	16,132,266

IV. CONTRIBUCION AL DOCUMENTO PROGRAMA PAÍS 2022-2026 (CPD)

Output del CPD al que responde	Producto 2.1: Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil refuerzan sus capacidades para conservar la biodiversidad y la naturaleza y reconocer su valor a fin de garantizar la resiliencia socioecológica y el desarrollo productivo sostenible, inclusivo y de bajas emisiones.
Indicador 2.1.1	Número de políticas o instrumentos diseñados o aplicados para la conservación o gestión sostenible de la biodiversidad, la naturaleza o la gestión del cambio climático
Contribución del Proyecto al Output del CPD	2022: • Planes de vida: 11 Planes de Vida concluidos (CCNN Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II, Nuevos Unidos Tahuantinsuyo, Santa Clara de Uchunya y Tzirotzire). Los PdV apoyarán al fortalecimiento de la organización comunal y determinarán las prioridades de desarrollo en distintas esferas (social, ambiental, productivo y cultural) con miras a orientar las futuras acciones hacia la mejora de la calidad de vida en estas comunidades. (medio de verificación: Documento de Planes de vida). • 2 Planes de Desarrollo Regional concertado en las regiones de Ucayali y Huánuco. • 9 Planes de Desarrollo Local concertado (PDLC) para la provincia de Puerto Inca y los distritos de Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista, Irazola, Neshuya, Curimaná, Alexander Von Humboldt y Honoria. • Plan Nacional del Café, se viene asistiendo en su implementación a través del fortalecimiento del Consejo Ejecutivo del Café, la cual es una plataforma multisectorial con representantes del sector público y privado a cargo del seguimiento de la implementación del Plan. En este marco, se ha concretado la construcción colaborativa de la estrategia de promoción de consumo interno de café en Perú, la cual fue presentada en la Expocafé 2022. 2023: • Se brindó asistencia técnica al Ministerio de Cultura en la elaboración del Plan maestro del Área de conservación regional Codo del Pozuzo, el cual ha sido elaborado en el tercer trimestre 2023 y se encuentra en revisión por parte del GORE Huánuco para su aprobación. • Aprobación de un nuevo instructivo para acceder al incentivo de adopción de tecnología de Agroideas que integra criterios de elegibilidad e indicadores ambientales, el cual ha sido aprobado a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 233-2023-MIDAGRI-AGROIDEAS. Esto implica la conversión de planes de negocios -cofinanciados por el Programa- a iniciativas más amigables con el ambiente. Gracias a este Instructivo no podrán ser admitidos predios que fomenten la tala de bosques o desarrollen actividades de deforestación, que conduzcan actividades en áreas declaradas como Naturales Protegidas, Patrimonio Cultural, áreas de humedales y de riesgo no mitigable y zonas intangibles; asimismo, que impliquen un cambio de uso de bosques por actividades agrícolas o forestales; y finalmente predios que estén a cargo de personas naturales y/o jurídicas con antecedentes negativos sobre títulos habilitantes de concesiones, permisos, y/o autorizaciones. • Se ha elaborado la Caracterización de la cadena de valor de ganadería bovina e industria cárnica en la Amazonía peruana, la cual servirá de insumo para la elaboración del Instrumento nacional de gestión para la ganadería en trópicos. Adicionalmente, se han realizado 2 reportes complementarios sobre las principales rutas de comercio y zonas de producción ganadera y precios de ganado vivo.

	• Se ha elaborado el TSA ganadería, estudio que analiza los escenarios business as usual versus el escenario con enfoque de sostenibilidad, estimando los beneficios del cambio hacia un sistema productivo con prácticas sostenibles en ganadería. • 7 estudios requeridos para la Zonificación Forestal de la provincia de Puerto Inca (región Huánuco), a través de la cual se contará con un instrumento para el ordenamiento forestal en la mencionada provincia. A cierre del 2023, nos encontramos en la parte final de la etapa de formulación de la “Propuesta final de ZF”, a través de la cual se elabora el expediente final y mapa de la ZF, la cual se obtendrá en el primer trimestre del 2024. Adicionalmente, la Zonificación Forestal del departamento de Ucayali ha sido desarrollada por el Proyecto DCI-Etapa 2, con un apoyo del proyecto PPS en la parte final de socialización y reflexión, proceso que ha concluido con la validación del expediente técnico final de la ZF de parte del Comité Técnico, posteriormente el GORE Ucayali remitirá el expediente a SERFOR para su revisión y al MINAM para su aprobación. • Guía metodológica y su caja de herramientas para la elaboración de planes de vida en el departamento de Ucayali (que incluye el procedimiento de mapeo de actores, procedimiento de identificación de problemas y potencialidades, estructura del contenido del Plan de vida, entre otros), la cual fue validada por los integrantes de la Comisión de Gestión Intercultural Indígena Amazónica (CGIIA). • Se culminó el estudio HCS/HCV en el distrito de Codo del Pozuzo, el cual permite identificar zonas prioritarias para conservación por sus altos valores de contribución a la conservación y reservas de carbono. • Se han elaborado 9 PEI y 9 POI de los GORE Huánuco y Ucayali, la Municipalidad provincial de Puerto Inca y las Municipalidades distritales de Yuyapichis, Codo del Pozuzo, Curimana, Irazola, Neshuya y Alexander Von Humboldt, con miras a lograr una adecuada alineación entre estos instrumentos con los PDRC y PDLC elaborados con apoyo técnico del proyecto previamente, con miras a fortalecer la planificación para la gestión sostenible del territorio. • Se ha iniciado el proceso de elaboración de 1 PDLC provincial (Padre Abad) y 3 PDLC distritales (Boquerón, Huipoca y Nueva Requena) el cual se completará en el primer semestre 2024, lo que significará que el 100% del territorio contará con instrumentos de planificación para la gestión territorial sostenible. 2024 • Se elaboraron 4 PEI, para la Municipalidad provincial de Padre Abad y las Municipalidades distritales de Boquerón, Huipoca y Nueva Requena. • Se elaboró el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM del MIDAGRI, el cual incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en sus objetivos y acciones estratégicas a nivel del sector agrario y riego, lo cual permitirá influir no solo en una cadena sino en distintas cadenas y actividades del sector. El PPS brindó asistencia técnica para el proceso de elaboración de la fase 2 y 3 del mencionado Plan. • Se ha desarrollado el modelamiento, integración del mapa y el expediente final de la ZF de la provincia de Puerto Inca, el cual será enviado al SERFOR para su opinión técnica y al MIDAGRI para su aprobación. La zonificación abarca 1,021,341 ha, la totalidad de la provincia de Puerto Inca. • Se ha elaborado el “Lineamientos que establecen los Enfoques, Principios y Criterios de Sostenibilidad Ambiental en los Sistemas Extensivos de Producción pecuaria, mediante Resolución Ministerial N°401-2024-MIDAGRI, el cual es de uso obligatorio para las intervenciones del sector agrario y riego de las entidades públicas a nivel nacional. Este documento tiene como finalidad reducir el impacto ambiental de la crianza de ganado, al optimizar el uso de los recursos naturales en las intervenciones ganaderas que se realizan en los sistemas expansivos de producción pecuaria. • Se ha elaborado una Guía para la formulación de Estrategias Regionales de Diversidad Biológica (ERDB), alineada a la nueva Estrategia Nacional de Diversidad Biológica ENDB, a modo de contribución a las metas globales; proceso y documento que fue elaborado con el soporte del proyecto.
--	--

	Actualmente, la propuesta de Guía se ha elaborado y se encuentra en revisión por parte de la alta dirección del Minam para ponerla en consulta pública previa a su aprobación. Se ha elaborado el mapa de ecosistemas y áreas degradadas de Huánuco, el cual servirá al GORE Huánuco para identificar qué zonas son prioritarias para cumplir con la conservación de ecosistemas, en el marco del PP0144, el cual es un instrumento de gestión importante para que las regiones puedan programar actividades para dicha actividad.
Indicador 2.1.2	Número de acciones apoyadas que contribuyen a las medidas de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs)
Contribución del Proyecto al Output del CPD	2022 19 acuerdos entre agricultores y el proyecto PPS para la implementación de sistemas agroforestales de cacao. Los acuerdos especifican los compromisos de ambas partes para lograr la implementación. 10 acuerdos entre agricultores y el proyecto PPS para la implementación de sistemas agroforestales en palma. 30 acuerdos entre ganaderos y el proyecto PPS para la implementación de sistemas silvopastoriles en ganadería. 2023: Propuesta: (01) Se brindó asistencia técnica para la creación e integración de la Mesa Regional de Control y de Vigilancia Forestal y Fauna Silvestre (MRCVFFS) (Ordenanza N° 098-2022-GRH-CR). Asimismo, se ha realizado tres talleres adicionales (además de los dos talleres realizados en el año 2022) para sus entidades miembros, capacitando a 11 partes interesadas, incluyendo el GORE Huánuco (DRA Huánuco, Manejo Regional de Recursos Naturales y tres ATFFS), OSINFOR, SERNANP, SUNAT, PNP y CCFFAA. Las capacitaciones fueron en las siguientes temáticas: Alcance y principales consideraciones en el proceso de investigación fiscal por delitos ambientales (21 participantes), el papel del MINCUL en la protección de los PIACIs/ El rol del SERNANP en el control y vigilancia de los bosques en Áreas Naturales Protegidas/ El rol de la SUNAT en el control y vigilancia de las vías fluviales para enfrentar los delitos ambientales (09 participantes). Finalmente se capacitó en interdicción fiscal: recuperación estatal de tierras estatales (09 participantes). Este proceso contribuye a 1 medida de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC: “Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos”, debido a que la Mesa Regional de Control y de Vigilancia Forestal y Fauna Silvestre (MRCVFFS) coordinará intervenciones conjuntas entre diversas entidades del Estado para sancionar afectación al patrimonio forestal y de fauna silvestre. Sobre ello, en el cuarto trimestre 2024, la Mesa ha tenido 4 reuniones entre la Autoridad Forestal del GORE Huánuco, Serfor y la FEMA Pucallpa, para analizar los casos de afectación del patrimonio forestal y tener propuestas de planes de sobrevuelo. (01) Se viene 1,528 ha de pilotos con buenas prácticas en cacao, palma aceitera y ganadería, de las cuales 142.3 ha están en fase final de implementación, 1,041 hectáreas están en fase intermedia y 345.25 están en fase inicial, en las provincias de Puerto Inca, región Huánuco y Padre Abad, región Ucayali. Esta asistencia técnica se da a 3,380 productores (2,417 hombres y 963 mujeres) para adoptar prácticas agroforestales, silvopastoriles y mejores prácticas relacionadas con certificaciones que promueven la sostenibilidad. Estos pilotos buscan mejorar la sostenibilidad del proceso productivo en los cultivos mencionados. Entre los avances resaltantes se puede destacar la instalación de riego tecnificado en productores

	de palma (Cocepu) y se implementaron 3 parcelas demostrativas para productores de palma (Aspash). Esta acción contribuye a 5 medidas de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC: “Manejo y conservación de pastos cultivados como suplementación alimentaria de las crías en zonas vulnerables a peligros asociados al Cambio Climático”, “Implementación de buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al Cambio Climático”, “Manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos y manejo preventivo de enfermedades en crías, con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático”, Diversificación productiva en cultivos y crías con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático.” y “Sistemas agroforestales”. El proyecto contribuye a estas NDC debido a que las buenas prácticas promovidas, incorporan manejo de pastos, mejoras en fertilización de suelos, manejo integrado de plagas y sistemas agroforestales y silvopastoriles. • El proyecto ha apoyado la creación de 6 comités de vigilancia comunitarios en comunidades nativas (en las CCNN Nuevo Unidos Tahuantinsuyo, Santa Isabel, Huacamayo, Dos Unidos, Santa Rosita de Apua y Shambo Porvenir, ubicadas en la provincia de Padre Abad en Ucayali y la provincia de Puerto Inca en Ucayali). Estos comités de vigilancia comunitarios han obtenido la resolución de creación, emitidas por la Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre – Padre Abad del GORE Ucayali y la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre ATFFS del GORE Huanuco. Adicionalmente, se han fortalecido las capacidades de sus miembros sobre en qué consiste el monitoreo comunitario y manejo de drones, lo cual contribuye a 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos”. • Se han firmado 04 acuerdos de conservación: Fenacoka: acuerdo de conservación con la CCNN Puerto Azul-Padre Abad (para la conservación de 1,633 hectáreas) y con la CCNN Sinchi Roca II (11,103 hectáreas) Feconapia: acuerdo de conservación con la CCNN Nueva Alianza de Baños (12,751 hectáreas) y Dos Unidos (403 hectáreas). En el marco de los grants suscritos con dichas Federaciones. Esto establece el compromiso de las mencionadas comunidades para la conservación de los mencionados espacios. La mencionada medida contribuya 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Conservación y recuperación de la infraestructura natural para la provisión del servicio ecosistémico hídrico en cuencas vulnerables al Cambio Climático”, y 1 medida de mitigación de las NDC “Mecanismos de Conservación de bosques en comunidades Nativas”. 2024 • 2024: (01) Se viene brindando asistencia técnica para rehabilitación activa de <i>2,658 hectáreas en 3 comunidades nativas</i> (Mariscal Cáceres, Santa Rosa de Aguaytía y Yamino) en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, en el marco del grant CIMA, a través de la instalación de plántones forestales con la participación de las comunidades nativas así como, la rehabilitación pasiva, <i>es decir la regeneración de ecosistemas por sí solos cuando se eliminan las barreras que lo impiden de 4,464 hectáreas en sistemas de producción de palma aceitera (943 hectáreas en las organizaciones ASPASH y COCEPU) y cacao (3,521 hectáreas en Colpa de Loros)</i>. Esta acción contribuye a 1 medida de adaptación de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC: “Implementación de opciones de restauración de ecosistemas forestales para mantener la funcionalidad del paisaje y reducir los riesgos ante los efectos del Cambio Climático”. • 2024: Se encuentra en la fase 2 (análisis de características económicas y socioculturales y elaboración de mapa) del proceso de creación del área de conservación regional “Velo de la novia” que abarcará 16.586 hectáreas en el departamento de Ucayali. Esta acción contribuye a 1 medida de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Conservación y recuperación de la infraestructura natural para la provisión del servicio
--	--

	ecosistémico hídrico en cuencas vulnerables al Cambio Climático”, debido a que el ACR Velo de la novia permitirá la conservación de bosques y sus servicios ecosistémicos hídricos. • El proyecto ha apoyado la creación del séptimo comité de vigilancia comunitario en la comunidad nativa de Puerto Azul, ubicada en la provincia de Padre abad, región Ucayali. El comité de vigilancia creado cuenta con resolución de reconocimiento del GORE Ucayali. Adicionalmente, se han fortalecido las capacidades de sus miembros sobre en qué consiste el monitoreo comunitario y manejo de drones, lo cual contribuye a 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos • 4,379 agricultores que recibieron asistencia técnica, todos en fase avanzada de implementación, en 585 pilotos en 1,528.55 hectáreas. Los productores pertenecientes a la provincia de Padre Abad y distrito de Nuevo Requena en la región Ucayali y a la provincia de Puerto Inca en la región de Huánuco. Esta acción contribuye a 5 medidas de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC: “Manejo y conservación de pastos cultivados como suplementación alimentaria de las crías en zonas vulnerables a peligros asociados al Cambio Climático”, “Implementación de buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al Cambio Climático”, “Manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos y manejo preventivo de enfermedades en crías, con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático”, Diversificación productiva en cultivos y crías con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático.” y “Sistemas agroforestales”. El proyecto contribuye a estas NDC debido a que las buenas prácticas promovidas, incorporan manejo de pastos, mejoras en fertilización de suelos, manejo integrado de plagas y sistemas agroforestales y silvopastoriles. • Se realizaron 13 patrullajes de bosques por parte de los comités de vigilancia comunitaria creados con el apoyo del proyecto, lo cual contribuye a 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos • Se realizaron 2 intervenciones conjuntas en 2 casos de afectación del patrimonio forestal. Como paso previo a las intervenciones conjuntas, se realizaron sobrevuelos, para los cuales el proyecto brindó apoyo técnico para analizar información de pérdida de cobertura forestal e identificar zonas prioritarias en las cuales realizar el sobrevuelo. Con ello, el primer sobrevuelo se realizó en la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur en junio 2024, la cual brindó información para la ejecución de la primera intervención conjunta en esta zona, realizada en agosto 2024. Producto de esta intervención conjunta la MRCVFFS realizó un informe, el cual fue remitido a la Fiscalía, para que se realice la investigación pertinente. Adicionalmente, se realizó una segunda intervención conjunta en el distrito Jose Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, en el cuarto trimestre 2024, producto del cual se detectó indicios de un caso de afectación de minería ilegal. Esta medida contribuye a 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos. • 408 productores de cacao han obtenido la certificación Rainforest Alliance, certificando un volumen total de 1,453,275,50 kg de granos de cacao seco provenientes de 2,120.42 hectáreas con manejo agroforestal y libres de deforestación. Cabe indicar que uno de los principales aspectos que certifica Rainforest Alliance es una producción libre de deforestación tomando como año de corte el 2014. El proyecto brindó asistencia técnica para dicha certificación la cual contribuye a 4 medidas de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC “Implementación de buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al Cambio Climático”, “Manejo integrado de plagas y
--	--

	enfermedades en cultivos y manejo preventivo de enfermedades en crianzas, con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático", Diversificación productiva en cultivos y crianzas con mayor vulnerabilidad al Cambio Climático." y "Sistemas agroforestales" Se han firmado 04 acuerdos de conservación: Fenacoka: acuerdo de conservación con la CCNN Puerto Nuevo-Padre Abad (17,209 hectáreas) Feconapia: acuerdo de conservación con la CCNN Santa Teresa- Puerto Inca (5,311 hectáreas). Feconaya: acuerdo de conservación con la CCNN Santa Isabel (98 hectáreas) y la CCNN Huacamayo (105 hectáreas) En el marco de los grants suscritos con dichas Federaciones. Esto establece el compromiso de las mencionadas comunidades para la conservación de los mencionados espacios. La menciona medida contribuya 1 medida de adaptación al cambio climático de las contribuciones determinadas a nivel nacional NDC "Conservación y recuperación de la infraestructura natural para la provisión del servicio ecosistémico hídrico en cuencas vulnerables al Cambio Climático", y 1 medida de mitigación de las NDC "Mecanismos de Conservación de bosques en comunidades Nativas".
Indicador 2.1.3	Número de personas que han mejorado sus medios de vida mediante la conservación, el reconocimiento del valor y el uso sostenible de la biodiversidad o la naturaleza
Contribución del Proyecto al Output del CPD	
Otro output del CPD al que responde	Producto 2.2: Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil refuerzan sus capacidades para reducir el riesgo de desastres y promover la resiliencia en cada territorio
Indicador 2.2.1	Número de partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil que cuentan con políticas o instrumentos diseñados o aplicados para la gestión del riesgo de desastres o el ordenamiento territorial
Contribución del Proyecto al Output del CPD	2022: - El Gobierno Regional de Huánuco, concluyó el módulo I de la zonificación forestal de Huánuco con el soporte del proyecto PPS lo que se ha logrado mediante RM 295-2022-MINAM de fecha 22 de diciembre 2022. 2023: - El Proyecto PPS presta soporte al Gobierno Regional de Huánuco para la elaboración de los módulos 2 y 3 de la Zonificación Forestal de la provincia de Puerto Inca, proceso en el cual se han elaborado los 7 estudios requeridos (fisiográfico, fisonómico, agroforestal, dinámica de los centros poblados, forestal, Suelos y CTCUM, hábitats críticos). En coordinación con el GORE Ucayali, el proyecto DCI PNUD desarrollo la zonificación forestal del departamento de Ucayali. El proyecto PPS brindó ayuda en la parte final (socialización y reflexión) para la elaboración del expediente final de la mencionada zonificación forestal.

Indicador 2.2.2	Número de políticas o instrumentos diseñados o aplicados para promover la gestión del riesgo de desastres, incluidas las inversiones resilientes, los servicios básicos críticos y los medios de vida esenciales
Contribución del Proyecto al Output del CPD	
Otro output del CPD al que responde	Producto 3.1 Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil del sistema productivo fortalecen sus capacidades de integración horizontal, con énfasis en los territorios más vulnerables.
Indicador 3.1.1	Número de plataformas multisectoriales multipartitas que logran la integración horizontal para el desarrollo económico sostenible o la diversificación productiva.
	2022: - GTM Cacao: Se brinda apoyo al Grupo de Trabajo Multisectorial para el inicio de la implementación del Plan de cacao. En este sentido, se apoyó a la organización del Encuentro Nacional de Mesas Técnicas Regionales de Cacao “Hacia el fortalecimiento de la institucionalidad regional y nacional del sector cacaotero”, actividad contemplada bajo el marco del Grupo de Trabajo Multisectorial GTM, el cual tuvo como objetivo trazar la ruta para el fortalecimiento de las Mesas Técnicas Regionales y Nacional de Cacao. - Consejo Ejecutivo del Café: El proyecto junto con el proyecto Green Commodities Program, viene apoyando en el fortalecimiento del Consejo Ejecutivo del Café, la cual es una plataforma multisectorial con representantes del sector público y privado a cargo del seguimiento a la implementación Plan Nacional de Acción del sector café. - Mesa de coordinación de la cooperación internacional de Ucayali: el proyecto ha apoyado en articular a los cooperantes con el GORE Ucayali (ONGs, Entidades e instituciones de cooperación técnica internacional ENIEX, APCI, entre otros) en la Mesa de coordinación de cooperación internacional, especialmente con las gerencias donde había injerencia en sus actividades y entre cooperantes, de manera los proyectos coordinen entre ellos y se hagan bajo los lineamientos de los documentos de planificación del territorio (Resolución ejecutiva Regional N°745-2022-GRU-GR que aprueba la creación de la mesa de coordinación). 2023 - Se ha asistido a la Mesa Técnica Regional de Café de San Martín en la preparación de un informe, que será validado por las nuevas autoridades del GORE San Martín, en la cual se busca que la estrategia regional de innovación (San Martín) incorpore la cadena de café.
Indicador 3.1.2	Número de empresas, negocios u otras organizaciones que, a través de la innovación productiva, generan valor compartido a nivel social o ambiental, beneficiando directamente a mujeres, indígenas y jóvenes

Indicador 3.1.3	Número de políticas e instrumentos que promueven la integración horizontal para generar valor compartido o innovación productiva
	2022: - Plan Regional de Competitividad de Ucayali (Acta del CCR de Aprobación del Plan): se ha logrado la elaboración del documento final del Plan Regional de Competitividad y Productividad de Ucayali, con el apoyo técnico del proyecto. Cabe mencionar que el PRCP Ucayali desarrolla 9 objetivos prioritarios que buscan incidir en los componentes del crecimiento potencial de la economía regional y las cadenas de valor, los cuales son: Infraestructura, capital humano, innovación, financiamiento, mercado laboral, ambiente de negocios, comercio exterior, institucionalidad y sostenibilidad ambiental. 2023: - A través de una consultoría especializadas, se logró diseñar un análisis prospectivo, bajo el enfoque de cadena de valor, para las cadenas de cacao, plátano y ganadería en el territorio PPS, el cual comprendió un diagnóstico, mapeo de actores y definición de visión a futuro, que sirvió de base para concluir en la necesidad de promover plataformas territoriales como espacios de apoyo para el productor agrario. - Se está apoyando la revisión y mejora de la Marca Cafés del Perú (alineado con el objetivo estratégico N° 4 del Plan de Café "Mejorar el posicionamiento y comercialización del café peruano en los mercados nacionales e internacionales"). Se han concretado acuerdos con PROMPERU, el Programa de la Cooperación Suiza SECO y otros actores de la cadena de valor, para un efectivo involucramiento del sector privado, tanto empresas como cooperativas y por supuesto los gremios que los representan. El PNUD/GCP y el Laboratorio de aceleración PNUD apoyaron en la realización de 4 talleres (en Quillabamba, Lima, Jaén y Villa Rica) para recojo de sistematización de información de atributos y características del café información que servirá de insumo para mejorar la marca cafés del Perú.
Otro output del CPD al que responde	Producto 3.2 Las partes interesadas públicas, privadas y de la sociedad civil del sistema productivo fortalecen sus capacidades de integración horizontal, con énfasis en los territorios más vulnerables.
Indicador 3.2.1	Número de empresas, negocios u otras organizaciones, con énfasis en las dirigidas por mujeres, poblaciones indígenas, jóvenes y migrantes, que acceden a instrumentos para la generación de ingresos sostenibles y resilientes
	2022: - Se han elaborado Planes de negocio para 7 Organizaciones de productores (6 de cacao y 1 de ganadería) que reciben asistencia técnica del Proyecto para mejorar sus prácticas productivas con criterios de sostenibilidad ambiental en el marco del trabajo del Componente 3. De los mencionados Planes, <u>2 han obtenido el financiamiento de Procompite</u>, accediendo cada una a 159 mil soles de financiamiento no reembolsable (USD 82 mil dólares). (medio de verificación: Resolución de otorgamiento de financiamiento del GORE) 10 Uniones de Crédito y Ahorro (UNICAS) han sido conformadas en coordinación con COFIDE en las provincias de Padre (región Ucayali) y Puerto Inca (región Huánuco). Este esquema permitirá que los productores cuenten con capital para mejorar sus actividades productivas. (medio de verificación: actas de creación UNICAS). Las UNICAS creadas son: - UNICA “Desarrollo al Futuro” (CCNN Nolberth del Alto Uruya, distrito Neshuya, provincia Padre Abad, región Ucayali) - UNICA “Proyecto financiero 2023” (CCNN Nuevo San Juan, distrito Curimaná, provincia Padre Abad, región Ucayali)

	○ UNICA “Visión al futuro” (CCNN Virgen de Fátima, distrito Neshuya, provincia Padre Abad, región Ucayali). ○ UNICA “Shambo al Progreso” (CCNN Shambo Porvenir, distrito Nueva Requena, provincia Coronel Portillo, región Ucayali). ○ UNICA “Señor de los Milagros” (CCNN Nuevo Amazonas, distrito Curimana, provincia Padre Abad, región Ucayali):. ○ UNICA “Los futuros de Huacamayo” (CCNN Huacamayo, distrito Yuyapichis, provincia Puerto Inca, región Huánuco):. ○ UNICA “Los emprendedores” (CCNN Santa Isabel, distrito Yuyapichis, provincia Puerto Inca, región Huánuco). ○ UNICA “Solución Marandu” (distrito Codo del Pozuzo, provincia Puerto Inca, región Huánuco). ○ UNICA “Solución” (distrito Puerto Inca, provincia Puerto Inca, región Huánuco). ○ UNICA “Juntos Empezamos” (distrito Codo del Pozuzo, provincia Puerto Inca, región Huánuco) Durante el 2022, las 10 UNICAS existentes acumularon un capital de PEN 17,772 y colocaron créditos por PEN 20,209. 2023: • Se crearon 10 UNICAS adicionales (118 hombres, 84 mujeres, total 202) entre otros fines, para promover mejoras productivas y con enfoque de sostenibilidad ambiental. Con lo anterior, se alcanzó en el acumulado 20 UNICAS en total, conformadas por 359 miembros, de los cuales 169 son mujeres y 190 hombres, asimismo 81 son indígenas (28 hombres y 53 mujeres), acumulando capital por USD 68,958 (PEN 258,593) habiéndose otorgado créditos acumulados por un valor de aprox. USD 180,406 (PEN 676,525), de los cuales durante el 2023 se colocaron USD 50.2 mil (PEN 656,316). ○ UNICA La Esperanza (Cooperativa agraria cacaotera Puerto Inca, en la provincia Puerto Inca, región Huánuco) ○ UNICA San Jose de Limon (CC NN Santa Teresa, en la provincia Puerto Inca, región Huánuco) ○ UNICA Crecer (Asociación agroforestal de la provincia de Puerto Inca, en la región Huánuco) ○ UNICA Santa Rosa (Asociación agroforestal de la provincia de Puerto Inca, en la región Huánuco) ○ UNICA Forjando al desarrollo (CC NN Santa Teresa, en la provincia Puerto Inca, región Huánuco) ○ UNICA Los triunfadores de Santa rosa (Asociación de base monte de los olivos-palmicultores – COCEPU), en la provincia de Padre Abad, región Ucayali). ○ UNICA Emprendedores de la villa monte alegre (Asociación de base la villa -palmicultores -COCEPU), provincia de Padre Abad, región Ucayali). ○ UNICA Emprendedores del Maronal (Asociación de base el Maronal palmicultores – COCEPU), provincia de Padre Abad, región Ucayali). ○ UNICA La colpa (Cooperativa agraria de cacao aromático Colpa de Loros, provincia Padre Abad, región Ucayali). ○ UNICA Flor de cacao (Cooperativa agraria de cacao aromático Colpa de Loros, provincia Padre Abad, región Ucayali). • La Asociación de Mujeres Choclateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya (Provincia Padre Abad, región Ucayali) conformada por 17 mujeres accedió a financiamiento del fondo Agroideas por USD 44 mil dólares (PEN 162,391 soles) para el financiamiento de un centro de acopio de cacao. El PPS brindó asistencia técnica para la elaboración del Plan de negocio de la organización presentado a Agroideas. • Se asesoró en gestión empresarial y desarrollo organizativo con la metodología Creciendo con su negocio a 8 organizaciones de productores pertenecientes a la provincia de Padre Abad y provincia de Puerto Inca: 2 organizaciones de cacao y chocolate (Cooperativa Agraria de Cacaoteros de Codo del Pozuzo, Asociación de Mujeres Choclateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya), 2 comunidades nativas productoras de cacao (CCNN Huacamayo y CCNN Santa Isabel), 2 organizaciones ganaderas de Puerto Inca (Asociación Agropecuaria Pueblo Libre Codo del Pozuzo y Asociación de Productores Agropecuarios Los emprendedores de Codo de Pozuzo), 1 organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y 1 organización de
--	--

	artesanas (CCNN Yamino). En conjunto en estas organizaciones, se ha brindado apoyo a través de la metodología Creciendo con su negocio a 302 productores (88 mujeres y 214 hombres) de los cuales, 100 productores son indígenas (39 mujeres y 61 hombres). • COCEPU ganó el financiamiento del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023 recibiendo PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil), concurso al que postuló con el apoyo del proyecto PPS. El proyecto brindo asistencia técnica para la preparación de sus propuestas de acceso a financiamiento. Este financiamiento beneficiará a 804 palmicultores socios de la organización. 2024 • 5 organizaciones de productores agropecuarios accedieron a 1.5 millones de soles del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco. Las organizaciones son la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo, las cuales se desarrollan en el rubro de ganadería y la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos. Los cinco planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. • 1 Comunidad nativa Santa Rosita de Apua, localizada en la provincia de Padre Abad (región Ucayali), recibió USD 17,600 (PEN 66,000) a través del fondo Emprendedores por Cordillera Azul, impulsado por SERNANP y CIMA en mayo 2024. El proyecto brindó asistencia técnica para la postulación al mencionado fondo. • 1 organización indígena, FECONAU, recibió PEN 17 mil (USD 5 mil) del Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanas de la CCNN Shambo Porvenir, con lo cual se benefician 27 artesanas miembro, a través del financiamiento de la campaña navideña, entre otras actividades, y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el GRANT trabajado con el PNUD. El proyecto brindó asistencia técnica la formulación del proyecto para postular al mencionado fondo.
Indicador 3.2.2.	Número de empresas, negocios u otras organizaciones que acceden a instrumentos para integrarse en mercados nuevos sostenibles o más rentables, con énfasis en aquellos con potencial para acelerar la inclusión económica de las mujeres, las poblaciones indígenas, los jóvenes o los migrantes
	2022 • Grants suscritos con 2 organizaciones de productores de palma (COCEPU y Aspash), 2 de cacao (Colpa de Loros y Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana), y 5 federaciones para el fomento de actividades productivas sostenibles en el paisaje del proyecto. (medio de verificación: grants o acta de acuerdo). 2023 • 02 organizaciones de productores de Cacao (Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná - 172 socios- y Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros – 240 productores) vienen recibiendo asistencia técnica para mantener sus certificados de producción orgánica y expandir el número de sus miembros que cumplen con dichas certificación, debido al nuevo reglamento (UE) 2018/848 del parlamento europeo sobre producción orgánica/ecológica, que incorpora mejores prácticas en materia de medio ambiente, clima, biodiversidad y conservación de los recursos naturales. Ello, con el objetivo de incrementar la productividad y generar mayor oferta exportable. Entre los avances a destacar se encuentra la

	elaboración de planes de conversión a producción orgánica a potenciales 56 nuevos socios de la cooperativa Colpa de Loros, asimismo se les capacitó en cooperativismo y se seleccionaron 12 parcelas demostrativas para el aprendizaje de los futuros nuevos socios. - Se ha brindado asistencia técnica para el planeamiento estratégico y desarrollo empresarial a 2 organizaciones, 1 de palma aceitera (COCEPU) y 1 de cacao (Cooperativa Agraria de Cacao Aromático), involucrando a 1292 productores (484 mujeres y 808 hombres) lo cual busca fortalecer la gestión de las mencionadas organizaciones para acceder de manera exitosa a mercados diferenciados. A diciembre de 2023 se ha culminado el plan estratégico de COCEPU y el Plan estratégico de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático. Se encuentra en elaboración un estudio de mercado, que incluye una segmentación de los tipos de empresas compradoras (según perfil, tamaño, tipo de proveedores, certificaciones, calidad, entre otras) y alineada a la oferta productiva de la zona del proyecto, para que en un futuro se generen alianzas comerciales entre los actores que promueven y recompensan dichas prácticas sostenibles. 2024 04 cooperativas apoyadas por el proyecto (Cooperativa Agraria Cacaotera Puerto Inca, Cooperativa Agraria Cacaoteros Curimana, Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimana, Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt Ltda), pertenecientes a las provincias de Padre Abad (Ucayali) y Puerto Inca (Huánuco), llegaron a un acuerdo comercial con la Ibérica para suministrar 33 TN de cacao fermentado, producto del Grant firmado entre el proyecto y Rainforest Alliance a través del cual se ha brindado asistencia técnica a las mencionadas organizaciones de cacao. Con ello se facilita el acceso a mercados de Cooperativas de cacao apoyadas por el proyecto.
Indicador 3.2.3	Millones de USD de financiamiento integrado de fuentes públicas y privadas, que se movilizan hacia el fortalecimiento de las cadenas de valor sostenibles en el territorio.
	USD 9.4 millones de dólares (aproximadamente PEN 35.3 millones de soles) acumulados, provenientes de: 2021: - El PPS brindó asistencia técnica para el otorgamiento de créditos a la Cooperativa Alto Huallaga por USD 1.7 millones. 2022: - De manera análoga, se brindó apoyo técnico para mejorar el perfil crediticio de Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná, logrando esta entidad recibir USD 786 mil dólares, para mejorar sus procesos productivos y de post cosecha, lo cual les permitirá generar ingresos con enfoque de sostenibilidad. - El proyecto apoyó en la elaboración de Planes de Negocios para la postulación al fondo Procompite a 2 organizaciones de productores, Cooperativa Agraria de cacaoteros Curimaná – CURICOOP y la Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt Ltda, con lo cual se obtuvo el financiamiento no reembolsable por USD 41 mil dólares a cada una (USD 82 mil en total). (medio de verificación: comprobantes de otorgamiento de crédito). - Créditos brindados por 10 UNICAS a sus socios en el 2022 por un monto de USD 5.5 mil (PEN 22,209 soles). 2023:

	- La Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya recibió USD 44 mil dólares (PEN 162,391 soles) de fondos no reembolsables a través del fondo Agroideas (2023). El proyecto PPS brindó asistencia técnica a la mencionada Asociación para la elaboración del plan de negocio presentado a Agroideas para acceder al financiamiento. - Créditos brindados por 20 UNICAS a sus socios, durante el 2023, por un monto de USD 175 mil (PEN 656,316). - USD 6.7 millones de dólares de fondos públicos comprometidos para la gestión sostenible de la Amazonía, a través de la aprobación de dos Proyectos de Inversión Pública (“Mejoramiento de las capacidades de gestión del ordenamiento territorial en las 4 provincias del Departamento de Ucayali” por USD\$ 2.6 y “Recuperación del ecosistema bosque de colina alta en la subcuenca Yuracyacu del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali” por USD\$ 4.1 millones, respectivamente) en el departamento de Ucayali que buscan fortalecer el ordenamiento territorial y la recuperación de ecosistemas en el ACR Velo de la Novia.COCEPU obtuvo financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023. El proyecto brindo asistencia técnica para la preparación de sus propuestas de acceso a financiamiento. Este financiamiento beneficiará a 804 palmicultores socios de la organización. - COCEPU recibe financiamiento por PEN 152,000 (aprox. USD 40.5 mil) del Fondo de Apoyo RSPO para Pequeños Agricultores 2023. 2024: - Se incremento en 0.3 millones el presupuesto del Proyecto de Inversión Pública (PIP) "Mejoramiento de las capacidades de manejo del uso de la tierra en las 4 provincias del Departamento de Ucayali" (Código Único de Inversiones 2484597) alcanzando USD 2.89 millones (PEN 10,862,032) de fondos en proceso de desembolso, como resultado del apoyo a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARAU). - La Comunidad Santa Rosita de Apua, localizada en la provincia de Padre Abad (región Ucayali), recibió USD 17,600 (PEN 66,000) a través del fondo Emprendedores por Cordillera Azul, impulsado por SERNANP y CIMA en mayo 2024.El proyecto brindó asistencia técnica para la postulación al mencionado fondo. 1.5 millones de soles del Procompite del Gobierno Regional de Huánuco han sido otorgados a cinco organizaciones de productores agropecuarios: la Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa y la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo, las cuales se desarrollan en el rubro de ganadería y la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos. Los cinco planes de negocio ganadores buscan potenciar la producción, incorporando un enfoque de sostenibilidad ambiental, para contribuir a la conservación de los recursos naturales y el manejo adecuado del paisaje. - PEN 17 mil (USD 5 mil) fueron otorgados por el Programa de apoyo local del Fondo Socioambiental del Perú a FECONAU para impulsar el fortalecimiento del comité de artesanías de la CCNN Shambo Porvenir con lo cual se benefician 27 artesanías miembro a través del financiamiento de la campaña navideña, entre otras actividades, y con ello dar continuidad al proceso iniciado con el GRANT trabajado con el PNUD. El proyecto brindó asistencia técnica la formulación del proyecto para postular al mencionado fondo. - Créditos brindados por 20 UNICAS a sus socios, durante el 2024, por un monto de USD 208 mil (PEN 775 mil).
--	---

V. CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES¹¹

Fundamentar de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Tomar en cuenta su plan de género, indicadores desagregados por sexo, etc. Analizar qué obstáculos se presentaron o qué acciones no funcionaron y por qué. (Máximo 4,000 caracteres para esta sección)

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Resultados
2	El proyecto ha continuado promoviendo la participación de las mujeres en diferentes procesos de diálogo promovidos por el proyecto, procesos de fortalecimiento de capacidades, así como en la implementación de actividades productivas en el campo. Como principales logros para el presente periodo de reporte podemos destacar los siguientes: • 88 mujeres han sido capacitadas para el desarrollo empresarial y organizativo a través de la metodología Creciendo con su negocio (29% del total de capacitados), de las cuales 39 son mujeres indígenas de las comunidades nativas Yamino, Huacamayo y Santa Isabel. • 43 mujeres adicionales se afiliaron durante el 2024 a las 20 UNICAS creadas en periodos anteriores, en coordinación con COFIDE, en las provincias de Padre Abad (región Ucayali) y Puerto Inca (región Huánuco). Las mencionadas UNICAS promueven cambios en las personas permitiéndoles fortalecer sus capacidades de asociatividad, capacidad de ahorro colectivo y el acceso a crédito. Con lo anterior, se alcanza en el acumulado durante la ejecución del proyecto PPS un total de 212 mujeres participantes de UNICAS (52% del total de participantes), de las cuales 53 mujeres son indígenas, logrando a la fecha contar con un capital acumulado de USD 102,450 (PEN 383,160) que ha permitido que los socios tengan acceso a crédito o préstamos por un valor de USD 388,048 (PEN 1,451,298), para la aplicación de mejoras en sus sistemas productivos en concordancia con las buenas prácticas que se promueven desde el proyecto. • 443 mujeres adicionales recibieron durante el 2024 acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable, a través de sus organizaciones. Con lo anterior, se obtiene durante la ejecución del proyecto PPS un total acumulado de 684 Mujeres de 11 Organizaciones de productores (Cooperativa Alto Huallaga y Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná, Cooperativa agraria de cacaoteros Curimaná Curicoop, Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt y Asociación de Mujeres Chocolateras Chocolate Corazón de Nolberth Alto Uruya, COCEPU, Asociación Agropecuaria Pueblo Libre de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuarios Los Emprendedores de Codo del Pozuzo, la Asociación de Productores Agropecuario Forestal de Santa Teresa, la Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Trabajo y la Asociación de Productores de Plátano y Maíz de la Comunidad nativa Dos Unidos) y 2 organizaciones indígenas (FECONAU y ORNAU), que recibieron acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable a través de sus organizaciones (37% de los participantes son mujeres) por un monto total de US\$ 3.08 millones de beneficiando a través del fortalecimiento organizacional.

- 484 mujeres de 2 organizaciones de productores, 1 de palma aceitera (COCEPU) y 1 de cacao (Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros) recibieron soporte durante el 2023 en el planeamiento estratégico y desarrollo empresarial (37% del total de participantes asesorados).
- 480 mujeres productoras adicionales reciben asistencia técnica durante el 2024 para la implementación de buenas prácticas agropecuarias. Con ello, se alcanzan 1443 mujeres productores que han recibido asistencia técnica durante la duración del proyecto (33% del total de pobladores capacitados), de las cuales 236 son mujeres de comunidades nativas. Esta asistencia técnica permitirá mejorar la sostenibilidad del proceso productivo y mejora en la calidad de vida de los productores.
- 236 mujeres adicionales, aprenden de la experiencia basada en los pilotos de buenas prácticas agropecuarias fomentados por el proyecto durante el 2024, con miras a su réplica, con lo cual se alcanza en total 698 mujeres (32% del total de personas que aprenden de los pilotos).
- Sobre fortalecimiento de capacidades, durante el 2024 se han capacitado 67 mujeres adicionales servidoras públicas y representantes de entidades públicas nacionales, regionales y locales, federaciones indígenas, entre otros actores institucionales del paisaje priorizado, con lo cual se alcanza un total acumulado de 220 mujeres (38% del total de capacitados). Las temáticas desarrolladas abarcan desde inversión y gestión pública de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, metodologías para la elaboración de estudios temáticos de la zonificación forestal, la metodología creciendo con su negocio, capacitación sobre control y vigilancia forestal y de fauna silvestre en el marco del proceso de fortalecimiento a la mesa regional de control y vigilancia de Huánuco, capacitaciones sobre los programas presupuestales a GOREs y GOLOs, desarrollo empresarial, metodología TINi, entre otros (para mayor detalle ver indicador 9).
- Adicionalmente, durante el 2024, el proyecto PPS ha fortalecido a la Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Huánuco (gremio de mujeres empresarias de la región Huánuco), con énfasis en la provincia de Puerto Inca, a través de un taller de fortalecimiento de capacidades sobre los temas de asociatividad, desarrollo empresarial, habilidades blandas y bionegocios y la formalización de la Red Provincial de Puerto Inca de la RMEE a través de Registros Públicos e inscripción en la SUNARP como Asociación sin fines de lucro. Asimismo, se ha colaborado en la elaboración de una propuesta impulsada por la Unidad de Género de la Oficina País PNUD, para fortalecer a mujeres de la Red como voceras por el cambio climático y a los actores públicos del departamento de Huánuco en materia de cambio climático y género, concretándose dicho proyecto por un monto de USD 50 mil, el cual se encuentra en implementación. Finalmente, es preciso reportar que el proyecto implementó un proceso de sensibilización sobre el enfoque de género, a partir de una perspectiva de masculinidades positivas y corresponsabilidad en 4 localidades piloto, con el objetivo de hacer visible cómo hombres y mujeres, jóvenes, niños y niñas puedan cumplir un rol importante y complementario en el cuidado de la familia, comunidad y entorno natural. En este proceso, que se implementó durante el 2023, participaron 22 mujeres (59% del total de participantes).

VI. RECOMENDACIONES

Describir algunas reflexiones y apreciaciones generales sobre los aciertos y oportunidades de mejora que se presentaron durante este año de implementación.

N	Descripción
1	Con miras al cierre del proyecto se están culminando procesos buscando la sostenibilidad de estos, tomando en cuenta las opiniones de actores clave del paisaje objetivo. Se están sistematizando procesos clave del proyecto para recopilar sus lecciones aprendidas, con miras a fortalecer la gestión de conocimiento y brindar lecciones a futuros proyectos.

VII. MONITOREO DE RIESGOS¹²

Completar la matriz siguiendo estos pasos:

- Paso 1: Completar con la información de la Matriz de Riesgos anexa al documento del proyecto. Actualizar, de ser necesario, las columnas resaltadas de verde.
- Paso 2: Adicionar al cuadro cualquier evento nuevo que pueda significar un riesgo nuevo para el proyecto. Incluir:
 - Riesgos identificados en el entorno
 - Riesgos identificados en el SESP y/o QA realizados desde el último informe.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
1	El CC presiona aún más a los ecosistemas enfocados y perjudica la viabilidad de las alternativas productivas que apoya el proyecto	Cambio climático, contaminación, deforestación	Impacto directo en alternativas productivas (rendimiento, estacionalidad, etc.) que el proyecto apoya, y por lo tanto en la calidad de vida de productores. P= 5 I = 2	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.5. Climate change and disaster risks) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 5 - Expected Impacto: 2 - Minor Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 1.1: Enfoque en una mejor diversidad estructural y compositiva en sistemas productivos para mejorar su resiliencia al cambio y la variabilidad climáticos; este beneficio de resiliencia podría generar beneficios en los temas de biodiversidad, gestión sostenible de suelos, gestión sostenible de bosques. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3. Tratamiento del riesgo 1.2: Aplicación de un enfoque adaptativo para generar y transferir tecnología de manera que los agricultores puedan adaptar sus prácticas a las condiciones cambiantes. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 3.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
2	Deficientes condiciones de tenencia y gobernanza de la tierra en zonas ya perturbadas o deforestadas llevan a los productores a colonizar el bosque primario	Débil gobernanza y planificación del territorio	Bosques primarios deforestados, conflictos sociales por intereses negativos para el uso y control del territorio. P=3 I= 3	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.4. Biodiversity conservation and sustainable natural resource management) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 3 - Moderately likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 2.1: Apoyo a medidas complementarias para reemplazar la expansión hacia el bosque primario con expansión a zonas ya deforestadas o promover o desincentivar la expansión (gobernanza, gestión forestal comunitaria en 'bosques locales', asistencia técnica, incentivos financieros, incentivos de mercado). Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 1, Componente 2 y Componente 3.
3	Los actores no cuentan con capacidades fortalecidas para cumplir sus obligaciones para la gestión sostenible del bosque	Autoridades y tomadores de decisiones con débiles capacidades para la gestión sostenible del territorio	La toma de decisiones no toma cuestiones técnicas como principal criterio para implementar políticas o acciones. I = 4 P = 2	7. STRATEGIC (7.5. Government commitment) - UNDP Risk Appetite: OPEN TO SEEKING	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 4 - Extensive Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 3.1: El proyecto fortalecerá mecanismos de participación, diálogo y gobernanza entre los actores Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 1. Tratamiento del riesgo 3.2: El proyecto fortalecerá el trabajo con pueblos indígenas y mujeres para la implementación de planes de vida que incorporen conceptos de sostenibilidad, intereses y necesidades básicas

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
					risk appetite of EXPLORATORY)			Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Pueblos Indígenas. Tratamiento del riesgo 3.3: El proyecto facilitará apoyo legal para atender temas de tenencia de la tierra que podrían afectar el establecimiento de las áreas de conservación Tratamiento de riesgos Propietario: Coordinación Nacional Tratamiento del riesgo 3.4: El proyecto dará asistencia técnica en materia de planificación territorial y zonificación mediante procesos participativos e inclusivos Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista RRNN. Tratamiento del riesgo 3.5: El proyecto apoyará a los pueblos indígenas en temas de seguridad territorial relacionados con actividades de control y vigilancia comunitarios.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos Indígenas y género.
4	El proyecto podría reproducir la discriminación contra las mujeres por razón de género	En la zona de intervención aún hay inequidades basadas en género	Los beneficios de la intervención podrían no ser equitativos, si no se implementan las acciones promoviendo roles, y análisis específicos para promover participación de hombres y mujeres. I= 3 P = 1	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.2. Gender equality and women's empowerment) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 4.1: El proyecto cuenta con una estrategia de género. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos Indígenas y género. Tratamiento del riesgo 4.2: -Los planes de vida y los planes de desarrollo tomarán en cuenta las perspectivas de las mujeres Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos Indígenas y género. Tratamiento del riesgo 4.3: El proyecto contempla acciones positivas para las mujeres en función de sus intereses expresados (ej. trabajar en productos forestales no maderables y agroforestería). Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos Indígenas y género.
5	El proyecto involucra cosecha de bosques naturales, desarrollo de	Proyectos o acciones de cosecha de bosques o reforestación en el territorio	La implementación de acciones de cosecha de bosques o plantaciones puede afectar hábitats y biodiversidad	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.4. Biodiversity conservation)	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto:	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25 Click or tap	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 5.1: El proyecto enfatizará la sostenibilidad ambiental dentro de las políticas y las acciones sectoriales, y la incorporación de buenas prácticas en la gestión de productos como palma y cacao con el fin de evitar el cambio de uso del suelo

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
	plantaciones o reforestación	sin criterios de sostenibilidad.	ecosistemas P=2 I = 3	and sustainable natural resource management) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	to enter a date.		Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 1, Responsable Componente 2 y Responsable Componente 3. Tratamiento del riesgo 5.2: Los modelos piloto que se aplicarán tendrán como base la sostenibilidad productiva Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 3. Tratamiento del riesgo 5.3: Las políticas sectoriales que se promoverán incluyen enfoques que contemplan salvaguardas socioambientales Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Café. Tratamiento del riesgo 5.4: El proyecto contempla acciones para el uso, el manejo y la rehabilitación de bosques, lo cual podría limitar el acceso a zonas forestales y reducir las oportunidades de que actores informales las utilicen como apoyo a sus medios de vida. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista en RRNN.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
6	Actividades del proyecto propuestas dentro o cerca de hábitats críticos y/o zonas sensibles desde el punto de vista ambiental	El proyecto contempla actividades en zonas cercanas a ecosistemas críticos	Las actividades productivas podrían afectar ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, biodiversidad y zonas de bosque. I = 3 P = 1	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.4. Biodiversity conservation and sustainable natural resource management) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 6.1: El proyecto apoya acciones para controlar cambios adversos en el uso del suelo y reducir la deforestación causada por actividades productivas; promueve actividades compatibles y conservación forestal en zonas de amortiguamiento de ANP Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 3. Tratamiento del riesgo 6.2: El proyecto realizará análisis y acciones que apoyen la implementación de buenas prácticas para reducir la frontera agrícola Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable Componente 3. Tratamiento del riesgo 6.3: El proyecto garantizará la participación de autoridades competentes y actores clave en la definición de restricciones para el acceso a los recursos con el fin de minimizar los impactos en los intereses de los actores Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C1, C2 y C3.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								Tratamiento del riesgo 7.1: El proyecto se asociará con instituciones reconocidas especializadas en temas de áreas protegidas Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3.
7	Pueblos indígenas presentes en la zona del proyecto (incluso en su zona de influencia) podrían ser afectados por estas actividades	En la zona de intervención hay zonas en donde la designación de derechos es aún un tema de conflicto, no todas las Comunidades Nativas están tituladas, y la superposición de derechos en un tema álgido.	Comunidades Nativas podrían verse afectadas por actividades que el proyecto promueva. I= 3 P= 3	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 3 - Moderately likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 7.1: Mediante análisis y estudios, el proyecto asesorará a los sectores y las autoridades pertinentes en las decisiones sobre aspectos técnicos y con relación al cumplimiento de las salvaguardas socioambientales Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C1 y C2. Tratamiento del riesgo 7.2: El proyecto apoyará el diseño y la ejecución de los planes de vida de las comunidades indígenas, con enfoque de género e intercultural. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género. Tratamiento del riesgo 7.3: El proyecto organizará grupos de trabajo para apoyar el diálogo en torno a los intereses de actores clave y toma decisiones relacionadas con los Pueblos Indígenas de manera consensuada con sus organizaciones representativas.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género.
8	Es probable que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reclamados por pueblos	En la zona de intervención hay zonas en donde la designación de derechos es aún un tema de conflicto, no todas las Comunidades Nativas están tituladas, y la superposición de derechos en un tema álgido.	Comunidades Nativas podrían verse afectadas por actividades que el proyecto promueva. I= 2 P= 4	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 4 - Highly likely Impacto: 2 - Minor Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 8.1: La RI Kakataibo fue categorizada en el 2021 y para evitar amenazas al territorio se promueven acciones de control y vigilancia de la zona bajo el liderazgo del MINCUL y en coordinación con las OOII. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3. Tratamiento del riesgo 8.2: La selección de los productores agropecuarios no indígenas con los que el proyecto trabaja considerará que no se encuentren ubicados sobre territorios indígenas. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3.
9	El proyecto podría afectar los derechos humanos, las tierras, los recursos naturales, los territorios y los medios de vida tradicionales de	El proyecto no considera las formas de vida y las opiniones de los pueblos indígenas.	Los derechos humanos de los pueblos indígenas se ven afectados. I = 4 P = 2	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 4 - Extensive Nivel de riesgo:	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 9.1: Se fomentará la inclusión de criterios socioambientales en las políticas públicas y se fomentará la participación de actores del territorio para garantizar sus derechos, especialmente pueblos indígenas y mujeres. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C1, Responsable C2, especialista café, especialista pueblos indígenas y género.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
	los pueblos indígenas				MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)			Tratamiento del riesgo 9.2: El proyecto apoyará el diseño y la ejecución de los planes de vida de las comunidades indígenas, sensibles al género. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista pueblos indígenas y género. Tratamiento del riesgo 9.3: Se promoverán plataformas de diálogo y grupos de trabajo para garantizar marcos legales y derechos equitativos de los pueblos indígenas y sus territorios Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista pueblos indígenas y género. Tratamiento del riesgo 9.4: La planificación territorial y forestal incluirá modelos intersectoriales, participativos e inclusivos para todos los actores, respetando las salvaguardas socioambientales de los territorios de los pueblos indígenas Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C1 y especialista RRNN.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								Tratamiento del riesgo 9.5: Cuando sea pertinente y en respuesta a solicitudes específicas, se tomará en cuenta el proceso de consentimiento libre, previo e informado Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas.
10	El proyecto propuesto involucra el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reclamados por pueblos indígenas	No se considera o no se conocen demandas de territorio de pueblos indígenas en las actividades del proyecto.	Se vulneran los derechos sobre el territorio de pueblos indígenas. I = 3 P = 1	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 10.1: El proyecto garantizará la participación efectiva y significativa de los pueblos indígenas a través de sus organizaciones representativas Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas.
11	El proyecto podría afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas	Las actividades productivas que el proyecto promueva no siempre consideran preservar los	Los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas podrían verse afectados, al perder su valoración y su uso por	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.7. Cultural heritage) - UNDP Risk	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 1 - Negligible	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 11.1: El proyecto promoverá actividades y prácticas identificadas por los mismos pueblos indígenas (ej. gestión de productos forestales no maderables), que contribuyen a preservar y salvaguardar el conocimiento tradicional, evitando la promoción

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
		conocimientos tradicionales.	parte de las comunidades. I = 1 P = 2	Appetite: CAUTIOUS	Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of MINIMAL)			o introducción de actividades no acordes con su cultura ancestral. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género, Responsable C3. Tratamiento del riesgo 11.2: Se promoverán acciones a nivel comunal para valorar y revalorar el conocimiento ancestral. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género. Tratamiento del riesgo 11.3: Si es necesario, se realizarán coordinaciones con la Oficina de Políticas Indígenas (y su comité para la protección del conocimiento ancestral) del Ministerio de Cultura. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género.
12	Fuerte expansión de actividades ilícitas en la zona de intervención: narcotráfico, minería ilegal,	Incremento de actores relacionados al narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal y tráfico de tierras en el	Los productores de zonas rurales se ven involucrados en estas actividades al recibir incentivos provenientes de estas actividades ilícitas, con impacto negativo en la	8. SAFETY AND SECURITY (8.4. Crime) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 4 - Highly likely Impacto: 3 - Intermediate	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 12.1: Fortalecimiento de las capacidades de control y vigilancia de los gobiernos subnacionales (Padre Abad, Ucayali y Puerto Inca, Huánuco) Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista RRNN.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
	tala ilegal y tráfico de tierras. (4)	ámbito de intervención del proyecto.	implementación de las acciones y la seguridad I=3 P=4		Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)			Tratamiento del riesgo 12.2: Fortalecimiento de las Mesas Regionales de Control y Vigilancia de Huánuco y Ucayali Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista RRNN.
13	Se reduce el interés por créditos verdes desde la oferta y la demanda.	Las entidades financieras priorizan sectores con menor riesgo y destinos de créditos tradicionales en lugar de créditos verdes. Los clientes de entidades financieras priorizan procesos productivos tradicionales en lugar de nuevas	Expansión de la frontera agrícola en zonas forestales con el consecuente cambio del uso del suelo. P=4 I=3	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.12. Stakeholder engagement) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 4 - Highly likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 13.1: Se trabajará con fondos públicos para el financiamiento de prácticas sostenibles. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C2. Tratamiento del riesgo 13.2: Se realizarán actividades de sensibilización sobre los beneficios de producción sostenible en productores agropecuarios. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
		prácticas sostenibles.						
14	Resistencia entre productores y formuladores de políticas a incorporar criterios ambientales en los sectores enfocados	Débil comunicación de la importancia de incorporar criterios ambientales en la producción y políticas públicas y sus beneficios en la mejora de las condiciones económicas, sociales y ambientales.	Deterioro del ecosistema e incremento de emisiones por la no aplicación de criterios ambientales sostenibles. I=3 P=3	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.4. Biodiversity conservation and sustainable natural resource management) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 3 - Moderately likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 14.1: Sensibilización sobre los beneficios de mercado y productivos de la incorporación de criterios ambientales en las actividades agrarias priorizadas en cuanto a acceso a mercados globales de materias primas y nacionales (particularmente importante en el caso de la palma aceitera, que se destina principalmente a los mercados nacionales no a los mercados globales de materias primas). Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C2 y Responsable C3. Tratamiento del riesgo 14.2: Consolidación de mecanismos y capacidades para garantizar que los productores tengan acceso sostenido a largo plazo a los servicios de asistencia que requieren para cumplir los requisitos ambientales de los mercados globales de materias primas. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C1. Tratamiento del riesgo 14.3: Apoyo al funcionamiento de plataformas multiactor de materias primas para garantizar que los

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								intereses de los productores estén efectivamente representados. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista café.
15	Desastres relacionados con el clima afectan a los medios de vida	Cambio climático.	Servicios ecosistémicos y medios de vida afectados. I=2 P=2	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.5. Climate change and disaster risks) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 2 - Minor Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 15.1: El proyecto promoverá medidas para reducir la vulnerabilidad a los impactos negativos de eventos climáticos mediante mejores servicios ecosistémicos junto con reducción del riesgo de desastres. Por ejemplo, la reforestación y la rehabilitación de áreas degradadas permitirán prevenir huaycos y/o reducir su impacto. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3 y especialista RRNN. Tratamiento del riesgo 15.2: Se desincentiva las prácticas de quema en la producción agropecuaria para reducir la probabilidad de incendios forestales. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3.
16	Comunidades o pobladores locales, dada la oportunidad,	Decisiones estratégicas no coordinadas con los	Derechos humanos afectados de las comunidades o pobladores locales.	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.1.	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto:	Desde: 01-Mar-18	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 16.1: Durante la fase PPG, se realizó un taller y visita de campo para

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
	expresan preocupación con respecto a derechos humanos durante la participación de los actores	comunidades y pobladores locales que participan en el proyecto, pueden ocasionar daños a sus derechos humanos.	I = 1 P = 1	Human rights) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	1 - Negligible Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of MINIMAL)	Para: 19-Sep-25		facilitar la participación de las comunidades y los pobladores locales. Tratamiento de riesgos Propietario: Coordinación Nacional. Tratamiento del riesgo 16.2: Las acciones del proyecto se concertan respetando la estructura de gobernanza indígena Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género.
17	Grupos de mujeres o sus lideresas expresan preocupación con relación a la igualdad de género en el proyecto durante el proceso de participación de los actores	No se considera la igualdad de género en el proceso de participación de actores.	Se debilita la igualdad de género en la toma de decisiones del proyecto. I=2 P=1	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.2. Gender equality and women's empowerment) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto: 2 - Minor Nivel de riesgo: LOW (equates to a risk appetite of MINIMAL)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25		Tratamiento del riesgo 17.1: El PPG promovió la participación de las mujeres mediante talleres específicos e intercambios de experiencias Tratamiento de riesgos Propietario: Coordinación Nacional. Tratamiento del riesgo 17.2: Se realizó el análisis de género para identificar brechas; la estrategia de género se desarrolló durante la fase PPG Tratamiento de riesgos Propietario: Coordinación Nacional. Tratamiento del riesgo 17.3: El marco de resultados del proyecto tiene un enfoque de equidad de género

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
								Tratamiento de riesgos Propietario: Coordinación Nacional. Tratamiento del riesgo 17.4: El proyecto también toma en cuenta a los jóvenes y la oportunidad de que participen en actividades de rehabilitación y diversificación económica Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C3. Tratamiento del riesgo 17.5: El proyecto implementa medidas para garantizar que el género sea un tema transversal Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género.
18	Expansión de la frontera agrícola en zonas forestales del paisaje.	La situación socio económica crítica de productores y miembros de comunidades nativas podría llevar a deforestar bosques a fin	Cambio del uso del suelo, e incremento de las tasas de deforestación por ende un incremento en la emisión de gases de efecto invernadero por el cambio de uso de suelo. I= 3 P= 1	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.4. Biodiversity conservation and sustainable natural resource management)	Probabilidad: 1 - Not likely Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: LOW (equates to a	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 18.1: Reforzar la estrategia de cambio de comportamiento que el proyecto viene diseñando, a través de las prácticas sostenibles e incentivos para evitar la deforestación del bosque. Tratamiento de riesgos Propietario: Responsable C2 y Responsable C3

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
		de ampliar cultivos.		- UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	risk appetite of CAUTIOUS)			
19	Empresas de palma aceitera y otros rubros se apropian o amenazan los territorios de comunidades indígenas.	Débil reconocimiento y protección legal a territorios indígenas.	Reducción de territorios y afectación de los derechos humanos y medios de vida de los pueblos indígenas. I= 3 P= 2	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 3 - Intermediate Nivel de riesgo: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 19.1: El proyecto no trabajará con empresas acusadas de amenazar territorios indígenas. Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género. Tratamiento del riesgo 19.2: Se fortalecerá la institucionalidad indígena y el monitoreo comunitario Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género, especialista RRNN.
20	Presencia de otros actores locales como ONGs, empresas de carbono, entre otros, que realizan acuerdos poco	Acuerdos poco transparentes de actores externos.	Iniciativas externas mencionadas generan malestar y desconfianza en la población indígena.	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.9. Indigenous peoples) - UNDP Risk	Probabilidad: 2 - Low likelihood Impacto: 2 - Minor Nivel de riesgo:	Desde: 01-Mar-18 Para: 19-Sep-25	Coordinación Nacional	Tratamiento del riesgo 20.1: el proyecto articula su intervención en las CCNN a través de las federaciones que las representa y realiza monitoreos en campo explicando con claridad y transparencia las acciones de PPS Tratamiento de riesgos Propietario: Especialista Pueblos indígenas y género.

#	Evento	Causa	Impacto	Categoría y subcategoría de riesgo (incluido el apetito de riesgo)	Impacto, probabilidad y nivel de riesgo (véase el Anexo 3 Matriz de riesgos)	Riesgo Válido Desde/hasta	Propietario del riesgo (persona responsable de la gestión del riesgo)	Tratamiento del riesgo y propietario del tratamiento
	transparentes con las Comunidades del paisaje pueden confundirse con las intervenciones del propias del proyecto.			Appetite: CAUTIOUS	LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)			

Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1.Social y Ambiental	2. Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.Reguladora	7. Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1. Derechos humanos 1.2. Género 1.3. Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4. Cambio climático y desastre 1.5. Salud y seguridad comunitarias	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación calidad-precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda	3.1. Alineación con las prioridades nacionales 3.2. Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3. Liderazgo y gestión	4.1. Gobernanza 4.2. Monitoreo 4.3. Independencia y calidad de la evaluación 4.4. Gestión del conocimiento 4.5. Quejas 4.6. Due diligence de los socios del sector privado	5.1. Compromiso del gobierno 5.2. Voluntad política 5.3. Inestabilidad política 5.4. Cambio/rotación en el gobierno	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las normas y	7.1. Teoría del cambio 7.2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.3. Capacidades de los socios 7.4. Funciones y responsabilidades entre los socios	Conflicto armado Terrorismo Crimen Disturbios civiles Peligros naturales Peligros artificiales

1.6. Condiciones/normas laborales 1.7. Patrimonio cultural 1.8. Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9. Desplazamiento y reasentamiento 1.10. Contaminación y eficiencia de los recursos 1.11. Participación de las partes interesadas 1.12. Explotación y abuso sexual	2.5. Entrega	3.4. Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5. Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6. Informes y comunicación 3.7. Asociación 3.8. Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales 3.9. Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones 3.10. Estrategia de transición y salida 3.11. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	4.7. Recursos Humanos 4.8. Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja 4.9. Control interno 4.10. Adquisiciones 4.11. Innovando, pilotando, experimentando,		reglamentos internos del PNUD	7.5. Código de conducta y ética 7.6. Opinión pública y medios de comunicación 7.7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno	
--	--------------	--	---	--	-------------------------------	--	--

VIII. EVIDENCIAS

N°	Resultado y/o producto logrado	Título de la evidencia	Link de la evidencia
1	Componente 1. Indicador 1.1	• PDRC Huánuco y Ucayali culminados. • Ordenanza Regional de aprobación de PDRC Huánuco. • Ordenanza Regional de aprobación de PDRC Ucayali.	Evidencias (LINK)
2	Componente 1. Indicador 1.1	• PDLC provincia Puerto Inca y los distritos de Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista, Irazola, Neshuya, Curimaná, Alexander Von Humboldt y Honoria. • Ordenanza Municipal aprobación provincia Puerto Inca y distritos Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Curimaná, Irazola, Neshuya y Alexander Von Humboldt. • TdR para elaboración de los PDLC de los distritos de Huipoca, Boquerón y Nueva Requena y provincia de Puerto Inca.	
3	Componente 1. Indicador 1.1	• PEI elaborados del GORE Ucayali, GORE Huánuco, la provincia de Puerto Inca y distritos Honoria, Alexander Von Humboldt, Neshuya, Codo del Pozuzo, Irazola, Yuyapichis, Curimaná. • POI GORE Huanuco, GORE Ucayali, Provincia Puerto Inca y distritos Alexander Von Humboldt, Neshuya, Codo del Pozuzo, Curimaná, Irazola.	
4	Componente 1. Indicador 1.1	• 11 Planes de Vida concluidos (comunidades nativas Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II, Nuevos Unidos Tahuantinsuyo, Santa Clara de Uchunya y Tzirotzire). • Guía metodológica para elaboración de Planes de Vida y su caja de herramientas.	
5	Componente 1. Indicador 1.1	• Resolución ministerial MINAM de aprobación del módulo I de la zonificación forestal de Huánuco. • Estudios requeridos para el módulo II y III de la Zonificación Forestal de Puerto Inca (fisiográfico, fisonómico, agroforestal, dinámica de los centros poblados, suelos y clasificación de tierra por su capacidad de uso mayor CTCUM, forestal y hábitats críticos).	
6	Componente 1. Indicador 1.1	• Acta de conformidad del proceso de socialización del Grupo Técnico de la ZF del departamento de Ucayali.	
6	Componente 1. Indicador 1.1	• TdR para elaboración de medio físico, medio biológico y medio socioeconómico de la Zonificación Económica Ucayali.	

7	Componente 1. Indicador 1.1 Componente 3. Indicador 3.1, 3.2.	Grant firmado con el Earthworm para estudios de altas reservas de carbono y altos valores de conservación (HCS y HCV) como insumo para microzonificación.
8	Componente 1. Indicador 1.2	- Plan Cacao aprobado por Decreto Supremo. - Decreto Supremo de aprobación. - Programa y asistencia al taller nacional mesas técnicas y gobernanza. - Programa ciclo de sesiones denominado “Hablemos de Gobernanza” del Plan de Cacao”.
9	Componente 1. Indicador 1.2	- Informe de progreso Plan Nacional de Acción del Café y reporte de indicadores. - Estrategia consumo interno de café. 10 Agendas regionales del Plan Nacional de Acción del Café elaboradas. - Reglamento del Consejo Ejecutivo del café - TdR herramienta monitoreo del Plan de café - Evidencias talleres Marca Cafés del Perú. - Materiales (infografías) para la Expocafé 2023.
10	Componente 1. Indicador 1.2	- Análisis de causa raíz en ganadería - Recomendaciones técnicas para ganadería sostenible - Caracterización de la cadena de valor de ganadería bovina - Reporte complementario de rutas de comercialización ganadera. - Reporte complementario de pesos vivos de ganadería. - TSA ganadería, lecciones aprendidas y resumen ejecutivo. - TdR del instrumento nacional de ganadería.
11	Componente 1. Indicador 1.4	Programa de capacitación agentes de cambio y comunicación para la gestión sostenible del paisaje.
12	Componente 1. Indicador 1.4	Programa de capacitación en Gestión Pública de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en un contexto de cambio climático para la Gestión Sostenible del Territorio.
13	Componente 1. Indicador 1.4	Programa de capacitación en Inversión Pública en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en un contexto de cambio climático para la Gestión Sostenible de Territorio.
14	Componente 1. Indicador 1.4	Fortalecimiento de capacidades en diagnóstico y planificación para Planes de Vida a las Federaciones Indígenas.
15	Componente 1. Indicador 1.4	- TdR capacitación en manejo de drones a técnicos de Federaciones indígenas. - Informe de capacitación del curso sobre manejo de drones y lista de participantes. - Memoria de taller sobre monitoreo comunitario.

16	Componente 1. Indicador 1.4	Plan de fortalecimiento de capacidades y plan de trabajo para la CAR Huánuco.
17	Componente 1. Indicador 1.4	5 capacitaciones para la Zonificación Forestal.
18	Componente 1. Indicador 1.4	Talleres de capacitación Mesa regional de control y vigilancia de Huánuco.
19	Componente 1. Indicador 1.4	Diagnóstico y plan de fortalecimiento de capacidades de la Red de mujeres empresarias y emprendedoras de Huánuco.
20	Componente 1. Indicador 1.4	RER N° 745-2022-GRU-GR para conformar la Mesa Técnica para la Articulación con la Cooperación Internacional en Ucayali.
21	Componente 1. Indicador 1.4	Guía para trabajar masculinidades positivas en CCNN y productores.
22	Componente 1. Indicador 1.4	Productos de consultoría de asesoría a GOREs y GOLOs sobre costeo y programas presupuestales.
23	Componente 1. Indicador 1.5	- TdR para Asistencia Técnica a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre –ARFFS del GORE Huánuco para Programación y Formulación de su Presupuesto Multianual 2023–2025 y Formulación de su Demanda Adicional 2022, vinculados al Programa Presupuestal 0130, para Ordenamiento Forestal y control y vigilancia - Informe técnico, oficio de solicitud y matrices de costeo de demanda adicional presupuestaria 2022 para control y vigilancia del GORE Huánuco. - Actualización de propuesta de Programación y formulación de su Presupuesto Multianual 2024–2026 y actualización de formulación de su demanda adicional presupuestaria 2023, vinculados al Programa Presupuestal 0130.
24	Componente 1. Indicador 1.5	Resoluciones de reconocimiento de 6 Comités de Vigilancia Comunitaria.
25	Componente 1. Indicador 1.6	- Informe técnico legal para creación de Mesa de control y vigilancia de Huánuco y propuesta de Ordenanza Regional. - TdR Asistencia técnica para operativizar Mesa de control y vigilancia de Huánuco. - Actas de 8 sesiones de la Mesa de control y vigilancia de Huánuco. - Protocolo de intervención conjunta de la Mesa de control y vigilancia de Huánuco. - Reglamento de funcionamiento de la Mesa de control y vigilancia de Huánuco. - Lineamientos para el involucramiento de los pueblos indígenas en las acciones de la MRCVFFS Huánuco, que deberán ser socializados con los pueblos indígenas de Huánuco. - Estrategia de Comunicación para la MRCVFFS Huánuco, que continua en etapa de revisión.

		Ordenanza N° 098-2022-GRH-CR para la creación e integración de la Mesa Regional de Control y de Vigilancia Forestal y Fauna Silvestre (MRCVFFS) de la Región Huánuco.
26	Componente 1. Indicador 1.6	Resoluciones GORE de reconocimiento de 6 comités de vigilancia comunitarios.
27	Componente 1. Indicador 1.7	- Teoría de cambio y modelos operacionales PP 121 versión final. - Teoría de cambio y modelos conceptual, explicativo y prescriptivo PP 130. - Modelo prescriptivo y Teoría de Cambio final PP130. - Informe Final de adecuación de los modelos operacionales del PP 0121-2021, bajo las actuales especificaciones metodológicas del MEF de Programas Presupuestales.
28	Componente 1. Indicador 1.7	- Propuesta de meta para Programa de Incentivos Municipales y anexos. - Propuesta de compromiso e indicador para el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2024.
29	Componente 1. Indicador 1.7	- Ficha del PIP “Mejoramiento de capacidades en la gestión del ordenamiento del territorio en las 4 provincias de Ucayali. - Ficha el PIP “recuperación del ecosistema bosque de colina alta en la subcuenca Yuracyacu en el ACR Velo de la Novia, Provincia Padre Abad, Ucayali”.
30	Componente 2. Indicador 2.1 Componente 3. Indicador 3.1, 3.2.	Grant firmado con COCEPU para asistencia técnica para implementar prácticas requeridas en certificación RSPO.
31	Componente 2. Indicador 2.1	Plan Regional de Competitividad y Productividad Ucayali.
32	Componente 2. Indicador 2.1	Diseño de sistema de trazabilidad para Cooperativa Colpa de Loros.
33	Componente 2. Indicador 2.2	- Informes capacitaciones metodología Creciendo con su negocio a técnicos. - Informes de avance de Creciendo con su negocio en 8 organizaciones (brigadas 1 y 2).
34	Componente 2. Indicador 2.2	Informe de análisis de cadenas de valor con propuesta de hoja de ruta (ex Procompite indígena).
35	Componente 2. Indicador 2.3	- Diagnósticos y asesoría gestión empresarial a 5 Cooperativas de cacao - Desembolso total de crédito Cooperativa Alto Huallaga - Desembolso total de crédito Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.

36	Componente 2. Indicador 2.3	• TdR capacitación al Programa Agroideas sobre criterios ambientales. • Instructivo para acceder al incentivo de adopción de tecnología de Agroideas con los criterios de elegibilidad ambiental incorporados. • Resolución aprobación de instructivo Agroideas.
37	Componente 2. Indicador 2.3	• Informes de cursos de capacitación sobre UNICAS en Padre Abad y Puerto Inca. • Informes de avance UNICAS a diciembre 2023.
38	Componente 2. Indicador 2.3	• Propuesta de incorporación de sistemas agroforestales en créditos de renovación de café y cacao en AgroPerú. • TdR para la adecuación del Programa de crédito a cadenas productivas forestales no maderables con AgroPerú. • Propuesta de modificación del Programa de financiamiento de AgroPerú a organizaciones para acopio comercialización.
39	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2	• Acta de colaboración con el Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.
40	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2, 3.4 Componente 1. Indicador 1.1	• Grant suscrito con Earthworm Foundation.
41	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2	• Grant suscrito con Aspash.
42	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2	• Grant suscrito con Colpa de Loros. • Informe de avance en parcelas demostrativas de Cooperativa Colpa de Loros.
43	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2	• Grant suscrito con Rainforest Alliance.
44	Componente 3. Indicador 3.1, 3.2	• Grant suscrito con Cenipalma.
45	Componente 3 Indicador 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	• Acuerdos con productores para la implementación de sistema agroforestales en cacao y palma y sistemas silvopastoriles en ganadería.
46	Componente indicador 2.2 Componente 3 Indicador 3.2, 3.3	• Estudio HCS HCV Codo del Pozuzo. • Planes de finca elaborados para productores de palma Cocepu.
47	Componente 3. Indicador 3.3	• 6 Planes de negocio cacao y 1 Plan de negocio de ganadería para postulación a Procompite. • Confirmación de 2 Planes de negocio ganadores Procompite.
48	Componente 3. Indicador 3.3	• Resolución de aprobación de otorgamiento de Fondo Agroideas a Asociación de Mujeres Chocolateras Corazón de Nolberth Alto Uruya.
49	Componente 3. Indicador 3.3	• Carta de otorgamiento de financiamiento del fondo para pequeños productores RSPO para Cocepu
50	Componente 3. Indicador 3.3	• Plan estratégico elaborado para Cocepu.

		Plan estratégico elaborado para Colpa de Loros
51	Componente 3. Indicador 3.4	- Grant suscrito con CIMA Cordillera Azul. - Diseño de las hectáreas de restauración en comunidades nativas Mariscal Cáceres, Yamino y Santa Rosa. - Fotografías trabajos de restauración de 1500 ha.
52	Componente 3. Indicador 3.4	Lista de participantes en procesos de restauración de 3 CCNN.
53	Componente 3. Indicador 3.4	- Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica de Ucayali 2022-2030 - Ordenanza de aprobación Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica de Ucayali 2022-2030.
54	Componente 3. Indicador 3.4	Plan maestro ACR Codo del Pozuzo.
55	Componente 3. Indicador 3.4	- Etapas I del Expediente ACR Velo de la Novia. - Resolución SERFOR inclusión Velo de la Novia en listado Ecosistemas frágiles. - TdR para contrataciones necesarias para continuar con la fase 2 del área Conservación Regional-ACR "Velo de la novia". - Acta de revisión de avances del análisis costo beneficio del ACR Velo de la Novia (fase 2).
56	Componente 3. Indicador 3.4	Acuerdos de Conservación con comunidades nativas.
57	Componente 3. Indicador 3.5	Productos Comunicaciones y enlaces en redes 2023
58	Componente 3. Indicador 3.5	Programa encuentro nacional OT
59	Componente 3. Indicador 3.5	Plan de comunicaciones PPS 2022-2024
60	Componente 3. Indicador 3.5	Espacios de intercambio de lecciones y experiencias
61	Componente 3. Indicador 3.5	Plan de respuesta de gestión a Evaluación de medio término
62	Componente 3. Indicador 3.5	Mapa del sistema de dinámicas de cambio de uso de suelo
63	Componente 3. Indicador 3.5	Actas de reunión del Consejo Directivo (julio 2022 y marzo 2023)
64	Componente 3. Indicador 3.5	Herramienta Ex act actualizada para cálculo del logro de emisiones evitadas del proyecto.